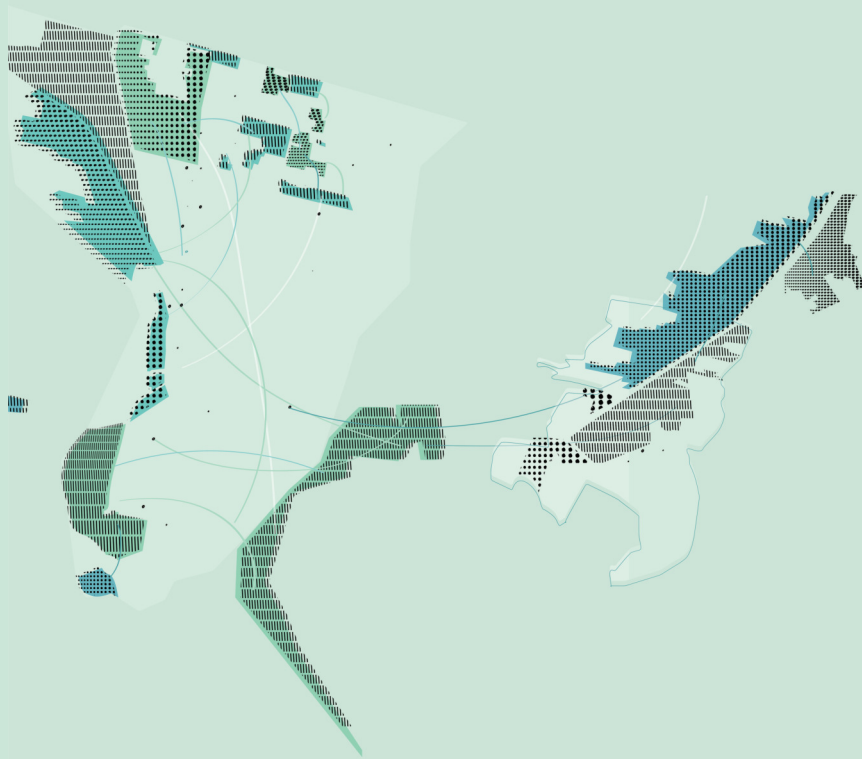




Las formas actuales de la periferia urbana

Procesos constitutivos del
paisaje periférico de la ciudad
de Santa Fe entre 1960 y 2013

Mariana Nardelli

Las formas actuales de la periferia urbana

Procesos constitutivos del
paisaje periférico de la ciudad
de Santa Fe entre 1960 y 2013

Mariana Nardelli

DOCTORADO EN ARQUITECTURA
Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Universidad Nacional de Rosario

Defensa: 26 de marzo de 2018
Director: Javier Fedele
Co-director: Roberto Kawano
Jurado: Ma. Laura Alcalá, Oscar Bragos, Pablo Elinbaum



UNR Universidad
Nacional de Rosario

LAS FORMAS ACTUALES DE LA **PERIFERIA URBANA**

Procesos constitutivos del paisaje
periférico de la ciudad de Santa Fe
entre 1960 y 2013

Arq. Mariana Nardelli

DOCTORADO EN ARQUITECTURA

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Universidad Nacional de Rosario

Director: Dr. Arq. Javier Fedele
Co-director: Dr. Arq. Roberto Kawano
Fecha de presentación: Diciembre 2017

AGRADECIMIENTOS

Quisiera dar las gracias a cada uno de los que a su modo, marcó enseñanzas en mí a lo largo de estos años para poder lograr este trabajo. Algunas veces bajo formas más rigurosas, y otras, desde la generosidad, los cuales resultaron igualmente enriquecedores tanto desde un crecimiento personal como desde lo intelectual.

A todo el equipo de trabajo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, juntos con los cuales recorro día a día el camino de la docencia y la investigación: Pamela, Fernán, Javier, Fernando. A la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, ámbito donde transcurrió este camino, enriqueciendo mis aportes. Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) por darme la posibilidad de transitar mi formación de posgrado. No menos relevancia ocupó cada organismo que facilitó información de utilidad para poder construir el conocimiento dentro de esta investigación.

A mi director, Javier, por sus conocimientos para guiar mi producción. También a mi co-director, Roberto, y a Diego, por su constante apoyo y mirada crítica.

Especial agradecimiento a Estefanía, Irene y Emilia, que más que compañeras, fueron pilares de sostén en momentos de encrucijadas.

Finalmente a amistades y familiares, siempre presentes en los caminos que he elegido. A Juan, mí día a día. Sin su esfuerzo, no podría haber hecho el mío.

RESUMEN

Las problemáticas de las expansiones urbanas han consolidado la base de los debates sobre la ciudad. A las modificaciones estructurales que éstas implicaron hacia la mitad del siglo XX, se suma que los usos han adquirido patrones de fragmento. Hoy las periferias se presentan como sinónimo de desconexión, aunque ésta no necesariamente suceda en los bordes de la ciudad. Las expansiones urbanas en contextos de fragmentación socio-espacial conforma el tema de la presente tesis. La investigación profundizó sobre el modo en que se construyeron las relaciones entre el centro y la denominada periferia en los diferentes procesos de configuración del territorio del Aglomerado Santa Fe. Su estudio se abordó desde la distancia como conceptos e indicador de medición. Distancias como registro desde fuentes primarias y secundarias, combinando datos estadísticos, planimetrías catastrales, fotografías históricas y actuales que permitieron construir objetos observables. Los mismos se entrecruzaron mediante una aproximación cartográfica entendida como imagen que inscribe relaciones espaciales, o mejor expresado, permite espacializar los procesos de construcción periférica. Los resultados exponen que las relaciones del par centro-periferia, plasmaron intercambios bajo la construcción de distancias–social, simbólica y espacial– como factor de relación– de separación o vinculación–, paralela o independiente a sus formas estructurales continuas. Esto habilitó reflexiones e interrogantes en cuanto a las limitaciones de conceptualizaciones que tienden a identificar al centro y la periferia exclusivamente desde relaciones de desigualdades socio-económicas, para promover otras más comprensivas de las situaciones reseñadas en diferentes casos y particularmente como en el caso local abordado. Lo que permitió considerar que la fragmentación y la dispersión, no constituye un rasgo actual de los territorios de borde, sino una condición de desarrollo de los mismos, que establecen relaciones bajo diversas formas de distancia, y con ello sus diferencias.

Palabras claves: periferia urbana, urbanizaciones de borde, distancias, mosaicos de crecimiento, Santa Fe.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN. EDITANDO LA PERIFERIA. SUS CAMBIANTES RASGOS CARACTERÍSTICOS	7
1.1. LA PERIFERIA, UN PROBLEMA URBANO	11
1.2. CUESTIONES DE MÉTODO	34
1.3. CONTENIDOS DE LOS CAPÍTULO	46
Capítulo 1. EL DEBATE DE LA PERIFERIA: CONCEPTOS Y SITUACIONES	51
1.1. Del centro a la periferia	62
Capítulo 2. UNA PERIFERIA EN CONSTRUCCIÓN. LA INICIAL CONFORMACIÓN A TRAVÉS DE LAS DISTANCIAS SOCIALES	91
2.1. La forma sigue al sitio. La predisposición física de la implantación en la configuración temprana de la periferia	95
2.2. Las periferias marginadas. El continuum vulnerable de la ciudad representativa	102
2.3. Los suburbios marginales. Asentamientos obreros, parajes y villas suburbanas en las afueras de la ciudad	111
2.4. La periferia y el suburbio en las regulaciones urbanas: el Plan de Urbanización de 1927 y el Plan Regulador de 1947	126
2.5. Dos frentes periféricos: la conformación de las distancias socio-simbólicas	133
Capítulo 3. URBANIZACIONES SIN EXPANSIÓN EN LOS BORDES URBANOS PROMOVIDOS POR EL DESARROLLISMO	137
3.1. Infraestructura como piezas del territorio expansivo: algunos antecedentes	140
3.2. La conquista del suburbio sobre el valle fluvial: el avance sobre los bañados del Paraná	149
3.3. El descanso: la distancia como función y valor	157
3.4. La vivienda social como confín de la forma urbana	171
3.5. La integración periférica del progreso desarrollista	183
3.6. De la expansión al mosaico. La distancia como conector de partes territoriales sin continuidad	190

Capítulo 4. LA BRECHA POST ESTADO DE BIENESTAR: CLAVES DEL INCREMENTO DE LAS DISTANCIAS SOCIALES Y SIMBÓLICAS	193
4.1. La economía: las otras formas de la periferia urbana bajo el proceso de la mercantilización espacial	196
4.2. La naturaleza: áreas vulnerables e infraestructuras de defensa hídrica como motor expansivo	203
4.3. La violencia: urbanismo defensivo en el paso del estilo <i>week end</i> a la residencia segura	218
4.4. Lo social: el borde urbano como marcaje de grupos sociales	223
4.5. El incremento de las distancias sociales	233
Capítulo 5: EL POROSO BORDE ACTUAL DE LO URBANIZADO. EL TIEMPO ENTRE LAS FORMAS DEL ESPACIO Y EL ORDEN DE LO SOCIAL	237
5.1. Tiempos de borde: la construcción de la espacialidad periférica actual	240
5.2. Desplazamientos territoriales como determinante de los bordes urbanos	253
5.3. La construcción desde las partes. La compactación de lo difuso y la difusión de lo compacto	268
5.4. Las fragmentadas formas de pensar el territorio	279
5.5. Condición urbana, condición periférica. Los múltiples tiempos espaciales de la periferia	289
Capítulo 6. EN LA CIUDAD: ¿QUÉ ESTÁ LEJOS Y QUÉ ESTÁ AFUERA?	293
ABREVIATURAS	307
LISTADO DE ILUSTRACIONES Y TABLAS	309
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES	315



INTRODUCCIÓN

EDITANDO LA PERIFERIA **SUS CAMBIANTES RASGOS CARACTERÍSTICOS**

“[...] la experiencia urbana remite entonces,
tanto a los límites como a las relaciones.
Separar y ligar aparecen como operaciones
complementarias y constitutivas del modo
de simbolizar, habitar el espacio y vincular-
se con los demás”

[Segura, Vivir Afuera, 2015]

Consecuencia del crecimiento de las ciudades durante la mitad del Siglo XX, las problemáticas de las expansiones urbanas han constituido la base de las discusiones sobre la ciudad a partir de las modificaciones estructurales que éstas implicaron. Philbert Petit (2007), sostiene que los usos han adquirido patrones de fragmento y las periferias de hoy se presentan como sinónimo de desconexión, aunque ésta no necesariamente suceda en los bordes de la ciudad, como tampoco en el centro se fundan necesariamente las conexiones. En este sentido, las configuraciones periféricas en contextos de fragmentación socio-espacial conforma el tema de la presente tesis.

Consecuencia del cambio del modo de concebir a la ciudad en la planificación – la ciudad como unidad desde el Urbanismo Moderno a un planeamiento por partes-, las periferias se concibieron como diferentes partes de una pieza general, es decir, el territorio. Cada uno de los fragmentos, constituye el relato de una historia particular dentro de la construcción de ese territorio. Para comprender los mismos, la presente tesis profundizó sobre el modo en que se construyeron las relaciones entre el centro y la denominada periferia en los diferentes procesos de configuración del territorio del Aglomerado Santa Fe. Junto a ello, se indagaron cuestiones que dieron cuenta de las variaciones de la forma y estructura general de ese territorio, como consecuencia de los cambios de relaciones que el centro y la periferia manifestaron en diferentes períodos. Por lo que, si el centro se construyó desde la periferia, también la periferia ha ido determinando al centro. Así, la exploración sobre cada fragmento periférico contribuyó a la interpretación de la historia territorial de la ciudad de Santa Fe.

La investigación establece un recorrido de la conformación de la periferia del Aglomerado Santa Fe desde una conceptualización basada en la idea de *distancia* inspirada en autores como Burgess (2005), Carsten Juel (1992), Carman, Vieira Da Cunha & Segura (2013), Tella & Amado (2015). La *periferia*, se propuso aquí como un factor de relación con capacidad de medir los procesos sobre el espacio y con ello sus desplazamientos tanto empíricos como teóricos, la cual cobra fundamento en el objeto mismo de investigación – las relaciones entre centro y periferia- con lo que se deslindan de abordajes

categoricos e unívocos¹. Desde estos abordajes, la noción de periferia se referenció principalmente con el par dicotómico centro-periferia fortalecido hacia la década de 1960, desde disciplinas como la geografía, la sociología o la economía para esbozar perspectivas de desigualdades y diferencias de espacios antagónicos organizados sobre la base de un orden económico. Autores como Nicolín (1992), Hiernaux & Lindón (2004), Lévy & Lussault (2003), Dematteis (1998), refieren a esta cuestión.

La construcción de la idea de periferia como relación que guía esta tesis, se elaboró partiendo del proceso de conformación de la periferia local, el cual ha ido constituyendo un catálogo periférico en su recorrido. Inicialmente, las zonas periféricas se desarrollaron desde procesos de crecimiento tanto de modo circunscripto a la continuidad del aglomerado, como también en su versión discontinua del mismo. Diferentes procesos dieron forma y definición a las periferias surgidas, bajo diferentes momentos y localizaciones que trazaron relaciones diversas con el centro: una periferia inicial sobre el margen del Río Salado como crecimiento de la ciudad consolidada, otras periferias sincrónicas alejadas de éste núcleo, en algunas manifestaciones como poblados de abastecimiento de materia prima agrícola como San José del Rincón y Arroyo Leyes, otras como centro portuario en Colastiné. Pero también se conformaron las periferias lejanas y discontinuas del tejido, sobre los márgenes del Río Santa Fe, para pobladores isleños y ferroportuarios hacia inicio del Siglo XX (figura 9). Otra versión para estos períodos fue el suburbio veraniego, hacia Villa Guadalupe y San José del Rincón. Décadas más tarde, se trazaron relaciones más próximas entre las periferias surgidas como asentamientos deslindados espacial como funcionalmente del centro, y ése centro, consecuencia de desplazamientos temporales de residentes centrales hasta estas áreas en busca de tiempo de descanso. De modo similar, el surgimiento de las urbanizaciones cerradas surgidas hacia mitad del Siglo XX, entretejieron relaciones de lejanía con la centralidad urbana, pero dependiente del mismo bajo lo que Svampa (2008) definió como un urbanismo

¹ La noción de periferia se construyó a para explicar las áreas de crecimiento durante el periodo de industrialización, y era comprendida como un área de expansión urbana sobre un área central, y se definía por relaciones de dependencia y oposición a ese centro, relación que luego se entendió como idea de periferia clásica.

de afinidades². Los conjuntos habitacionales del norte de la ciudad cierran el catálogo periférico, los cuales componen la marca social de los que no pueden acceder al centro.

A partir de ello, la propuesta de la tesis consideró dos cuestiones como puntos iniciales. Por una parte, la indagación del uso de la noción de periferia -desarrollado en el primer capítulo-, ya que su análisis evidenció desplazamientos tanto disciplinares como temporales del alcance de su objeto explicativo. Por la otra parte, se efectuó una indagación de espacios periféricos desde la empiria, por medio de la exploración de un corpus de investigación determinado desde urbanizaciones de borde³ que cobraron lógica espacial de mosaico, más abajo explicados. Estos abordajes, permitieron reconocer desfasajes entre las conceptualizaciones y las acciones sobre ese espacio, al considerar que la periferia constituye un modelo de cómo se dan los intercambios de las funciones urbanas. El desarrollo de la tesis aproxima a una lectura de las relaciones entre las morfologías urbanas y las fuerzas sociales, configurando lo que Solà-Morales i Rubio (2006), considera procesos de crecimiento.

Ante este contexto, pretender conceptualizar la noción de periferia en el presente trabajo desde un análisis de planteos y prácticas fundadas en contextos y tiempos diferentes, resultó enriquecedor tanto como punto de partida como de llegada. La periferia como clave interrogativa se construyó en el trabajo no sólo desde su vertiente espacial, sino también desde su perspectiva más amplia ya que, frente a procesos que han dado lugar a su forma, las teorías disponibles no resultan del todo explicativas de los mismos. En función de ello, la tesis se pregunta sobre la potencia explicativa del concepto de periferia para explicar los crecimientos del Aglomerado de Santa Fe, cuyo proceso en continuidad de desarrollo se presenta cada vez con mayor intensidad pese a la baja complejidad territorial y un área central que aún mantiene relevancia funcional y económica. En este sentido, el estudio de las

² Tendencia que procura la homogeneidad social mediante la separación de las clases altas del resto de la sociedad.

³ Conjuntos habitacionales, asentamientos marginales, tejidos residenciales tradicionales consolidados o en consolidación, urbanizaciones cerradas, grandes equipamientos, nuevas centralidades y urbanizaciones con fuerte caracterización del paisaje natural.

lógicas que han cobrado lugar en las periferias, no debe interpretarse como un mero recorrido descriptivo, sino la puesta en discusión conceptual que la empiria habilita, en tanto se entiende siguiendo a Zusman (2014) que, sobre la exploración de la descripción de geografías como método, descansa una de las bases para replantearse los debates teóricos.

1.1. LA PERIFERIA, UN PROBLEMA URBANO

En la indagación que aquí se plantea, se construye como objeto de investigación a las relaciones entre el centro y la denominada periferia en los diferentes procesos de configuración del territorio del Aglomerado Santa Fe. Esta propuesta, sitúa al estudio de las áreas periféricas que se consolidan en contextos de fragmentación socio-espacial como tema de la presente tesis. La indagación entonces, se definió desde un objeto empírico, dado por las relaciones - de intercambios de diversas actividades y personas, a veces independiente a sus formas estructurales continuas- entre las urbanizaciones de borde que se plasmaron desde una escala urbana, pero también desde la escala del aglomerado, y un objeto teórico, plasmado desde la *distancia* como factor que mide las relaciones de esa empiria.

De este modo, la periferia se conforma como clave de comprensión de la ciudad a partir de que las teorías elaboradas desde una idea de periferia diferenciada del centro, bajo la idea dicotómica que refieren a mundos opuestos, que alcanzó un uso extendido en varias disciplinas. Estas teorías, que plantean una organización por medio de un sistema en la cual la periferia es ordenada por esa centralidad, no alcanzan a explicar los procesos de urbanización acontecidos en el caso local. Dicha construcción teórica fue desarrollada por Hiernaux y Lindón en “La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos” (2004), como también Dematteis en su texto “Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas” (1998), y Lévy & Lussault en *Dictionnaire de la Géographie et de l'espace des sociétés* (2003), desde la geografía. Pero también por teóricos

latinoamericanos de la CEPAL⁴, identificados principalmente con Raúl Prebisch. El argumento radica en que los abordajes mencionados, elaborados en un momento de la planificación urbana en contextos de organización de las ciudades en función de actividades industriales, se derrumban cuando la economía de los países desarrollados se vuelve terciaria, cambiando junto con ello su sistema urbano.

Frente a dicha crisis, Gioria (“Construcción del espacio geográfico de la ciudad de Santa Fe 1573-2007”, 2009) advierte que el caso local atraviesa un largo proceso de reacomodamiento espacial, y económico, disparando otras formas en la ciudad que dan cuenta de este proceso: conformación de áreas periféricas bajo desarrollos privados (urbanizaciones cerradas y grandes loteos de valorización paisajística); periferias que cobraron forma desde la asistencia estatal (conjuntos de vivienda); antiguos asentamientos no centrales que comenzaron a adquirir el rol de periferias de la ciudad central; áreas periféricas históricas conectadas al tejido y a la centralidad, pero fuertemente desvinculadas del sistema urbano. En función de este planteo, el caso de estudio de la investigación, es lo que problematiza la periferia al emerger frente al mismo interrogantes sobre la realidad donde la capacidad explicativa del concepto periferia plantea limitaciones: ¿Cómo se configuran las periferias de las ciudades medias? ¿A partir de qué modalidades, con qué efectos, y a través de que categorías se pueden describir y entender estos procesos en este tipo de ciudades?

Para Benavides Solís en “Diccionario urbano: conceptual y transdisciplinar” (2009), tradicionalmente las periferias urbanas cobraron cuerpo dentro de los procesos de urbanización hacia el exterior de la ciudad. Éstas se configuraban hacia Siglo XIX en torno a un núcleo central, donde constituían un área cercana y dependiente al centro. A partir de la industrialización, según explica Marti Aris en “De la periferia urbana a la ciudad policéntrica” (2011), la periferia se concibió como problema por constituirse como área de asentamiento de sectores que no podían acceder al núcleo central. Ejemplo de ellos lo constituyen las *banlieues* francesas explicadas por

⁴ Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Dorier-Apprill en *Vocabulaire de la Ville* (2001), la cuales también aluden a los grandes conjuntos habitacionales de las intervenciones urbanísticas de la 2da mitad del Siglo XX en Francia-; las viviendas de inquilinato también en Francia como Inglaterra sugeridos por Bodenschatz en “Suburbanización y las respuestas del urbanismo en Europa y Estados Unidos” (2005); los *guetos* norteamericanos desarrollados por Wacquant en “Los condenados de La ciudad. Gueto, periferias y Estado” (2007); como los barrios para poblaciones socialmente vulnerables en Latinoamérica expuestos en Borsdorft en “Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana” (2003). Pero paralelamente las ciudades crecían bajo estas áreas de vulnerabilidad social, se conformaron otros asentamientos con fines residenciales sobre las áreas externas a la ciudad central como consecuencia de la expansión de medios de movilidad. Con ello, comenzaron a surgir otras denominaciones para referenciar a estas “afueras”, como la de *suburbio* desarrolladas por Hiernaux & Lindón en “La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos”, (2004), que ya no solo alojaban a sectores sociales de carencias, por lo que, al cambiar los objetos denotados, el concepto de periferia también lo hizo.

Pese a que tempranamente se reconocen límites para interpretar a estas áreas de crecimiento de la ciudad, hacia la década de 1960, la periferia se elaboró como concepto teórico desde una perspectiva social y económica (Hiernaux & Lindón, 2004). La misma, ha sido utilizada para designar una relación desigual de descripción entre dos tipos de espacio, en el cual el centro se beneficia porque domina el sistema económico, y la periferia depende de éste. Ya hacia fines del Siglo XX, y aun cuando las áreas periféricas comenzaron a fusionar sus centralidades, quitando dependencia de funciones del centro tradicional, las nociones explicativas de la teoría social siguieron siendo utilizadas, para Liernur & Aliata (“Suburbio”, 2004) generalmente como metáfora negativa, pese a que el objeto denotado se modificó. Esto refiere a que para los anteriores autores, las periferias eran consideradas las áreas patológicas para el desarrollo de las ciudades, por carecer de estructuras y baja densidad que conllevaban a complicaciones para urbanizarlas (como costes de dotación de servicios e infraestructura para áreas de terrenos de precios bajos y con poca población). Este entendimiento se sostuvo hasta entrado los años ochenta, cuando éstos autores, coincidiendo con Mertins (2005) explican que otras modalidades –extensión y conformación de Centros

de Distrito de negocios (CBD) y subcentros situados en sectores accesibles; aumento de tugurización en zonas céntricas; aumento de urbanizaciones cerradas y condominios verticales para estratos medios y altos; densificación en barrios informales-, comenzaron a manifestarse en consecuencia de que desde el planeamiento se dejó de pensar a la ciudad como un unidad, para intervenirla por partes. Hacia la actualidad, los procesos expansivos sobre ocupaciones periféricas se consolidaron como opción de desarrollo de procesos de urbanización, principalmente caracterizadas por dispersión de infraestructura y funciones urbanas, asentamientos por medio de ejes viales, nodos fragmentados de actividades variadas que se sitúan de manera discontinua, conformándose como alternativa a un ordenamiento basado en la aglomeración.

Las formas que adquieren estos sectores de borde, entretejen paisajes heterogéneos de racionalidades contrapuestas. Esto quiere decir que, tanto las materialidades como las diferentes morfologías espaciales- asentamientos de baja densidad con cercos perimetrales, viviendas con carencias en el desarrollo de su hábitat, con densidades en aumento-, como los diversos actores intervinientes en estos espacios - políticos, ingenieros, promotores inmobiliarios- manifiestan separación de la toma de decisiones que afectan de igual modo a su forma urbana. Para Burgel -“La revancha de las ciudades” (2014)-, pese a que éstos procesos de urbanización se rigen principalmente por la desvinculación entre las partes, tanto espacial como social y simbólica, sus relaciones de intercambio se apoya en otras cuestiones que no se atañen únicamente a la proximidad espacial, sino en cuestiones como educación, cultura, con capacidad vinculante. Dicha configuración, modelada tanto por actores⁵ como por prácticas de planificación, revela una pérdida de cohesión del conjunto urbano en relación a como estas prácticas se han ido efectuando. Desde la planificación, la ciudad se consideraba una unidad, sobre la cual accionar para dar solución al todo, y atender así problemáticas de déficit social y espacial desde el Estado de Bienestar. Buzai en “Mapas Sociales Urbanos” (2014) fundamenta esta cuestión a partir de los

⁵ En el trabajo, nos referimos a actores en tanto entidades sociales -colectivas o individuales- de un determinado lugar de referencia, dotadas de capacidad de acción e intencionalidad que transforman el espacio a partir de desarrollo de sus actividades (Levy & Lussault, 2003).

cambios inherentes a los procesos económicos principalmente significativos con las políticas de ajuste estructural hacia 1990, marcados por la desregulación económica en América Latina. Para el autor, a partir de ello se produjo un retroceso del papel planificador del Estado, y el sentido social de la planificación se desplazó por la intervención sectorial y el capital privado como foco de los impulsos en los procesos de urbanización.

Referenciando a Gorelik en “Terra Incógnita: para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires” (2015), con los procesos expansivos la periferia se constituyó no solo como problema nominal, sino también conceptual y político en una escala más amplia. A partir de ello, puede afirmarse que las discusiones sobre la periferia han redefinido términos e interpretaciones sobre el fenómeno urbano a lo largo de su historia, variando tanto en su significado, como en el alcance de su objeto. Los estudios sobre la misma, ya expresados párrafos atrás por Hiernaux & Lindon (2004), Dematteis (1998), Benavides Solís (2009), primeramente caracterizaron a las periferias por su lejanía en términos euclidianos. Luego se adjudicaban a las mismas con una condición social como consecuencia del orden económico expresados por Marti Aris (2001) y Arteaga Arredondo en “De periferia a ciudad consolidada Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales” (2005), conllevando con esta perspectiva a una identificación desvalorizada de dichas áreas por considerarla como problema para el desarrollo urbano como anteriormente lo fundamentan Liernur & Aliata (2004).

Posteriormente, se desarrollaron otros procesos de urbanización que tendieron a quebrantar las estructuras de gradiente centro periferia a partir de la configuración de crecimientos discontinuos del tejido. Autores como Janoschka en “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización “ (2002) y Capron & Esquivel Hernández en “El enclave urbano, lógica socio-espacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana” (2016) reconocen a éstas dinámicas como islas o enclaves de crecimiento. Sumado a ellos, autores como Gorelik en “Roles de la periferia. Buenos Aires: de ciudad expansiva a ciudad archipiélago” (2011) interpreta que éstas formas desvanecieron el conjunto urbano, construyéndose desde las partes. Como consecuencia de estos procesos, la idea de periferia se ha ido modificando al complejizarse sus

objetos denotados. La misma comenzó a referir tanto a espacios relacionados con asentamientos socialmente vulnerables, pero también para identificar suburbios pintorescos de segunda residencia, centros de consumo próximos a ejes viales, como también equipamientos específicos insertos en contextos rurales. En efecto, éstos desplazamientos sobre la noción de periferia, readecuan un contexto de análisis marcado por reenfocar las transformaciones materiales con nuevas conceptualizaciones e interrogantes.

En este sentido, se comprende que la noción de periferia no presenta unanimidad de criterios en cuanto a su significación y composición, y eso se explica por su condición misma de surgimiento y desarrollo el cual descansa en varios factores. Así, por ejemplo, los lugares de origen, los contextos socioeconómicos, políticos y culturales, como los campos disciplinares – la geografía, economía, sociología y el urbanismo- consolidan las grandes líneas que aportan a la construcción de la misma. Los procesos que dieron forma a las periferias, de manifestaciones diferenciales tanto en Europa, América del Norte como en Latinoamérica, apoyan sus fundamentos en diferentes esferas –económicas, política, social y cultural- pero encuentran, según Marcuse (2004), un denominador común, conformado por las transformaciones urbanas vinculadas a la tecnología y servicios que desde alrededor de los años 1970 generaron nuevas características en las ciudades. Para algunas líneas de pensamiento que a continuación se abordan, éste hecho reconfiguró las formas urbanas, y entre ellos a la periferia, pero también puso en crisis la idea de ciudad en su entendimiento tradicional, más abajo explicitado.

Para desarrollar ésta cuestión, Marcuse explica en su texto “No caos, sino muros: el posmodernismo y la ciudad compartimentada”, que como resultado de éstos cambios, la teoría urbana actual se invirtió, pasando de la necesidad de encontrar un orden al caos de la ciudad moderna, hacia tratar de imponer el caos sobre ese orden. Frente a estos procesos, Koolhaas en “¿Qué fue del urbanismo?” (1996), sostiene que la ciudad en su condición primordial – imágenes, reglas - se ha desvanecido, y por ello, su forma ya no se consolida a partir de lo limitado y medible. En este sentido, Cacciari en “La ciudad territorio (o la posmetrópolis)” (2005), entiende que el espacio actual es indefinido e indiferente en sus lugares, conectándose por acontecimientos aislados.

El desarraigo y la desvinculación espacial (lo que lleva a la desvinculación temporal) forman parte de la desterritorialización, la cual se produce, como explica Vilanova en “Diccionario de estudios culturales latinoamericanos” (2009) a partir de que la relación entre el sujeto con el territorio físico, se desplaza en cuanto a bienes e imaginarios. Esto, deviene de la comunicación sin intermediarios e inmediata que torna al espacio indiferente y homogéneo, sin particularidades. Por esta razón, tanto Marcuse (2004) Ramos (2004), Koolhaas (1996) y Cacciari (2005) consideran que el territorio actual se caracteriza por la indefinición de sus límites, por la dilución de funciones sobre el mismo, los cuales se localizan sin un plan general determinado por las funciones, sino por especulaciones de intereses más primarios. A partir de ello, Choay (2004) en “El reino de lo urbano y la muerte de la ciudad”, cuestiona si el concepto tradicional de ciudad, como sus características representativas expresadas por Koolhaas anteriormente, resultan ya adecuadas para definir el objeto, al seguir designado con ella al soporte de los intercambios tanto de bienes, información como personas.

Frente al escenario urbano expuesto, en el cual las funciones, el intercambio y la productividad se encuentran diseminados por el espacio, la antinomia centro-periferia que estructuraba a la ciudad en su carácter tradicional, se disuelve. Esto último plantea interrogantes sobre el impedimento de interpretar a la noción de ciudad bajo parámetros absolutos. La forma urbana de tipo piramidal –del centro a la periferia- que configuraba la ciudad, manifestando en su avance hacia los bordes la degradación de calidad, se modifica para interpretar a la ciudad como territorio articulado, donde las actuales demandas urbanas se localizan también sobre las áreas periféricas construyendo otra imagen de lo urbano (Bragos, 2010). Por dicho motivo, la conceptualización unívoca en la ciudad actual se vuelve compleja, ya que a la par que los elementos de estructuración de las ciudades tradicionales se transformaron (el espacio público, actividades, movilidad), al igual que los modos de habitar, también lo hizo su significación. Es así que los procesos de urbanos operantes antes mencionados por Mertins (2005), diferencian a las expansiones de la ciudad tradicional y sus formas de estructuración, por lo que sus categorías de análisis deben renovarse para no perder capacidad interpretativa sobre el objeto que aborda. En este sentido, Choay plantea que: “...¿no ha llegado el momento de admitir, sin sentimentalismos,

la desaparición de la ciudad tradicional y de preguntarse sobre lo que la ha sustituido, esto es, sobre la naturaleza de la urbanización y sobre la no-ciudad que parece haberse convertido en el destino de las sociedades occidentales avanzadas?” (2004, p. 62).

Para abordar e interpretar el modo en que la periferia, en tanto objeto de investigación se construyó en el territorio de la ciudad de Santa Fe, resultó necesario distinguir algunas cuestiones que caracterizan a la ciudad. Santa Fe forma parte de un Aglomerado⁶ el cual se conforma por una ciudad central -la ciudad de Santa Fe (siendo Colastiné parte de la misma que crece sobre el valle aluvial del Paraná) -, pero también por localidades próximas - San José del Rincón, Arroyo Leyes, Recreo, Monte Vera y Santo Tomé y Sauce Viejo- que han construido relaciones con el área central de la ciudad en diferentes períodos (ver figura 1a). Según el último Censo de Población en el año 2010, la ciudad de Santa Fe se conforma de una población de 391,231 habitantes (38.3284 hab. hacia el margen Oeste del Paraná y 7.947 hab. en Colastiné), extendiéndose a una población total junto con las otras localidades del aglomerado de 490,171 habitantes⁷. De este modo, en la ciudad de Santa Fe se nuclea a las actividades principales del aglomerado en un área central⁸, conformadas por actividades gubernamentales, académicas y comerciales. Pese a que la ciudad de Santa Fe constituye la capital administrativa de la Provincia de Santa Fe, concentrando servicios terciarios y oficiando de nodo de intercomunicación regional, no posee características típicas de las grandes metrópolis o ciudades capitales, ya que el poder económico a nivel provincial, se concentra en la ciudad de Rosario de 1.198.528 habitantes en 2010, cuyo puerto posee condiciones más propicias para el intercambio.

⁶ Para el INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), la ciudad de Santa Fe se define como aglomerado por conformar áreas desde dos o más componentes (localidades, barrios u otros), que atraviesan áreas de gobierno, excediendo los límites. Asimismo, la continuidad o discontinuidad física de estos componentes también define al aglomerado en dos formas: áreas fusionadas por el avance de crecimiento, pero también los asentamientos o crecimientos sin solución de continuidad con el resto de las localidades definen a los mismos. Su cantidad de habitantes, al superar los 100.000, adquiere la denominación de Gran Santa Fe.

⁷ La cantidad de habitantes de las localidades del aglomerado la constituyen 66.133 para Santo Tomé, 14.205 Recreo, 10.178 San José del Rincón, 8.284 Monte Vera, 8.123 Sauce Viejo, y 3.012 para Arroyo Leyes.

⁸ Según explica Martínez (2016), este sector urbano constituye la porción más consolidada en cuanto a la concentración de comunicaciones, servicios, transporte, redes de infraestructura, equipamientos y espacios públicos.



Figura 1a: aglomerado de Gran Santa Fe. Localidades y límites jurisdiccionales

Fuente: elaboración propia en base a Google Earth

Pero también el aglomerado presenta otras características que resultan de gran relevancia en su conformación. Por un lado, la configuración urbana afectada por las particularidades del sitio de implantación desde tiempos de surgimiento de la ciudad. Ésta se caracteriza por una zona de valles de inundación, los cuales consolidan tres de sus límites hacia el Oeste, Sur y Este⁹ como se observa en la figura 1a. Si bien dicho proceso se sucede a modo similar

⁹ La ciudad se encuentra limitada por ríos en tres de sus bordes, habilitando una expansión continua en dirección Norte, y creciendo hacia el Este y Oeste a través de los ríos Paraná y Salado por medio de obras de infraestructura vial. El crecimiento Sur resulta obstaculizado por la confluencia del Río Salado y el Riacho Santa Fe.

en otras ciudades con fuerte presencia fluvial, las cuales desarrollaron adaptaciones a un terreno de carácter único para cada lugar como Resistencia, Rosario, Corrientes, no es intención con ello exponer excepciones. Sino que se propone en presente trabajo, evidenciar el modo en que las determinantes territoriales en su vertiente física y geográfica, incidieron tempranamente sobre la conformación de una periferia que no arraigaba sus fundamentos en la dependencia de la centralidad urbana, como entendimiento generalizado desde la teoría social y económica de la década de 1960 explicitados por Hiernaux & Lindón (2004), pero que años más tardes consolidó consecuencia de su proceso de desarrollo. En relación a ello, se propone un análisis de las periferias desde el objeto de investigación propuesto - el modo en que se construyeron las relaciones entre el centro y la denominada periferia en los diferentes procesos de configuración del territorio del Aglomerado Santa Fe- para de esta manera someter a reflexión a sus variantes conceptuales. Es en razón de lo anterior que se considera que el estudio del aglomerado de Santa Fe, habilita mediante un abordaje desde la cartografía, una lectura simultánea de tipos periféricos sobre el soporte del plano y de las imágenes (véase apartado 1.2), que resultan dispares y disímiles tanto en los procesos que le dieron origen y forma, como en la relación de cada una en función de la centralidad urbana.

Los procesos expansivos del aglomerado, han plasmado un crecimiento físicamente discontinuo sobre su territorio, arraigados a las particularidades del sitio de inserción, determinando una macroforma urbana espacialmente fragmentada desde tiempos iniciales. Esta situación, junto con sucesivas acciones espaciales - como la concreción de grandes obras de infraestructura vial y de defensa, la incorporación del crecimiento sobre el Río Paraná en la planificación desarrollista, las valorizaciones sobre los paisajes naturales, la difusión de nuevos hábitos de vida- determinaron crecimientos simultáneos entre áreas centrales -las cuales luego se expandieron conformando periferias dependientes de esas áreas- y núcleos alejados con las cuales el centro mantenía relaciones de intercambio. Mientras que las primeras periferias se explican en el sentido clásico (referida a la dualidad centro-periferia generalmente en una relación de dependencia de la periferia al centro), las últimas continúan en un proceso de desarrollo cada vez más intenso que no se explican desde la relación dicotómica centro-periferia. Es a partir de ello que

la tesis se cuestiona sobre la potencia explicativa del concepto de periferia para explicar los crecimientos del Aglomerado de Santa Fe, cuyo proceso en continuidad de desarrollo se presenta cada vez con mayor intensidad pese a la baja complejidad territorial y un área central que aún mantiene relevancia funcional y económica.

Ejemplo de esto lo reflejan en el primer caso de dependencia central, la permanencia de áreas socialmente vulnerables sobre el margen del Río Salado próximas a áreas de centralidad sobre la cual se sirven para vivir, pero también el caso de los planes sociales habitacionales sobre el borde norte de la planta, que en su incapacidad de acceder a suelo central, se radican sobre áreas de déficit de servicios e infraestructura, dependiendo de ese centro que nuclea las funciones principales. El segundo caso, referida a los desarrollos cada vez más intensos por fuera de las zonas centrales, se compone de áreas lejanas en términos geométricos de éste centro local, como los asentamientos tempranamente localizados sobre proximidades a infraestructura ferroviaria hacia el norte del Bulevar principal de la ciudad –Gálvez y Pellegrini- que se consolidaron como una localización de valor por vincularse al progreso relacionado con la actividad ferroportuaria para ese momento. Sobre éste sector, junto con Villa Guadalupe (ver figura 9), se constituyeron periferias lejanas de valorizaciones acuñadas por la actividad, como por sus particularidades paisajísticas. Mismo caso puede pensarse del área de *La Costa*, que para el momento de traslado de la ciudad de Santa Fe a su actual sitio, ya evidenciaba asentamientos que oficiaron como localizaciones independientes a la ciudad. *La Costa* y las áreas centrales trazaron relaciones de intercambio comercial hasta aproximadamente la década del cincuenta, cuando se inició un proceso de ocupación de la misma desde actividades de ocio, dotándose de carácter de villa veraniega. Posteriormente hacia los años 1990, su ocupación se consolidó como consecuencia de desplazamientos de la población central hacia éstos sectores costeros, lo cual modificó las relaciones con el centro. *La Costa* pasó de consolidar zonas independientes de abastecimiento central, hacia una dependencia de ése centro producto de los nuevos residentes que desarrollaban sus actividades principales en las zonas centrales. Estas cuestiones conllevan a interrogarse sobre otras formas explicativas que den cuenta de las configuraciones periféricas, y plantean en su reflexión, diferencias entre el estudio de las periferias y las intervenciones

sobre la misma, resultando a veces en un uso confuso de dicha noción bajo entendimientos estables o unívocos.

Esto lleva a considerar la siguiente cuestión, la cual refiere a la consolidación de la ciudad de Santa Fe como aglomeración¹⁰ hacia la década de 1960, proceso que plasmó una extensión del suelo urbanizado bajo procesos de completamiento de lotes desde el núcleo urbano central hacia las afueras. El crecimiento efectuado durante este tiempo, se determinó en gran medida, por la economía de industrialización, la cual al dar impulso al mercado laboral facilitó el acceso a una economía estable de algunos sectores sociales, y con ello se produjo un completamiento del tejido principalmente por sectores trabajadores y la denominada clase media que pudieron acceder a la vivienda (Svampa, 2008). Esta dinámica de desarrollo, planteó una relación funcional de dependencia central, en la cual la estructuración de aglomeración, resolvía los intercambios. Para estos años, la ciudad se afianzó en su oferta de servicios tanto comerciales como financieros, asistenciales y educativos. Si bien en materia industrial la ciudad no se constituyó como sede de las mismas, si lo hicieron los poblados vecinos como la ciudad de Santo Tomé y Sauce Viejo, quedando reservando para la ciudad de Santa Fe la dependencias de talleres para trabajar las manufacturas provenientes de las industrias.

Bajo estas funciones, en la ciudad se produjo un espacio orientado como centralidad, lo cual consolidó a dicho espacio bajo parámetros de valorización social, simbólica y económica. Estas cuestiones dispararon procesos de densificación central, que elevaron los precios del suelo y tendieron, de manera incipiente a elevarse en altura. Como lo explica Martínez “el edificio de vivienda en altura se configuró con un significado como indicador e imagen de progreso y modernización urbana desde fines de la década de los años 60, los 70 y 80 —cuando adquirió intensidad su presencia en términos cuantitativos dentro de la planta urbana” (2016, p. 99). Tras el declive del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), la economía

¹⁰ Adhiriendo a la definición del INDEC antes expuesta en la referencia n° 6, Benavides Solis (2009), considera también prácticas en términos sociales y económicos, sumado a la continuidad funcional que exceden límites de gobierno. En éste sentido, el aglomerado se consolida en algunas funciones.

nacional marcó un cambio hacia fines de la década del setenta, y principios de los años ochenta, comenzando en Argentina una reorganización de las ciudades. Para Gioria (2009), la ciudad de Santa Fe reconfiguró sus actividades adquiriendo funciones de centro gubernamental (al afianzarse como capital de Estado Provincial, concretando las dependencias de los mismos), como también se efectuaron obras de infraestructuras educativas (principalmente la concreción de Facultades de la Universidad Nacional del Litoral y la creación del Centros de Investigación), a lo cual se le sumó una reconversión hacia servicios especializados, consolidándose la ciudad bajo un rol subsidiario dentro de rol productivo. Con el cambio en la economía, las condiciones de acceso al suelo variaron, y se planteó otro modo de estructuración, el cual irrumpió la continuidad del aglomerado, para extenderse a modo discontinuo. Se ha desarrollado la residencia de media y baja densidad para distintos segmentos sociales y sobre extensiones fuera del centro como las urbanizaciones cerradas, conjuntos de vivienda social, tejidos residenciales en consolidación que se distribuyen tanto sobre el Oeste, Norte como Este de la ciudad como se sintetizan en la figura 1b.

Si hasta la década de 1960 sobre el centro se plasmó funciones urbanas que definían su área de centralidad mediante actividades que comandaban a las periferias, resultando estas últimas dependientes de ese centro, se entiende que la periferia se construyó en vinculación al mismo. Pero Alain Reynaud (1981, citado por Lévy & Lussault en *Dictionnaire de la Géographie et de l'espace des sociétés*, 2003), abre esta idea al plantear que el centro siempre se define en relación a la periferia. Aquí surge un interrogante: si la periferia santafesina se construyó hacia 1960 en dependencia al núcleo central, ¿qué sucede cuando las funciones urbanas se modificaron y los usos de la ciudad, como sus valoraciones, cambiaron? ¿Con ese centro, cómo son las periferias?. Esto conduce a pensar en otro proceso, que es el de las periferias. Las mismas se configuran en el aglomerado de Santa Fe y como se observa en la figura 1^a, por una organización espacial tendiente a diseminar las actividades en la extensión del espacio urbano principalmente desde los ejes de infraestructura vial.

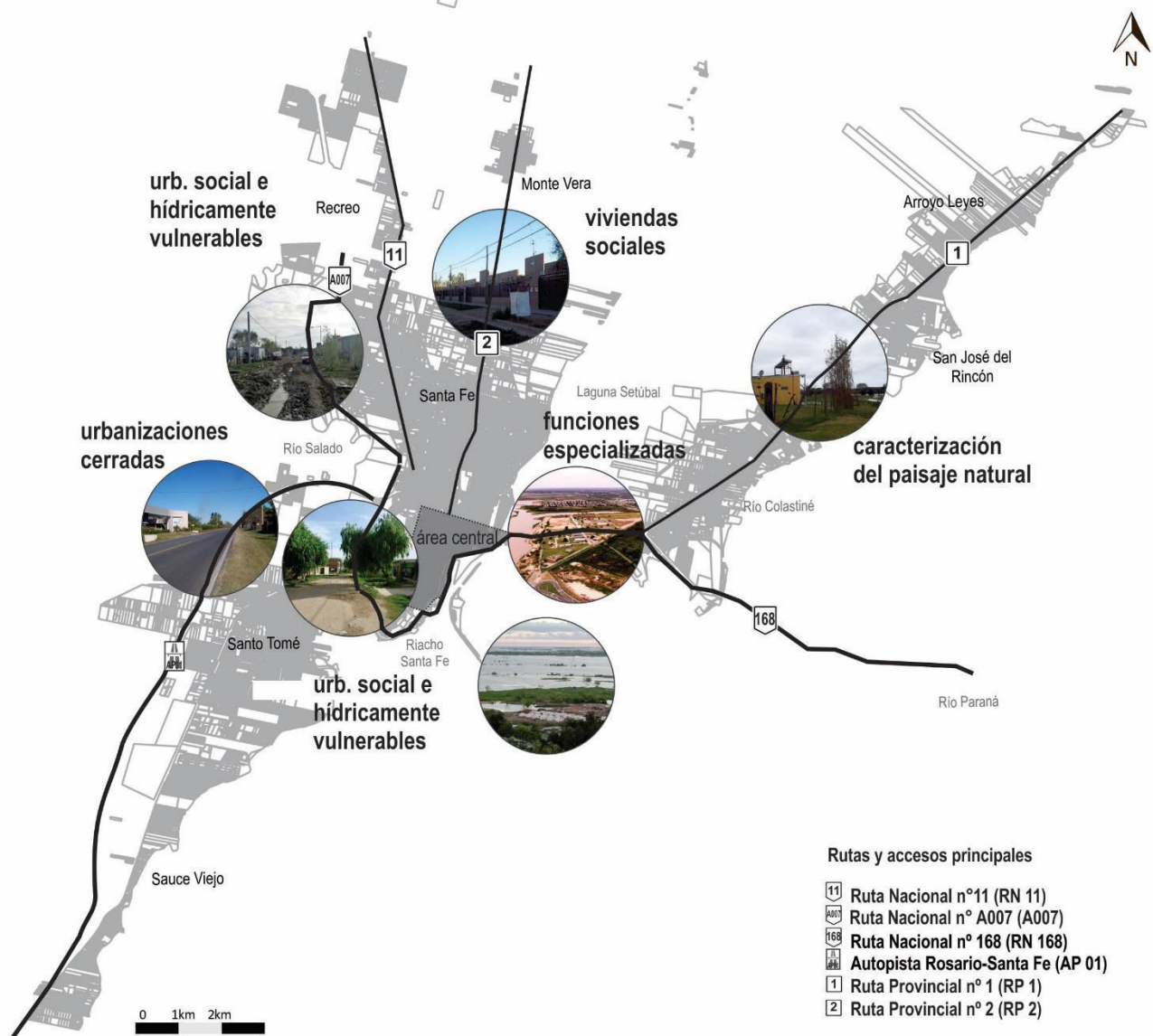


Figura 1b: aglomerado de Gran Santa Fe. Modalidades de urbanización.

Fuente: elaboración propia en base a relevamiento.

A partir de las estructuraciones más arriba indicadas, se impulsaron migraciones internas de población hacia zonas residenciales en áreas periféricas. Este último proceso, facilitado por la extensión de vías circulatorias, ha incrementado el crecimiento centrífugo potenciando las localizaciones por fuera del núcleo central.

Para Cardozo (2008), la configuración del espacio urbano resultante de dichas dinámicas, presenta por un lado, un núcleo central conformado por funciones especializadas y de servicios lo que va desplazando las residencias. Por el otro, la ciudad evidencia núcleos periféricos sin continuidad física pero funcionalmente relacionados, estableciendo interdependencia entre el área central y los diferentes núcleos mediante actividades comerciales, gubernamentales y educativas (entre las de mayor relevancia).

Estos procesos modelaron dos situaciones dentro de la macroforma en el territorio local. Por una parte, el territorio crece desde la continuidad del tejido dentro del espacio circunscripto por los accidentes hidrográficos –Río Salado, Riacho Santa Fe, Río Paraná- desde la continuidad física de sus componentes. Pero también se desarrollaron otras formas: crecimientos entre los espacios del valle aluvial del Paraná, pero también sobre la planicie del margen oeste del Río Salado. De este modo, tanto la ciudad en su parte de continuidad física de sus componentes referidos por INDEC, como los núcleos periféricos, se vinculan por medio de ejes circulatorios de relevancia territorial a partir de los cuales se desarrolla el crecimiento urbano¹¹. Teniendo en cuenta que dichos procesos se sucedieron de forma sincrónica, y que en los mismos la periferia urbana de la ciudad de Santa Fe se originó como un proceso paralelo al crecimiento del núcleo central, se comprende que la separación espacial es inherente a su conformación histórica, caracterizándola desde sus orígenes.

Partiendo de ello, se interpreta que como consecuencia de los procesos expansivos de la ciudad de Santa Fe, se ha plasmado un crecimiento físicamente discontinuo sobre el territorio, arraigados a su proceso de desarrollo. Dicho de otro modo, las particularidades del sitio han determinado una macroforma espacialmente fragmentada desde tiempos tempranos. El condicionante geográfico, junto a sucesivas acciones y decisiones espaciales - como la concreción de grandes obras de infraestructura vial y de defensa, la

¹¹ Estas Rutas Nacionales y Provinciales están constituidos a partir del eje Este, materializado en la Ruta Nacional n° 168 (RN 168) y la Ruta Provincial n° 1 (RP 1), el cual atraviesa las localidades de San José del Rincón y Arroyo Leyes; el eje Norte, el cual alcanza a la localidad de Recreo a través de la Ruta Nacional n° 11 (RN 11); el eje Sur, también a través de esta última, y que comprende las localidades de Santo Tomé y Sauce Viejo; y la Ruta Provincial n° 2 (RP 2) que vincula a la ciudad central con Monte Vera, Ángel Gallardo, Arroyo Aguiar (ver figura 1b).

incorporación del crecimiento sobre el Paraná en la planificación desarrollista, las valorizaciones sobre los paisajes naturales, la difusión de nuevos hábitos de vida a partir de la reestructuración económica de fines de los años ochenta que conllevó a las modificaciones de la estructura social- han dado lugar a la configuración actual.

Los procesos mencionados, alentaron estructuraciones de fragmentación urbana, referidas a lo que Burgess denominó como “fenómeno espacial que surge descomponer, fraccionar o seccionar la forma y estructura existente de la ciudad y de los sistemas de ciudades” (*Technological determinism and urban fragmentation: a critical analysis*, 2005, p. 64). En este sentido, Rueda en “La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa” (1997), comprende que el sistema de ciudad es definido a partir de las relaciones que se establecen entre elementos: ciudadanos, instituciones y actividades. Es decir, la relación entre personas, colectivos e instituciones enmarcan el contacto, la regulación, el intercambio y la comunicación. Frente a esto, la ciudad de Santa Fe ha sostenido una dinámica de intercambios y relaciones sobre el territorio a fin de vincularse, entremezclando las barreras administrativas y las conexiones relacionales, y como consecuencia de ello, el establecimiento de los límites urbanos no han sido claros en su historia¹².

El territorio santafesino creció de la mano de sus periferias (figura 9). Es decir, los crecimientos e intercambios entre el núcleo central del aglomerado y diferentes áreas localizadas por fuera de éste centro se sucedieron tempranamente tanto hacia la zona de *la Costa*¹³ como también en dirección Norte del aglomerado. Las relaciones con *La Costa* se plasmaron a partir del puerto localizado en Colastiné sur, pero también con San José del Rincón y Arroyo Leyes mediante la provisión de alimentos hacia el Siglo XIX (Bertuzzi,

¹²Según el Plan Director de 1980, los primeros límites del Municipio fueron establecidos por ley en 1874, determinando que los mismos quedaban conformados por el Río Paraná al Este, el Río Salado, incluyendo su margen derecho hacia el Oeste, hacia el norte queda establecido por tres leguas de la plaza principal y hacia el Sur el Río Santa Fe y su confluencia con el Río Salado, incluyendo las islas adyacentes hasta el Río Paraná. Hacia 1914, los límites excluyen un tramo Norte. Pese a las reglamentaciones, hacia la década de 1980, la jurisdicción ejercida traspasaba los límites fijados hacia el Norte, incorporando zonas de islas extendiéndose hasta Arroyo Leyes. (Plano 1- Plan Director)

¹³ Denominación que históricamente han adquirido las localidades que se desarrollan sobre la extensión de la RP1-Colastiné Norte y Sur, San José del Rincón y Arroyo Leyes-, por parte de la tradición local.

2012)¹⁴. Por su parte, los intercambios del área central hacia el norte del aglomerado se desarrollaron desde vinculaciones con la Villa Guadalupe –zona nacida como oratorio religioso para luego consolidarse como sector de huertas e inmigrantes, villa turística y finalmente área residencial hacia 1942- que ha ido construyendo intercambios permanentes con el territorio central. De igual modo, los vínculos se han dado con poblados próximos –Recreo, Monte Vera, Ángel Gallardo - cuya interrelación ha sido de abastecimiento y de índole laboral. Por su parte, la relación central con el Río Salado se ha manifestado tempranamente cuando estos sectores se consolidaron como áreas de radicación de los grupos sociales más vulnerables, extendiéndose luego sobre todo el cordón oeste en sentido norte-sur. Hacia fines de los setenta y principios de la década de los ochenta, se han instalado urbanizaciones cerradas¹⁵ sobre la AP 01 en suelo de la ciudad vecina de Santo Tomé, profundizando los intercambios.

Esto da cuenta que no todas las formas de periferia local surgieron como áreas de expansión del núcleo urbano central, poniendo en debate algunas explicaciones de autores que se apoyan en esta cuestión como Marti Aris en “De la periferia urbana a la ciudad policéntrica” (2011), Benavides Solís en “Diccionario urbano: conceptual y transdisciplinar” (2009) y Arias Sierra en “Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana” (2003). El caso local manifiesta procesos de crecimiento simultáneos, desde vinculaciones no definidas por la continuidad espacial, sino por flujos¹⁶ de actividades, personas y relaciones espacializadas por medio de las infraestructuras como soporte espacial. La expansión de la ciudad se definió tempranamente a partir de diversas situaciones localizadas sobre urbanizaciones de borde, cuya configuración espacial heterogénea, responde a distintas lógicas como resultante de un proceso urbano histórico

¹⁴ Las localidades de San José del Rincón y Arroyo Leyes constituyeron parte de la ciudad de Santa Fe hasta 1991 cuando se consolidan como comunas (Leyes Provincial N° 10.513 y N° 10.723), con lo cual se comprende que las mismas nacen como parte del territorio Santafesino.

¹⁵ Dicho concepto es utilizado por Janoschka y Glaszé (2003) para referir a complejos habitacionales de diferentes tamaños, con servicio de uso comunitario o infraestructura, organización vecinal, cercos perimetrales y vigilancia. La amplia bibliografía sobre el tema encuentra diferencias entre las conceptualizaciones que refieren a estas modalidades de ocupación -*Country Club*, urbanizaciones privadas, barrios cerrados, guetos de lujo, enclaves fortificados, *gated community*, etc - que varían en sus prestaciones, figuras jurídicas y derechos de propiedad.

¹⁶ El término propone una relación entre lo que Nikos Salingaros (2007) denomina “nodos” como foco de actividades humanas.

condicionado por su sitio, como por circunstancias políticas, económicas y sociales.

Asimismo, las expansiones locales también se vieron atravesadas y enmarcadas en transformaciones globales que implicaron una diseminación del continuum espacial. Éstas fueron identificadas por Janoschka en su texto “De ciudades dispersas a ciudades perforadas. Una nueva fase de transición demográfica y sus consecuencias morfológicas” (2005), como una de las dinámicas de reestructuraciones urbanas surgidas de las modificaciones tecnológicas, procesos migratorios y movilidades intraurbanas. Pese a que las estructuraciones se perciben hoy por hoy como desconectadas, para Burgel - “La revancha de las ciudades”- (2014), resultan articuladas desde aspectos sociales y vinculantes (cultura, educación, religión) y no de su necesidad meramente funcional, legitimando a partir de ello las relaciones territoriales. En este sentido, se construyen otros interrogantes como problemas de investigación.

Los mismos plantean que: si se considera que los procesos de expansión que implicaron la aparición de la periferia urbana en diferentes ciudades, atendieron a la extensión de la misma sobre sus zonas inmediatas, involucrando la noción de aglomeración urbana, ¿hasta qué punto las conceptualizaciones tradicionales de periferia, la cual implicaba su contrapartida de la mano de la ciudad, son pertinentes para describir lo urbano en escenarios de desvanecimiento de la noción de ciudad? ¿Cómo se transforma la noción periférica en una idea explicativa de las expansiones urbanas actuales en contextos de diseminación del continuum espacial propio de los aglomerados como patrón de crecimiento? ¿Cómo se explica la conformación periférica, de origen en su dialéctica con el centro, en realidades donde las ciudades se han disuelto y el rol de lo urbano cobra relevancia?

El entramado de relaciones desarrolladas, consolida el núcleo problemático del tema, a partir del cual la investigación se propuso estudiar los diferentes procesos y momentos que dieron lugar a los paisajes periféricos del aglomerado de Santa Fe, y con ello, el modo en que se articularon los diferentes fragmentos territoriales. Para ello, se consideró los últimos años de la década del cincuenta y principios del año 1960 como inicio del recorte temporal del trabajo debido a que coincide con el momento en que la ciudad

se conforma como aglomerado, como resultado de un proceso expansivo del suelo en continuidad al núcleo central consecuentes con los procesos de urbanización efectuadas por las migraciones internas. Pero también, hacia éstos años se desarrolló de la planificación desarrollista y su manifestación normativa en la vigencia del Plan Director para la ciudad -cuyo eje de preocupación se apoyaba en la expansión de la ciudad- plantearon una hipótesis de crecimiento sobre el borde Este, disparando acciones y proyectos sobre el espacio fuertemente vinculados a las infraestructuras. Esto planteó modificaciones en las formas de crecimiento territorial, atravesando un corrimiento del modelo dicotómico entre el centro y la periferia, a una lógica espacial que se desarrolló desde lo que Solà Morales (1992) consideró como *mosaicos*. Dicha idea, refiere a las áreas no continuas, las cuales no se configuran como repetición de la contigüidad, en tanto virtud de la ciudad compacta tradicional. Las mismas refieren a sectores urbanos que se definen por límites, materiales e inmateriales, y adquieren desvinculaciones territoriales en algunos casos, y en otros, separación social o cultural, plasmando distancia social, temporal, económica con el entorno. En efecto, la fuerza de los lugares periféricos comenzó a radicar por estos períodos sobre el vacío entre objetos desconectados en el territorio, construyendo una valoración de la distancia espacial, tomándolo como alternativa de crecimiento sin expansión de la continuidad del aglomerado.

El debate que suscitó dicha hipótesis, sumado a las transformaciones sucedidas en el tiempo -la concreción de grandes obras de infraestructura vial y de defensa, la incorporación del crecimiento sobre el Paraná en la planificación desarrollista, las valorizaciones sobre los paisajes naturales, la difusión de nuevos hábitos de vida a partir de la reestructuración económica de fines de los años ochenta que conllevó a las modificaciones de la estructura social- profundizaron las modalidades de ocupación sobre las áreas periféricas locales. Hacia 2013, los crecimientos por fuera del área central atravesaron un fuerte impulso desde el acceso a la vivienda por los créditos facilitados por el Estado, plasmando un proceso de desarrollo cada vez más intenso que no se explican desde la relación dicotómica centro-periferia.

La indagación e interpretación de las lógicas de configuración de los

territorios de borde¹⁷ y las relaciones plasmadas para su articulación, se abordaron desde factores morfológicos, estructurales, sociales y simbólicos, como también las afectaciones desde lo regulatorio. En este contexto, cabe aclarar que el aporte pretendido, no radica tanto en el abordaje de la génesis de los fenómenos expansivos locales, sino con mayor impronta, en el modo en que éstos procesos adquieren capacidad de plantear reflexiones y habilitar otras formas interpretativas sobre la noción de periferia, ante la evidencia de que las dinámicas locales periféricas no logran explicarse desde el concepto tradicional. Se considera que mediante ello, se habilita otras posibilidades de repensar la periferia, por lo cual desde la presente tesis se propone una interpretación de la noción, construída desde la idea de distancia como factor relacional de los espacios más abajo explicados, abriendo interrogantes desde la indagación y reflexión de las diversas discusiones teóricas, explorada con mayor desarrollo en el capítulo 1. Ésto lleva a interpretar al par centro-periferia, como una relación de intercambios (gubernamentales, educativas, comerciales, culturales), a veces independiente a sus formas estructurales de continuidad de sus elementos, con lo cual la construcción del objeto de investigación se torna relevante.

De este modo, la investigación propuesta conforma en el medio científico un aporte en el marco de las discusiones sobre las expansiones urbanas que han disparado vastedad de nociones para dar cuenta de las diversas aristas de la situación urbana contemporánea. La pertinencia del caso local, lejos de ser específico, ya que como anteriormente se aclaró, los crecimientos de ciudades con condicionamientos hídricos resultan recurrentes, permitió, desde la particularidad de su sitio, como de los procesos de configuración y reconfiguración urbana, condensar mediante una construcción cartográfica, las diversas manifestaciones de la problemática. Lo anterior llevó a considerar que desde la construcción de la periferia como problema tanto espacial, como epistémico, la perspectiva propuesta no funda sus bases en términos de escala y jerarquía espacial, sino sobre las dinámicas, relaciones y superposiciones desenvueltas territorialmente. Esto habilita una lectura que

¹⁷ Para Bozzano, estos espacios refieren a “aquellos ámbitos donde los efectos de la aglomeración urbana se reducen o son menos evidentes, particularidad que no implica necesariamente la disminución gradual en la intensidad de la ocupación residencial” (2000, p. 85).

permite desde el estudio de la conformación espacial de las periferias, atravesar los desplazamientos conceptuales.

A partir de lo expuesto, como así también del estado de conocimiento se plantearon hipótesis que tuvieron el valor analítico de orientar el proceso de producción de conocimiento. Consideramos el ensayo de las hipótesis más abajo desarrolladas como interrogantes, proposiciones de sentido que permiten establecer relaciones entre los materiales documentales, y que en función de ese trabajo, necesariamente han sido puestas en cuestión de manera permanente a lo largo de la tesis. Precisamente, se considera que el registro en clave física y simbólica de estos procesos permite constituir a la periferia como figura interrogativa acerca de la forma urbana. Por ello, tienen el valor de poner en marcha un proceso de conocimiento que permitió medir y definir los fenómenos aportando a su entendimiento.

La tesis entonces, resulta estructurada sobre algunos interrogantes dentro de los cuales se plantean hipótesis implícitas. Siendo así, la primera hipótesis señala que las expansiones se configuran como áreas urbanas donde las diferencias están dadas tanto por su propio proceso histórico de configuración como por las relaciones que mantienen con el centro. Estas son variables y no siempre las mismas, por los cuales sostendremos que se establecen en base a “distancias” entendidas como conjuntos de factores espaciales, sociales, simbólicos, que diferencian y relacionan a estas áreas entre sí y con respecto al área central. Ésto derivó en la segunda hipótesis que considera que las periferias del aglomerado de Santa Fe se presentan como urbanizaciones localizadas en áreas de borde de la ciudad, que se configuran desde límites materiales (espaciales) o inmateriales (social, temporal, cultural, económico), plasmando diversas modalidades de ocupación, diferenciadas entre sí.

Es decir, la periferia se configura como espacio diferente dentro de los crecimientos territoriales, surgido no necesariamente como consecuencia de la expansión del núcleo urbano constituido y urbanizado. Su conformación desde lógicas dispares en el contexto general del territorio permiten establecer relatos particulares que en la pieza conjunta construyen una historia territorial. Esto da como resultado procesos y configuraciones que

deben ser comprendidas desde indagaciones de partes, pero también en relación al conjunto, para desvincularse de los entendimientos generalizados que le designan atributos en la dialéctica centro-periferia tradicional. Por dicha razón, se considera que la constitución de la periferia local se ha sedimentado sobre la base de la distancia como factor de relación de estas diferencias y atributos propios, cuya definición se establece desde la idea de límites, en tanto elemento que visualiza las separaciones o vinculaciones. Los mismos cobran forma a modo de barreras o de conexiones en sus manifestaciones materiales o inmateriales que adquieren carácter físico, social, temporal y económico permitiendo explicar las dinámicas territoriales que sobre el territorio se desenvuelven. La tercera hipótesis infiere que la periferia de la ciudad de Santa Fe se ha configurado desde diferentes procesos temporales, algunos desde configuraciones dentro de la continuidad de su tejido, como también otras desvinculadas del mismo. Así, la conformación de las diferentes periferias se han visto determinadas tanto por las características del territorio afectado por las particularidades hídricas, como por la acción estatal regulatoria – en tanto normativas u omisión de gestión del Estado como planificador- y privada, como fuente de proceso de dispersión del crecimiento urbano acentuando las tendencias centrífugas.

Lo anteriormente expuesto, determinó como objetivo general del presente trabajo, a la necesidad de profundizar el conocimiento sobre los procesos de configuración urbana fuera de las áreas centrales, interpretando las relaciones entre los crecimientos en áreas de expansión y el centro urbano. A partir de ello, y para llevar a cabo el mismo, se plantearon los objetivos específicos direccionando a partir de ellos el trabajo de tesis. El primero de ellos, procuró identificar modalidades de ocupación periférica a partir de elementos físicos estructurales y característicos de las áreas urbanas en las áreas de expansión de la ciudad de Santa Fe. Este objetivo se propuso a modo de determinar qué se construye como periferia en la ciudad de Santa Fe, donde se localizan y qué forma adquiere. El segundo, se focalizó en explicar los procesos de transformación de la periferia en la ciudad de Santa Fe, situando a los mismos en relación con las actuales conceptualizaciones y análisis de dicho fenómeno en los debates urbanos recientes. El mismo se focalizó en comprender el proceso propio de la periferia local, para mediante ello entender los alcances de la noción de periferia utilizada por la literatura

para dar cuenta de procesos de urbanización de la ciudad de Santa Fe. Esto permitió comprender las posibilidades y límites explicativos de la noción de periferia para dar cuenta de la evolución y formación de las áreas de crecimiento urbano de la ciudad de Santa Fe.

1.2. CUESTIONES DE MÉTODO

El siguiente apartado, tiene por objeto desarrollar tanto conceptos como fuentes. En el primer caso, los mismos se describen para dar cuenta de cómo las fuentes se articulan, en el segundo, se describen las fuentes a modo de dar indicio de cómo vincular su información desde conceptos que las estructuran y condensan. De manera similar, es finalidad de éste escrito dar a entender el modo en que se llevó adelante el procesamiento de la información la cual se traduce en matrices de registro como la cartografía aquí propuesta, cuya expresión mediante el dibujo sobre la ciudad, acercan a los procesos cognitivos con acciones y entendimientos de ciudad.

La metodología se construyó desde un enfoque de tipo descriptivo y explicativo, a partir del cual se estableció como objeto de estudio a las relaciones entre centro y periferia en diferentes momentos de la conformación del espacio urbano de Santa Fe. Para describir los procesos y explicar las lógicas implicadas en las relaciones, se utilizó un método cartográfico, apoyados en Lois (2014) como en Valencia Palacios (2008), ya que el mismo permitió trazar relaciones sobre un espacio cuya expresión mediante el dibujo sobre la ciudad, desde la utilización de imágenes (tablas, planos, gráficos, fotografías), acercan a los procesos cognitivos con acciones y entendimientos de ciudad. Como caso de estudio se delimitó al Aglomerado de Santa Fe, el cual se conforma por una ciudad central -la ciudad de Santa Fe- pero también por localidades próximas - San José del Rincón, Arroyo Leyes, Recreo, Monte Vera y Santo Tomé y Sauce Viejo- que han construido relaciones con el área central de la ciudad en diferentes períodos. Se estableció como recorte espacial a lo que se denominó urbanizaciones de borde (urbanizaciones cerradas, funciones especializadas, conjuntos de vivienda social, asentamientos sociales

hídricamente vulnerables, áreas con fuerte caracterización del su paisaje natural). Las mismas dan cuenta de diferentes momentos de crecimiento que consolidaron configuraciones espaciales caracterizadas por algunos límites, en sus formas materiales, desvinculadas de otras áreas de la ciudad, o mediante barreras inmateriales como sociales o culturales. Estos elementos permitieron determinar un catálogo de situaciones de formas periféricas, comprendiendo su origen como evolución en el tiempo y espacio, pero también su relación con la estructuración de la ciudad.

Dichos momentos, se recortaron estableciendo como arco temporal a principios de 1960 como inicio, hasta 2013. Los primeros años, dan cuenta de un proceso en que se produjeron transformaciones sobre los crecimientos de la ciudad , pasando de crecer desde la continuidad del tejido urbano, hacia desarrollos de espacios desvinculados y expandidos territorialmente. Junto a ello, las interpretaciones de periferia se desplazaron desde una idea de expansión de la ciudad central, a una comprensión como área de crecimiento diferente a ése centro. Hacia 2013, comienzan a profundizarse las modalidades de ocupación sobre las áreas periféricas locales desde el acceso a la vivienda por los créditos facilitados por el Estado, plasmando un proceso de desarrollo cada vez más intenso que no se explican desde la relación dicotómica centro-periferia. El abordaje del objeto de investigación en tanto relaciones se realizó desde la construcción de la noción de *distancia* (desarrollados en el capítulo 1) a fin de explicar los procesos de urbanización acontecidos en el caso local, cuyo territorio se articuló históricamente desde aspectos sociales y vinculantes (cultura, económicos, políticos) que construyeron relaciones más allá de la continuidad espacial y aspectos funcionales. Así, la distancia se abordó como un concepto e indicador de medición de las relaciones (tanto de separación como vinculación), pero también de procesos espaciales y desplazamientos conceptuales. Se estudiaron desde diferentes fuentes primarias y secundarias (datos estadísticos, planimetrías catastrales, fotografías históricas y actuales), y se clasificaron en tres categorías:

- Distancias sociales: dieron cuenta de algunos momentos en que el territorio local se organizó espacialmente desde separaciones entre grupos concibiendo a algunas áreas como periferia y a otras como suburbio desde

autores como Carman, Vieira Da Cunha & Segura (2013) y Carsten Juel (1992), desarrollados en el capítulo 2. Las mismas se construyeron desde algunas dimensiones de análisis como la ocupación territorial y valorización social de procesos históricos y se estudiaron desde fuentes primarias como series de registros históricos (cartografías NBI, datos estadísticos poblacionales, comparativas de unidades de vivienda en urbanizaciones cerradas y conjuntos de vivienda social, variaciones de valoraciones inmobiliarias). Pero también desde fuentes secundarias como crónicas periodísticas, publicidades y guías inmobiliarias, planimetría histórica, regulaciones urbanas, cartografías de segregación socio-residencial, datos de unidades de vivienda y loteos.

-Distancias espaciales: remiten a las formas en que algunos sectores de la ciudad se urbanizaron independientemente de la continuidad del Aglomerado, construida desde autores como Burgess, (2005). Exploradas desde la materialización de desplazamientos (infraestructuras, accidentes topográficos, cercos materiales, accesibilidad), roles y valoraciones para la ocupación territorial para dar cuenta con ello de aumentos o disminución de vinculaciones. Las fuentes de estudio la constituyeron tanto fuentes primarias como cartografías de las infraestructuras en la ciudad en diferentes períodos, de evolución del tejido y relación con características topográficas. Y fuentes secundarias desde boletines de obras públicas, crónicas periodísticas, fotografías históricas, planimetría catastral, censos, TMDA, permisos de unidades de vivienda.

-Distancias simbólicas: diferencian lugares y población desde mecanismos de simbolización y construcción de imaginarios basados en Tella & Amado, (2015), Pradilla Cobos (1998) y De Mattos (2002) y Solà Morales, M.d. (1992) Estas se abordaron desde: localización espacial, posición económica, formas arquitectónicas, discursos –sociales, políticos, normativos- de las diferentes urbanizaciones de borde. Las mismas se indagaron desde fuentes primarias como regulaciones urbanas, crónicas periodísticas históricas, recorridos fotográficos contextualizados temporal y espacialmente, publicidades inmobiliarias. Y fuentes primarias como comparativa de las características paisajísticas en relación a datos poblacionales, localizaciones, infraestructuras y servicios.

La propuesta anteriormente expuesta se construyó desde el enfoque expresado por Geertz en “La interpretación de las culturas” (1973) quien sostuvo que ha iniciado un giro cultural, a partir del cual gran cantidad de estudiosos de las ciencias sociales desplazaron su interés por la explicación de leyes, por la de interpretación de casos en búsqueda de vínculos entre cosas. Para él, la variedad de discursos producidos por estos tiempos, tornan complejas la tarea de rotular tanto obras como autores, vislumbrando así una alteración, un cambio en el principio de trazado del mapa, entendiendo que “algo le está sucediendo al modo en que pensamos sobre el modo en que pensamos” (1973, s/n) .

Esta situación no establece la disolución de convenciones de interpretación sino que, por el contrario se consolidan con más fuerza para comprender situaciones ingobernables. Así, se genera una capacidad de liberarse de las formas heredadas para pensar en las ciencias sociales, tratando de “descubrir un orden en la vida colectiva” inclinándose en muchos casos por una actitud interpretativa (hermenéutica). En este marco, la investigación en curso propone situarse dentro de las orientaciones de la hermenéutica como paradigma fundante del trabajo, a partir de comprender que los hechos sociales deben ser entendidos en relación a la experiencia del hombre, las cuales no son únicas ni mecánicas, siendo necesario interpretar las conexiones, valores, ideas que configuran estos hechos.

Comprender aquí, es utilizado en el sentido de superar la mirada descriptiva de lo superficial inmediata proporcionada por el exterior para abordar lo que subyace. La idea de comprender la utilidad de la hermenéutica, en tanto lo define Escalante Gonzalbo en “Términos críticos de la sociología de la cultura” (2002) como suposición de cosas que deben ser interpretadas al no estar a la vista, le ofreció al trabajo de tesis la posibilidad de explorar en profundidad los procesos de constitución de la periferia de la ciudad, para de este modo, indagar sobre las relaciones que el proceso (y los procesos), entablaron entre ellas y con la centralidad. Ese interés radica en inferir como punto de partida, que la periferia representa un modelo en donde se producen los intercambios urbanos, los cuales componen la esencia de las periferias. Develar esos vínculos relacionales, los cuales comprendemos desde este trabajo que se evidencian por medio de distancias, permite discutir sobre las

construcciones conceptuales que las relaciones centro-periferia han ido plasmando, no solo en el caso de estudio, sino también en la literatura general referenciada al problema.

Las distancias aquí desarrolladas, no resultan un concepto genérico ni categórico, sino que adquieren características en el objeto de estudio para medir a las mismas. Desde el mismo, se plasma diferentes procesos que dieron forma y definición a la periferia, bajo diferentes momentos y localizaciones que trazaron relaciones diversas con el centro. La lectura de las mismas entonces, resultó en la elaboración de distancias medibles bajo tres elementos: distancias sociales, espaciales y simbólicas. En condición de ello, el trabajo focalizó sus construcciones desde la apuesta a desentramar relaciones entre: el territorio, el sitio y el río; el territorio y el tejido; el territorio, el tejido y las infraestructuras viales e hidráulicas; normativas y consolidación del tejido; regulaciones y construcción de significados espaciales; imágenes urbanas y espacialización poblacional; valorizaciones urbanas y valorización del suelo.

Para desmembrar las piezas que trazan estas relaciones, y con objeto de dilucidar el modo en que la noción de distancia se construye como soporte de relaciones, se propuso a modo metodológico una aproximación cartográfica. Esto se apoya en ideas como las de Valencia Palacios (2008), para quién la información, lo analítico, lo fragmentado, lo múltiple, lo diseminado, constituyen el lenguaje urbano contemporáneo, cobrando relevancia frente a procesos en donde el territorio se conformó como escenario del mundo urbano actual. Desde este entendimiento, autores como Nicolín en “Periferia, Metrópolis, Erranza” (1992) sostiene que los métodos tradicionales abocados a analizar a la ciudad en su condición primordial –limitada y mensurable- ya no resultan adecuados para explicar las realidades urbanas. Para autores como Ramos (2004), Koolhaas (1996) o Cacciari (2005) antes vistos, el protagonismo adquirido por el territorio tornan necesario habilitar otras formas de estudio, al plasmarse sobre el mismo interrelaciones de múltiples tiempos y formas (como áreas que crecen a partir de viviendas sociales, urbanizaciones cerradas, asentamientos vulnerables, equipamientos funcionales específicos).

Ante este contexto, la cartografía se posiciona como una herramienta con capacidad de “mapear la ciudad desde la unión de significados que se entretajan en la urbe y que se configuran de forma textual” (Valencia & Martínez, 2005, p. 2). Lo cartográfico como disciplina actual, ha desplazado su función de estudiar plenamente la topografía, para abocarse a interpretar el modo en que los discursos son articulados, permitiendo operar en múltiples direcciones simultáneamente, bajo la forma de ciudades superpuestas. El fundamento de dicha propuesta, se apoya en autores como Lois (2014), quien considera que tanto los mapas, como las fotografías, tablas, crónicas periodísticas, entre otros, adquieren el carácter de cartografía en tanto constituyen imágenes con capacidad de inscribir relaciones espaciales. A esta idea se aproxima también Cicutti (2016), al comprender que el abordaje tanto de piezas cartográficas y su puesta en relación con imágenes desde los diferentes campos, habilita una exploración sobre aspectos espaciales.

Un ejemplo de esta aplicación lo constituye “El Atlas Histórico de Ciudades Europeas” de Monclús (1998), en el cual mediante una vasta recopilación documental, realiza un entrecruzamiento tanto en versiones de planos, como también a modo de tablas comparativas, gráficos estadísticos y fotografías, evidenciando de esta manera un entrecruzamiento de relaciones. De otra rama de estudio pero también operativamente similar resultan los “Catálogos de Paisaje de Cataluña” del Observatorio de Paisaje Europeo, desde donde se proponen herramientas teóricas y procedimentales desde la explicitación de la generación y evolución de diferentes paisajes, valores, historias, problemáticas. Si bien su objeto final aproxima a una ordenación territorial, la superposición de información sobre la planimetría utilizada, permite construir a los procesos fundados sobre el territorio.

Para poder desandar el proceso de conformación de la periferia y poner en discusión la noción, el estudio se posicionó en dirección a tres ejes sobre los cuales se desentramaron los datos por medio de la superposición de capas y descripciones densas: el estudio sobre el proceso de expansión local; configuración espacial y morfológica, y las regulaciones urbanas que dieron forma a dichos espacios. La superposición referida en dicho método, acciona sobre el plano como base de los trazados de representaciones sobre el territorio, pero también sobre otro tipo como tablas y gráficos que construyen

información, sumado además, imágenes que develan datos sobre el espacio. Así, el estudio de las estructuras espaciales, como el espacio mismo manifiestan relevancia al tener capacidad de explicar procesos espaciales y también estructuras sociales. De este modo, los datos, la información se construyeron cartográficamente para aproximar procesos interpretativos entre lo cognitivo y las acciones espaciales sistematizadas.

A efectos de construir las cartografías, partiendo de la sistematización y espacialización de datos cuali-cuantitativos más abajo mencionados, se elaboraron categorías de observación e interpretación mediante acciones cognitivas y procedimentales. En este punto resulta conveniente aclarar que la utilización de este método no se aborda en el sentido de elaborar un inventario de atributos acabados, sino que se considera su riqueza radica en la posibilidad de leer “las relaciones que se verifican entre las distintas concepciones de ciudad vigentes en cada momento histórico” (Collado, 2007, p. 20). En otras palabras, Valencia Palacios (2008) lo define como una posibilidad de visibilización de relaciones construidas desde registros fragmentados, permitiendo con ello componer el conjunto y comprender los roles individuales y el funcionamiento en la estructura general.

Esta perspectiva se utilizó a fin de entender que los procesos no se desenvuelven solamente en el tiempo, sino que es el espacio quien también contribuye a la lectura de ese tiempo. El método hizo visible estructuras de vínculos como lo no estable, lo móvil, lo simultáneo, lo segregado. Para ello, se trazaron y entrecruzaron la localización dentro de un territorio de datos, cuya relevancia se funda en la capacidad de determinar por un lado, las configuraciones en el territorio, y por el otro, el reconocimiento de las fases de extensión de la ciudad. Construyeron así las cartografías y los catálogos de situaciones, datos como los poblacionales en sus variantes temporales (censos 1960/1970/1980/1991/2001/2010) para fijar las aureolas de crecimiento, TMDA en diferentes periodos (en base a registros oficiales) como lo demuestran los apartados 4.3 y 5.2, y su puesta en relación con ejecución de infraestructura vial e hidráulicas, como con los datos censales anteriormente dichos. A esto se le adhieren registros de incrementos de viviendas (permisos de obra para vivienda), de demanda de lotes y casas quinta hacia zonas discontinuas del aglomerado (construidos

desde documentos de inmobiliarias). Sumado a estos mapeos, la localización de áreas con NBI en comparativa (censos 1991, 2001, 2010) interpuesto a lo contextual económico y político, como materializaciones de obra pública, y construcción en base a ello de representaciones sociales, develó geografías de carencias, inequidades, pero también territorios de consumo.

Los mencionados datos se utilizaron para definir como corpus urbanizaciones de borde (figura 1b)- conjuntos de vivienda social, asentamientos sociales e hídricamente vulnerables, tejidos residenciales tradicionales consolidados o en consolidación, funciones especializadas, áreas con fuerte caracterización del su paisaje natural)- que conformaron lógicas espaciales de *mosaico* explicadas en el apartado 1.1. Su identificación se exploró por medio de límites tanto espaciales, temporales como sociales que materializan dichas lógicas. El límite aquí utilizado se comprende siguiendo a Segura en “Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana”, para quién la experiencia urbana remite a límites y relaciones explicando que: “Separar y ligar aparecen como operaciones complementarias y constitutivas de los modos de simbolizar, habitar el espacio y vincularse con los demás” (2015, p. 29). En este sentido, el límite se propone como relación de dos cosas, en tanto separación física o inmaterial, es decir como final entre dos cosas, pero también como vínculo en el sentido de la unión a fin de comprender el modo en que éstos ordenan vínculos regulando la vida social. Así como el límite no supone ausencia de relaciones, la presencia de relaciones no implica ausencia de límites. De este modo, los accesos, la localización (inserción en el entorno), dependencia o autonomía funcional -empleos, comercios, servicios- continuidad o discontinuidad del tejido y la traza, proximidad o separación física de entidades por fronteras físicas (por muros, elementos naturales o por autopistas y ejes viales), el papel de agentes privados o estatales, oferta de suelo, diseño espacial y arquitectónico, constituyen elementos con capacidad de dar cuenta de las vinculaciones, rupturas de continuidades que se manifiestan en los intercambios de estos espacios.

A fin de desarmar lo anterior y para dar cuenta de cómo se elaboraron los análisis del corpus, inicialmente se efectuó una reconstrucción de la evolución histórica catastral, desde aerofotometrías de Fuerza Aérea Argentina II Brigada Aérea. Paraná, IGN, como también datos catastrales municipales y

provinciales de loteos y urbanizaciones de diferentes períodos superpuestos a la construcción cartográfica historia realizada por Collado & Bertuzzi (1995), plasmados en los capítulos 2 (2.1, 2.2, 2.3), 3 (3.2, 3.4.), 4 y 5 (4.2, 4.5, 5.3), con lo cual la resultante es una interpretación entre el estudio del tejido y el trazado. Con ello se habilitó no solo una presunta objetivación del territorio, sino también su capacidad de interpretarlo.

El trazado de los antedichos registros, se entrecruzó con el mapeo de lagunas y cuenca hídrica con base en planimetrías catastrales históricas y fotografías documentales (apartado 2.2), exponiendo a partir de ellos la incidencia del territorio en su variante topográfica para comprender el surgimiento de asentamientos, lo cual antepuesto a regulaciones urbanas como a materializaciones de obra pública (principalmente durante los gobiernos desarrollistas), develan zonas de valorización social pero de manera similar, zonas de olvido (Cicutti), 2016). La finalidad de éstas construcciones descansa en la posibilidad de interpretaciones sobre la noción de periferia en tanto problemática epistémica y espacial, pretendiendo con ello abrir debates sobre concepciones establecidas de algunos modelos. Esto es, evidenciar que ni los discursos sobre posicionamientos espaciales propios de líneas geográficas, ni las discusiones en materia sociológicas y económicas que plasman sometimientos de unos frente a otros, resultan tan evidentes y reiterados en todos los casos. Es por ello que se considera que desde el entrecruzamiento de diversas posiciones y contextos, es posible encontrar un punto común que se condensa sobre la idea de distancia precisadas en el primer capítulo.

En función de lo anterior, el registro y análisis de asentamientos periféricos en diferentes cortes temporales, construyó lo que Soja (1995) define como geografías superpuestas, otorgando la lectura de la concepción de la noción periférica, tanto en el espacio como en la esfera social. Partiendo de ello, se efectuaron mapeos de asentamientos sobre territorios de borde de la ciudad, observando y registrando actividades urbanas, inserción en el entorno, población que se asienta, tipo de arquitectura, contexto de surgimiento y mutaciones temporales, rol en la ciudad, actores operantes, construcción de límites. Las fuentes sobre las cuales se basaron la identificación de sistemas de periferias urbanas, la conformaron fotografías, prensa, catastros urbanos, datos

estadísticos, censos, a partir de las cuales se elaboraron tipologías que clasificaron los elementos del conjunto. En adición a esto, los análisis de datos se efectuaron mediante construcción de series históricas (población por localidad, permisos de edificación, NBI, TMD como se observa en los apartados 3.2, 4.2, 4.4, 5.2, 5.3, las cuales se espacializaron para dar cuenta de las diferencias de lugar.

Otra técnica para la construcción de este método lo conformaron el análisis de información no cuantificada como aquellas obtenidas de observación, como recorridos de campos que den cuenta de los paisajes periféricos, sus tipologías edilicias, estructuraciones, poblaciones (capítulo 5). Pero también textos o imágenes de normas, leyes. Estos condensan discursos sobre las formas de concebir la periferia en diferentes momentos indagados desde planes directores y reguladores, proyectos urbanos y normas para la ciudad, develando saberes en relación a la idea de ciudad. A raíz de ello, se exploraron regulaciones para la ciudad en diferentes períodos (Plan de Urbanización 1927, Plan Regulador de la ciudad de Santa Fe, 1947; Plan Director de la ciudad de Santa Fe, 1980; Plan Estratégico Siglo XXI 2000; Santa Fe 2010; Visión de la ciudad y plan urbano, 2007; Plan Urbano para Santa Fe, 2009; Reglamento de Edificaciones, 1976; Reglamento de Urbanizaciones y Subdivisiones, 1979; Reglamento de Zonificación, 1986, Reglamento de Ordenamiento Urbano, 2010; como también diferentes leyes y ordenanzas expuestas en el final del documento) concibiendo el modo en que la ciudad y dentro de ella la periferia fue interpretado en esas normativas.

Las respuestas técnicas a las problemáticas urbanísticas suscitadas por la expansión de la ciudad sobre sus márgenes, como también las propuestas emanadas de las memorias de los planes, códigos y reglamentos urbanos, conllevó a la contextualización de los mismos, para interpretar el marco de los debates, sus fechas temporales y lugares de desarrollo. Estos elementos de contexto resultaron imprescindibles para considerar el modo en que los términos de periferia y suburbio han sido utilizados según los momentos, permitiendo interpretar los significados de determinados momentos en la construcción territorial, atravesados por paradigmas y debates en torno a ellos.

Recordando que las relaciones también se plasman desde los límites, la metodología cartográfica también facilitó el reconocimiento de los mismos mediante algunos indicadores que dieron cuenta del proceso de crecimiento urbano identificados por Monclús (2003): ocupación del suelo, crecimiento demográfico, incremento de la movilidad, avance del tejido. La superposición de los registros permitió identificar el modo en que las barreras se plasmaban en el territorio local. Lo espacial, lo temporal, lo social, conformaron ejes interpretativos fundamentales para entretejer las dinámicas periféricas territoriales como urbanizaciones cerradas, conjuntos de vivienda, áreas vulnerables, equipamientos especializados. Para dicha tarea, el solapamiento de información observable estableció las definiciones, junto con mapeos de datos duros, las formas evidenciables de construcciones de barreras.

Asimismo se exploraron las prácticas materiales, como obras de infraestructura vial e hidráulica, loteos, conjuntos de vivienda, loteos abiertos, desarrollos inmobiliarios con impronta natural, dispone la lectura de formas arquitectónicas y urbanas, como sus paisajes (tipo edilicio, modo de configuración, formas de ocupación del suelo), en su comprensión con capacidad de producir significados sociales. El entrecruzamiento, entre las materializaciones, junto con el reconocimiento de sus contextos políticos y económicos, habilita la comprensión del modo en que tanto valoraciones como desvaloraciones de áreas de ciudad, construyen su carga social y simbólica sobre el territorio. Comprender el modo en que el tejido local fue expandiéndose en relación al núcleo central, junto con el rol que adquirió en ese desarrollo, atravesado por las inversiones y regulaciones efectuadas o no sobre las mismas, construye los significados y su marca dentro del territorio.

Por medio de la recopilación de la información citada, como de los datos contruidos se determinaron los momentos de corrimiento de la noción de periferia, a partir de lo cual se construyeron los elementos de lectura de las distancias (sitio, ciudad moderna, infraestructuras, mercantilización espacial). Se propuso de este modo, una lectura por capas superpuestas desde los diferentes procesos bajo diferentes dimensiones –económicas, temporales, sociales- y no de forma lineal. Con ello, se habilitó otro modo de describir el territorio urbano, abordando las dinámicas urbanas más allá de la observación, atravesándola de manera oblicua para desandar los procesos de

construcción periférica. Así, el fundamento encontró lugar desde la idea de “descripción densa” que Geertz propone en “La interpretación de las culturas” (1973), la cual reflexiona sobre lo que se observa, y plasma, mediante el lenguaje cartográfico, una red de relaciones no visibles, visibilizando lo oculto mediante un proceso de interpretación y registro de datos y teorías. Siguiendo esta línea, Valencia Palacios (2008) aporta su construcción cartográfica desde una herramienta con capacidad de visibilizar lo aparentemente no visible, permitiendo hallar lugares, sitios. Esto es tomado en el trabajo para visibilizar relaciones construidas desde registros fragmentados.

De este modo, la herramienta de mapeo propuesta, procuró espacializar los procesos de construcción periférica, interpretando y representando los fragmentos implicados en dicha configuración, confirmando a Geertz en comprender que “la meta es llegar a grandes conclusiones partiendo de hechos pequeños pero de contextura densa” (1973, p.36). Esto dialoga con la idea de trama propuesta por Zusman (2014), la cual comprende que el entrelazamiento por vínculos teóricos y espaciales de elementos heterogéneos de la experiencia cotidiana— personas, objetos, lugares, etc.—no describe las geografías como supone las visiones clásicas de descripción, sino que las construyen. En consecuencia, se permite mediante ella el análisis de interacciones, vinculaciones, relaciones causales con capacidad de conducir hacia la explicación.

El expuesto desarrollo, conformó la base empírica para componer la lógica de funcionamiento de la estructura urbana local, la cual desde los abordajes particulares de las diferentes periferias, aproximan al modo en el cual las relaciones se han entret Tejido en el tiempo y espacio. La intención desde esta propuesta es la de preguntarnos si la problemática de la periferia no funda sus bases en términos de escala y jerarquía espacial, sino sobre las dinámicas, relaciones y superposiciones de fenómenos, posibilitados desde un entrecruzamiento de exploraciones deductivas e inductivas. Reforzando la idea ya expuesta sobre la periferia como un espacio, otro, dentro del crecimiento territorial (con ello quiere decir, no siempre dependiente de la extensión del tejido consolidado, ni de la dependencia hacia un centro), para descubrir su estructura interna de funcionamiento y su condición de desarrollo

se tornó necesario el estudio de casos específicos. Con ello se pretendió arribar a un catálogo conceptual de situaciones y no a un concepto global explicativo de las periferias urbanas. Impulsado por este escenario, el método cartográfico permitió en su puesta en serie, vislumbrar tanto la simultaneidad territorial para la acción, como reflexionar en torno a otras interpretaciones sobre la periferia al yuxtaponer la narración descriptiva con datos cuantitativos.

1.3. CONTENIDOS DE LOS CAPÍTULOS

La presente tesis se estructura en base a una primera parte compuesta por la introducción y 6 capítulos que le preceden. Definido el planteo del núcleo problemático en la introducción, en el capítulo 1 se da fundamento a la construcción del objeto de investigación, concebido como las relaciones entre centro y periferia en diferentes momentos de la conformación del espacio urbano de Santa Fe. Seguidamente, en el capítulo 2 se inicia el recorrido empírico de la tesis desde la consolidación de las distancias sociales que definieron las primeras manifestaciones periféricas de la ciudad. Las mismas, se referenciaban hacia fines del siglo XIX con las poblaciones que las caracterizaban: pobladores inmigrantes y criollos (identificados con la proximidad al Río Salado, en sectores de expansión del núcleo consolidado), trabajadores ferroviarios, comerciantes y empresarios en ascenso (alejados del núcleo central, próximos a equipamientos ferroviarios y zonas de paisaje natural cercanas a la Laguna Setúbal), y también lugareños (en la extensión del valle aluvial del Río Paraná). Hacia la segunda mitad del Siglo XX, la noción de periferia atravesó desplazamientos en su interpretación, pasando a relacionarse con espacios alejados de la centralidad urbana, lo que dio inicio a un proceso de crecimiento desde fragmentos espaciales, desvaneciendo el modelo centro-periferia que cobró fuerza con la ciudad moderna hacia la década del treinta.

El capítulo 3, explora los crecimientos que impulsaron los ejes circulatorios hacia fines de la década del cincuenta a partir de lo cual se modificaron las formas territoriales del aglomerado, estableciendo otras configuraciones espaciales bajo lógicas de mosaico. Se argumenta en esta parte del escrito el modo en que la introducción de políticas desarrollistas en la década del sesenta impulsaron otras formas de crecimiento en la ciudad, tendientes a la desvinculación física de las urbanizaciones. La infraestructura vial operó con fuerte impronta espacial, modificando las interpretaciones de la noción de periferia hasta el momento entendidas como continuum del centro que debió readecuarse ante otras relaciones territoriales que cobraron fuerza desde distancias espaciales. Asimismo, se considera en este apartado el quiebre de la organización urbana en función de actividades industriales, signado por la reconversión en la economía de los países desarrollados hacia una función terciaria como una de los cambios de relaciones espaciales y con ello del sus configuraciones .

En el capítulo 4, se abordaron las transformaciones territoriales manifiestas principalmente hacia fines de los años ochenta y década siguiente que trajo aparejado una profundización de las distancias sociales y simbólicas. Esto resultó como consecuencia de la disminución de la intervención estatal y de sus capacidades como ordenador y planificador territorial. Aquellos momentos se vinculan a las condiciones propias de un período desregulado y de abandono del modelo de estado de bienestar vigente hasta ese momento. El estudio se realizó a partir de las lecturas de las modificaciones en la estructura social características de ese período, cuyo surgimiento y profundización se plasman en algunas modalidades de ocupación del espacio que tomaron como punto de partida la desvinculación espacial del aglomerado surgidas en el período anterior. Dichos cambios espaciales fueron explorados mediante dos cuestiones. Por un lado, el reconocimiento de modalidades de ocupación surgidas sobre los territorios de bordes del aglomerado diferentes a las existentes (conjuntos tardíos de vivienda social, actividades especializadas de consumo y servicio, expansión de áreas socialmente vulnerables). Por otro lado, se analizaron cambios de interpretaciones sobre algunas áreas del aglomerado (urbanizaciones cerradas, consolidación de áreas con fuerte valorización natural como destino de descanso).

El recorrido de los capítulos anteriores condensaron las dinámicas históricas locales que habilitaron la comprensión de las determinantes geográficas, económicas como regulatorias en tanto factor explicativo de transformaciones estructurales territoriales en las áreas de crecimiento. Asimismo, estos reconocimientos dieron cuenta de que el surgimiento de las primeras periferias locales no sucedieron bajo procesos lineales sino que resultaron de procesos concomitantes, evidenciando dinámicas superpuestas en el espacio plasmadas en la heterogeneidad de las mismas. A partir de ello, el capítulo 5 expone las formas que adquieren los espacios periféricos actuales, definidos como *mosaicos*: periferias privadas desde urbanizaciones cerradas y grandes loteos de valorización paisajística, periferias estatales desde conjuntos de vivienda sobre tejidos dispersos en operaciones unitarias, antiguos asentamientos no centrales que comenzaron a ser parte de la ciudad central, periferias históricas continuas al tejido de la ciudad, pero fuertemente desvinculadas. Las mencionadas modalidades de ocupación periférica se adecuan a un patrón de crecimiento, el cual, si bien presenta precedentes anteriores en el caso local, manifiesta que éste ya no se encuentra vinculado a la expansión urbana. El crecimiento de las ciudades ya no necesariamente puede leerse desde la expansión, sino que ante debe buscarse bajo otras formas urbanas consecuencia de otras formas sociales de habitar. Lo mencionado, explica que el crecimiento demográfico y la expansión física se han desarticulado y la dinámica de urbanización surge a partir de la introducción de los elementos urbanizadores, los cuales disuelven y desplazan los límites: conjuntos de vivienda, loteos abiertos, equipamientos específicos, urbanizaciones cerradas. Este patrón de crecimiento, pone en discusión permanente tanto los conceptos de espacio y tiempo, pero también el de periferia para apoyar las explicaciones de problemas urbanos, reiterando con ello la necesidad de formular nuevas conceptualizaciones.

Finalmente, en el capítulo 6 se sintetizan las conclusiones principales de esta investigación a partir de las cuales se explica que los crecimientos desestructurados y expansivos, es decir, por fuera de la forma continua del aglomerado de la ciudad central) evidencian procesos que se sitúan más allá de la dicotomía villas marginales vs. urbanizaciones cerradas, o en su dialéctica segregación- fragmentación (Novick 2011), propias de los procesos

tradicionales centro-periferia. Frente a los escenarios actuales donde los asentamientos se configuran físicamente discontinuos, emergen otras formas de sociabilidad que no requieren de la proximidad espacial para su crecimiento. En el aglomerado Santa Fe, se desarrolla una relación del centro con sus diferentes partes periféricas expresadas bajo diversas formas materiales, funcionales y sociales. Esto es, áreas alejadas espacialmente de la centralidad urbana que se comportan en su interacción en función a ese centro, siendo que éste concentra funciones, pero también se presentan otras partes que no se comportan en relación a ese centro. Esto se hace presente en casos como las urbanizaciones cerradas, o zonas de *la Costa* con fuerte presencia de su paisaje, lo que lleva a plasmar relaciones hacia la centralidad por encontrarse allí las funciones urbanas principales. La opción de residir en lejanía a la fuente de actividades, efectúa movimientos y desplazamientos como medio de vinculación. Esto pone en discusión a las interpretaciones de las periferias como sinónimo de desconexión conformadas en contextos de fragmentación socio-espacial.

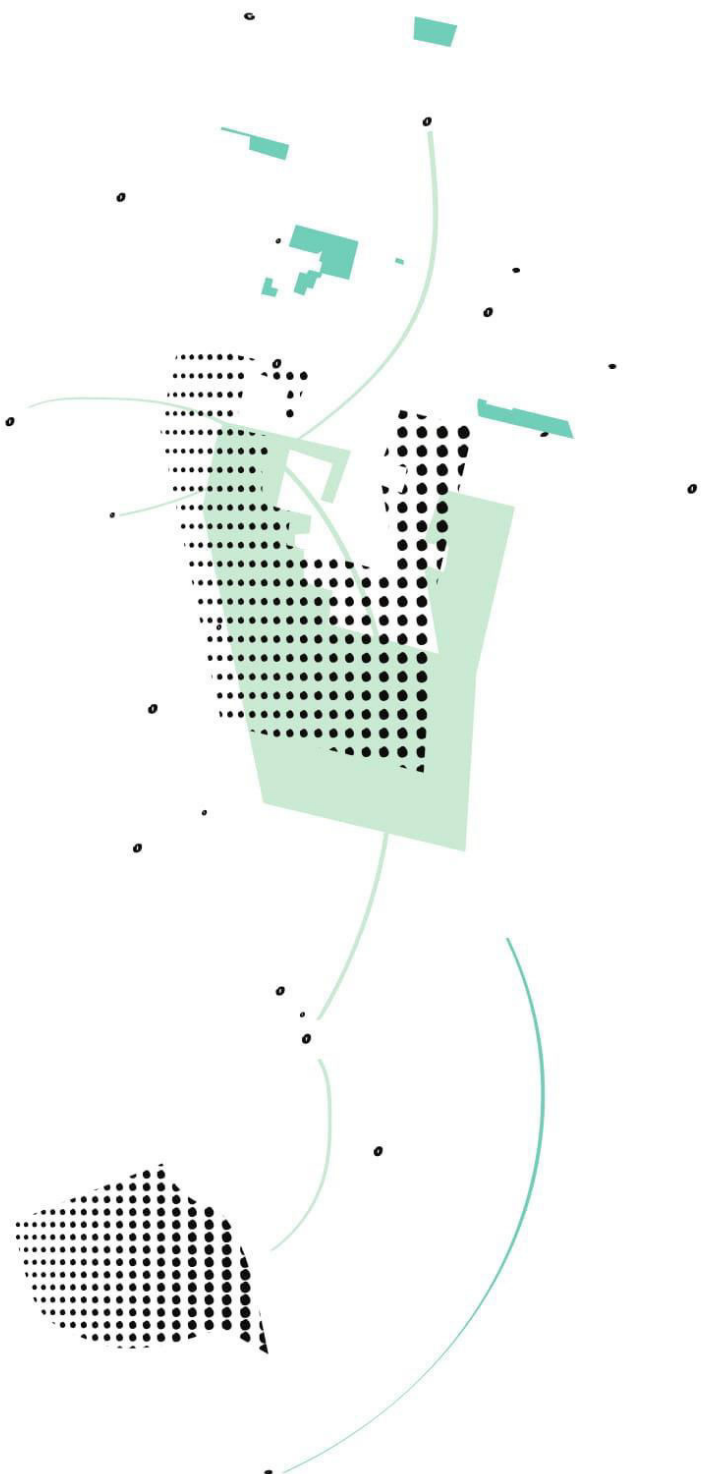
La percepción de desorden que ofrece la periferia radica en la superposición de estructuras diferentes a la ciudad tradicional. En este sentido, la periferia se entiende como condición en tanto establece parámetros propios para su existencia y desarrollo. Periferia como lugar de intercambio, complejidad y mezcla, de atributos propios que no se definen a partir de los que conforman el centro. Se define así a partir de la combinación de diferencias generando configuraciones inéditas. Esto da como resultado procesos y configuraciones que deben ser comprendidas para desvincularse de los entendimientos generalizados que le designan atributos en la dialéctica centro-periferia. Dicho núcleo problemático, permite considerar que la fragmentación y la dispersión, en tantas dinámicas características de los territorios de borde urbano no constituye un rasgo actual de los territorios de borde, sino una condición de desarrollo que establece diferencias articuladas desde distancias.

01

EL DEBATE DE LA PERIFERIA: **CONCEPTOS Y SITUACIONES**

“Nadie sabe mejor que tú, sabio Kublai, que
no se debe confundir nunca la ciudad con
las palabras que la describen”

[Calvino, *Ciudades Invisibles*, 1972]



Desde la crisis del urbanismo moderno se vislumbra un planteo crítico de la noción de ciudad dentro de las discusiones teóricas urbanas. Esto encuentra lugar al considerar que desde sus inicios, los atributos de la misma se definieron a partir de ritos de ordenación: solución de continuidad, contornos limitados, jerarquías, claridad. Sin embargo, a partir del siglo XX se sucedieron transformaciones que modificaron las formas de las ciudades, como consecuencia de la introducción de instrumentos tecnológicos y de comunicación producto de la industrialización en las urbes. Entre las modificaciones que acusaron estos procesos, Ascher reconoce en su texto “Los nuevos principios del urbanismo” (2004), a los desplazamientos tanto de personas como de bienes y servicios como uno de los de mayor relevancia. Para este autor, los mismos alteraron las percepciones del tiempo y la distancia volviendo cercano lo que se entendía lejano.

Sumado a ésta idea, Janoschka (2005) identifica algunos factores de transformación en el contexto de las comunicaciones. Entre ellos reconoce que la transición demográfica y de usos del suelo (de actividad industrial a terciarización), los procesos migratorios y la movilidad intraurbana, han incidido fuertemente sobre procesos de expansión. Este último factor se consolida como patrón fundamental de las transformaciones espaciales y morfológicas en contextos de crecimiento estableciendo diferencias a escala regional, pese a que el fenómeno se evidencia a nivel global. Bajo un argumento crítico, Rueda (1997) sostiene que estos escenarios establecen una complejidad caracterizada a partir de la variedad de elementos pero de modo disperso, alejados unos de otros, separados funcional y socialmente, pero articulados a partir de ejes viales. Como contrapartida, entiende que dichas dinámicas conllevan a un acortamiento de las relaciones entre ciudadanos al homogeneizarse las funciones. Para Novick en “Los proyectos territoriales en perspectivas” (2003), las formas urbanas se encuentran desvanecidas ya que las actividades desarrolladas bajo el dominio de las ciudades se desbordan por fuera de las jurisdicciones locales.

Coincidiendo con estos autores, Cacciari (2005) manifiesta que actualmente se vive en territorios y no en ciudades, debido a que los límites, en tanto “confín” de las ciudades, ya no ofician con algún sentido geográfico,

simbólico o político, sino que adquieren roles meramente administrativos y artificiales. Por esta razón, en los debates actuales algunos autores como Ramos en “Lo urbano en 20 autores contemporáneos” (2004) entiende que frente a los cambios suscitados en las ciudades, principalmente por el desarrollo de los medios de comunicación, se acuñaron otras terminologías para dar cuenta de las transformaciones urbanas y cuyos efectos no se encuentran ligados a una ciudad concreta en tanto solución de continuidad. Una de ellas refiere a la categoría de *lo urbano*, la cual para Solà-Morales I. d. en “Territorios” (2002), surge en este contexto con capacidades propias de integrar diferentes ámbitos de reflexión en torno a debates sobre estudios de la ciudad, provenientes de varias disciplinas.

A partir de los autores expuestos se comprende que bajo las dinámicas urbanas actuales que desvanecen los límites, el territorio surge como escenario actual de lo urbano desvaneciendo así la idea de ciudad. Dicho escenario se funda en territorios inéditos, diferentes a los definidos por obstáculos y extensiones propios de la ciudad tradicional los cuales cobran cuerpo por el entramado de nodos, flujos, ejes. Esta idea es complementada por Bohigas en “los barrios viejos y la periferia” (1986), para quién los flujos se vieron facilitados por la incorporación tecnológica y han posibilitado relaciones a distancia, con lo que la necesidad de la aglomeración física en tanto proximidad se ve superada. La forma que éstos contextos adquieren se desplazan desde un carácter geométrico hacia un proceso que construye relaciones de apropiaciones colectivas, continuas y coherentes, explicados por Carboz en “El territorio como palimpsesto” (2004).

Consecuencia de lo anterior, la teoría urbana se ha invertido. El interés por describir y comprender los patrones espaciales a fin de encontrar un orden, se desplaza hacia el intento de imponer el caos sobre ése orden. Para Marcuse (2004), los desarrollos urbanos posmodernos rechazan el ordenamiento que la ciudad moderna procuraba. Bajo estos parámetros, Koolhaas (1996) opina que la incertidumbre adquiere relevancia como características del territorio actual. Esto abre interrogantes sobre las categorías que anteriormente intervenían en la definición de ciudad, a partir de lo cual la noción de límite y de distancia se atenúan ante las velocidades de desplazamientos actuales (Ascher, 2004). En relación a ello, Borsdorff explora en su texto “Como modelar

el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana” (2003), a las teorías explicativas del desvanecimiento de las configuraciones basadas en la aglomeración -rupturas morfológicas en relación a los atributos de contigüidad, compacidad y límites-, e identifica a los procesos de fragmentación como forma espacial de la ciudad posmoderna. Dicho posicionamiento resulta coincidente con la idea de archipiélago propuesta por Gorelik en “Roles de la periferia. Buenos Aires: de ciudad expansiva a ciudad archipiélago” (2011), quien refiere con ello a las estructuraciones territoriales desde fragmentos autónomos articulados mediante conexiones.

En vinculación con los referidos procesos de fragmentación, Burgess (2005) los define como un proceso espacial de obstáculos físicos, tanto de edificación como de ocupación del suelo, con capacidad para determinar o no a los modelos actuales de las ciudades. Salinas Varela amplía esta idea en “Fragmentación urbana y su relevancia en la planificación urbana y territorial actual” (2009), explicando que la noción de fragmentación referida a los fenómenos urbanos implica dos perspectivas principales vinculadas a diferentes escalas. La primera escala, alude a la urbana para exponer problemáticas de discontinuidades o fracturas de la estructura interna, en relación a la pérdida de funcionalidad. Dicho en otras palabras, remite a los sectores urbanos que aun siendo contiguos, manifiestan una ausencia de continuidad o interrelación por presencia de elementos tanto urbanos como naturales. La otra escala afecta al territorio, sobre el cual la fragmentación incluye tanto discontinuidades como ausencia de contigüidad, como también caracteriza a las discontinuidades morfológicas y la deslocalización de crecimientos.

En definitiva, los procesos de urbanización de los últimos tiempos adecúan los desarrollos de las funciones de la ciudad sobre los territorios, con lo que la noción de lo urbano resulta de mayor pertinencia para explicar el funcionamiento de las mismas. Este planteo, pone en el centro de las discusiones a la noción periferia la cual tradicionalmente ha sido entendida en relación a una posición de lugar (tanto espacial como social), abriendo el interrogante: ¿Se puede seguir hablando hoy del “exterior de la ciudad”? Es por ello que en “The Periphery” (1992), Ramoneda reconoce al territorio y las infraestructuras como elementos explicativos del desarrollo y configuración

de las periferias. Sumado a ello, Mas Hernández en “Periferias urbanas y nuevas formas espaciales” (2005), introdujo a los desplazamientos por segunda residencia y movimientos pendulares, como elementos determinante de dichos patrones de configuración en áreas de expansión de las ciudades, en coincidencia con Isunza Vizuet & Méndez Bahena en su texto “Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México” (2011).

Ante estos escenarios, la ciudad de hecho (no administrativa) se conforma por la región, la cual para Semets se estructura a partir de las infraestructuras. El autor desarrolla en “La periferia: un crecimiento desestructurado hacia una nueva centralidad” (1992), que las mismas plasman el anterior rol que las calles comprendían para el tejido urbano en la ciudad tradicional. A raíz de éstas dinámicas se configuran fragmentos de crecimiento en la periferia, los cual no se perciben como parte de un todo ni hacen referencia a nada más sino que están autocontenidos en su propia lógica. La sensación de desorden que ofrece la periferia radica en la superposición de estructuras diferentes a la ciudad tradicional. Lobato Correa explica en su escrito “*A periferia urbana*” (1986), que la forma de estructuración o vinculación de estas áreas percibidas como desordenadas resultan articuladas por los flujos espaciales. Es decir, formas de interconexión a veces perceptibles -autopistas, cables para comunicaciones, circulación de personas, mercancías, etc.-, y otras no perceptibles -flujos de relaciones informacionales, financieras, toma de decisiones, etc.-, configurando espacios simultáneamente fragmentados y articulados.

Las discusiones que han procurado definir a la periferia, tanto en sus formas espaciales como explicativas dentro de los contextos citados, han vislumbrado interpretaciones sobre la misma hacia la década de 1980 bajo una propuesta de distancia “positiva” en relación a la centralidad urbana. La misma, surgió en contrapartida a los debates considerados clásicos los cuales en sus elaboraciones construyeron una idea periférica como problema social derivado de órdenes económicos desarrollados con mayor claridad en el apartado 1.1. del presente capítulo. Sobre éste enfoque propuesto, Solà-Morales M. d. (1992) sostuvo que la periferia no debe ser solo tomadas como sugerentes de referencias discontinuas a la urbanidad compacta, ya que la

misma no es lo que no es continuo, ni la repetición del sistema vinculado a la centralidad, sino un espacio diferente con reglas propias. En este sentido, los espacios periféricos definidos como diferentes del centro, con características propias que requiere ser entendida según cada lugar, habilitan una perspectiva bajo autores como Dematteis en “Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas” (1998), que rescatan el valor de especificidad de estos espacios. En relación a ello, Busquets & Serra en “Los enigmas del nuevo *puzzle*. Taller Barcelona” (1992) entienden a la periferia como un fenómeno que no depende de la ciudad, sino que es independiente a ella, implicando en cierto modo el debilitamiento del concepto de ciudad tradicional. Igualmente, Heynen en “La condición periférica. Algunas reflexiones sobre un fenómeno problemático ilustradas con un caso real en Winterslag” (1992), sostiene la necesidad de interpretar a la periferia como un lugar distinto en la ciudad, con problemáticas propias. Pensamiento acompañado por Nicolini (1992) en tanto percibe a la periferia como auténtico lugar de asentamiento con características específicas, de encuentro de tradiciones diferentes.

Desde estas consideraciones, la idea de la periferia es entendida aquí como una condición de desarrollo que implica diversos modos de producción de ciudad y de diferenciación social. Tanto los productores de ciudad por medio del uso del suelo, como los modos en que se ocupa y quienes lo construyen, ya sea por medio de actividad o infraestructuras, generan un espacio con diversos intereses y contradicciones, proclamados por Mas Hernández (2005). Se entiende que en la periferia se generan otros roles urbanos y no meramente se reproducen funciones específicas de la ciudad tradicional. Para Nicolini (1992), esta situación plantea una perspectiva que se aleja de las formas y las morfologías para pensar el papel y las potencialidades de desarrollo de las periferias. Tella & Amado (2015), amplían esta idea e incorporan a la noción de lugar, que refiere a espacio de delimitación y distribución espacial de la sociedad, como factor capaz de construir categorías de diferencias en la ciudad, y con ello de las periferias.

De manera que la noción de periferia propuesta para la investigación se construyó a partir de valorizar las diferencias -en tanto características materiales, sociales y culturales- como así también desde la idea de lugar

como concepción vigente. Con ello, la noción propuesta se corre de los entendimientos como problema (social, económico y urbano), característicos del modelo centro-periferia de la década de los sesenta, argumentados por Arteaga Arredondo en “De periferia a ciudad consolidada Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales” (2005). Por consiguiente, el trabajo reconstruye una indagación del término –periferia- para referirlo a la distancia como proposición.

Para dar argumento al modo en que los diferentes procesos de urbanización de la ciudad de Santa Fe dieron surgimiento a la periferia, y con ello, se establecieron modos de intercambio no identificables en todos los casos desde las teorías tradicionales que la literatura desarrolla, los diferentes capítulos se apoyaran en el concepto de distancia como factor de relación. A modo que, el concepto de distancia aquí utilizado no se aplicará en términos absolutos, sino que adquiere valor en el objeto de investigación que la tesis aborda. Esto quiere decir que la distancia aplica como factor de relación medida desde la diferencia espacial y temporal que media entre los lugares y los habitantes explicados en el apartado 1.2..

Lo anterior cobró fundamento a partir de inferir que el territorio periférico local se ha consolidado, en algunas de sus manifestaciones, a partir de un proceso que Dematteis (1998) denomina suburbanización sin expansión. Este proceso se profundizó hacia los años 1960 cuando las formas de crecimiento territorial se modificaron, pasando de un modelo dicotómico entre el centro y la periferia, a una estructuración bajo lógicas espaciales como *mosaicos*, antes explicado. A raíz de ello, se interpretó en este trabajo que en el aglomerado Santa Fe se configuraron periferias definidas desde diferentes tipos de distancias en su construcción. Distancias de índole social, construída desde las ideas de Carsten Juel en “El desierto, el centro y la periferia” (1992), remitida a espacios que se consolidaron como borde del espacio representativo de la ciudad central, representados en el caso local por los sectores sociales vulnerables en proximidad al Río Salado. Pero también, para Carman, Vieira Da Cunha & Segura explican en “Segregación y diferencia en la ciudad” (2013), éstas distancia de índole social se ha expresado mediante procesos de separación entre grupos oficiando en este sentido como máscara de segregación. La idea se refuerza con autores como Pires Do Río Caldeira

quién explica en “Ciudad de Muros” (2007) que mientras que en la ciudad tradicional, concentrada, el distanciamiento social se concretaba por tipo de vivienda, en el modelo centro-periferia es la distancia espacial la que divide a la población en sectores sociales.

Asimismo, la distancia social se vincula a la idea de clase social donde la diferenciación es ejercida desde un orden económico. Hacia la década de los sesenta y setenta, el sistema capitalista adquirió la capacidad de diferenciar y ordenar estas cuestiones (Hiernaux & Lindon, 2004). Razón por la cual, Nicolin (1992) entiende que hacia estos años, esa distinción basada en las diferencias de clases se denominó bajo el concepto de *periferia*, propuesto por el geógrafo Yves Lacoste. Dicha terminología se extendió en su utilización a escala mundial a fin de describir la condición de clases urbanas subalternas. La noción de periferia comenzó a ser utilizada para vincular a determinados espacios con cuestiones económicas del tercer mundo: dependencia, marginalidad, lejanía, pobreza, ignorancia, en oposición a países del capitalismo avanzados: dominio, proximidad, centralidad, riqueza, cultura, explotación.

Pero la distancia social también se construyó en esta tesis desde posturas como las de De Mattos (2002) o Pradilla Cobos (1998) quienes indagaron sobre la mercantilización espacial, exponiendo como el mercado opera como “mecanismo de coordinación de las decisiones de uso del suelo” (Abramo 2012, 36). Esta idea conlleva a la construcción de las distancias simbólicas, consecuencia no sólo de la localización espacial, o de la posición económica, sino también desde las diferencias materiales y tipológicas. Ideas exploradas por Solà Morales, M. d. (1992) en el ámbito arquitectónico, para quién desde la planificación se procuró valorizar las formas diferentes a la ciudad moderna que se configuraron en las ciudades: espacios fragmentados, heterogéneos, es definitiva, diferentes al centro.

De igual modo que el anterior autor, la distancia es interpretada en su manifestación simbólicas por Tella & Amado (2015). Para ellos, las mismas resultan establecidas a partir de discursos –sociales, políticos, normativos–, los cuales organizan las formas y funciones de la ciudad al generar relaciones entre espacio, poder e identidad. En este sentido, los procesos simbólicos resultan fundamentales para la diferenciación de lugares y poblaciones sobre

el territorio, ya que los mismos tienen la capacidad de definir marcas dentro del proceso de territorialización. Dichas marcas resultan legitimadas socialmente mediante las representaciones y percepciones sobre el espacio, al caracterizar, definir y delimitar lugares y personas sobre los mismos. Es por ello que los autores sostienen que: “el discurso del orden, dado por el Estado a espacios y actividades; el discurso del poder, dado por las relaciones de fuerza instalada; y el discurso de la diferenciación, dado por su propia cualidad urbana” (2015, p. 11), constituyen procesos simbólicos que ordenan las ciudades. Por consiguiente, la idea de distancia, en sus diferentes manifestaciones, permite una lectura sobre modelo urbano que no poseen desde su comienzo una forma física, sino que han ido plasmando independencias entre formas sociales y el orden urbano (Solà-Morales M. d., 1992).

Lo anterior habilita otra idea de distancia. Esta refiere a lo espacial desde el campo geográfico con autores como Más Hernández (2005) quién distingue una periferia inmediata y una lejana definidas en relación a la lejanía o proximidad a un punto, generalmente en relación a un área central. Pero también la distancia espacial remite a algunas áreas de extensión de la ciudad, propio de la literatura francesa explicados por Ávila Sánchez en “Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades” (2009). Por su parte, Burgess (2005) refirió con esta idea a las rupturas físicas de las configuraciones aglomeradas en contextos de fragmentación, mientras que para Dematteis (1998) la distancia espacial refiere a una relación definida desde la discontinuidad y heterogeneidad. Frente a esta estructuración discontinua de los territorios, los ejes de infraestructura adquieren el rol de materializar las vinculaciones, pero también se sirven de ellas para potenciar procesos de segregación socio-espacial como el caso de las urbanizaciones cerradas. Así, los procesos de urbanización deslindados de la continuidad física resultan articulados desde los flujos, en tanto espacios conectivos. En relación a ello, Philibert Petit desarrolla en “Las redes como aproximación al fenómeno urbano. El cambio de la red desconectada por la zona periférica” (2007) que los espacios desvinculados espacialmente se articulan desde los flujos, materializados mediante desplazamientos (movilidad diaria, migraciones internas).

A efectos de condensar la construcción periférica local en contextos de variantes interpretativas, este trabajo se encuadra en un perfil urbanológico (Scimemi, 1971), atendiendo a cuestiones analíticas y críticas desde la esfera del urbanismo. En consecuencia, para comprender el modo en que se configuraron las relaciones entre el centro y las periferias, la investigación se situó dentro de una perspectiva hermenéutica. Para Heynen (1992), la perspectiva posibilita interpretaciones de diversas capas superpuestas, en tanto conexiones, valores, ideas que configuran los procesos de estructuración espacial, configuración histórica y características específicas. Esto da como resultado procesos y configuraciones que deben ser comprendidas para desvincularse de los entendimientos generalizados de la noción de periferia que le designan atributos en la dialéctica centro-periferia. En particular, se procura reflexionar sobre las construcciones teóricas aún vigentes de la década del sesenta que conciben a los espacios periféricos como metáfora negativa de la ciudad antes expuesto en la problemática -1.1 de la introducción- y profundizados en el apartado siguiente.

En este sentido, el registro e indagación sobre sectores característicos de la periferia de Santa Fe abre un campo de trabajo de incipiente exploración, al construir a la periferia de la ciudad de Santa Fe como problema de conocimiento. En el caso local, las periferias pueden abordarse desde la diversidad de relaciones que presentan con el centro pero no en el sentido clásico ya expuesto. De esta forma, la misma se conforma como clave de comprensión de la ciudad a partir de evidenciar procesos de conformación que le son propios y no alcanzan a explicarse mediante visiones establecidas. A partir de ello, se abren nuevos interrogantes que exceden la escala del objeto de estudio propuesto, pero resultan disparados por el mismo y habilitan la discusión sobre la capacidad explicativa de las conceptualizaciones de periferia estudiadas.

1.1. Del centro a la periferia

Antes de iniciar el recorrido por la problemática de las periferias se distinguen dos cuestiones que resultan asimilables en muchas ocasiones. Esto tiene que ver con los procesos de suburbanización por un lado, y las periferias por el otro. El primero, refiere a procesos de crecimiento que han desarrollado muchas ciudades en los últimos tiempos. El segundo, implica para su conformación diferentes dinámicas temporales, espaciales como representativas. Desde la presente investigación, suburbanización no aplica como sinónimo de periferia, aunque en ella muchas veces se desarrolle la misma, como tampoco la periferia resulta necesariamente de procesos de suburbanización. Esto explica de un modo inicial, aparentes contradicciones que pueden interpretarse a lo largo del siguiente apartado, cuyo desarrollo se despliega desde dispares tiempos de surgimiento, como de diversas interpretaciones según campo disciplinar, y también a partir de origen geográfico.

Es por ello que a continuación se expone un abordaje de diferentes interpretaciones sobre la noción de periferia la cual se ha ido construyendo en diferentes momentos como problemática urbana, atravesando corrimientos desde el alcance de su objeto explicativo, como de sus asimilaciones teóricas. De este modo, la construcción del estado de arte debe interpretarse también como una construcción problemática de la noción. Dicho esto, y tomando como punto de partida la problemática de la investigación -¿Qué capacidad tiene la noción de periferia para dar cuenta de los procesos de urbanización del aglomerado de Santa Fe?- se expone un recorrido a partir de textos y autores los cuales se vinculan con el trabajo desde diferentes perspectivas, algunos desde el aporte conceptual, otros desde lo metodológico.

Luego de haber estudiado los diferentes enfoques teóricos sobre la noción de periferia, se entiende que el alcance de la misma contiene una amplia variedad de significaciones que responden tanto a orígenes geográficos con sus correspondientes procesos urbanos, como también explican momentos y dinámicas vinculadas a su naturaleza urbana. Por esta razón el término siempre ha resultado confuso y amplio, remitiendo a generalidades en su

aceptación. Para comprender éste entramado, la investigación se desarrolló desde un repaso sobre las grandes líneas por los campos disciplinares, como también a partir del estudio de los diferentes escenarios que le dieron origen a la noción decantando en las distintas realidades socio-espaciales y las discusiones en torno a las mismas.

Para organizar la lectura sobre los estudios, el recorrido conceptual propuesto se estructuró sobre el término de periferia a partir de una doble abordaje: por un lado, se esquematizó una lectura desde diferentes orígenes geográficos de procedencia, ya que el mismo ha sido utilizado e interpretado dentro de determinados procesos económicos, culturales y políticos que dieron cuenta de su surgimiento. Por el otro lado, se exploró la conceptualización según campos disciplinares diferentes, donde históricamente se han manifestado las discusiones sobre el tema. Estos diferentes factores y enfoques han llevado a utilidades muchas veces confusas y contradictorias de la idea de periferia que, frente al abordaje de su génesis requerido para la presente tesis, denotó una complejidad para su estudio. Es por esto que el entrelazamiento de diferentes períodos, procesos como orígenes geográficos que subyacen a la episteme de la periferia implicó una ida y vuelta en el desarrollo del texto, por no resultar de mayor clarificación la lectura lineal en los diferentes parámetros.

Considerando las grandes esferas disciplinares que se han aproximado a la problemática –geografía, economía, sociología, urbanismo y arquitectura- en los diferentes contextos y períodos, se puede evidenciar que los mismos se han yuxtapuesto tanto en los ámbitos de debate como en los marcos geográficos de discusión a fin de encontrar nociones explicativas. En relación con el campo geográfico, Hiernaux y Lindón en “La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos” (2004), como también Dematteis en su texto “Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas” (1998), explican que la problemática sobre la periferia ha sido estudiada no sólo desde lo métrico, en términos de distancias tangibles, sino también desde lo social. Es decir, el primer caso remite a un abordaje desde la posición espacial y localización, el segundo, plantea vinculaciones en relación a las polarizaciones y temáticas afines. Esta perspectiva también es sostenida por autores como Lévy & Lussault en *Dictionnaire de la Géographie et de l'espace des sociétés*

(2003), quienes fundamentan que la relación centro- periferia ha sido utilizada para designar una relación desigual de descripción entre dos tipos de espacio en el cual el centro se beneficia porque domina el sistema urbano, y la periferia lo padece¹⁸. Por su parte, Benavides Solís coincide con lo anterior en su texto “Diccionario urbano: conceptual y transdisciplinar” (2009), y agrega además que la cuestión posicional se extendió también hacia el ámbito de la economía mediante una clasificación de los territorios lejanos en referencia a los centros productivos de un país, para significar a las mismas.

Pero la construcción desde la esfera económica ha sido principalmente elaborada por teóricos latinoamericanos de la CEPAL¹⁹ hacia los últimos años de la década de los cuarenta y principios de los cincuenta por medio de Raúl Prebisch como figura principal. Éste propuso la dualidad centro-periferia para caracterizar un orden económico mundial integrado clasificado según grados de desarrollo de los diferentes países. Esto quiere decir que la periferia surgió a modo de término dicotómico en relación al centro, a fin de indicar que las diferencias sociales derivadas de las diferencias económicas llevaban a desiguales distribuciones espaciales en los territorios. Esto visibilizaba las disparidades entre países centrales o desarrollados, y los países periféricos o subdesarrollados. Años posteriores, autores como Pradilla Cobos en “Las ciudades del Neoliberalismo Latinoamericano” (1998), como De Mattos, “Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?” (2002) expandieron la perspectiva bajo críticas al capitalismo.

Esta perspectiva se vincula directamente con el ámbito sociológico. En el mismo, la problemática de la periferia se constituyó en base a esa misma dicotomía –centro-periferia- fundamentando y significando mediante la teoría de la dependencia, a la parte del mundo que era sometida al dominio de la centralidad capitalista de países considerados desarrollados. Nicolín amplía esta idea en “Periferia, metrópolis, erranza” (1992), y refiere a la periferia en sentido social como condición de clases urbanas, de clases subalternas. Mientras que hacia los años 1960 la discusión se desarrolló bajo la dialéctica anteriormente explicada, hacia la década de los ochenta la noción periférica

¹⁸ Traducción propia.

¹⁹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe

se interpretó como una condición de la posmodernidad. Bajo características de desorden, heterogeneidad y fragmentación, dicha perspectiva dio lugar a enfoques tanto desde lo arquitectónico como lo urbanístico. Los mismos se han abocado al estudio de las características físicas y materiales de las organizaciones espaciales desde autores como: Solà Morales, M. d. en “Poyectar la Periferia” (1992); Busquets & Serra en “Los enigmas de un nuevo puzzle. Taller Barcelona” (1992); Tella en “La modernización tardía de una metrópolis semi-periférica: el caso de Buenos Aires y sus transformaciones socio territoriales recientes (2000) y en “Del suburbio a la post-periferia. Efectos de una modernización tardía en la Región metropolitana de Buenos Aires” (2001); López de Lucio en su texto “Morfología y características de las nuevas periferias. Nueve paisajes residenciales en la región urbana de Madrid (2004), y del mismo autor “Construir ciudad en la periferia: criterios de diseño para áreas residenciales sostenibles” (2007), sobre los cuales se profundiza más abajo.

Se comprende en este trabajo que la discusión en torno a la dualidad centro-periferia que desde estas disciplinas se han plasmado, derivó en entendimientos generalizados que atribuyen que los territorios se organizan bajo una relación en donde las repercusiones espaciales (como la problemática de la vivienda y la marginalidad entre algunos ejemplos) resultan de las desigualdades económicas propias del abordaje del campo de la economía (y la sociología). Alain Reynaud llevó esta relación al espacio geográfico en 1981 en su texto *Société, espace et justice*. Su aporte explica que mientras el centro conforma un lugar tanto de concentración de población, riqueza, información de capacidad de innovación, medios de acción y poderes de decisión, la periferia se define como el centro no es, y particularmente se encuentra marcada por la ausencia de autonomía decisional. Según este modelo, es la distancia al centro lo que constituye el principio fundamental de la diferenciación y la organización espacial. Con ello se expone un ámbito de interrogantes en materia de la construcción de la noción de periferia bajo parámetros espaciales que aún no resulta esclarecedor desde dichas disciplinas.

Las mencionadas líneas discursivas se desarrollan en la literatura estudiada muchas veces a modo yuxtapuesto, generando un confuso entramado

tanto en las diferentes procedencias y períodos del término, entendiendo a partir de ello que la utilización del mismo debe ser contextualizada en cada lectura. A continuación se desarrollan tanto contextos (europeo, norteamericano y latinoamericano), como autores y momentos de debate en torno a la problemática de la periferia, con la finalidad de exponer el escenario del cual parte la siguiente tesis, y con ello propone en su parte final una interpretación de la conceptualización de periferia de utilidad para la reflexión.

El caso europeo: de la periferia como soporte a la periferia como escenario

En el ámbito europeo, la literatura explorada desde diferentes ramas disciplinares plantea diversos contextos históricos como tiempos de desarrollo, variando críticamente según corrientes de pensamiento como áreas situadas de la problemática. Algunas de las posturas indagadas, como la de Benavides Solís (2009) anteriormente mencionada, interpretan que los orígenes de la periferia pueden situarse a partir de la evolución de la sociedad industrial, proceso que posibilitó las expansiones urbanas a partir de la caída de las murallas que conformaban las ciudades europeas. En este sentido, hasta el Siglo XVIII desde el entorno de las ciudades amuralladas se ofrecía funciones específicas para abastecer a la misma, estableciendo así una relación física y funcional. Para el autor, en las configuraciones de las ciudades históricas europeas la periferia no existía y el centro tampoco era reconocido como tal. Cuando la periferia comenzó a expandirse y el centro se definió como lugar de representatividad tanto en lo económico, social como cultural, la relación campo-ciudad inició un proceso de disolución, diferenciando a éstos espacios entre sí. Esto es explicado por Marti Aris en “De la periferia urbana a la ciudad policéntrica” (2011) quien sugiere que cuando los vínculos reconocibles del tejido urbano expandido perdieron atadura al núcleo central, en tanto lugar de referencia urbana, es cuando la periferia se comprendió como tal.

Otro autor que analiza esta perspectiva es Arias Sierra, quien entiende en “Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana” (2003) que la periferia cobró entidad cuando la ciudad

histórica y su entorno, que hasta el momento era considerado parte de ella, se diferenciaron. En coincidencia con los autores anteriores, Arias Sierra también comprende a este cambio de relación como consecuencia del surgimiento de la ciudad industrial. Su argumento radica en considerar que durante este proceso la ciudad, en su nuevo rol industrial, adquirió el derecho de explotación de los entornos periféricos por considerarse solamente como un espacio de apoyatura a la misma. Hacia el Siglo XIX las ciudades experimentaron un crecimiento abrupto. Semets explica en su trabajo “La periferia: un crecimiento desestructurado hacia una nueva centralidad” (1992) que las expansiones se dieron bajo un modelo de carácter concéntrico -el cual se consolidó como modo de planificación hasta la década de 1960 y 1970-, constituyendo un desarrollo que para Arias Sierra (2003) se afianzó como modo de aislar la periferia. Llegado el Siglo XX el crecimiento en mancha de aceite se incrementó afectado por la posibilidades de los habitantes de acceder al automóvil, y con ello, las periferias se transformaron.

Algunos autores como Dematteis (1998) coinciden en considerar que producto de modificaciones en las telecomunicaciones, y en las organizaciones y regulación social –posfordismo- que impulsaron cambios en la estructura urbana, las periferias resultaron modificadas hacia la década de 1960, cambiando su carácter. De este modo, en algunas ciudades como por ejemplo en el caso francés, las localidades próximas a las ciudades capitales comenzaron a albergar población obrera procedente del éxodo rural, localizándose junto a familias burguesas que se asentaron en estos poblados por elección y facilidad de acceso mediante la automovilidad. Esto dio pie a la conformación de las denominadas *Banlieues*, las cuales para Dorier-Apprill en *Vocabulaire de la Ville* (2001), han sido utilizadas en Francia para designar la corona densa más próxima al núcleo central. Para la autora, refieren a una relación próxima de dependencia funcional entre un sector urbano y un núcleo central. Es decir, que tanto proximidad como la dependencia funcional define la *banlieue* en vinculación entre el problema social de la segregación y la cuestión espacial referenciada a las coronas de localización²⁰.

²⁰ Traducción propia.

La segregación vinculada a los espacios periféricos también ha sido explorado por Bodenschatz en “Suburbanización y las respuestas del urbanismo en Europa y Estados Unidos” (2005), para quién dicha cuestión se manifestó tempranamente en Europa ya hacia el siglo XIX. Pese a dicha idea, el autor en coincidencia con Dematteis (1998), sostienen que el modelo de desarrollo dominante en Europa, como también en Estados Unidos, manifiesta una suburbanización de población caracterizada desde una buena posición social (en su contraposición al modelo dominante latinoamericano en el cual se considera a la pobreza como el rasgo primario de los procesos expansivos). Ampliando esta idea, los autores identifican que principalmente en Francia e Inglaterra las poblaciones menos favorecidas se reconocen sobre arrabales compactos materializados por viviendas de inquilinatos. Hiernaux & Lindón (2005) indican que el término mismo de arrabal aplicaba principalmente en Francia para hacer referencia tanto a los sectores alejados para proletarios como burgueses que encontraban en áreas externas al núcleo central un lugar de residencia. En resumen, el suburbio se representó tempranamente un reflejo de la diversidad social.

Si bien el caso anterior remite a una de las particularidades de la consolidación de las periferias europeas, las mismas también han tomado otro tipo de manifestación espacial. Esta idea es postulada por Dematteis (1998) para quien en Europa Mediterránea y en Europa Central se manifiestan configuraciones diferenciadas en las periferias. En Europa Mediterránea se han conformado sectores periféricos con dependencia económica, social y cultural de áreas rurales en relación a la ciudad central, bajo un crecimiento de carácter más incipiente. Las mismas se han producido desde lo que el autor considera una suburbanización sin expansión de la ciudad, refiriendo con ello a procesos de desarrollo sin continuidad con el tejido urbano existente. Estos espacios complementan funcionalmente a la ciudad central, con demandas de viviendas nuevas y de segundas residencias. A diferencia de lo anterior, el caso de Europa Central presenta periferias que han surgido como consecuencia de la expansión proveniente de la revolución industrial, donde las clases obreras y medias se extendieron en forma de mancha de aceite. Para Monclús (1998) éste último proceso configuró formas compactas y verticales de crecimiento entre 1950 y 1960 como explica en su trabajo en “Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas”. A raíz de ello se constituyeron

polígonos residenciales de carácter masivo en continuidad con los crecimientos concéntricos en relación a la ciudad central. En relación a ello, Orellana Gallego expone en su trabajo “A propósito de un concepto: la suburbanización” (2010) que mientras que en Europa Mediterránea los espacios periféricos se constituyeron como el jardín de la ciudad, en Europa Central la periferia adquirió la idea de ciudad-jardín, marcando diferentes interpretaciones de la noción.

Solà Morales considera en “Proyectar la Periferia” (1992) que la noción se utilizó repetitivamente para asociar a una categoría sociológica, en relación a lo denunciatorio de las deficiencias comparadas con la ciudad burguesa. Para el mencionado autor, esta postura es criticable ya que tanto los antiguos centros europeos como el suburbio norteamericano se componen desde la pobreza como también por residencias exclusivas. Esto da cuenta de que la periferia no resulta meramente clasificable de los estratos sociales bajos, ya que europeas se han desarrollado bajo las variadas formas expuestas. Ampliando esta perspectiva, Dematteis (1998) explica que las interpretaciones que se construyeron hacia 1960 y 1980 como metáfora negativa de la modernidad (desde las cuales la periferia se comprendía como excedente urbano de dependencia a un centro, resultando en una interpretación de índole valorativa más que posicional) resultaron transformadas hacia la década del ochenta consecuencia del paso de la ciudad fordista a la ciudad posfordista. Esto tiene relación con los avances de algunos sectores sociales hacia las afueras de las áreas centrales mediante el acceso al automóvil. A raíz de ello, las transformaciones territoriales producidas comenzaron a valorizar los entornos tanto los entornos periféricos como su imagen. En los tiempos recientes, Monclús (1998) adjudica un peso relevante a las vinculaciones territoriales y urbanas mediante las autovías y autopistas. Para el autor, el crecimiento actual se relaciona con los tiempos del automóvil, lo cual modifica la movilidad. Esto se explica a partir de que las mismas posibilitan crecimientos dispersos y procesos de urbanización que muchas veces no manifiesta relación con el crecimiento demográfico pero sí con la expansión territorial de usos urbanos, iniciado un cambio de comportamientos y organizaciones territoriales producto de una economía de servicios y la introducción de desplazamientos territoriales. Los procesos y algunos resultados

espaciales que se generan en las periferias pasaron a unificarse en distintas partes del mundo para confluir en un proceso similar. Como resultado, la utilización del concepto de periferia resulta variada y descontextualizada.

La disolución de lo moderno y la independencia de la periferia

Hacia 1950 y 1970, luego de la posguerra y el desarrollo de los grandes crecimientos urbanos, se manifestó en Europa la necesidad de reconstruir las ciudades. Frente a esto la periferia se problematizó como consecuencia de las reacciones contra las limitaciones y abstracciones del urbanismo moderno. En este marco, el modelo Barcelona expuesto por Monclús en “El “modelo Barcelona” ¿una fórmula original?” (2003) pretendió consolidarse como alternativa Europea frente al modelo de renovación central y expansión suburbana norteamericano. Esta propuesta es interpretada por Bohigas en “Los barrios viejos y la periferia” (1986), como una respuesta al deterioro del centro y la indefinición urbana de la periferia, por lo cual propone revitalizar al primero y monumentalizar a la segunda. La propuesta como el debate que se suscitó en torno a la periferia conllevó a considerar a estos espacios como recientes, carentes de historia, definición e identidad. Desde la esfera urbano-arquitectónica, Manuel de Solà Morales se consolidó como crítico de la reconstrucción e inició en 1991 un trabajo teórico y práctico en conjunto con profesionales de diferentes disciplinas con el objeto de elaborar una noción de periferia contestataria a la interpretada por los promotores de la reconstrucción. La misma, se esbozó desde propuestas que atendieron a las relaciones entre espacio y distancia acontecidas en dicho momento. Su postura crítica radicó en cuestionar que se ha desatendido las problemáticas urbanas que implican las expansiones frente a la reconstrucción del centro de las ciudades europeas.

En este debate surgieron algunas líneas teóricas que sostuvieron a la periferia como un espacio específico con características diferentes al centro, con identidad e historia propia, en coincidencia con las ideas de Solà Morales. Algunos autores como Hilde Heynen en “La condición periférica. Algunas reflexiones sobre un fenómeno problemático ilustradas con un caso real en

Winterslag” (1992), si bien comparte la idea de periferia per se, también coincide con el autor anterior y realiza una crítica a la generalización de la condición periférica asumida como espacio de subordinación, estado incompleto, marginación. Es por ello que entendió que la periferia presenta heterogeneidades no estructuradas (ni por el espacio público ni por la forma urbana), donde se yuxtaponen elementos bajo lógicas espaciales que no se relacionan. En función de esta idea de que la periferia conforma un lugar distinto en la ciudad, con problemáticas propias, se tornó necesario el estudio de la estructuración espacial, configuración histórica y características específicas del emplazamiento.

A modo similar, Marcel Semets en “La periferia: un crecimiento desestructurado hacia una nueva centralidad” (1992) difiere de la noción que implica la subordinación a un área central, producto de la expansión concéntrica de las ciudades durante la década del cincuenta y setenta. Para el autor, la necesidad antes que embellecerlas debía pasar por comprenderlas, reflexionando sobre qué es lo que les daba unidad en esa diferencia. Por su parte, Busquets & Serra (“Los enigmas de un nuevo *puzzle*. Taller Barcelona” ,1992) complementan la mirada de especificidad periférica, comprendiendo que en la misma subyacen lógicas propias explicativas de la configuración fragmentada y del desorden aparente. Entienden que la ciudad es su periferia, poniendo en discusión las diferentes posturas de quienes argumentan al “desorden” y el “caos” como un valor en sí mismo, pero también sobre quienes procuran encontrar el viejo orden. Por lo que consideraron necesario un abordaje desde el proyecto como camino para comprender los atributos de discontinuidad, intervalos y contradicciones propias de estos espacios.

Para los autores anteriormente expuestos no se ha realizado un esfuerzo teórico por comprender qué es realmente la periferia, rechazándola a priori. En función de ello, propusieron una superación de lo que Nicolín (1992) definió como la secularización del centro y la periferia como los males de las ciudades. Esto conllevó a que la idea de fronteras planteada hasta ese momento como parte de la noción de periferia, tendió a desaparecer, es decir, como la idea de ciudad tradicional comenzó a ser cuestionada con el surgimiento de las metrópolis, entonces la periferia tampoco pudo continuar explicándose desde la dicotomía centro-periferia. A partir de la década de los ochenta las teorías

tanto económicas como sociales que plantaban crecimientos espaciales disímiles entre uno y otro perdieron fortaleza explicativa frente a otros procesos que comenzaron a tomar forma sobre las periferias.

Las reestructuraciones espaciales hacia los años 1980 introdujeron dinámicas en las periferias que se desarrollaban antiguamente en el área central (grandes equipamientos comerciales, residencias para sectores medios, parques empresariales, etc.) modificando las interpretaciones sobre esos espacios. Es decir que la dualidad que radicaba en comprender al centro bajo atributos y condiciones mayormente favorables para su crecimiento, y a la periferia como dependencia funcional de ese centro donde se localizaban los espacios de carencia tanto de urbanidad como poblacional, resultó desvanecida frente a los cambios de estructuraciones. Al igual que Ascher en “Los nuevos principios del urbanismo” (2004) y Tella en “Rupturas y Continuidades en el sistema de centralidades de Buenos Aires” (2005), Janoschka entiende en “El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización” (2002) que a raíz de transformaciones de otras formas de producción, distribución y consumo, conjuntamente con otros modos de comunicación, el territorio se ha transformado generando modificaciones que se vieron reflejadas en la configuración espacial.

Puede considerarse que bajo las propuestas que enfatizaron el carácter particular de las periferias, subyace una noción contradictoria en trabajos de José Ramoneda en su texto “*The Periphery*” (1992), como en “Residencia, estancia, comunicación. Taller” (1992) del Arq. Español Manuel Gallego. Esto se vislumbra al plantearse que en el rescate de dicha especificidad periférica, se reconoce una búsqueda por adquirir las características de la ciudad compacta tradicional: contigüidad, estructuración, compacidad. En algún sentido, la noción de periferia que desarrollan los autores que defienden la especificidad, remite a la idea de área fragmentada en tanto vacíos inconexos, lo cual valida la visión de dependencia y necesidad de continuidad a la ciudad existente. Pese a ello, aparecen elementos relevantes en la lectura de las configuraciones periféricas identificados por Ramoneda (1992) y Semets (1992). Estos los constituyen el territorio y las infraestructuras los cuales resultan fundamentales para comprender las problemáticas de las periferias recientes.

La reconstrucción de la periferia planteada por estos autores expone el desvanecimiento de la ciudad tradicional, requiriendo frente a ello su reparación. De este modo, intentan recrear el espíritu de lugar de la ciudad tradicional en un contexto de derrumbe de barreras, de fragmentación, de crisis de representatividad propios de los procesos posmodernizadores. En contraposición a esta concepción, autores como Nicolín (1992), manifestaba que el espíritu de la ciudad moderna no puede ser recreado, porque la cultura lo ha perdido. Las representaciones tradicionales se interpretaron por este autor como insuficientes para significar las manifestaciones de la ciudad. La ciudad posmoderna entonces, implicó un cambio de perspectiva: mirar la ciudad desde la periferia y destacar con ello las características de discontinuidad, fragmentación, contrariedad, desvaneciendo a partir de ello, los entendimientos de los tiempos previos.

En este marco y en continuidad con Nicolín (1992), la idea de fronteras - heredada de Roma por el mundo occidental - tendieron a desaparecer frente al escenario en los cuales la claridad de las distinciones entre centro y periferia resultó cada vez más difícil de identificar. Este enfoque ha sido explorado por Carsten Juel Christiansen en su escrito “El desierto, el centro y la periferia” (1992), cuya interpretación de la periferia como “borde del espacio representativo” estableció a la misma como zona fronteriza, al margen del centro simbólico. Su postura confronta con las ideas de la modernidad tardía, desde la cual se entiende al centro como icónico, espacio de poder, y a la periferia como espacio de la huella no interpretada, plasmando un modelo urbano carente de forma física. Nuevamente se remarcan las discrepancias de los autores anteriores en relación al rasgo de especificidad periféricos como del contexto, frente al carácter atópico propuesto por Gregotti en “De la atopía” (1992). Para éste, la atipicidad es el resultado de un internacionalismo renovado, el cual nace de la homogeneidad de las tecnologías y comunicaciones, absorbiendo y neutralizando las diferencias. Resultado de lo anterior se generan leyes que unifican las periferias en Europa, siendo uno de las resultantes lo que años posteriores Marc Augé denominó los “no lugares” (1993).

Paralelamente se debate la cuestión de la periferia en el ámbito español, en Francia en 1989 también se dieron discusiones acerca de las periferias.

Según explica Nicolini (1992), estos debates se condensaron en *Banlieu 89* la cual tuvo por finalidad proyectar la periferia de ese país, centrado en las formas y la morfología, de igual modo que el trabajo del Laboratorio de Urbanismo. El planteo de estos autores de reconstruir la periferia continuó la línea discursiva de los españoles, con la idea de la periferia en dependencia del centro. Una de estas propuestas se desarrolló de la mano del Arq. Italiano Giuseppe Venuti, quien propuso que para salvar la ciudad era menester reformar los males de la periferia ya que consolidaban las partes enfermas de las ciudades Italianas. Opuesto a este autor, el urbanista Bernardo Secchi, propuso interpretar a la periferia también como metáfora, pero de la complejidad y mezcla. Para él, la periferia conforma un lugar de intercambio entre la ciudad y el mundo, y no de actividades subordinadas como algunos postulados expuestos.

Los debates en contextos de la reestructuración urbana. El fragmento posmoderno de las periferias

En continuidad con lo anterior, se parte aquí del nuevo panorama socio-espacial que se consolidó hacia la década de los ochenta, signado principalmente por los desplazamientos desde el centro a la periferia de actividades y jerarquías. Para autores como Welch Guerra en “Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes” (2005), consecuencia de las nuevas configuraciones espaciales que cobraron forma a modo fragmentado y polarizado, el poder central de núcleo urbano se desvaneció y se desarrollan “nuevas centralidades” por fuera de las ciudades. Estas transformaciones materiales se plasmaron por un lado, bajo asentamientos residenciales periféricos como las urbanizaciones cerradas, barrios privados, *country clubs* y torres jardín, consolidaron algunas de las expresiones de estas centralidades. Por otro lado, los comercios o nuevos equipamientos adoptaron formas de recintos desvinculados del espacio público, como el caso de los shopping centers. Para poder acceder a dichos espacios, se requiere del uso del automóvil dado que se localizaron por fuera del núcleo central, en discontinuidad con el tejido continuo, y generalmente próximos a ejes de comunicación.

El autor sostiene que la introducción de estos elementos cambiaron tanto los hábitos de consumo como las modalidades de residir, debiendo interpretarse como pertenencia a un flujo de consumo compuesto por usos residenciales segmentados con actividades de índole comercial o de ocio. Explica que el paso de un crecimiento intensivo a un desarrollo extensivo en el espacio urbano, plasmó formas diferentes en la ciudad. Ello se corresponde a que la trama de la ciudad antigua se superpuso con fragmentos o ínsulas territoriales hacia fines de los ochenta y principio de los noventa. Esto se configuró como resultado de la introducción de actividades alejadas del centro urbano tradicional, las cuales se estructuraron bajo formas de nodos funcionales a diferentes escalas. Esta situación produjo un cambio en el entendimiento de las nociones del centro tradicional y la idea de periferia. Welch Guerra (2005) explica que como consecuencia de las modificaciones en el desarrollo urbano y territorial que se sucedieron en esos períodos, se plantearon relaciones espaciales dentro de la ciudad y las áreas rurales que no encontraban fundamento desde las teorías sociales y económicas que atravesaron la década del sesenta. Esto es, la idea ya expuesta de que las desigualdades económicas de los países y su población, determinaban desiguales localizaciones en el espacio, dónde las áreas centrales se reservaban para sectores con economías estables, y las periferias para quienes quedaban por fuera del sistema económico formal. Es por esto que entre 1990 y 2000 han aparecido conceptos explicativos y descriptivos a fin de dar cuenta de las reestructuraciones económicas y consecuentemente sociales y simbólicas en el territorio.

Uno de los que se encargó de dar cuenta la situación actual de las ciudades es Pradilla Cobos en “Zona Metropolitana del Valle de México: una ciudad baja, dispersa, porosa y de poca densidad” (2011), quien interpretó a los procesos de suburbanización y los nuevos desarrollos que sucedieron en las periferias como uno de los aspectos más relevantes de las transformaciones de estos períodos. En estos contextos, la cuestión de las formas urbanas sigue siendo eje de debate para la arquitectura y el urbanismo como se refleja en trabajos del Arq. Ramón López de Lucio en “Construir ciudad en la periferia. Criterios de diseño para áreas residenciales sostenibles” (2007), como en su otro escrito “Morfología y características de las nuevas periferias. Nueve paisajes residenciales en la región urbana de Madrid” (2004). Pese a interpretar a las

áreas periféricas como otros espacios con posibilidad de intervención desde la disciplina, aún prevalecen en sus posturas la asimilación del concepto con aquellos expuestos más arriba que la definen en relación al centro. Esto es, espacios fragmentados, inhóspitos, mono funcionales, espacios sobrantes, que debe reiterar los atributos del centro para ser ciudad.

También en la esfera del urbanismo y en contrapunto a lo que sostiene el autor anterior, Pablo Arias Sierra (2003) reitera el carácter específico de las periferias urbanas. Entiende que al igual que el centro alberga funciones propias para su desarrollo, las periferias también lo hacen puesto que en otros lugares no podrían desplegarse, es decir, las áreas periféricas acogen determinados procesos y transformaciones que les son propios. Actualmente, se asocia estos sectores de la ciudad con la cultura del consumo constituyéndose como área de soporte para dichas actividades. Pero también se presentan otras perspectivas dentro de la disciplina que se alejan de los fenómenos físicos de crecimiento como explicativos de las configuraciones. Éstas se abordaron desde el Arq. Monclús en su trabajo “Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanística” (1998), para quién la aparición de nuevos suburbios se relaciona con cambios tanto tecnológicos, como sociales y económicos que tienen la capacidad de alterar la localización de los elementos de las aglomeraciones urbanas. Estos enfoques incorporaron una concepción del territorio como marco espacial de manifestación y materialización de las dinámicas urbanas que surgieron en los últimos períodos sobre las periferias. En este sentido surgieron desde la perspectiva geográfica algunas consideraciones como el aporte Dematteis en “Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas” (1998), quien continúa la idea de algunos autores como Solá-Morales (1992), Nicolin (1992), Hilde Heynen (1992), Busquets & Serra (1992) y propone un enfoque desde la visión territorial y estructural, al reiterar la especificidad de la periferia como un espacio que contiene particularidades que el centro no tiene.

Esta idea se aleja de la concepción vinculada a la posición geográfica de atributos como la continuidad y la homogeneidad para caracterizarse con cualidades como la discontinuidad y heterogeneidad desde una cuestión relacional. En este sentido, lo que se desplaza de la noción de la periferia

a partir de la complejización de la sociedad en su paso del fordismo al posfordismo²¹, es la cuestión del reconocimiento de este lugar y no tanto el rol que desempeña. También desde el campo de la geografía, Rafael Más Hernández en “periferias urbanas y nuevas formas espaciales” (2005), introduce la cuestión de los desplazamientos - segunda residencia y los movimientos pendulares – como parámetros definitorios de las áreas periféricas. Para el autor, estos dos elementos tienen la capacidad de alterar las delimitaciones administrativas y como consecuencia de ello, el entendimiento de lo periférico en relación al territorio y la dinámica urbana habilitan otros modos interpretativos.

Siguiendo esta línea, desde la esfera económica, Royo Abenia desarrolló en su trabajo “La transformación de las relaciones centro-periferia en la ciudad del siglo XX: el caso de Zaragoza” (2001), un abordaje desde la geografía y las estructuraciones urbanas para explicar las regularidades geométricas de la posición en relación a los usos del suelo. Su planteo centrado en la distancia espacial abre un abanico interesante para el análisis del presente trabajo. Dicho interés radica en que para Royo Abenia, tanto la distancia en términos euclidianos, como las modificaciones en el uso del suelo y los medios de transporte -principalmente el automóvil- han modificado la morfología urbana actuando como impulsor de expansión en las ciudades de los últimos siglos. La cuestión territorial también es reflexionada por Martí Arís en “De la periferia urbana a la ciudad policéntrica” (2011), identificando a los elementos geográficos como estructuradores de las configuraciones morfológicas de la ciudad contemporánea. Para él, la periferia surge como categoría cultural específica de la ciudad contemporánea que habilita la comprensión y percepción de su complejidad, ante una ciudad que ha perdido su centro. De este modo, el territorio, las redes de transporte y la movilidad conforman la condición morfológica de la ciudad actual.

El presente recorrido referido a los procesos y debates en los cuales se

²¹ El paso de la sociedad industrial a sociedad de servicios produjo una pluralización: la industria y los proveedores de servicios ofrecen al consumidor productos cada vez más diversos, que suelen cubrir exactamente los nichos de mercado. La contrapartida social de este proceso se refleja en la disolución de “clases” o “capas” tradicionales y la tendencia a la formación de una amplia pluralidad de ámbitos sociales.

inscribieron las interpretaciones sobre la noción de periferia expone un núcleo problemático no solo manifiesto en el espacio, sino también en la construcción de la conceptualización para explicar fenómenos no siempre adecuados. A continuación, se desarrollará el modo en que el término cobró forma y entendimientos en Norteamérica.

American 's way of life: autopistas, suburbios y guetos

En Norteamérica, los estudios referentes a las problemáticas de las periferias desarrollan dos discursos que diferencian una condición fundamentalmente social. Los mismos se han expresado por un lado desde el suburbio, y por el otro, desde el *gueto*. Comenzando con el primero, la idea de suburbio se ha fortalecido no solo como un modo de urbanización residencial sino también como un modo de vida. En relación a ello, Cardozo entiende en su trabajo “La contraurbanización en el Área Metropolitana de Santa Fe, Argentina. Propuestas para la ordenación y desarrollo sustentable” (2008) que mientras que en Europa la difusión de las tecnologías y medios de comunicación, y la consecuente expansión urbana, se dieron de la mano del transporte público, en Norteamérica dichos procesos resultaron impulsados a partir de la movilidad privada y las autopistas. Para Rufi, -“¿Nuevas palabras, nuevas ciudades?” (2003)-, la construcción del suburbio sobre éstas latitudes se reconoce en los procesos de suburbanización que dieron comienzo entre los años 1920 y 1930 consecuencia de los altos costes de vivienda en las ciudades, baja calidad de vida y problemas vinculados a lo racial (lo que dio lugar al *gueto*, que más abajo se abordará). Hacia 1950 el éxodo se acentuó a causa de la posguerra. Las ciudades industriales se vieron despobladas producto del incentivo estatal de ofrecer la vivienda propia en las afueras de las mismas, hecho que se impulsó también a partir del incremento de la movilidad mediante las autopistas y el acceso masivo al transporte individual por éstos períodos.

En 1960 en el marco de los debates por la crisis de las ciudades desde autores como Jane Jacob (1961) Lewis Mumford (1961) y Jean Gottmann (1961), los suburbios norteamericanos se consideraron como un proceso de conquista sobre terrenos desconocidos frente a las dinámicas cambiantes y la

urbanización de grandes escalas. Consecuencia de lo anterior, el crecimiento del suburbio impulsó la disolución de las fronteras entre campo y ciudad – fuertemente demarcada durante los siglos XVIII y XIX- yuxtaponiendo ambos espacios y los modos de vida sobre los mismos. Esto disparó una interpretación sobre la periferia de la mano de Peter Rowe en “Poética del paisaje medio americano” (1992), quién la interpretó como *middle landscape*. Dicho enfoque osciló entre la perspectiva pastoral -noción que aplica para explicar configuraciones de lugar a partir de un interés por la vida rural y por las virtudes de la vida primitiva- y la orientación tecnología –es decir la oposición dialéctica ciudad/campo, como tecnología/modelo rural- conformando un nuevo orden. La perspectiva deja entrever una continuidad con las líneas discursivas europeas de la década de 1990 en tanto periferia como especificidad y laboratorio para su experimentación, exploradas por Solá-Morales (1992), Nicolín (1992), Hilde Heynen (1992), Busquets & Serra (1992). En estos contextos la periferia surgió como un espacio diferente al campo, pero además a la ciudad. Se concibió así como un lugar de crecimiento y de innovación, consecuencia de realidades que dispararon tipos edificatorios y paisajes diferentes.

Contrario a esta idea, Alex Wall en “La Periferia- Taller Princeton” (1992) asume a los espacios periféricos como soporte del centro simbólico, atribuyéndole un carácter desvinculado de la ciudad. Entiende que justamente es el atributo de “separado” -de cada organismo que acciona sobre estos espacios – lo que consolida el aspecto característico del paisaje periférico, donde los ejes viales cobran una jerarquía dentro de este paisaje. Hacia la década del noventa, las autopistas se configuraron como elementos de gran impronta en las áreas de la periferia norteamericana. Esto se debió a que mediante las mismas, las periferias se consolidaron como zonas competitivas para el desarrollo comercial, impulsadas por la evolución demográfica y económica que atravesaban dichos espacios. El gran aporte de Wall resulta en considerar que las decisiones desvinculadas de los actores sociales - políticos, ingenieros, promotores inmobiliarios – resultan la causa y consecuencia de las configuraciones periféricas. Esta idea se vuelve de utilidad para explicar la dinámica que caracterizan al mundo urbano actual como también para el presente estudio.

Por lo expuesto, se infiere que el debate sobre las expansiones urbanas en Norteamérica se desprende desde la base organizativa del suburbio, donde la vivienda individual, el transporte privado, y los sistemas de autovías y autopistas se componen como los basamentos de dicha dinámica urbana. Benavide Solís (2009) explica que los suburbios hacen referencia al componente social poblacional donde la clase media protagoniza los crecimientos sobre los entornos de las grandes ciudades. En este sentido, se debe comprender al suburbio como la periferia tradicional en América del Norte, principalmente en Estados Unidos, representadas a partir de una concepción geográfica de localización (las afueras o los contornos) y la determinante social. A partir de ello se sedimentaron las discusiones y denominaciones de las transformaciones urbanas luego de la década de 1960 y 1970.

Fishman en “Más allá del suburbio: el nacimiento del tecnoburbio” (1989), sostiene que luego de la posguerra, y al igual que en el caso europeo, la introducción y avances en materia de tecnología y comunicación han generado diversidad urbana sin concentración urbana tradicional. La periferia se ha separado del centro porque ya no lo necesita, y han desarrollado una descentralización de las actividades más allá de la vivienda, dando lugar a una nueva ciudad y no como parte de un proceso de suburbanización. Este punto de partida suscita interpretaciones sobre los procesos que se generaron en las áreas externas a las grandes ciudades, las cuales adquirieron diferentes denominaciones: *Exópolis* (Soja, 1970); *Contraurbanización* (Berry, 1976), *Technoburb* (Fishman, 1989), *Edge City* (Garreau, 1991); *Posmetrópolis* (Soja, 1995) entre las de mayor relevancia.²²

Este patrón de crecimiento de baja densidad, alejados de las áreas urbanas centrales, de índole mono funcional y de dependencia hacia los centros, ha sido denominado por las críticas como *urban sprawl*. Desde estas perspectivas se entiende que las desarticulaciones urbanas que promueve dicho tipo de expansión generaron consecuencias tanto sociales como ambientales. Para

²² En el caso europeo también se construyeron teorías explicativas pretendiendo explicar dinámicas externas a las grandes ciudades, entre ellas: ruraurbanización (Bauer 1976), periurbanización (Dezert, 1991), ciudad difusa (Indovina, 1991).

Parussini (2012), los suburbios bucólicos que valorizaba la relación con la naturaleza a partir de la vivienda individual y del predominio del transporte privado, consolidaron las características de relevancia de este modelo impulsor de estructuraciones dispersas. En similitud al caso europeo, en este caso también se generaron resistencias a los modelos territoriales extensivos. En Europa, la ciudad difusa de Indovina (1990) se interpretó como la forma de suburbanización dispersa anglosajona y generó resistencias que llevaron al destaque de beneficios de la ciudad compacta desde autores referentes como Rueda en “La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa. La construcción de la ciudad sostenible” (1997), como de López de Lucio en “Construir ciudad en la periferia: criterios de diseño para áreas residenciales sostenibles” (2007). En Norteamérica, Bodenschatz (2005) entiende que tanto el *Smarth Growth*²³ como *Livability*²⁴ y el *New Urbanism* se propusieron como movimientos alternativos al *urban sprawl*.

Entre los de mayor relevancia y a modo reaccionario a la organización territorial desarticulada, el *New Urbanism* cobró mayor fortaleza hacia 1970 como crítica urbanística a la dispersión urbana norteamericana. Pero a diferencia del caso europeo, éste movimiento no se pretendió como polarización al suburbio expandido. Sus postulados, continúa Bodenschatz (2005), bogaron por la mezcla funcional y social de las ciudades, la alta densidad y el desarrollo de espacios públicos, dinámicas que se habían desvanecido como consecuencia del incremento del uso de la automovilidad privada, como de las estructuraciones urbanas apoyadas sobre autopistas y configuraciones de actividades en sus extensiones. En sintonía con los debates de ciudad compacta europea, Acher (2004) explica que desde éste movimiento se propuso la recuperación de la proximidad espacial y los intercambios entre personas. Desde las pautas propositivas se planteó un concepto de ciudad abierta, vinculada con el entorno, con propuestas de mezcla de usos, pero también mezcla social y arquitectónica, así como también mayor densidad edilicia y reducción de distancias (y con ello del uso del automóvil).

²³ El mismo refiere a una teoría ligada a las ideas de la ciudad compacta, dentro de la planificación urbana que cobró lugar hacia la década de los noventa en EE.UU.

²⁴ Surgido dentro del campo de la planificación, impulsa espacios habitables desde mayores posibilidades de acceso al suelo y al trabajo espacialmente referidos, movilidad y viviendas eficiente, proximidades espaciales entre usos, resguardo de paisajes, entre otros.

Bodenschatz (2005) sostiene que tanto las propuestas del anterior movimiento como los *gated community*, constituyeron alternativas a los tradicionales suburbios norteamericanos, que hacia la década de los noventa comenzaron a declinar su carácter progresista hacia una consideración perjudicial para la sociedad, y con ello, de las ciudades. Mientras que los *gated community* impulsaron equipamientos privados en base a cerramientos y vigilancia, como sucede en muchos casos alrededor del mundo²⁵, las propuestas del *New Urbanism* procuran retomar principios de la ciudad histórica basados en la cohesión social²⁶. Pero de igual modo que ha sucedido con las experiencias europeas, los crecimientos de las ciudades norteamericanas también han estado atravesadas por procesos segregatorios, principalmente raciales, como de igual modo se verá en el caso latinoamericano. Mientras que en el continente europeo estas dinámicas cobraron forma desde la *banlieues* y los arrabales, aquí se manifestaron por medio de los *guetos*. Estos se consolidaron como espacios habitacionales separados al resto de la ciudad en virtud de grupos étnicos, religiosos o culturales. Sus surgimiento se deben tanto a la inmigración como migraciones internas sucedidas principalmente en el Siglo XIX, cuando estas dinámicas se desplegaron como posibilidad tanto laboral, como de escape a problemas raciales principalmente de los sectores afroamericanos que procuraron encontrar mejores condiciones de vida mediante el desplazamiento hacia los suburbios.

Algunos autores como Ed Glaeser (1997) vinculan al traslado de los sectores medios hacia el suburbio en años posteriores de la posguerra (proceso conocido como “vuelo blanco”), como una reacción adversa del avance de los *guetos* hacia los barrios urbanos anteriormente ocupados por la población blanca. Sobre este hecho tuvo una participación decisiva la intervención estatal la cual proveyó de infraestructura vial como viviendas a dicho sector

²⁵ De igual modo que en otros países estas formas residenciales resultan coincidentes en tanto concentran población con niveles socioeconómicos medios y altos, por fuera de la aglomeración urbana, y utilizan tecnologías de exclusión social como medio de separación de barrios tradicionales urbanos. Condominios fechados, urbanizaciones cerradas, aldeas de seguridad, son algunas de las expresiones con las cuales se denominan estas modalidades de ocupación residencial en diferentes lugares.

²⁶ Ejemplos de ellos lo constituyen complejos como Ketlands en Washington, Civano en Arizona y The Crossing en California (Bodenschatz, 2005).

poblacional. Para Wacquant (2007), los *guetos* al igual que las *banlieues francesas*, constituyen las expresiones de la miseria avanzada en ciudades desarrolladas, pero también el resultado de una forma institucional. El Estado cobró un rol protagónico en la estigmatización social de esos espacios, acusando también a algunas disciplinas académicas de reforzar esta cuestión. El caso de los *guetos* evidencia esta idea de espacialización social que algunas disciplinas han construido hasta la década de 1960 en torno a la idea de periferia. Entre ellas, y como ya se mencionó anteriormente, las disciplinas sociales y económicas plasmaron la dualidad centro-periferia, resultando la periferia dependiente del centro por las carencias materiales y sociales. Queda expuesto en el caso norteamericano que los debates en torno a la periferia se han desatado por una doble vertiente con anclaje a la cuestión social: un suburbio identificado con sectores medios de la sociedad, fortalecidos hacia la década de 1950, y su contrapartida segregatoria plasmada en *guetos* étnicos, y religiosos como cara visible de los fuertes problemas sociales de la cultura. Seguidamente, el abordaje del caso latinoamericano dará cuenta del modo en que surgieron las periferias en sus ciudades con recurrentes préstamos de los casos anteriores.

El arrabal, el suburbio y la periferia latinoamericana Cronología de una heterogeneidad latente

Mientras que gran parte de la literatura referida a procesos de suburbanización y manifestaciones periféricas en Europa y Norteamérica (Janoschka, 2005; Dematteis, 1998; Bodenschatz, 2005) asimilan a dichos procesos principalmente con su fase de desplazamiento de sectores pudientes hacia las áreas expansivas que cobraron protagonismos desde la década de 1980, en Latinoamérica las periferias han sido reiteradamente interpretadas como destino de los sectores sociales más vulnerables. En el texto “¿Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de las ciudades latinoamericanas?” (2003), Borsdorf atribuye a las dinámicas migratorias entre 1920 y 1970 como los orígenes de la construcción problemática de la periferia bajo una vertiente social en América Latina. Según explica el autor, esta época estuvo regida por una tendencia de crecimiento “hacia adentro” conducida por el Estado, durante la cual la procura de la seguridad por medio del desarrollo industrial

generó grandes flujos migratorios internos que propiciaron el crecimiento de las ciudades. Esto impulsó la aparición de los primeros asentamientos marginales en las afueras de la ciudad que posteriormente intentaron con éxito relativo ser sustituidos por los grandes conjuntos habitacionales de gestión pública.

Continuando con Borsdorf, y si bien en los hechos anteriores se sitúan las aparentes raíces de los problemas segregatorios, ya durante la conformación de la ciudad colonial el autor identifica una estructuración urbana que distinguía espacios según características sociales. Esto se explica al comprender que las estructuraciones se conducían partiendo desde la plaza mayor y bajo un gradiente desde allí hacia las áreas más alejadas. En esta organización, la posición social de los ciudadanos determinaba las áreas de mayor proximidad a la plaza para los más pudientes, disminuyendo hacia los bordes. Con la llegada de la ciudad moderna bajo una economía de exportación, la inmigración se asentó en áreas centrales sobre residencias anteriormente ocupadas por sectores sociales económicamente estables, conformando conventillos, tugurios y vecindades. Pero fue a partir de la industrialización de las ciudades, principalmente hacia la década de 1940, cuando las áreas externas a la ciudad consolidada cobraron forma como asentamiento de sectores de carencia, tanto a partir de lotes aislados, como de viviendas sociales facilitadas por el Estado.

Asimismo las periferias adquirirían reconocimiento social desde su diversidad. Se identificaron tanto por la disposición espacial -sectores lejanos al centro- como por las características socioeconómicas de los pobladores allí asentados. Simultáneamente, los sectores sociales de mayor solvencia comenzaban un proceso de desplazamiento hacia las afueras de la ciudad en busca de áreas de descanso como villas de fin de semana. Esta situación llevó a interpretaciones como la de Hiernaux & Lindón (2004) y Liernur & Aliata en “Suburbio” (2004), para quienes la construcción de la noción de periferia en la esfera latinoamericana ha manifestado históricamente una tensión entre una imagen positiva, en tanto valores de tradición y bienestar, como en su construcción opuesta referenciada como sinónimo de áreas social y espacialmente vulnerables. Según los autores, esto se debe a que las expansiones hacia zonas rurales han sido denotadas a partir de términos como

“arrabal”, “suburbio” o “periferia” las cuales no necesariamente implican mismos tiempos, ni factores involucrados en su etimología. Coincidentes con ellos, Liernur & Aliata (2004) concluyen que en las ciudades latinoamericanas de fines de Siglo XIX y principios de Siglo XX, las áreas por fuera de la ciudad se identificaron desde la noción de “arrabal”. Esta conceptualización que ha utilizada originalmente en Europa para hacer referencia tanto a los sectores alejados de núcleo central tanto por proletarios como burgueses, en América Latina se constituyó como una acepción despectiva, de marginalidad, diferencia y miedo, asociando también mediante ella a costumbrismos rechazados por la sociedad tradicional.

Con la expansión de los medios de comunicación -principalmente el ferrocarril- la brecha entre el exterior e interior de la ciudad se fue desvaneciendo. Lo que se situaba por fuera de la ciudad se volvió cercano, plasmando procesos de concentración territorial con derecho a la ciudad. Es decir, mientras que la ciudad ofrecía trabajos y servicios, el suburbio se componía de mano de obra necesaria para actividades urbanas. Consecuencia de estas reestructuraciones espaciales, y ante una latente percepción de acortamientos de distancias, el término arrabal resultó reemplazado por el de suburbio. Para Hiernaux & Lindón (2004) dicha denominación no sólo refería a lo posicional en términos geográficos. Como más arriba se expuso, también para estos momentos los residentes de la ciudad central comenzaron a desplazarse hacia las afueras de las áreas centrales en rescate de los encantos de la naturaleza. Dicho proceso se vio influenciado por la corriente del Higienismo desde la cual se consideraba al suburbio como espacios aptos para la vida saludable. Liernur & Aliata (2004) consideran que similarmente a los pares europeos, éstas localizaciones periféricas fueron tomadas como laboratorio de experimentación donde podían esbozarse nuevas ideas sobre trazados urbanos y tipologías edificatorias, como también ensayar otras formas de habitar.

Primeramente los términos arrabal y suburbio oficiaron como sinónimos, refiriendo a las partes por fuera de la ciudad bajo una connotación de carácter social, e identificadas con los sectores que habitan estas áreas por necesidad. Pese a que casi simultáneamente se sucedieron los avances de éstos suburbios desde sectores sociales opuestos a los anteriores, Liernur & Aliata (2004)

explican que desde los postulados del Movimiento Moderno los suburbios se interpretaron como impedimento para el desarrollo, tanto por su carente estructura como por la baja densidad que no justificaba la dotación de servicios. Esta concepción de metáforas negativas, en tanto se definían como “patológicas”, se profundizaron hacia la década de 1960 cuando la teoría social latinoamericana constituye la noción de periferia, apoyadas sobre una lógica económica y social ya expuesta. Hiernaux & Lindón (2004) consideran que la periferia en Latinoamérica se constituyó a partir de una doble herencia: una de índole geométrica euclidiana para referir al contorno de la ciudad, término indicativo de una posición (lo exterior) sin dar cuenta de cualidades sobre condiciones del espacio. La otra, deriva de la teoría social de 1960 que infiere sobre un orden socioeconómico, principalmente descriptivos de sectores sociales de carencias en relación a la burguesía central. Para Liernur & Aliata (2004), estas interpretaciones perdieron fuerza como concepciones explicativas cuando surgieron otros patrones espaciales y sociales sobre la áreas periféricas que modificaron los paradigmas del habitar.

En relación a ello, Mertins explica en “Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas y repercusiones espaciales” (2005) que las materialización de esas modificaciones y surgimiento de nuevos patrones espaciales se tradujo en la extensión y conformación de Centros de Distrito de negocios (CBD) y subcentros situados en sectores accesibles y barrios de alto poder adquisitivo; aumento de centros comerciales; gentrificación de barrios históricos para viviendas y negocios, y aumento de tugurización en zonas céntricas; aumento de urbanizaciones cerradas y condominios verticales para estratos medios y altos; degradación arquitectónica e infraestructural de barrios medios y bajos; densificación en barrios informales y aumento de migración forzada. Estos escenarios abrieron camino a una vasta literatura con presunción de estudiar las dinámicas urbanas sobre las periferias latinoamericanas. Entre los autores, Lobato Correa en “A periferia urbana” (1986) y Tella & Amado en “La periferia. Representaciones simbólicas y construcciones discursivas” (2015) debatieron una línea de estudios que comprende a la periferia como resultado de procesos sociales espacializados, donde los sectores periféricos se diferencian según los actores que lo reproducen. Amplían esta perspectiva, autores como Isunza Vizuet & Méndez

Bahena en su estudio sobre la gestión de políticas periféricas desde su trabajo titulado “Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México” (2013).

Bajo otra dirección, la manifiesta dualidad de sectores sociales de las periferias ha desatado vertientes discursivas abocadas a los diferentes procesos que se desarrollan en las mismas. Estas investigaciones, si bien resultan de gran riqueza teórica, no discuten el concepto y en algunos casos resultan en un uso generalizado del mismo, frecuentemente relacionado a la teoría socioeconómica de dependencia al centro propias de los debates expuestos de la década de los sesenta. Referentes de estas discusiones resultan Kapstein López & Aranda Dioses en “Las periferias interiores de Lima: localización e identificación de los barrios focos de vulnerabilidad. El caso de San Cosme” (2014); Londoño García en “Las periferias internas... ¿absurdo... contradicción o... realidad típica de la ciudad Latinoamericana?” (2003); Arteaga Arredondo en “De periferia a ciudad consolidada Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales” (2005); Valenzuela Rubio en “Bienestar-malestar en las periferias urbanas” (1996); Río Caldeira en “Ciudad de Muros” (2007); Cariola & Lacabana en “Globalización y desigualdades socioterritoriales: la expansión de la periferia metropolitana de Caracas” (2003); como también Segura en “Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana” (2015). Desde estas posiciones se ha plasmado una idea de la periferia como representativas de la dualidad urbana, en tanto distancias y contradicciones cada vez mayores entre los polos sociales y sus determinantes espaciales en ciudades en expansión.

A partir de los estudios anteriores, surgieron indagaciones sobre la actividad habitacional como disparador de las periferias latinoamericanas que resultaron estudiadas por Romo en “Las urbanizaciones residenciales cerradas en la periferia de Córdoba. Nuevas modalidades en la expansión suburbana del siglo XXI” (2015); Marengo en “Estrategias habitacionales en los bordes urbanos. Puntos de partida para analizar la expansión suburbana”, (2002); como también Skewes en “La Exacerbación de la Desigualdad en La Periferia Urbana en Santiago, Chile: El Diseño Espacial de los Asentamientos Irregulares y su Desmantelamiento a través de las Políticas de Vivienda” (2001). En relación a la organización estructural se sitúan los trabajos del geógrafo

mexicano Héctor Ávila Sánchez en “Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades” (2009), o consideradas como nuevo escenario de las transformaciones recientes bajo dinámicas de mercantilización espacial en estudios de Ducci en “Santiago, ¿una mancha de aceite sin fin? ¿Qué pasa con la población cuando la ciudad crece indiscriminadamente?” (1998); Ciccolella en “Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires: Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa” (1999); Aguilar en “Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México” (2002); Tella en “Del suburbio a la post-periferia. Efectos de una modernización tardía en la Región metropolitana de Buenos Aires” (2001); Torres en “Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990” (2001); y De Mattos en “Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?” (2002).

Mientras que otros autores abordan la cuestión desde los usos del suelo tanto por ocupación y propiedad, como los consecuentes impactos ambientales de las dinámicas desarrolladas sobre las mismas. Entre ellos se sitúan autores como De Ramón en “La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile 1920-1970” (1990); Cruz Rodríguez en “Periferia y suelo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México” (2000); Castro Correa en “Impacto de la dispersión urbana de la ciudad de Santiago en la calidad del suelo en la periferia norte: Colina y Lampa” (2005); Curutchet, Grinberg, & Gutiérrez en “Degradación ambiental y periferia urbana: un estudio transdisciplinario sobre la contaminación en la región metropolitana de Buenos Aires” (2012); Soares Farias en “*Risco e vulnerabilidade na periferia urbana da Região metropolitana do Rio de Janeiro – a Baixada Fluminense*” (2016).

En relación al estudio periférico local, trabajos de Soijet & Mantovani “Los procesos y las tendencias de la ciudad” (2014); y de estos mismos autores, “Procesos de transformación en el área metropolitana de Santa Fe-Paraná: modalidades dominantes en el período 2000-2001” (2011), reconocen una tipificación espacial de periferia en las ciudades adquiriendo su definición a partir de procesos espaciales, y partiendo de la concepción geográfica en tanto localización y condición en relación a la urbanidad. Para finalizar el apartado, puede considerarse que tanto las diferentes disciplinas como los variados

contextos (geográficos, sociales, económicos, culturales, temporales) en los cuales la periferia ha sido interpretada, develan variadas construcción de la noción de periferia tanto desde cualidades espaciales como conceptuales, todas igualmente válidas pero no todas aplicables en cualquier análisis. El desarrollo del apartado expuso las disparidades y desplazamientos de los objetos denotados en el recorrido para referir a la periferia lo que permite comprender que el término resulta restrictivo en ocasiones para dar cuenta de algunos fenómenos que la problematizan. Esto habilita a pensar a la periferia como clave interrogativa tanto espacial como epistémica, y con ello permite construirla como problema de la presente tesis.

Se parte de lo anteriormente expuesto, tanto en este apartado como en la construcción problemática, para considerar la pertinencia de la indagación empírica sobre el modo en que se construyeron las periferias santafesinas y se entretejieron las relaciones con el centro. Esto habilita un planteo crítico de los límites conceptuales que la noción de periferia representa para explicar los fenómenos indagados. Asimismo, teniendo presente que el espacio remite a una construcción tanto histórica como política, resulta necesario dar cuenta del modo en que se ha efectuado esa construcción para poder poner en reflexión las teorías. Esto es, se entiende en la tesis que entender cómo se construyeron las periferias santafesinas ayuda a reflexionar sobre los abordajes de su conceptualización teórica en relación a otros procesos vinculados. Es por ello que a continuación se desarrollan los diferentes procesos locales que han incidido en la construcción de los espacios periféricos, tanto en términos espaciales como también en clave interpretativa.

02

UNA PERIFERIA EN
CONSTRUCCIÓN.
**LA INICIAL CONFORMACIÓN
A TRAVÉS DE LAS
DISTANCIAS SOCIALES**

“La ciudad es la sociedad trazada sobre el suelo, pero a mi modo de ver es todavía más evidente lo contrario, es decir, que la sociedad es la idealización de lo que pasa en el territorio”

[Dematteis, *En la encrucijada de la territorialidad urbana*, 1999]

Partiendo de la consideración de que la periferia local se ha ido construyendo sobre relaciones (distancias) tanto espaciales como sociales y simbólicas, el siguiente capítulo tiene por finalidad deconstruir los procesos suscitados en diferentes momentos y escalas del territorio los cuales incidieron sobre las resultantes espaciales y formales de la periferia. Si bien el período de estudio de la presente investigación se recorta entre la década de 1960 con las políticas desarrollistas a partir de las obras de infraestructura regional y asistencia social mediante la vivienda, y el impulso adquirido de las expansiones urbanas hacia 2013, se considera necesario el abordaje de algunas manifestaciones tempranas de la periferia local, dado que en su proceso radica la construcción teórica conceptual apoyada en las distancias.

Por dicho motivo se vislumbra a continuación la incidencia del sitio geográfico en la construcción del aglomerado, considerado como primer determinante de los territorios de borde de la ciudad. Con ello se expone la manera en que las condiciones topográficas determinaron un modo de ocupación atravesado fuertemente por la vulnerabilidad hídrica desde épocas iniciales a la consolidación del centro urbano local, lo cual estableció parámetros de vulnerabilidad social sobre algunas áreas. Se comprende que el reconocimiento de las particularidades topográficas impulsaron las primeras manifestaciones espaciales de índole periférica. La interpretación constituida en torno a las mismas se vincularon inicialmente a características geográficas como contorno o margen. Pero esta concepción resultó desvanecida hacia el Siglo XX durante un período atravesado por la necesidad de embellecimiento de las ciudades, lo que modificó la idea de periferia pasando a entenderse como áreas de borde urbano, referenciando a dichos espacios con las condiciones sociales de sus pobladores.

Consecuencia del sitio, la macroforma urbana resultó configurada a partir de dos procesos generales de desarrollo los cuales, a modo yuxtapuestos en el tiempo, derivaron en espacios diferenciados tanto en su dimensión espacial, como simbólica y social. Por un lado, la periferia se identificó con los pobladores inmigrantes y criollos asentados al Oeste de la ciudad de Santa Fe en proximidad al Río Salado, en un proceso de ocupación continua al área central, manifestándose como expansión de la ciudad consolidada pero al margen de la misma. Por otro lado, se configuraron asentamientos lejanos al

núcleo central a partir de dos resultantes: una de ellas irrumpieron la continuidad de la planta urbana y se configuró como destino de trabajadores vinculados a la actividad ferroporтуaria, comerciantes y empresarios con imposibilidad de acceder a terrenos centrales que le signaron un carácter de popularidad a estas urbanizaciones alejadas de la ciudad. La otra resultante fueron las localizaciones que consolidaron fragmentos territoriales limitados por el sitio como La vuelta del Paraguay, Alto Verde, Colastiné, San José del Rincón, Arroyo Leyes (figura 9). Estos espacios albergaron tanto a los sectores de carencia social pero también se consolidaron como villas veraniegas destinadas a poblaciones en búsqueda de marca social. Teniendo en cuenta que estas áreas se originan en un proceso paralelo al crecimiento del núcleo central, se comprende que la separación es inherente a su conformación histórica, caracterizándola desde sus orígenes.

Sumado a esto se debe considerar que tanto social como normativamente, en este periodo se legitimaron las diferencias sociales por medio de los proyectos y planes urbanísticos. La insignia vulnerable de los sectores del borde oeste se ampararon tanto en el Plan de 1927 como el de 1947. Mientras que en el Plan de Urbanización 1927 se comenzó a discutir la indefinición del Oeste, en el Plan Regulador de 1947 se destinó a estas localizaciones vulnerables como sector para la residencia obrera a fin de desarrollar la actividad industrial y el servicio ferroviario. De igual modo se legitimaron desde estos planes a los suburbios pintorescos en proximidad al Río Paraná y Laguna Setúbal sobre el frente opuesto al Río Salado, como el caso de la Villa Guadalupe²⁷. Pese a que no se concretaron la mayoría de los proyectos, muchas de las ideas allí plasmadas construyeron imaginarios sociales sobre los paisajes de la ciudad. Este primer recorrido de índole temprana se interpreta como las huellas en la construcción del territorio local sentando las bases para los acontecimientos precedentes que modelaron los fragmentos periféricos de la ciudad, y marcan la relevancia del sitio de implantación tanto como condicionante espacial como también como determinante social.

²⁷ Sobre el cual se proyecta un balneario

2.1. La forma sigue al sitio. La predisposición física de la implantación en la configuración temprana de la periferia

Este primer apartado de carácter introductorio desarrolla el rol del sitio de la ciudad de Santa Fe como determinante de la forma urbana actual. La ciudad nacida bajo el signo del agua, se consolidó a base de un doble proceso en el cual las particularidades topográficas del territorio condicionaron la posibilidad de los asentamientos. El primer proceso se produjo sobre orillas del río San Javier – uno de los brazos del río Paraná- el cual se constituyó como lugar de fundación de la ciudad en 1573. Producto tanto de las erosiones como desbordes del río Paraná -que inundaban el territorio circundante generando problemas de accesibilidad y comunicación territorial- como también los conflictos con aborígenes, la necesidad de traslado se tornó relevante. Como consecuencia, la ciudad se trasladó entre 1651 y 1660 a orillas del riacho Santa Fe, otro brazo del Paraná, consolidando el segundo proceso. En la nueva ubicación de la ciudad que puede observarse en la figura 2, el casco urbano sentó sus bases sobre el valle de interfluvios entre el río Paraná y el Salado (Figura 3a), donde la zona se eleva hasta 18 IGN, descendiendo hasta 13 IGN en proximidad a dichos ríos (figura 3b). Dichas características generaron una planicie con dificultad de escurrimiento conformando lagunas sobre el ejido urbano, y con ello los primeros condicionamientos del medio para desarrollar la urbe.



Figura 2: mapa de la ciudad de Santa Fe hacia 1811 donde se observa la inserción de la ciudad trasladada.

Fuente: Gustavo José Vittori (2006). Santa Fe en Planos. Diario El Litoral.



Figura 3a: sitio de implantación del territorio santafesino.

Fuente: elaboración propia en base al Google Earth.

Puede observarse en la figura 4 como el desarrollo urbano avanzó sobre un soporte físico de una ínsula recortada por un valle fluvial, modelando la expansión durante los años precedentes. Se infiere entonces que el poblado ocupó el territorio con una voluntad de continuidad de la planta urbana, sorteando obstáculos naturales como las lagunas que se conformaban (figura 5), extendiendo dicha voluntad tanto hacia los diferentes puntos de expansión, continuando la traza como evolución de la numeración. En este sentido, el crecimiento en clave de aglomerado continuo pero también en su versión discontinua de fragmentos, determinó una ocupación del suelo urbano en el cual tanto la ciudad central como la periferia se han supeditado a las particularidades hídricas. Tanto las lagunas como también las cuencas hídricas

y las cotas determinaron una forma con la necesidad de sortear obstáculos de conectividad y fracturas espaciales constituyendo un territorio de soportes anclados por infraestructuras. Como se visualiza en la figura 6 y 7, en zona de lagunas no se conformaba una traza o loteo claro sino que la ocupación adquirió formas irregulares en su tejido, notorias hasta la actualidad.

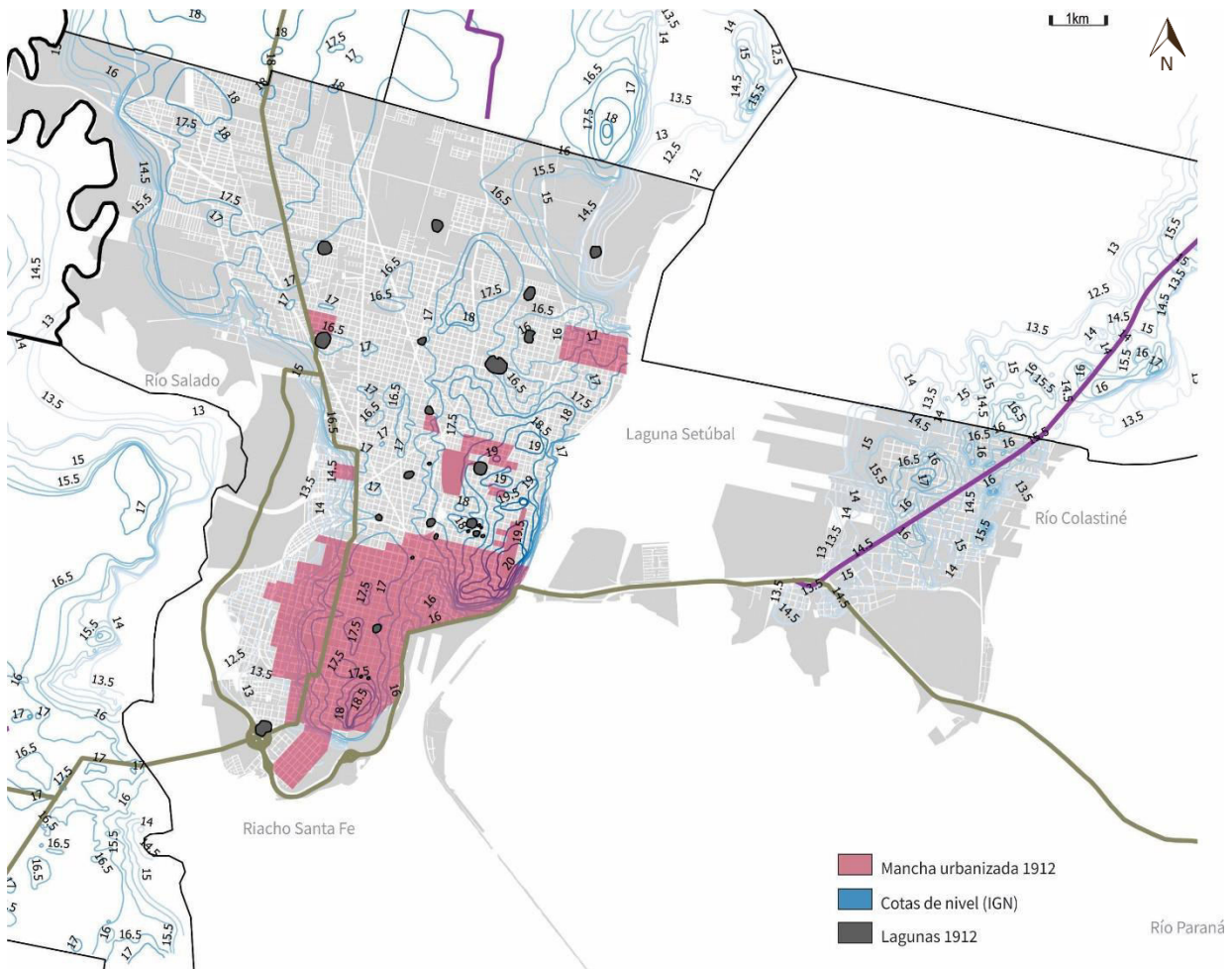


Figura 3b: cotas de nivel de la ciudad de Santa Fe

Fuente: elaboración propia en base a IGN

El reconocimiento de las particularidades topográficas expone las huellas de un crecimiento territorial espacialmente fragmentado que a pesar de los obstáculos hídricos se articuló desde el crecimiento mediante la continuidad del tejido, como por infraestructuras viales como se verá en los capítulos siguientes. Sobre el territorio se desarrollaron asentamientos discontinuos en donde confluyeron y se espacializaron diversas formas, usos y contenidos.

Algunas de dichas formas adquirieron carácter de asentamientos periférico definidos por lógicas socio-espaciales diferentes identificadas desde periferia de carencias por un lado, y suburbios residenciales de distinción social por otro. Los mismos se determinaron por distanciamientos visible o no con el entorno, ya sea planteando una separación física o trazando distancia sociales, culturales, temporales o económicas (Capron & Esquivel Hernández, 2016).

En función de lo anterior, en los siguientes apartados del capítulo se indagaron sobre las diferentes dinámicas que atravesaron las primeras periferias condicionadas por el sitio, ya que las mismas han ido estableciendo distancias físicas pero también sociales en el territorio. Esto llevó a distinguir configuraciones espaciales de sesgo social en donde las particularidades topográficas sellaron su carácter. En algunos casos los espacios tomaron forma como expansión de la ciudad consolidada –hacia los márgenes del Río Salado- y en otras, como asentamientos lejanos muchos de ellos independientes a la ciudad –Colastiné, Rincón, Arroyo Leyes- pero con relaciones recíprocas de intercambios de mercancías.

La relevancia de detenerse inicialmente en el sitio descansa en reconocer a los mismos como condicionante espacial del desarrollo urbano, pero principalmente por habilitar reflexiones en torno a los entendimientos de la periferia en los debates sobre la ciudad. Así, se comprende en la tesis que prevalecen otras formas comprensivas sobre lo que la periferia constituye que no se explican mediante desigualdades socio-económicas propias de ideologías de la década del sesenta ya desarrolladas en el capítulo 1.

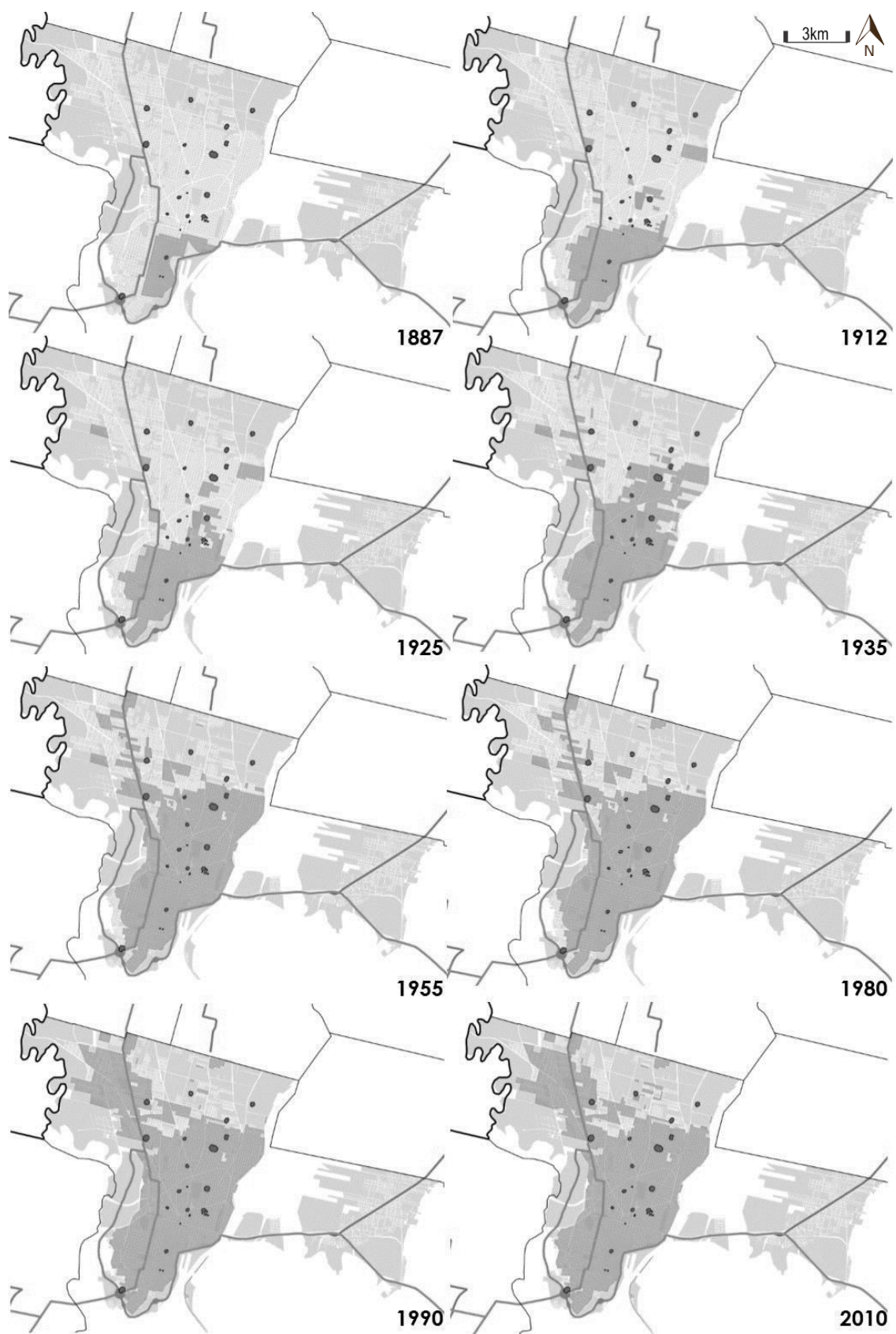


Figura 4: crecimiento de la mancha urbana en función de los ríos y lagunas preexistentes.
Fuente: elaboración propia en base a imágenes aerofotometrías de Fuerza Aérea Argentina
II Brigada Aérea. Paraná y Collado & Bertuzzi (1995)



Figura 6: avance del tejido urbano hacia la década de 1930. Se observa “Laguna Felipe” o “Los Pocitos” rellena en su totalidad hacia 1945, configurándose la urbanización de dicha zona hacia 1950.

Fuente: Gustavo José Vittori (1999). Santa Fe en Clave. Diario El Litoral

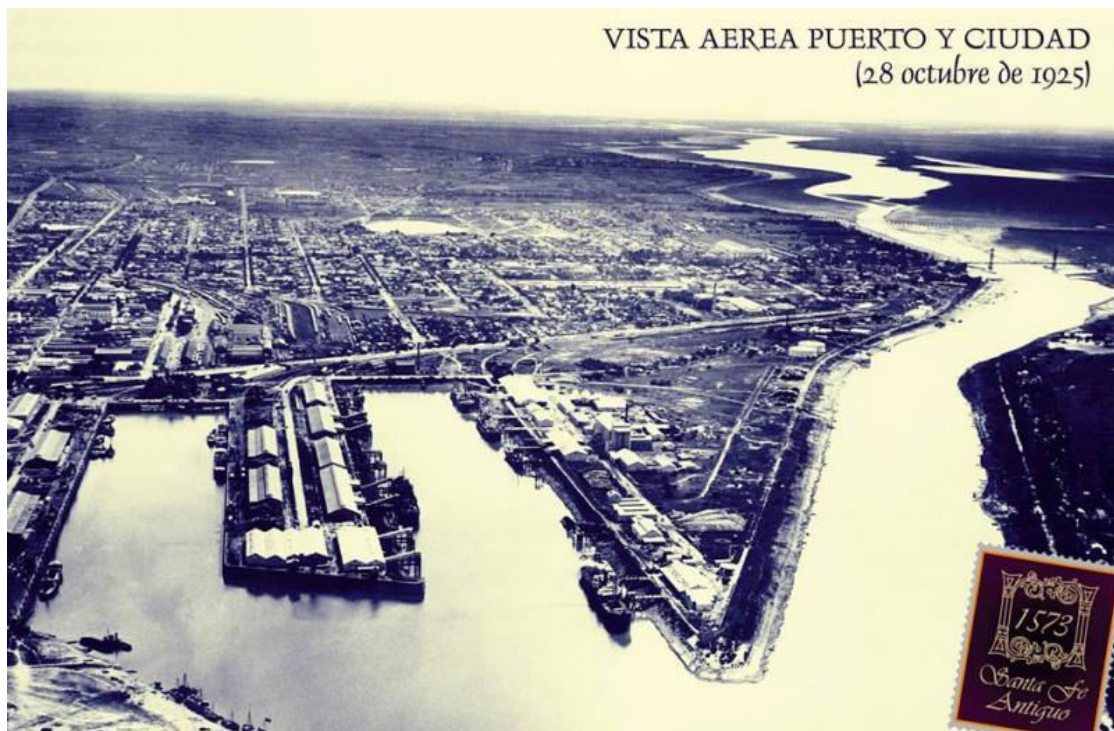


Figura 7: vista desde el Puerto hacia el Norte urbano 1925. En el fondo, las lagunas.

Fuente: Santa Fe Antigua. Página Web.

2.2. Las periferias marginadas.

El continuum vulnerable de la ciudad representativa

Luego de exponer la relevancia de los condicionantes del sitio resulta necesario explorar algunas cuestiones que, junto a las condiciones topográficas, determinaron y modelaron los primeros esbozos de las periferias locales. En relación a ello, y como se mencionó anteriormente, mientras que la ciudad trasladada se asentó sobre cotas entre 17 y 18 IGM, la expansión comenzó a marcar dirección en proximidad a los bañados del Río Salado entre cotas 14 y 15 IGM, disminuyendo a 13 IGM en inmediación a la cuenca hídrica. Sobre tierras de rellenos y elevación de cavas y lagunas -generalmente localizaciones de hornos de ladrillo- sectores poblacionales inmigrantes²⁸, criollos y pescadores ocuparon estas zonas por el bajo valor económico de las tierras y la proximidad a las fuentes laborales del núcleo urbano central. En efecto, estos crecimientos adquirieron un rol de soporte del núcleo urbano consolidado²⁹ al cual se le atribuía dicho carácter tanto por la densidad de población como también por la dotación de servicios³⁰. Profundizados por los procesos de industrialización, estos crecimientos se interpretaron como periferias bajo una concepción geográfica remitiendo a las mismas por sus atributos de localización en los contornos de núcleo central, y sus atributos de continuidad y homogeneidad en relación a la urbanidad (Lobato Correa, 1986) (Ramonedá, 1992).

De este modo, las primeras expansiones allí conformadas fueron adquiriendo relevancia, ganando terrenos al río e incrementando su densidad. Hacia 1887 dicha área presentaba baja densidad (10 a 40 hab. /Manzana), con una población dispersa de 413 habitantes de un total de 13.603, representando un 3.03% de la ciudad (Collado & Bertuzzi, 1995). En los años posteriores la extensión de este sector continuó y se incrementó en un 48% de población

²⁸ Los registros oficiales de la época evidencian el mayor porcentaje de extranjeros durante el año 1887 con un 39.9%, como también en 1895 con un 38.3% y el año 1914 con un 37.5%. Datos extraídos de Censos Nacionales, Provinciales y Municipales.

²⁹ Según Collado & Bertuzzi (1995), la franja periférica de baja densidad se consolidó desde la actual calle 4 de Enero en una extensión de 4 cuadras hacia el Río Salado y desde la actual calle J.J. Paso hasta calle Junín en sentido Sur-Norte.

³⁰ El área que implicaba la ciudad consolidada para este momento se desarrolla de Norte a Sur por calle Suipacha hasta calle Uruguay, mientras que en sentido Este-Oeste se da por calle San Luis (y el margen del río Santa Fe) y 4 de Enero.

durante 6 años (1901: 3.340 hab. a 1907: 4.939 habit.), superando el crecimiento del área central (del 10 al 14%). Conforme iba creciendo la ciudad e incididos por algunas políticas urbanas, los asentamientos hacia el oeste de la planta urbana reforzaron su carácter de margen urbano al sumar a la caracterización de poblados de inmigrantes y criollos, atributos relacionados con la localización de actividades generalmente vinculadas a la salud. Según el Consejo Sanitario de Higiene, los equipamientos de este tipo debían ser instalados en las afueras de la ciudad, con lo cual varias instituciones fueron ocupando el área hacia fines del siglo XIX y principios del XX³¹. De igual modo, también se conformó como un área de descarte de desechos y volcaderos municipales³².

Hacia finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX, tanto el aire modernizador como las ideas higienistas cobraron tal impulso que desde las políticas públicas enfocaron las preocupaciones principalmente sobre los espacios públicos, pero también hacia el avance de los tejidos por fuera del núcleo central. Éstos últimos, comenzaron a requerir un ordenamiento ante procesos discontinuos y variados de las ocupaciones urbanas. Desde las normativas en calidad de ordenanza como los proyectos, de corriente higienista, se procuró sistematizar el área urbanizada y la periferia³³, a partir de la expansión de los trazados circulatorios (sin consideración de cuestiones como la zonificación y factores de ocupación del suelo que resultaban sin relevancia a escala local). Bajo este contexto, el proyecto del Bulevar Gálvez operó como primer proyecto urbanístico en tanto diseño de espacio en continuidad con un modelo probado, pero también, representó la primera operatoria de especulación inmobiliaria con el incremento de precios.

Collado (1994) sostiene que a diferencia de las grandes capitales donde

³¹ Se localizaron tempranamente instituciones como el Lazareto, Ex Hospital Italiano, Casa de Asilamiento –Hospital Bernardo Iturraspe–; Hospital de Caridad –Actual Hospital José María Cullen, El cementerio municipal como también depósito y fábrica de balas del ejército.

³² A raíz de ello, las proximidades del trazado de la vía del ferrocarril Inglés dieron lugar a la conformación de barriadas como “la Quema” en vinculación por la quema de desechos que allí se producía. Diario El Litoral, “Un triste reverso de la medalla urbana: el barrio de la Quema”. Martes 8 de Febrero de 1938, pág. 3.

³³ Bajo el mandato de Juan Arzeno (1889), se trazaron algunos ejes con objeto de jerarquizarlos: el bulevar Gálvez y Pellegrini, Camino de Aguirre (Blas Parera), Camino de Nogueras (López y Planes), Camino de Ascochingas (Aristóbulo del Valle) y Camino a Guadalupe (Gral. Paz), Avenida Costanera (Ex Av. República).

éste operó como principal recurso modernizador, en países periféricos provincianos el bulevar ofició de motor de urbanización para suburbios, imponiendo mediante el mismo una imagen deseable de ciudad. A fin de impulsar el progreso de la zona oeste de la urbe local, el gobierno municipal propuso jerarquizar uno de los trazados ya existentes que se había ido desarrollando sin una estructura clara (Boulevard Doctor Zavalla). Se pretendía desde dicho proyecto valorizar el territorio suburbano que cobraba cada vez mayor identificación con las vulnerabilidades hídricas, con consecuente disminución de valor de sus tierras. Con el tiempo, el sector norte de la planta urbana comenzó a cobrar valor a partir de su elevada topografía, y las expansiones se concretaron más allá del bulevar Gálvez (figura 8). Ese proceso derivó en la suspensión de la urbanización del oeste y con ello, la concreción del proyecto de bulevar Dr. Zavalla³⁴ resultó irrumpida.



Figura 8: imagen Panorámica de la ciudad de Santa Fe con vistas al norte. Se puede apreciar como el núcleo consolidado se extendía hasta el Bv. Gálvez, con pocas ocupaciones hacia el norte del mismo.

Fuente: Seminario Mundo Argentino, 1 de Junio, 1927

³⁴Hacia la década de 1930, en sustitución de éste, se realiza la apertura de la calle paralela a Av. Freyre.

En este contexto, se elaboran propuestas y criterios de ordenación sobre los suburbios en una localidad en la cual el área urbanizada aun resultaba menor (Collado, 1994). Desde una de las propuestas se procuraba cualificar el acceso – al darle carácter de Bulevar (Cafferata) - hacia uno de los primeros subcentros que comenzó a generarse por fuera del área central hacia el norte del bulevar. Conectados mediante el Camino del Medio (figura 8)–actual 9 de Julio- Facundo Zuviña ⁻³⁵, dicha área cobró carácter por la presencia de un hipódromo como lugar de encuentro social a tal punto que impulsó la concreción de la primera línea de tranvías por fuera del área urbanizada para conectar al mismo con el centro histórico. La inversión tanto por parte del Estado como de privados sobre el próspero sector norte de Bulevar Gálvez determinó un modo de desarrollo urbano en el cual el oeste quedó postergado a lo largo de su historia.

No obstante los intentos de obra pública no prosperaron las tierras sobre el oeste adquirieron valor por la proximidad al núcleo central incorporándose al mercado del suelo pese a la cota baja. Collado & Bertuzzi (1995), explican que el avance de la ocupación en proximidad al Río Salado continuó también hacia el borde suroeste y hacia 1910 se lotearon tierras con fines especulativos de índole inmobiliarios³⁶. Puede inferirse que la ocupación del sector oeste atravesó procesos de legitimación temprana posibilitados por un lado por la carencia regulatoria en materia hídrica lo cual permitió el avance del mercado inmobiliario sin demasiados obstáculos legales. Por el otro, también el Municipio avaló el avance sobre el sector al localizar a las construcciones institucionales en estos sectores hídricamente vulnerables. Las protecciones del riesgo se suplieron por medio del terraplén del ferrocarril Central Argentino estableciéndose como límite de la expansión (figura 9). Sin embargo, el crecimiento poblacional en el período (29.5% en relación a 1907), no se reflejó en términos de superficie urbanizada pero si en relación a la densidad. Las ocupaciones en proximidad al Río Salado continuaron en incremento en tiempos posteriores en un proceso vigente hasta la actualidad.

³⁵ Camino que desde el siglo XVIII conectaba con las chacras circundantes al núcleo urbano.

³⁶ Efectuados por los empresarios Betemps y Bouvier (Collado & Bertuzzi, 1995).

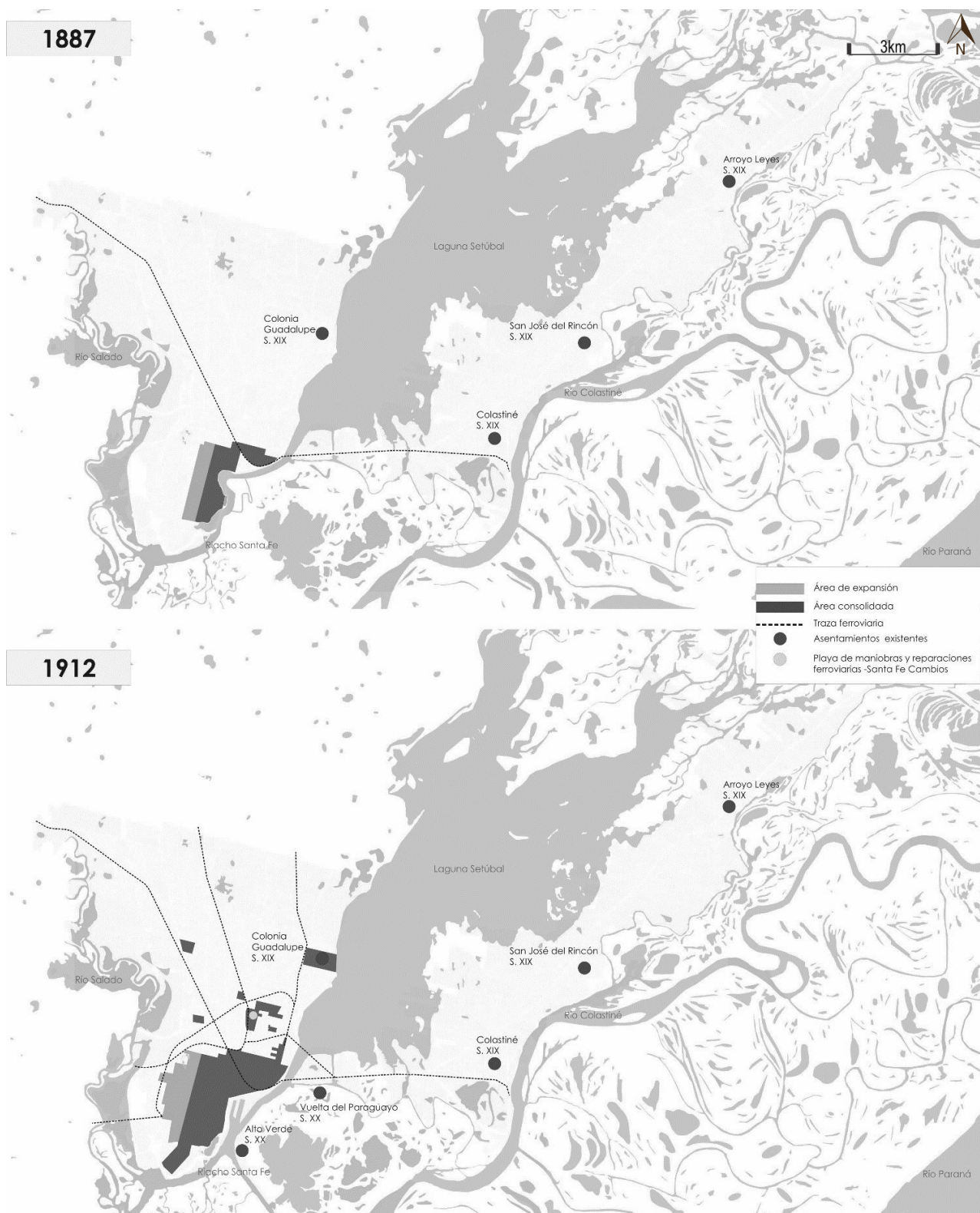


Figura 9: crecimiento del núcleo central urbano y las áreas de expansión de la ciudad en su configuración sobre el aglomerado continuo entre 1887 y 1912, pero también asentamientos localizado sobre el territorio expandido.

Fuente: elaboración propia en base a Collado & Bertuzzi (1995) y registros escritos.

Los iniciales asentamientos de la mano de población principalmente local se diversificó hacia los años siguientes. Esto se debió a que durante fines del Siglo XIX y principios del siglo XX se desarrolló en Argentina un modelo urbano de crecimiento constante³⁷ impulsado por la inmigración europea y sus estilos de vida cuyas costumbres se caracterizaban porque disponían las funciones principales en el centro y las zonas rurales por fuera de esta área. Dichas influencias se plasmaron en el territorio santafesino y conllevó a las modificaciones de las periferias. La influencia de los estilos europeos que representaban una idea de progreso, sumado al deseo por embellecer la ciudad y manifestar así una impronta de ciudad moderna, derivó en un cambio de impronta de los asentamientos localizados sobre terrenos aledaños al Río Salado. Los paisajes del mismo comenzaron a identificarse con moradas de gente humilde, asimilados a la precariedad y la popularidad de sectores de la población.

La extrañeza ante la humildad en contextos de modernidad generó la construcción simbólica de imágenes denunciatorias sobre algunos sectores urbanos reflejados en la prensa local: “¿Cómo se le ocurrió a nuestros ediles darle el nombre del ex gran presidente argentino (Roque Saenz Peña), autor de la reforma electoral, a una calle tan humilde?”³⁸. Así, los ranchos cercanos al Río Salado simbolizaban las moradas del nativo, el criollo y configuraban paisajes social y ambientalmente degradados. Mientras que en dirección opuesta hacia la Laguna Setúbal y el Río Paraná, los paisajes se caracterizaban por el destaque de la materialidad y estilos de “viviendas elegantes”, anunciando la llegada de la ciudad pujante³⁹. Entre los años veinte y treinta la fractura de los paisajes del oeste se plasmó con mayor evidencia. Esto se debió a que en reemplazo del proyecto de trazado del bulevar sobre el oeste (Bv. Zavalla), se concretó una avenida (Freyre) que resultó en un eje divisorio de dos realidades. Por un lado, de dicha avenida hacia la Laguna Setúbal se

³⁷El crecimiento poblacional del período reconoce una población que aumentó de 51.203 habitantes hacia 1912, 136.180 en 1923, (incrementando en 84.977 habitantes para estos períodos). En 1940, la población se componía de 145.870 (creciendo en 9.690 habitantes en relación al registro anterior).

³⁸Fragmentos de nota “La vida en los suburbios de Santa Fe” en Diario Santa Fe, Jueves 14 de Febrero de 1924.

³⁹Las crónicas reflejaban que “la Avenida Freyre se halla por allí pavimentada con asfalto, y debidamente adoquinado bulevar Pellegrini, lo que importa un progreso manifiesto y un motivo de bienestar para los vecinos de aquella zona” (Diario Santa Fe, “Motivos interesantes del sur, oeste y noroeste”, Miércoles 1 de Febrero de 1928, pág. 18)

constituyó un sector en continuidad al centro, de moradas humildes pero de belleza natural, y “distancias respetadas”⁴⁰ entre viviendas. El sector cobró relevancia por configurarse como punto nodal para actividades comerciales a partir de la presencia de la avenida como eje troncal y subcentro comercial. Esto le otorgó un carácter cada vez más urbano⁴¹ al área y se complementó con viviendas generalmente de tipología funcionalista como claro signo de distinción social. Hacia 1935 y 1945 el proceso de urbanización se intensificó a partir de loteos de grandes quintas⁴² como también por la concreción de viviendas mediante la posibilidad de acceso a créditos hipotecarios Nacionales. Por otro lado, se configuró otra realidad de mayor proximidad al Río Salado y a la traza de la traza del FF.CC Argentino, donde los ranchos disminuían hasta disolverse entre caminos ondulados, configurando zonas de miserias como se reflejaba en las crónicas periodísticas expuestas en la figura 10. Sobre el oeste “hay zonas en donde aún se nota la arquitectura característica de los tiempos viejos, pues abundan los ranchos de humilde apariencia que, por cierto, se hallan en abierta pugna contra la estética de la ciudad moderna, que cada vez avanza más. Obvio es decir que tales viviendas son habitadas por gente pobre”, sentenciaban las crónicas hacia fines de la década de 1930⁴³.

La recurrente necesidad por parte de las autoridades de erradicar aquellos paisajes que resultaba una amenaza para la pujante sociedad santafesina – representados por parajes de ranchos y pobreza como el “Campito”, “Monte Chañar” próximo a la Laguna Setúbal– se acompañó por medio de algunas regulaciones como la Ordenanza N° 1333 la cual habilitaba el traslado de estos asentamientos por resultar poco estético, “foco de infección moral y material”⁴⁴ (figura 11). Muchos se trasladaron hacia el borde oeste como consecuencia de inundaciones durante 1919, y resultaron localizadas desde el municipio sobre

Diario Santa Fe, “Motivos interesantes del sur, oeste y noroeste”, Miércoles 1 de Febrero de 1928, pág. 18

⁴¹ Este barrio es reconocido para proximidades a la década de 1930 como una de las barriadas más pobladas de la ciudad. Las zonas de asentamientos iniciales (próximos a calle Mendoza) disponen de pavimentos como también luz eléctrica hasta aproximadamente 5 manzanas al Oeste, simbolizando la consolidación y adquisición de carácter urbano de dicho barrio.

⁴² Desde Paraguay hasta vías de FF.CC Argentino en sentido norte-sur y desde Hipólito Irigoyen hasta Suipacha en dirección este-Oeste.

⁴³ “Visita de observación a determinados barrios de la ciudad”. Diario Santa Fe, 10 de Marzo de 1927. <http://www.santafe.gov.ar/hemerotecadigital/diario/11542/?page=1>

⁴⁴ Diario Santa Fe, “La desaparición de barrio El Campito”. Viernes 24 de diciembre de 1920.

áreas de igual riego hídrico, lo cual evidencia que procuraron resolver el problema del paisaje poco estético y no de vulnerabilidad de la población. Dicha intención también se vio reflejado cuando tras la sanción de la Ordenanza para la erradicación de viviendas precarias del casco urbano central en 1913, se habilita la localización de las mismas hacia el norte del Bulevar Gálvez, en lejanía a las áreas centrales de progreso. La sociedad moderna santafesina comprendió a la periferia como un mal que debía ser invisibilizado. En razón de ello, hacia 1938 la periferia local contenía 10.000 viviendas marginales aproximadamente, localizadas en 2000 terrenos municipales donde se albergaban alrededor de 40000 habitantes que debían ser trasladados de los sectores visibles de la ciudad.



Figura 10: conformación de asentamientos precarios expuestos a la vulnerabilidad hídrica.

Fuente: Arriba: Diario El Orden, “Pequeñas grandes necesidades del Oeste. La constante formación de nuevas barriadas”, 20 de Marzo, 1933. Abajo: Diario El Orden, “Estas barriadas están condenadas a vivir bajo la alarma de las inundaciones”, 13 de Mayo, 1936.

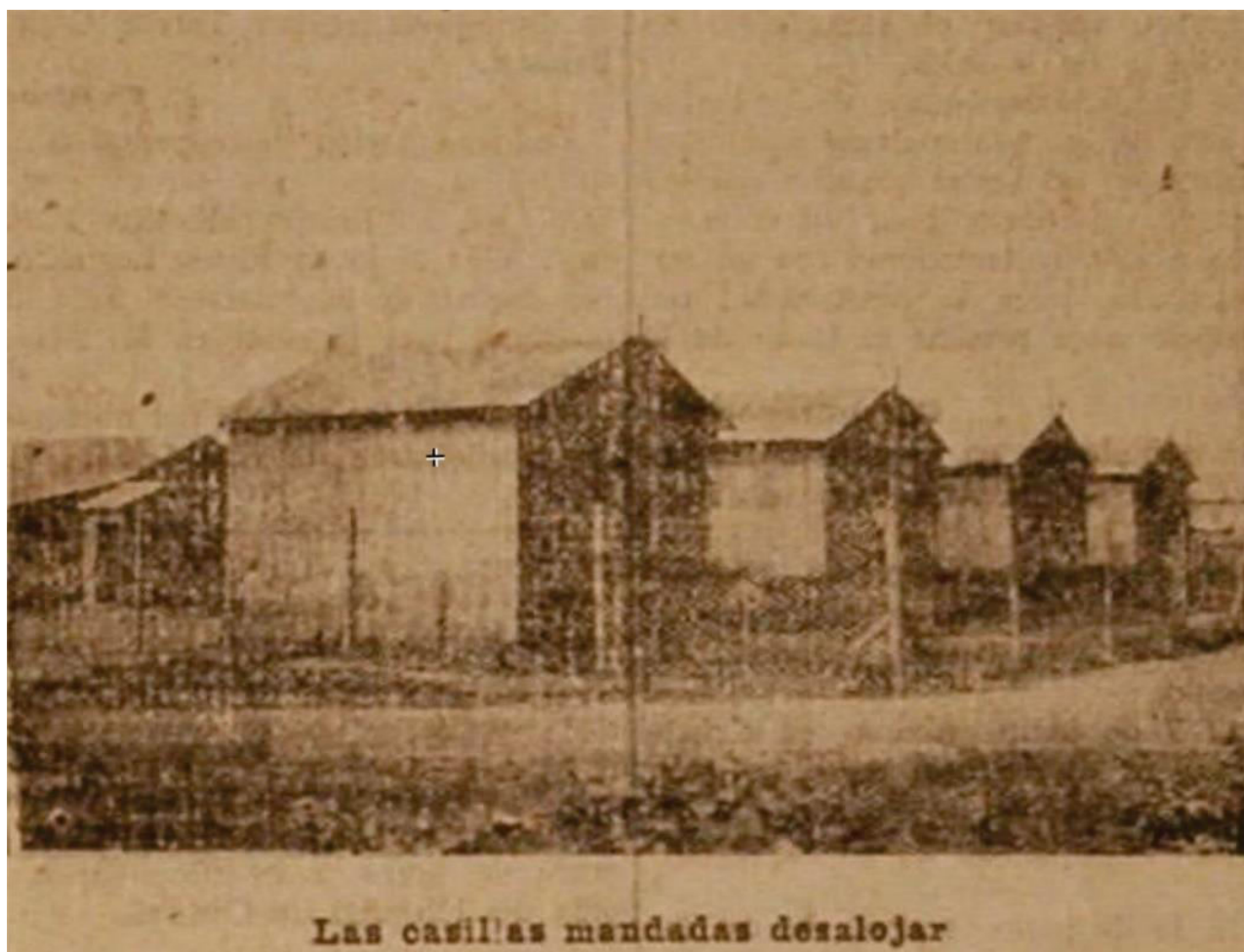


Figura 2: asentamientos a ser erradicados hacia principio de Siglo XX.

Fuente: Diario Santa Fe, "Por el barrio de los pobres", 25 de Mayo, 1913.

Estos episodios han ido desplazando aquella concepción de periferia surgida de la mano de la población inmigrante que remitían a áreas alejadas en relación a la centralidad urbana, hacia una interpretación de éstos espacios como los contornos marginados del centro simbólico. Esto ha ido marcando zonas fronterizas entre el espacio central, icónico y de poder y los asentamientos humildes identificados por la cercanía al Río Salado. Pires do Rí Caldeira (2007) considera que el distanciamiento social de la ciudad preindustrial se concretó mediante el tipo de vivienda que diferenciaba sectores poblacionales dentro de distancias espaciales pequeñas. Es así como las elites de la época reivindicaron la vida de la ciudad consolidada al emparentarla con la cultura y el progreso, despreciando a partir de ello a las periferias por representar el asilamiento tanto físico como social. El anhelo de

la sociedad de la época por la cultura europea, como las diferentes localizaciones espaciales de la población según condiciones económicas, contribuyeron a la construcción y legitimación social sobre algunos sectores de la ciudad. Así, los primeros asentamientos próximos al Río Salado que constituyeron las áreas de expansión del núcleo central, reconocidas por su lejanía espacial a dicho centro, comenzaron a concebirse bajo una insignia de diferencia social, denominado como los *bajos* del Salado para referir con ello a la población social e hídricamente vulnerables allí localizadas.

2.3. Los suburbios marginales. Asentamientos obreros, parajes y villas suburbanas en las afueras de la ciudad

Como se expuso con anterioridad, las manifestaciones periféricas se vincularon en su primer momento con los márgenes del Río Salado desde una doble vertiente: por un lado, bajo concepciones de distanciamiento espacial en relación a las áreas centrales, lejanía que luego se acotó con el avance de la urbanización. Por otro lado, las interpretaciones sobre la periferia se conformaron a partir de una distancia social de fortaleza suficiente para identificarla bajo estos parámetros. Simultáneamente se configuraron las mismas, afloraba cada vez con mayor presencia otra parte de la ciudad más allá del valle aluvial del Río Paraná como se visualiza en la figura 12. Esto pudo inferirse no solo desde relatos y crónicas de la época sino también a partir de registros poblacionales del municipio. En los mismos se registró iniciada la década del treinta, una población total para el municipio de Santa Fe de 134.629 habitantes dentro de los cuales 131.617 habitantes resultaban residentes de la ciudad, es decir, de las áreas que crecían entre los ríos Salado y la Laguna Setúbal bajo una continuidad del aglomerado⁴⁵. En comparativa con el año 1939, los boletines municipales arrojaron un crecimiento de 1310 habitantes (alcanzando el valor de 149.137 habitantes) hacia inicios de 1940

⁴⁵El Litoral, “Depresión en el movimiento demográfico del municipio”. 9 de junio de 1934.

cuya diferencia de 27 sobre el crecimiento de 1238 para la ciudad (145.870 hab.) se efectuaron sobre los poblados localizados sobre el valle aluvial del Paraná como Colastiné y San José del Rincón⁴⁶.

De igual modo, se sucedían para estos años otras conformaciones por fuera de la continuidad del aglomerado urbano de crecimiento continuo. Uno de ellos –Alto Verde– se originó como consecuencia del dragado para construcción del Puerto de Ultramar a principios del Siglo XX (Fedele, 2010) y generó una franja lineal sobre el margen derecho del riacho Santa Fe al este del canal de derivación (figura 13). Inicialmente se conformó como asentamiento de obreros portuarios, luego el “pequeño arrabal”⁴⁷ se consolidó como destino de sectores poblacionales de bajos recursos, pescadores y trabajadores informales del centro de la ciudad. Al mismo tiempo, otra conformación afloraba desde épocas tempranas sobre un canal de navegación, en zona de sedimentos de arena proveniente de meandros. Dicho emplazamiento, denominado “La Vuelta del Paraguayo” (figura 11), se constituyó como paraje de descanso tanto de excursiones náuticas de clubes, como de embarcaciones pequeñas con destino al sur de la ciudad. Junto con otro paraje en su frente opuesto –denominado el Pozo, en antiguo sector del Saladillo–, éstos asentamientos albergaban bares y resultaban destino de descanso de trabajadores portuarios, haciendo goce de la isla y sus paisajes desde principios del siglo XX, extendiéndose su ocupación por los años treinta (Rodil, 1994).

Con el paso del tiempo, estos espacios –Alto Verde y La Vuelta del Paraguayo– adquirieron carácter de barrio isleño precarios en proximidad a la ciudad central, los cuales se articularon con la misma por medio de la infraestructura vial. En consecuencia, su expansión y desarrollo se encontraron limitadas tanto espacial como socialmente dado su origen social, como por la determinación de las condiciones topográficas. Esto expone que sobre sectores alejados del núcleo urbano central se concretaron algunos fragmentos territoriales que adquirieron forma por las características del sitio y los márgenes que el río configuraba. Algunos asentamientos residenciales

⁴⁶El Litoral, “El crecimiento vegetativo local ha sido de 1310 habitantes en 1940”. 16 de febrero de 1941.

⁴⁷Diario El Litoral “Santa Fe en los barrios. Por Alto Verde”, 24 de Septiembre, 1915.

que datan de fines del Siglo XIX y principio del Siglo XX, dejan entrever su sincronía con las localizaciones sobre el margen del Río Salado las cuales se configuraron no como expansión de la ciudad sino como sectores independientes al crecimiento de la misma, adquiriendo roles particulares en su desarrollo.

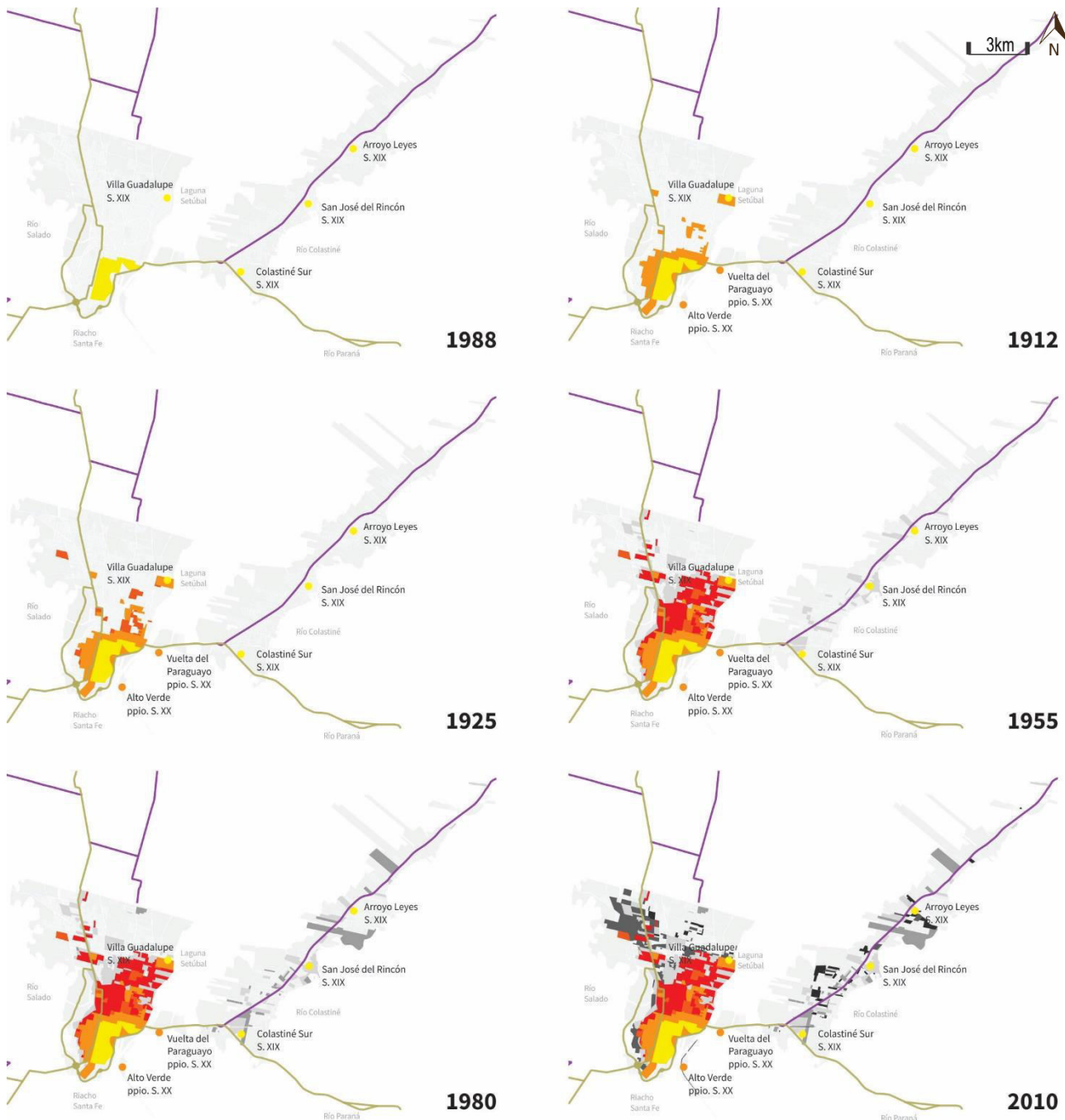


Figura 12: crecimiento de la mancha urbana según período.

Fuente: elaboración propia en base a registros oficiales: aerofotometrías de Fuerza Aérea Argentina II Brigada Aérea. Paraná.; IGN y Collado & Bertuzzi (1995).



Figura 133: inundación 1966, a la derecha Alto Verde.

Fuente: Archivo Diario El Litoral.

Pero no solo las características topográficas condicionaron y determinaron asentamientos distantes al núcleo central, sino que también la actividad ferroportuaria -iniciada por la habilitación del Puerto de Ultramar en 1910- se constituyó como motor de localizaciones por fuera del núcleo urbano central, pero a diferencia de la anteriores, impulsaron crecimientos dentro de los márgenes del aglomerado continuo. Entre 1910 y 1914 se localizaron asentamientos próximos al taller ferroviario de Santa Fe Cambios⁴⁸ hacia el norte de la planta urbana (figura 8). Dicho equipamiento estimuló el desarrollo de infraestructuras tanto desde por actividad -por medio de la oferta laboral- como desde las instalaciones, incrementando las urbanizaciones a su alrededor. El área se fue ocupando a partir de viviendas otorgadas por la compañía Ferroviaria Francesa en casillas de madera y chapa para los obreros y chalets para el personal de mayor jerarquía. Estos tipos de vivienda junto a

⁴⁸ Para más información ver Saus, M. A. (2015).

los ranchos constituían las formas típicas de vivienda para los sectores obreros en este período. Mientras que el primer tipo era producto de la influencia inmigratoria con vinculación a lo portuario, la segunda consolidaba la vivienda típica de los criollos locales utilizada más que nada por sectores humildes, y en ambos casos, como solución de arribo a la ciudad o de migraciones por aspectos económicos. Por lo general estos sectores constituyeron el alojamiento de trabajadores vinculados a la empresa ferroviaria, pero también comerciantes y empleados públicos que no podían acceder a tierras centrales, y fueron adquiriendo así un carácter de barrios populares⁴⁹.

Sumado a lo anterior, las áreas periféricas atravesaron otro episodio que profundizó los crecimientos discontinuos del aglomerado central, reforzando la perspectiva popular de las mismas y otorgándole cada vez mayor legitimidad social a la construcción territorial desde este enfoque. El éxodo rural como consecuencia del fuerte impulso del movimiento del Puerto de Ultramar de estos períodos⁵⁰, junto a la crisis económica mundial de 1929/30, produjo un incremento relevante de población obrera tanto de la ciudad como de otras provincias. Esto dio lugar a transformaciones urbanas a raíz del auge económico, ligado al puerto de Santa Fe por constituir la terminal de los ferrocarriles del Estado, incrementando la obra pública y privada. En efecto, los sectores nacidos como barrios obreros, vinculados a la actividad ferroportuaria de viviendas modestas, se transformaron en símbolo de progreso hacia la década del treinta, iniciando un proceso de incorporación de tierras rurales al mercado del suelo marcando un incremento de loteos por financiación hacia 1935⁵¹. Por su parte, aquellos que quedaron excluidos del impulso expansivo del éxodo rural encontraron asentamientos en proximidad a las vías férreas sobre tierras sin valor para la inversión inmobiliaria por situarse aisladamente de la ciudad consolidada, carentes de servicios e infraestructura. Los residentes de dichas tierras, vinculados al trabajo portuario, edificaron ranchos y casillas en una trama sinuosa y de espacios

⁴⁹ Como el como “vecindario del Km 2”, denominación adquirida por la distancia entre la Compañía Francesa sobre el centro local, situada a 2000 metros de la misma (Saus M. A., 2015).

⁵⁰ Los mayores registros se sitúan entre 1925 y 1930 siendo los valores anuales de movimientos de cargas registrados entre 1.166.839 y 2.633.597 frente a valores que no superaban las 7 cifras en años anteriores. Hacia 1939, se posicionó en tercer lugar a nivel nacional entre los puertos de ultramar del país en relación al comercio internacional de exportación en importación Rodil (1994).

⁵¹ Junto a ello, algunos loteos eran ofrecidos con 10.000 ladrillos a fin de promover la construcción.

reducidos, pero que a diferencia del resto de las ranchadas de los bajos del Salado se situaron en una cota alta con bajo peligro de inundación.

Estos procesos fueron conformando las “afueras de la ciudad”, las cuales a diferencia de las periferias del Salado se separaban del resto de la ciudad por la distancia espacial pero no social. El surgimiento de estos espacios se vinculó a la actividad ferroportuaria, actividad que representó el progreso de la ciudad para el período y con ello los asentamientos simbolizaron dicho carácter pese a la carencia de algunos servicios y a la población extranjera y obrera de impronta humilde que ocupaba estos espacios. Posteriormente, con el avance de la urbanización y el ascenso económico de algunos sectores de la sociedad (comerciantes, trabajadores, jubilados) hacia fines de 1920 y principio de 1930, los entornos del norte urbano situado junto a los antiguos chalets se fueron ocupando por viviendas económicas y sencillas (figura 14). Esto se debió al incremento de venta de tierras por parte de inversionistas privados como arrendatarios, políticos y pequeños colonos quienes adquieren un rol relevante en los procesos de urbanización de la ciudad (figura 15 y 16). Frente a una carente política urbana de regulación del suelo, las tierras rurales se fueron incorporando al mercado de la tierra, constituyendo el capital del siglo XX.

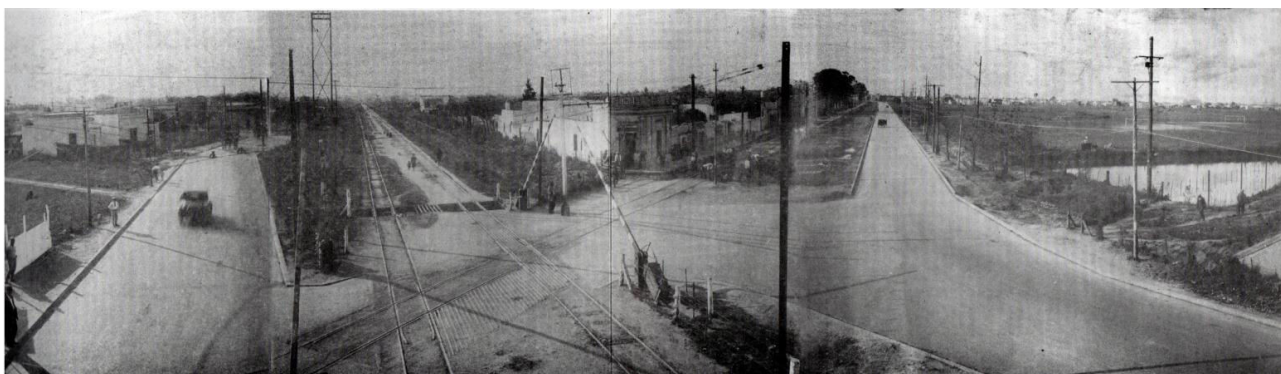


Figura 14: vista del Puente Negro hacia el Norte (1930).

Fuente: Dalla Fontana (2006).

Massini y Cía.

SAN MARTIN 2332 — U. T. 4820 - S. T. 1171

**28 quintas de 5.000 metros
cada uno**

En VILLA HIPODROMO, próximos a los terrenos
"Barrio Cabal", los que se vendieron en su totalidad.

Las 28 quintas que ofrecemos son las lomadas más
lindas de todos los alrededores de la ciudad.

BASE DE VENTA: \$ 0.20 el metro cuadrado
Pagadero su importe 25 o/o al contado, 25 o/o a un
año, 25 o/o a dos, y 25 o/o a tres años de plazo con
garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o/o de inte-
rés anual.

El Domingo 2 de Septiembre, a las 10 hs.

En nuestro patio de ventas: San Martin 2332
Pidan planos y datos. — **MASSINI y Cía.**

3042 v. 23

NO OLVIDE QUE

Mañana, a las 9 horas REMATAREMOS

El hermoso Barrio JARDIN MAYORAZ *ex quinta*
Loza :-:

100 LOTES EN 120 MENSUALIDADES

Con base desde \$ 11.--

EL LOTE, INCLUSO PUERTAS Y VENTANAS GRATIS

Tranvías expresos a disposición del público

HORARIO: Del Mercado Central partirá el primero a las 8 y 30 y el segundo a las 9 horas
Del Boulevard Gálvez y 25 de Mayo a las 8 y 30 y 9 horas, respectivamente.

IMPORTANTE: — Los lotes destinados para edificación de casa de familia; tienen un fondo mínimo de 20 metros.

BOBBIO & MANTOVANI
SAN MARTIN 2600

3077-v.19

Figura 15: publicidades de Loteos hacia década de 1930.

Fuente: Diario El Orden, 1 de Septiembre, 1928

E. M. Ramos & Cía.

SAN MARTIN 2657
SANTA FE
U. T. 2626

Amigo Trabajador!!

Si las adversidades de la suerte te han condenado a vivir tu vida en un conventillo, exponiéndote al contagio de todas las lacras que son propias de ese ambiente vicioso, no encadenes a tus hijos a un porvenir tan poco risueño. Con la experiencia que has adquirido, y con los medios que tienes en tus manos, ello sería completamente imperdonable.

Y no lo harás! A la voz del progreso que te aconseja plantar tu casa en un medio higiénico, unimos la nuestra que te habla de la forma fácil para conseguir tu objeto.

La adquisición de un terreno no requiere hoy los grandes desembolsos que solo pueden afrontar los potentados. Todo lo que se te exige, que es muy poca cosa, está a tu alcance, sea cual fuere tu situación económica del momento. Y los medios de locomoción, que acortan las distancias y aumentan las comodidades, te permiten orientar tus aspiraciones hacia las afueras de la ciudad, sin alejarte, prácticamente, del centro de la misma.

VILLA MARIA SELVA ES EL LUGAR QUE TE CONVIENE

Para lo alto y sano; a 20 cuadras, no más, del Boulevard y con ómnibus y tranvías a mano, te brinda la oportunidad de construir tu casa segura, la salud física y espiritual de tus hijos que con, en la sociedad, tu propia prolongación.

180 Lotes de Terrenos en 180

VILLA MARIA SELVA 180

resto de los 650 que hemos puesto en venta particular hace seis meses y que seguimos vendiendo particularmente.

En 120 mensualidades SIN INTERES

y sin el más mínimo recargo sobre los precios iniciales.
Planos e informes en nuestras oficinas.

Figura 16: publicidades de venta de lotes en Villa María Selva.

Fuente: Diario El Orden, 4 de Septiembre, 1929.

Éstos hechos han ido marcando la ocupación diferencial del territorio local entre los diferentes sectores que conformaron la periferia local, y con ello se establecieron límites sociales mediante marcas simbólicas los cuales otorgaron estatus y poder tanto a lugres como sectores poblacionales (Tella & Amado, 2015). Aunque algunos sectores de la ciudad compartían atributos de carencias y precariedades, se diferenciaron por la valorización social que adquirieron en los procesos de desarrollo. Mientras que las localizaciones próximas al Río Salado se consolidaron bajo una impronta de olvido y marginalidad como se vio en el apartado anterior, las localizaciones próximas a los talleres ferroviarios se valorizó por su surgimiento de la mano de la actividad ferroportuaria, símbolo de progreso de la época. Dichas áreas que referenciaban a las “afueras de la ciudad”, combinaron las distancias espaciales al centro consolidado, con el rol de una actividad pujante para el periodo –la ferroportuaria- para configurar localizaciones desde una postura geográfica que desarticulaban la noción de la periferia propia de la sociología marxista en tanto dependencia a un centro de las clases subalternas (Nicolin, 1992). Este proceso impulsó el surgimiento de otra dinámica de ocupación, también a partir de componentes de distancia espacial y diferencia social, pero de la mano de proceso de autosegregación como se verá a continuación.

La periferia del progreso y la modernización.

La marca social de las villas suburbanas

Al igual que los sectores urbanos que crecieron como “las afueras” de la ciudad anteriormente desarrollado, hacia este período también surgieron otros asentamientos lejanos al centro urbano que adquirieron una valoración por los entornos naturales y la vida al aire libre. Estos espacios simbolizaron no solo un modelo de urbanización sino un modo de vida remitiendo a los suburbios de la cultura norteamericana del siglo XIX. Los mismos se configuraron desde los parámetros del modelo centro-periferia en el cual la lejanía posicional respecto al área central ejerció el rol de límite entre sectores sociales (Pires do Río Caldeira, 2007). En principio los asentamientos formaron parte de los entornos suburbanos locales, de características mayormente rurales a modo de asentamientos de quintas y estancias. Hacia el siglo XVIII

conformaron moradas –villas- de sectores pudientes y personalidades de la esfera política⁵², localizándose en proximidad al predio Santa Fe Cambios y en cercanías del Hipódromo⁵³, como también hacia el final del camino a Guadalupe⁵⁴ (figura 8).

Situadas en su mayoría hacia el norte de Bulevar Gálvez conformaron paisajes ligados a lo rural, a las quintas frutihortícolas y la tranquilidad de sus entornos. El primer suburbio pintoresco se conformó sobre un oratorio religioso de existencia sincrónica al traslado de la ciudad, situado hacia el final del camino a Guadalupe en un entorno de lagunas y vegetación agreste. Con el correr del tiempo se asentaron familias inmigrantes –brasileras y alemanas- dedicadas al cultivo de hortalizas, legumbres, y árboles frutales dado la buena calidad del suelo y el clima que le dieron forma de colonia con 425 habitantes registrados en 1864. Hacia 1872 las tierras fueron transformándose en quintas cultivadas y configuraban los paisajes junto a ranchos criollos y quintas de estilo europeo. El creciente aumento de población que hacia 1918 rondaba los 2.000 habitantes conllevó a la concreción de servicios e infraestructura, principalmente de medios de transporte y comunicación por su alejada localización en el territorio santafesino. A partir de ello se incrementaron las frecuencia de trenes para luego hacer su aparición la primer línea de tranvía eléctrico –el N° 4- hacia 1915.

En este contexto, la Avenida General Paz se jerarquizó como eje circulatorio estructural en la ciudad al consolidarse como única vinculación con Villa Guadalupe, incrementándose las conexiones y permitiendo el traslado hacia las áreas centrales de la producción hortícola tanto de Guadalupe como sectores más alejados en sentido norte como Monte Vera y Ángel Gallardo. En los años siguientes las conexiones quedaron complementadas con la llegada de las líneas de colectivos en 1929 –línea B- sumándose otra hacia el año 1934 bajo la denominación de línea D⁵⁵. Esto

⁵² Algunos ejemplos de ellos lo conformaron la Estanzuela Echague –del Brigadier General Pascual Echague; la quinta del ex Gobernador Provincial Rodolfo Freyre (1902 -1906); Ex Gobernador Manuel Menchaca (1912-1916). Vittori, Gustavo. Santa fe en clave, 1999)

⁵³ Ver Collado & Bertuzzi (1995).

⁵⁴ Bajo Ordenanza N° 1755 la calle cambió su denominación por Avenida General Paz hacia 1920, concretando su asfalto hacia la década de 1930.

⁵⁵ Municipalidad de Santa Fe (1991). *Guadalupe*. Colección Historia de los barrios II

abrió lugar a la consolidación de Guadalupe como Villa veraniega hacia la década de 1920, que con el atractivo de las playas atrajo familias del área central en temporada de verano. La conformación de estos espacios vislumbró un sentido de expansión tanto en sentido norte del territorio pero también sobre los poblados de *La Costa*. Principalmente San José de Rincón se desarrolló como zona de playas y esparcimiento para el mismo período, marcando a partir de ello la fisonomía adquirida a lo largo de su historia (figura 17).



Figura 17: (1) Arriba: Balneario Guadalupe. (2) Abajo: Villa San José del Rincón.

Fuente: Diario El Orden “El balneario de la Villa Guadalupe”, 15 de Septiembre, 1933 (1); “Escenas de la Temporada Veraniega en S. José del Rincón”, 19 de Enero, 1931(2)

El protagonismo adquirido por Villa Guadalupe como zona de descanso sumado a la prolongación de la Av. Costanera entre el año 1945 y 1960⁵⁶ (figura

⁵⁶ Bajo Ley 2872 se efectúa la prolongación de la actual Av. 7 Jefes. En primera medida se rellenaron terrenos sobre la Laguna Guadalupe (actual Setúbal) en la segunda mitad de 1940, finalizando con la pavimentación hacia 1960.

18 y 19) impulsaron un proceso de urbanización continua de los márgenes de la Laguna Setúbal desde mediados de la década de 1930 como se observa en la figura 19 y 20. Asimismo en el Boletín de Obras Públicas de la Provincia se enunciaba tal situación:

Que siendo la obra proyectada de gran adelanto para el embellecimiento de la zona norte de la ciudad de Santa Fe, reclamada constantemente por la opinión pública, por lo cual se incorporaría una arteria importante de comunicación hacia uno de los balnearios más populares y preferidos por el público⁵⁷

En función de ello y frente a un latente mercado del suelo que comenzaba a incrementar su valor en las proximidades a la Laguna Setúbal, las políticas urbanas tendieron a expropiar y erradicar asentamientos precarios de las zonas en donde la urbanización consolidaba su cara más amena. Se procuró entonces suprimir lo que representara un obstáculo tanto para la imagen urbana –como se desarrolló en el apartado anterior- como para el mercado de tierras. Esto conllevó a que tras la concreción de la Avenida Costanera, los asentamientos próximos a la misma resultaron trasladados. Allí se localizaba un sector de población proveniente de Colastiné que luego del cese de la actividad portuaria en los primeros años del Siglo XX, como por la inundación de 1911 emigraron por razones económicas.

Se conformó así un sector caracterizado por ranchos y actividades vinculadas a la pesca. Dicha población se trasladó desde el municipio tanto a las proximidades del trazado del Ferrocarril Central Argentino en el margen oeste de la planta urbana, como también hacia el margen este sobre los bañados del Río Paraná en un paraje –denominado actualmente barrio El Pozo- para darle continuidad al desarrollo de la actividad pesquera que gran cantidad de los residentes ejercía⁵⁸. Tras su traslado, éstos sectores se constituyeron como parte de la población social vulnerable que se incrementaban desde principio del siglo XX por considerarse como “la resaca de la ciudad”⁵⁹ junto a otros asentamientos precarios (como El Chacal y El Campito).

⁵⁷Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe. 28 de Julio de 1941

⁵⁸ Otros destinos dentro de la ciudad para dicha población lo conforman la Lona, Alto Verde, La Gran China, Barrio Guadalupe Oeste.

⁵⁹El Litoral, “Están contados los días del barrio Monte Chañar”, 5 de Septiembre de 1945



Figura 18: obras de construcción de Av. Costanera 1940.

Fuente: Banco de Imágenes Florián Paucke.



Figura 19: vista aérea Villa Guadalupe década 1930.

Fuente: Archivo Asociación San Lázaro. Valencia. España.

FRANCISCO BOBBIO
San Martín 9999 Sur de Reg. Lda. - Capital \$ 500.000 - info TEL 87 32 11 - SANTA FE

en GUADALUPE

Toma - Los lotes en venta están señalados en rojo.

LOS TERRENOS DEL ARZOBISPADO

Sitios en marismos, en la parte más alta y hermosa, indicados de espléndidas residencias, donde se construirá el monumental balneario, subdivididos en lotes ideales y con grandes facilidades de pago.

EN VENTA PARTICULAR

Figura 20: publicidad de venta de lotes durante la década de 1940.

Fuente: Municipalidad De Santa Fe (1991). Guadalupe. Colección Historia de los barrios II.

Frente a un centro urbano cada vez más embellecido y pujante, las políticas públicas lejos de plasmar soluciones para los sectores más carenciados accionaba por medio del ocultamiento de estas áreas degradadas erradicándolas de las áreas centrales y localizándolas en el margen oeste, legitimando de este modo cada vez más estos espacios de precariedad. Por su parte, las acciones de ordenamiento de los suburbios procuraron dar forma a aquellos espacios ocupados por sectores sociales en distinción, postergando a la franja oeste popular. Ejemplo de ello resultaron la incorporaron de servicios de transportes públicos hacia Villa Guadalupe y el trazado de Bv. Caferatta para conectar con el hipódromo. Sin comprenderse como zona expansiva urbana, el suburbio santafesino se configuró en principio como espacios de descanso para un sector social. Chalets de estilo inglés a principio del siglo XX entre quintas y viviendas humildes configuraban zonas residenciales por fuera de los lugares laborales. Éstos se situaron por fuera de la dinámica urbana en línea con las ideas del Higienismo de fin del siglo XIX que consideraban a los mismos como ambiente propicio para la buena salud al contener condiciones aptar para el bloqueo de epidemias (Hiernaux & Lindón, 2004).

Los territorios de borde de la ciudad se asimilaron socialmente bajo distintivos de doble frente. La diferencia entre el suburbio y la periferia radicó en la localización y población que caracterizaba a cada uno. En este sentido, el primero remitía a espacios lejanos del área central ocupados por sectores sociales pudientes, lo cual acercaba a los mismos a la pertenencia a la ciudad en tanto derecho. Mientras que la segunda referenciaba a los espacios alejados, de población socialmente vulnerables que no podían acceder al sistema urbano. Estos diversos procesos, muchas veces temporalmente yuxtapuestos, revelan el modo en que las ocupaciones sobre los territorios de borde urbano, se apoyaron tanto en el sitio como límite –vinculante o divisorio- como en coyunturas económicas de fuerte impronta simbólica, marcando desplazamientos e interpretaciones sobre las periferias locales. A fin de completar las dimensiones que marcaron dichas asimilaciones sobre éstas áreas, el último apartado del capítulo explora la incidencia de las regulaciones urbanas dentro de estas configuraciones del aglomerado local.

2.4. La periferia y el suburbio en las regulaciones urbanas: el Plan de Urbanización de 1927 y el Plan Regulador de 1947

La historia de las periferias locales también se manifestó dentro de la historia de la planificación urbana. Ésta última transcurrió bajo carencias e inestabilidades tanto instrumentales como profesionales en el ámbito local, y su utilidad como herramienta de proyección de los crecimientos resultó acotado. A fin de regular las expansiones urbanas en avance hacia finales del Siglo XIX y principios del Siglo XX se pretendió dar un orden y sistematización a dicho crecimiento mediante los proyectos urbanos. Collado (1994) explica que entre 1887 y 1900 se elaboraron los primeros proyectos urbanísticos que impulsaron los suburbios pintorescos bajo los postulados del Higienismo. Asimismo la autora explica que también desde los proyectos acontecidos entre 1910 y 1927 que siguieron una fuerte impronta esteticista – de la línea del urbanismo del *City Beautiful* norteamericano y planes para capitales europeas a partir de Hausmann en París- se avaló la necesidad de invisibilizar paisajes y poblaciones que resultaban amenazantes para la consolidación de la ciudad moderna.

En este sentido, los inicios del proceso modernizador de la ciudad entrada la década del veinte conllevó a la necesidad social de superación de la imagen de ciudad colonial. Los cambios cuantitativos por el arribo de la población inmigrante, como las modificaciones en el orden cualitativo devenidos de lo anterior impactaron en la estructura tanto espacial como social de la ciudad, impulsando cambios de imagen. Esto derivó en un proyecto urbano modernizador materializado en Plan de Urbanización de 1927⁶⁰ el cual para Collado (1994) se aproximó más a un proyecto arquitectónico que a un plan pensado integralmente para regular el crecimiento. Las propuestas se esbozaron principalmente a macro escala sobre el trazado viario como en grandes proyectos -como el traslado de la estación ferroviaria hacia el norte de la planta urbana, y la instalación de las actividades industriales hacia el oeste- y desde intervenciones a micro escala como modificaciones de anchos de calles y dimensiones de manzanas. Sin embargo, las propuestas del mismo

⁶⁰ Presentado al Concejo Deliberante por el concejal Julio Cabal.

no se desplazaron de las formas urbanas puntuales ni de los patrones ya establecidos. Por dicha razón el plan generó más rechazos que aceptaciones y contrariamente a lo esperado no plasmó una imagen de ciudad pujante (Collado, 1994).



Figura 21: Avenida Costanera, 1920- 1930.
Fuente: Banco de Imágenes Florián Paucke.

Lejos de regular las expansiones y las periferias locales, las propuestas en materia urbana hasta la década del cuarenta se proyectaron desde una vertiente social como idea de ciudad. En vilo del anhelo de embellecimiento urbano, mediante las normativas se discriminaron diferentes espacios para la residencia destinando a los sectores obreros sobre áreas cercanas al Río Salado. Como exponía la prensa, éstos espacios conformaban “suburbios de

aspecto poco edificante” con necesidad de “un poco de barniz innovador”⁶¹. Mientras que los sectores poblacionales allí radicados modelaron paisajes contrapuestos a los “aspectos agradables de la zona”, sobre el otro margen hídrico a la vera de la Laguna Setúbal hacia el este de la planta urbana se proyectaron los suburbios pintorescos tipo barrio jardín que ya habían comenzado a tomar forma en la zona. Puede afirmarse entonces que también desde las políticas urbanas se trazaron paisajes diferentes para ambos frentes fluviales, diferencias ya expuestas desde la década del treinta (ver figura 10 y figura 21). Así, el borde oeste quedó relegado para el desarrollo y reservado para usos nocivos y poblaciones marginales, y el borde este fue objeto de inversiones y obras públicas que impulsen el mercado de tierras.

Santa Fe y su Plan Regulator

La planificación local continuó durante un largo periodo desarrollándose entre intervenciones por fragmentos, debilidades instituciones y la inoperatividad estatal. Hacia la década del treinta Santa Fe logró condensar ciertas propuestas para avanzar a nivel local en la consolidación de la disciplina⁶² tras el fallido Plan de Urbanización de 1927 que resultó derogado a los seis meses de su aprobación y una historia disciplinar prácticamente ausente en el campo local. Esto resultó como consecuencia del Primer Congreso Argentino de Urbanismo en 1935 donde se lograron unificar ideas dispersas y el urbanismo se consagró con estilo propio a nivel nacional. Pese a ello, Fedele (2010) entiende que la fragilidad local atravesada por desacuerdos de voluntades, como las pugnas y legislaciones inestables hicieron que planificación local no lograra fortalecerse en dicho momento.

Hacia 1944 se confeccionó el primer Plan Regulator de la ciudad de Santa Fe⁶³

⁶¹ Diario Santa Fe, “un poco de barniz innovador les está haciendo falta a los suburbios Santafesinos”, 29 de Enero de 1929

⁶² Como la creación del Instituto de Altos Estudios Urbanos que luego no prosperó. Sobre el tema, ver: Fedele, J. Ciudad y río: la construcción histórica de un paisaje (1886-1952). Tesis doctoral. Santa Fe _ Barcelona, 2009; p. 320-324.

⁶³ El mismo estuvo a cargo del Instituto Argentino de Urbanismo con sede en Buenos Aires, el cual funcionaba a modo de servicio técnico privado a municipios, bajo la dirección del profesor Alberto A. Roveda y Miguel C. Roca, efectuándose la contratación el 24 de Mayo de 1943. Archivo del Concejo Deliberante Municipal, Tomo 1940/1949. f. 421.

(publicado en 1947⁶⁴). El mismo surgió en un contexto nacional en cual se procuró poblar los territorios desde los planes como herramientas de planificación. Para Rigotti (2014), el plan se utilizó como herramienta tecnocrática a fin de planificar y ejercer las acciones de las políticas peronistas de fuerte centralización estatal. Por su parte, desde la planificación local se pretendió mediante el plan consolidar en un resultado global aquellos fragmentos proyectuales que se tenían sobre la ciudad. El mismo se efectuó por expertos académicos externos a la ciudad quienes utilizaron planes genéricos con datos localizados con objeto de otorgarle calidad de propio, pero situándose por fuera de las opiniones y debates locales. Si a partir del Plan de Urbanización de 1927 se pretendió atender a los problemas de crecimiento dentro de la ciudad mediante la supresión del ferrocarril dentro de la estructura urbana, en el Plan Regulador de 1947 se procuró regular la tierra y la expansión urbana, apoyado en tópicos y problemáticas como la higiene, zonificación y funcionalidad, propio de la década del veinte.

Dentro de los contexto de modernidad, en el Plan Regulador de 1947 se establecieron entre los objetivos primordiales el de atender a las expansiones urbanas “basándose en una ciencia joven pero ya universalmente acatada”⁶⁵. Dada la naturaleza geográfica de la ciudad como se abordó en el apartado 2.1, en el Plan se planteaba una única dirección de crecimiento posible. Al encontrarse rodeada por los cauces de los ríos, se consideraba al norte como única tendencia de expansión pese a que para la fecha ya se registraban asentamientos más allá de la Laguna Setúbal. Es así que a fin de ordenar los crecimientos por fuera del núcleo consolidado se partió de un plan de base cientificista –paradigma ya desfasados de las discusiones nacionales para la época- y se consideró a los territorios periféricos mediante dos perspectivas. Por un lado, desde una mirada Higienista como justificación para expandir la ciudad, por el otro, desde la herramienta del *zoning* como ordenación sectorial

⁶⁴ Sancionado bajo la exigencia de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Comunas. Ley Provincial N° 2756, en 1939. La misma exigía que cada ciudad debiera contar con su expediente urbano y su plan regulador que la ciudad. Existe un antecedente de esta ley, la Ley de Comisiones de Fomento N° 2439 la cual ya establecía la necesidad por parte de comunas de confeccionar su Plan Regulador, también en su momento fue reclamado su cumplimiento. “Planes reguladores de las comisiones de fomento”, El Litoral, 7 de Agosto de 1943, p.4.

⁶⁵ Roca, Miguel. Plan Regulador de la Ciudad de Santa Fe. Buenos Aires: Instituto Argentino de Urbanismo, 1947, p.11

de la sociedad y el mercado inmobiliario existente. De este modo, las políticas públicas locales en su “anhelo de mejorar la ciudad, hacerla más bella, más confortante, más higiénica”⁶⁶ utilizaron al plan como herramienta regulatoria para legitimar las distancias sociales. La propuesta basada en una organización funcional del suelo se consolidó a partir de tres tipos diferenciados de ocupaciones de los territorios de borde. Algunos sectores se asimilaron a los suburbios norteamericanos para sectores sociales pudientes, y otros se referenciaron con la periferia carenciada de la sociología marxista (figura 22). Esto reforzó y legitimó un patrón de configuración urbana que había marcado sus primeras manifestaciones durante la década de 1920 y 1930 cuando las políticas urbanas modernas fervientes de espacios urbanos pujantes distinguieron a los *bajos* del Salado como las villas suburbanas desde atributos poblacionales diferenciados.

En función de lo anterior y atravesado por perspectivas del Higienismo, el margen oeste de la ciudad se destinó para usos nocivos vinculados a la industria y el servicio ferroviario sobre sectores anegadizos de cotas inseguras donde no era posible urbanizar para la residencia, no solo por la baja altura de las tierras sino también por lo insalubre de las actividades industriales. El plan expresa en relación a ello que: “Ha de prohibirse en la zona industrial todo edificio destinado a habitación, salvo el caso bien justificado destinado a residencia para el personal cuya presencia sea imprescindible en el establecimiento fuera de las horas normales de trabajo”⁶⁷. La visión del Plan omitía el crecimiento de la mano de inmigrantes que desde finales del Siglo XIX dieron forma a la franja oeste, habilitando la vivienda obrera sobre dicho espacio. En coincidencia con el Plan de 1927, en el de 1947 también se procuró erradicar los males estéticos de dicho sector, apostando a que el valor de la tierra se incrementase sobre este margen en función de las infraestructuras ferroviarias e industriales.

En el margen opuesto a éste, sobre las proximidades de la Laguna Setúbal se apostó a reforzar el mercado de tierras desde la herramienta del *zoning*, desarrollando la zona suburbana pintoresca – Villa Guadalupe- mediante el

⁶⁶ Plan Regulador de la Ciudad de Santa Fe, 1947, pág 10).

⁶⁷ Roca, Miguel. Op. Cit., p.137

mismo, la cual había cobrado impulso a partir de sus playas y las obras de infraestructura que promovían el desplazamiento hacia estos espacios (pavimento, transporte público). En los proyectos surgidos con anterioridad se daba cuenta del apoyo para promover el margen este sostenido mediante el discurso progresista, comprendiendo “que el adelanto progresivo de la Ciudad Capital, reclama en la zona Norte una vía sobre la ribera que despoje el marco de las mismas y facilite el tráfico y mejore las condiciones higiénicas y edilicias y sistematice la ribera, aprovechando las características de la naturaleza”⁶⁸.

De manera que la tendencia al incremento del mercado inmobiliario sobre estas proximidades consolidó el carácter social de este fragmento urbano con tendencia a una imagen de progreso y modernización que tan fuertemente se reclamaba desde la década de 1930. Dicha expansión de fuertes rasgos paisajísticos, que para la época de vigencia del Plan ya presentaba un gran porcentaje de suelo loteado y un tejido en avance, reforzó su carácter como suburbios de los sectores burgueses por medio de los enfoques higienistas que justificaban su constitución bajo formas de barrios jardín, barrios de confort, ventilados y con asoleamiento que garantizaba la vida libre de enfermedades. Asimismo, las regulaciones propuestas en el Plan Regulador omitieron una situación de hecho que desde la década del treinta cobraba relevancia manifiesta mediante las ocupaciones sobre el valle de inundación del Río Paraná. El ordenamiento funcional por medio del *zoning* apostó a resguardar los intereses de los capitales privados al regular y densificar las ocupaciones centrales, direccionando las expansiones hacia los grandes equipamientos - como urbanización de la isla Los Pozos (figura 22)- o barrios jardín, barrios de “ricos”, quienes conformaban sectores capaces de solventarlos. Se consideraba que para permitir el desplazamiento y el desarrollo de estos sectores suburbanos era necesaria una expansión respecto a las vías de comunicación lo cual además de contribuir a la conexión de la ciudad, generaría un incremento en el valor de estas tierras, igual efecto que la liberación de los trazados ferroviarios acusarían sobre el este de la planta urbana.

⁶⁸Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe. 28 de Julio de 1941

Sin embargo, la ciudad presentaba para la fecha un extendido tejido con localizaciones hacia el noroeste del Bulevar Gálvez, expansión trabajadora que no entraba en las propuestas normativas ya que no constituían territorios de renta inmobiliaria para la idea de ciudad propuesta por el Plan Regulador. En suma, la idea de periferia que en el plan de 1947 se proyectó, distinguió dos concepciones contrapuestas atravesadas por su diferenciación social más que por localización geográfica. En este sentido, se interpretó a los sectores más distanciados en términos espaciales bajo una noción de suburbio, en referencia a los barrios norteamericanos de posguerra. Los mismos, no solo se concibieron como un modo de urbanización sino también como un modo de vida, sustentado por postulados higienistas donde la vivienda individual, el transporte privado y los sistemas de autovías y carreteras constituían los basamentos de dicha dinámica urbana. La periferia, por su parte, se conformó por la población de menores recursos, muchas veces próximas a las áreas centrales, de sectores trabajadores y de costumbrismos rechazados por la sociedad tradicional (Hiernaux & Lindón, 2004)(Janoshcka, 2002).

2.5. Dos frentes periféricos: la conformación de las distancias socio-simbólicas

En este capítulo se expuso el primer momento en que las distancias sociales construyeron relaciones en el Aglomerado de Santa Fe. En este sentido, la distancia social remite en esta tesis a una configuración territorial desde una separación de grupos sociales, marcando desvinculaciones entre la población carenciada y los sectores pudientes de la sociedad. Para su interpretación resultó relevante primeramente indagar sobre el modo en que las condiciones topográficas determinaron la ocupación de la ciudad. Desde los primeros asentamientos en Cayastá hasta el traslado de la misma, el sitio de implantación condicionó y modeló la forma urbana y los crecimientos tanto sobre el núcleo central como por fuera del mismo. Se debe mencionar que este hecho, además de incidir sobre la forma urbana y su expansión, plasmó una insignia no solo física sino también socio-simbólica de algunos sectores

locales que se ocuparon de impulsar el crecimiento próximo a la Laguna Setúbal, pero relegaron el desarrollo del cordón oeste próximo al Río Salado.

Las primeras manifestaciones periféricas locales hacia fines del Siglo XIX se configuraron a modo casi simultáneo a la consolidación de las áreas de centralidad urbana a partir de dos manifestaciones espaciales. Por un lado, como asentamientos de criollos e inmigrantes situados en el contorno urbano en proximidad al Río Salado, sectores que se expandían como continuum urbano hacia el oeste del área central de la ciudad. Estos espacios se concibieron bajo una concepción geográfica de proximidad o lejanía en términos métricos, separándose del resto de la ciudad mediante distancias espaciales. Por otro lado, y yuxtapuesto a estas conformaciones, se constituyeron algunos asentamientos bajo la forma de parajes y de asentamientos rurales vinculados territorialmente con el centro consolidado por medio de la actividad portuaria. Los mismos se manifestaron por fuera de la continuidad del tejido urbano, hacia el este de la Laguna Setúbal sobre el valle aluvial del Río Paraná.

Éstos primeros asentamientos sobre “las afuera” de la ciudad, alejados del centro e interpretados bajo una concepción periférica en términos geométricos de distancia y proximidad, comenzaron a referenciarse como problema social, económico y urbano hacia la década de 1930, con el inicio de la ciudad Moderna la cual marcó el inicio de la periferia social. A su condición de “afueras” de la ciudad se le agregó la definición por la población radicada en éstas áreas definiendo así lo que Solà-Morales M. d. (1992) entiende como un carácter denunciatorio de las deficiencias comparadas con la ciudad burguesa. Esto acentuó la concepción de zona de carencias y marginalidad que selló el desarrollo de algunos sectores urbanos hasta la actualidad.

Consecuencia de ello, la periferia y el suburbio se construyeron como categorías diferentes. El suburbio surgió como referencia de sectores alejados del tejido continuo –Villa María Selva, Villa Guadalupe, San José del Rincón– para constituir ámbitos de naturaleza bucólica, espacios de ocio y disfrute finisemanal de sectores sociales altos, consolidando formas de habitar que tempranamente representaron relaciones de autosegregación. La periferia por su parte, se limitó a referenciar a las áreas socialmente vulnerables en

proximidad a la cuenca del Río Salado, como expansión de la ciudad central. Pero también en sus formas de asentamientos lejanos a la consolidación urbana, como áreas de pobladores isleños y ferroporuarios sobre los márgenes del Río Santa Fe (La Vuelta del Paraguay, Alto Verde, La Guardia). Esto marcó un corrimiento de la concepción de periferia de un carácter de localización geográfica hacia perspectivas que establecían relaciones con la teoría social de los años 1960 que refería a la antinomia centro/periferia vinculando la diferenciación con una condición económica. Desde la misma, el sistema capitalista era el encargado de diferenciar y ordenar estas cuestiones desde una relación entendida por Hiernaux & Lindón (2004) entre la dominación y la dependencia. Así, se asociaba a las periferias con las clases populares, habitadas por necesidad por lo cual algunos consideran que constituían espacio carente de historia, sin memoria y sin calidad, producto del crecimiento acelerado de estas áreas el cual no permitió desarrollar las características culturales, sociales y estéticas del centro tradicional convirtiéndose en la expresión negativa de la modernidad urbana (Dematteis, 1998).

Esto deja entrever la construcción de una legitimidad simbólica de las diferencias sociales que marcaron separaciones tanto espacial como poblacional en la ciudad. En relación a ello, se entiende que el carácter adquirido por los *bajos* del Salado se determinó más por la condición social de su población popular y su exposición a la vulnerabilidad hídrica que por el carácter de lejanía espacial a las áreas centrales. Contrariamente, otros sectores que se encontraban en igual lejanía a dicha centralidad, también en las “afueras” santafesinas como el caso de las urbanizaciones en torno a los talleres del ferrocarril Santa Fe Cambios y en Villa Guadalupe hacia el norte del Bulevar Gálvez, resultaron valorizados por la constituirse como destino de la población trabajadora de una actividad pujante como la ferroporitaria en el primer caso, como por consolidar espacios de descanso de sectores pudientes en el segundo.

Lo anterior expone el camino de conformación de las primeras huellas de las distancias que definieron y modelaron a la periferia local. La distancia social se consolidó desde la delimitación y distribución espacial de la sociedad para construir categorías de diferencias en la ciudad. Es así que las diferencias

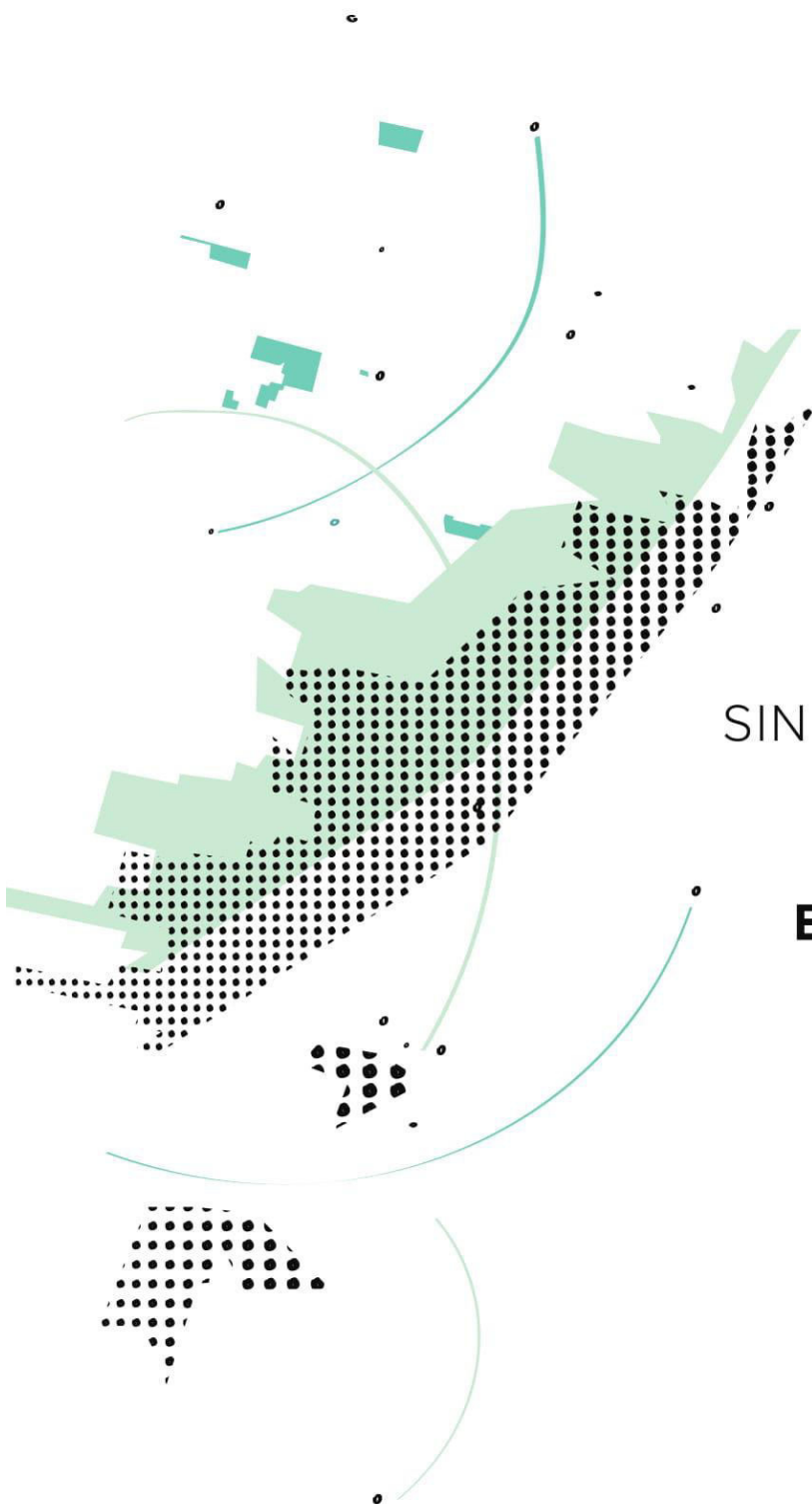
sociales promovidas por las distancias espaciales constituyeron una legitimación simbólica de los hechos sociales desde la distinción del neologismo periferia vs suburbio. Como explica Novick (2003) aludiendo a Fray, como consecuencia de espacializar lo social, la noción de periferia cambió y se complejizó, requiriendo otros abordajes para dar cuenta de sus particularidades (Tella & Amado, 2015).

03

URBANIZACIONES SIN EXPANSIÓN EN LOS **BORDES URBANOS** **PROMOVIDOS POR** **EL DESARROLLISMO**

“[...] la distancia infinita, esa separación
fundamental a partir de la cual lo que
separa, se convierte en relación”

[Blanchot, L'amié, 1971]



En el capítulo anterior se indagó sobre las *distancias sociales* como primera instancia o momento de construcción de relaciones entre las áreas centrales y las situadas por fuera de la misma en el Aglomerado de Santa Fe. A partir de ello se expuso la relevancia del sitio en conformación de las primeras periferias locales el cual constituyó éstos espacios desde un marcaje de vulnerabilidad hídrica pero también social. Esta cuestión sumada a operaciones espaciales como consecuencia de decisiones ejercidas desde la esfera económica y política urbana en los primeros momentos de formación de la urbe local determinaron un modo de vinculación territorial desde una concepción de sesgo socio-simbólico que impulsó la separaciones entre grupos sociales en el Aglomerado. En este sentido, se interpreta que la noción de periferia surgida de las diferencias sociales en el territorio atravesó corrimientos sobre la referencia de su objeto denotado. Se infiere que el territorio se conformó inicialmente bajo parámetros segregatorios de localización poblacional, determinando algunos indicios de jerarquías espaciales, sembrando improntas sociales en los lugares que cada sector poblacional ocupó.

Continuando con la elaboración del catálogo de situaciones periféricas, el siguiente capítulo representa un momento de inflexión sobre el territorio santafesino al manifestarse otros modos de crecimiento que cobraron relevancia a partir de la discontinuidad del tejido y desvinculación de las áreas consolidadas. En dicho proceso las infraestructuras de comunicación adquirieron el rol de motor de las estructuraciones territoriales y se impulsaron desde las políticas desarrollistas interpretándose como modo de conquista del territorio regional. Su efectivización pretendió atender a las demandas sociales -principalmente en materia habitacional-en tanto estímulos para el desarrollo (Novick, 2003) lo que se condensó normativamente en el Plan Director de 1980 para la ciudad como se abordará en el capítulo presente. A partir de estas instancias se dio impulso e incremento a determinados procesos de desplazamiento poblacionales hacia territorios de borde del Aglomerado. Si bien dichos desplazamientos no eran nuevos, transformaron a la interpretación de la periferia. De este modo, la noción que hasta el momento se referenciaba con las diferencias y distancias sociales propias del modelo centro-periferia de la ciudad moderna (tras la consolidación de su centro como área representativa tanto económica como simbólicamente) se concibieron bajo una idea espacial en tanto separación –o

vinculación- de áreas discontinuas. En efecto, hacia principio de 1960 las áreas periféricas o suburbanas alejadas de las áreas de centralidad como aquellos situados sobre el valle aluvial del Paraná reconocidos y diferenciados por su carácter social se desvanecieron para constituirse como motor de crecimiento del territorio local, cobrando lógicas espaciales de mosaicos articulados mediante la *distancia espacial*.

3.1. Infraestructura como piezas del territorio expansivo: algunos antecedentes

Entre 1950 y 1975 se potenciaron inversiones urbanas orientadas a la producción de crecimientos y a desarrollar las relaciones con el entorno. Las mismas se efectuaron mediante la inversiones en materia vial que posibilitaron la ejecución de grandes obras territoriales, modificando con ello las estructuras espaciales. Aunque este período representó un momento de relevancia en la concreción de infraestructura de la comunicación, las políticas viales de fuerte repercusión espacial datan de la década del treinta. Como bien se exploró en el capítulo anterior, el período 1930-1940 resultó un episodio de impronta en la historia local a partir de sucesos que modelaron a la ciudad actual tanto en materia de edificaciones como de espacios públicos, transformando las configuraciones simbólicas.

Para la década de 1930, la infraestructura vial nacional cobró relevancia a partir de la necesidad de dar soporte al modelo agroexportador como de integrar las regiones provinciales sentando a partir de ello las bases de la estructura actual. Esto determinó un período conocido como la “fiebre del camino” por lo cual se estableció una política vial provincial⁶⁹. Dentro de los

⁶⁹ La estructuración del sistema vial provincial responde a un solo proyecto con dos planes (el de la Ley provincial en 1927⁶⁹ y las incorporaciones a las Leyes Nacionales de vialidad en 1932⁶⁹), a partir de los cuales se le han ido imprimiendo modificaciones en el tiempo.

objetivos generales de dicha política se procuró alentar la comunicación vial mediante la supresión del uso del ferrocarril cuya eficacia comenzaba a ser cuestionada por sus altos costos: “es preciso iniciar desde ya la lucha contra el riel [...] Las tarifas ferroviarias siguen desde hace algunos años una progresión ascendente [...] esto plantea un problema económico de intensa gravedad, que solo puede resolverse mediante la intensificación de la acción caminera”⁷⁰. Estas políticas viales establecieron las bases que hacia 1932 retomó la regulación nacional, momento en que la provincia se incorpora a la política Vial Nacional⁷¹ que establecía una red troncal vial a escala nacional⁷². Frutos de dicha incorporación se ejecutaron las infraestructuras de acceso a la ciudad de Santa Fe, como la concreción de la Ruta Nacional 11 y la Ruta Nacional 19, algunas obras de pavimentación de caminos –enmarcada dentro de la ley 2.157- y también el Puente Carretero hacia 1939. Como consecuencia de las conexiones hacia el Sur del Aglomerado, se reforzaron las vinculaciones de los centros productivos con los puertos de Rosario y Santa Fe.

La impronta adquirida por la comunicación vial también se vio representada en el incremento del parque automotor que reconoce sus mayores períodos de crecimiento entre los períodos 1923 y 1930 con un 1216%.⁷³ Los registros que en 1921 presentaban unos 300 automóviles aproximadamente, para 1931 se aproximaban a los 4.000 vehículos haciendo manifiesto el progreso por medio de la intensidad del tráfico⁷⁴. No obstante al impulso adquirido desde la esfera de las comunicaciones viales, las construcciones de caminos se demoraron a partir de los faltantes de materiales para la construcción como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Este episodio truncó el proyecto iniciado en la década de 1930 de utilidad para el modelo agroexportador debiendo desarrollar alternativas en materia de avances en el ámbito técnicos, estudios de suelo, pavimentaciones

⁷⁰Vialidad Provincial. Evolución Histórica de la Vialidad provincial. 1988

⁷¹Mediante Ley 2.303

⁷²Ley 11.658

⁷³Datos elaborados a partir de: Santa Fe: Gobierno de Santa Fe. Ministerio de innovación y cultura. Los datos sobre el parque automotor de la ciudad se desprenden del informe Santa Fe Cómo Vamos 2012, elaborado por la Municipalidad, la Bolsa de Comercio local y la fundación Ejercicio Ciudadano, más la colaboración de las universidades locales; Plan Director de 1980. Dirección de Planeamiento Urbano. Municipalidad de Santa Fe.

⁷⁴El primer censo de tráfico de 1933 evidencia que la ciudad de Santa Fe presenta el mayor porcentaje de camiones con un 89,6%, frente al ferrocarril que es de 7.3%.

que trazaron una red en continuidad con dicho proyecto entre 1940 y 1950.

Lo anteriormente expuesto da cuenta de que en períodos de consolidación de la ciudad moderna (de llegada tardía en Santa Fe en relación a los debates y procesos nacionales), desde las políticas locales se consideró tempranamente a la infraestructura como instrumento de integridad espacial (Burgess, 2005), materializando las mismas en obras como el Puente Carretero que hacia fines de la década del treinta unió el territorio hacia el sur-oeste, mismo año de ejecución de la Ruta Nacional N°11. Pero también entre 1937 y 1942 el territorio abrió paso hacia el valle de inundación sobre el Río Paraná por medio de la concreción del camino de la Costa (actual RP1), momento a partir de los cuales se registraron los primeros grandes loteos -entre 1946 y 1949- para San José del Rincón y Arroyo Leyes (ver figura 29). La ocupación temprana de la Costa suscitó debates en reclamo del aislamiento que este sector padeciera ya desde estas épocas. Los mismos se manifestaron en las crónicas del Diario El Litoral entre 1940 y hasta proximidades a la década de 1960 bajo un cronista que luego le dio nombre a la RP1.⁷⁵ El auge adquirido por las infraestructuras de comunicación vial repercutió sobre la estructura de relaciones territoriales al favorecer a la consolidación del Puerto de Ultramar en tanto nodo de conectividad. Asimismo, los trazados viales ejercieron un rol de relevancia como elemento que facilitó el sistema de parcelación (Solà-Morales i Rubió, 2006) y posibilitó, junto con el sistema de tranvías, la extensión de la planta urbana que creció más allá del territorio circundante superando los obstáculos hídricos.

Del modelo centro-periferia a los mosaicos de crecimiento

En el alomerado santafesino de crecimientos territoriales dispersos, los condicionamientos geográficos impulsaron la concreción de diferentes obras de infraestructura desde tiempos remotos a fin de conectar las diferentes

⁷⁵ La actual RP1, declarada primeramente como Teófilo Madrejón en 1963 por Ordenanza Municipal, en su extensión desde la Ruta Nacional N° 168 hasta Acería de San José, para luego adquirir la denominación de Ruta Provincial N°1 Teófilo Madrejón en 1977 por el Ejecutivo Provincial. (Diario El Litoral 90 años pág. 194)

partes⁷⁶. La necesidad de vinculaciones para comunicaciones y abastecimientos de servicios sobre un territorio de crecimientos dispersos determinó surgimientos de asentamientos discontinuos del tejido hacia 1950. Esto planteó la construcción de un territorio relacionado desde obras de infraestructuras tanto viales como hídricas.

Hacia la década de 1960 la cuestión vial ocupó nuevamente las agendas a nivel nacional y provincial a partir de su concepción como reactivación económica. Después de la crisis de la economía mundial en 1929, la actividad agropecuaria dejó de considerarse el motor de crecimiento económico argentino dando paso a la expansión de su industria manufacturera. El período entre fines de la SGM y los años de la crisis del petróleo en 1973 representan la etapa de mayor crecimiento y poderío económico de las sociedades mundiales - sociedad del consumo- tras el ingreso de gran cantidad de personas a la economía monetaria y la compra de bienes y servicios. Los cambios en las economías latinoamericanas devinieron de la actividad industrial y sus consecuentes políticas dinamizadoras (Brailovsky, 2009). Con la instalación de las políticas de I.S.I. entre 1930 y 1976 se consolidó un cordón industrial territorial sobre las orillas de Río Paraná y del Río de la Plata (desde la ciudad de Santa Fe hasta la ciudad de la Plata) con lo que se produjo demanda de mano de obra rural hacia el sector secundario. Según el censo económico nacional de 1964 la provincia de Santa Fe se posicionó a nivel nacional mostrando mayor fortaleza en demanda de mano de obra (9.6%) y productividad (9.8%)⁷⁷. Las políticas desarrollistas de Frondizi (1958-1962) otorgaron impulso al sector durante la primera mitad de la década de 1960, que luego de 1964 no registran incremento de industrias en la provincia.

El modelo de producción fordista demandó suelo para instalación de fábricas. En el aglomerado las mismas se instalaron en ciudades próximas a Santa Fe como en Sauce Viejo y Santo Tomé, quedando en suelo santafesino

⁷⁶Se tendieron en primera instancia los trazados de ferrocarriles en 1886 estableciendo las conexiones sobre Colastiné también la construcción del Puerto de ultramar de Santa Fe (habilitado en 1911) obra que modificó el curso del río en 1904, De igual modo, la construcción del Puente Colgante en 1924, no solo conectó el crecimiento en esa dirección, sino que también constituyó el abastecimiento de agua potable desde el Río Colastiné.

⁷⁷ Diario El Litoral, Edición Especial 90 años, "La economía santafesina en el agregado nacional desde 1880 a nuestros días", 7 de Agosto, 2008

la localización de talleres para las manufacturas de las empresas fabriles⁷⁸. Esto generó movimientos poblacionales relevantes desde lo rural a lo urbano. Durante el período 1940-1960 la población se situó mayormente sobre el cordón litoral y ciudades principales lo cual impactó en los procesos de urbanización⁷⁹ y habilitó que cada región dispusiera de recursos naturales para el ISI.

Hiernaux & Lindón (2004) explican que en Latinoamérica los procesos de concentración territorial luego de la SGM modelaron los entornos urbanos para alojar a la ola de inmigrantes. En este sentido, la conformación de estos bordes urbanos se arraigó a la relación funcional entre el centro -desde la oferta de trabajos y servicios- y las afueras -ofreciendo mano de obra-. Con la consolidación del Estado Benefactor y el impulso a la subsidiariedad el espacio tendió a la unificación acercando lo que se situaba lejos a la ciudad y con ello otorgando el derecho a la misma. En términos urbanos, la expansión económica de la primera etapa del modelo desarrollista completó el área central a partir de barrios de trabajadores, extendiendo el continuum con tejidos similares como la casa cajón (Svampa, 2004). La reducción de las distancias económicas desde la lógica igualitaria peronista incorpora a los sectores trabajadores al sistema urbano. Esto posibilitó la adquisición de loteos económicos para construcción de viviendas lo cual configuró un contorno urbano en continuidad con la planta urbana existente.

Consecuencia de lo anterior, la ciudad de Santa Fe comenzó a conformarse como aglomerado urbano durante la década del sesenta. Durante el período de industrialización el crecimiento modificó la configuración territorial en tanto planteó articulaciones con otros espacios. Conjuntamente a esto, las políticas de promoción estatal para la industrial, espacios como parques industriales, mercado de tierras, demanda de mano de obra y la tecnología requerida complementaron las transformaciones. Por más que la industria en este período no generó transformaciones en el interior de la ciudad, las obras de infraestructura regional adquirieron gran incidencia con el fin de atraer

⁷⁸ Sauce Viejo comienza en 1963 la instalación de parque industrial dado que Santa Fe no contaba con terrenos para dicha finalidad. En Santo Tomé se instala FIAT CONCORD S.A (1968), fabricando tractores.

⁷⁹ La población manifestó un ritmo de crecimiento de 22.4% para el período 1947-1960, incrementándose en casi 50 mil habitantes (48.905) ritmo de crecimiento que disminuye en el período siguiente.

inversiones extranjeras. Para la CEPAL⁸⁰, los últimos períodos del proceso de industrialización latinoamericana -1950-1980- modificaron notoriamente componentes cuantitativos y cualitativos del ambiente, en sus diferentes esferas-socio-económicas y físicas-(Brailovsky, 2009).

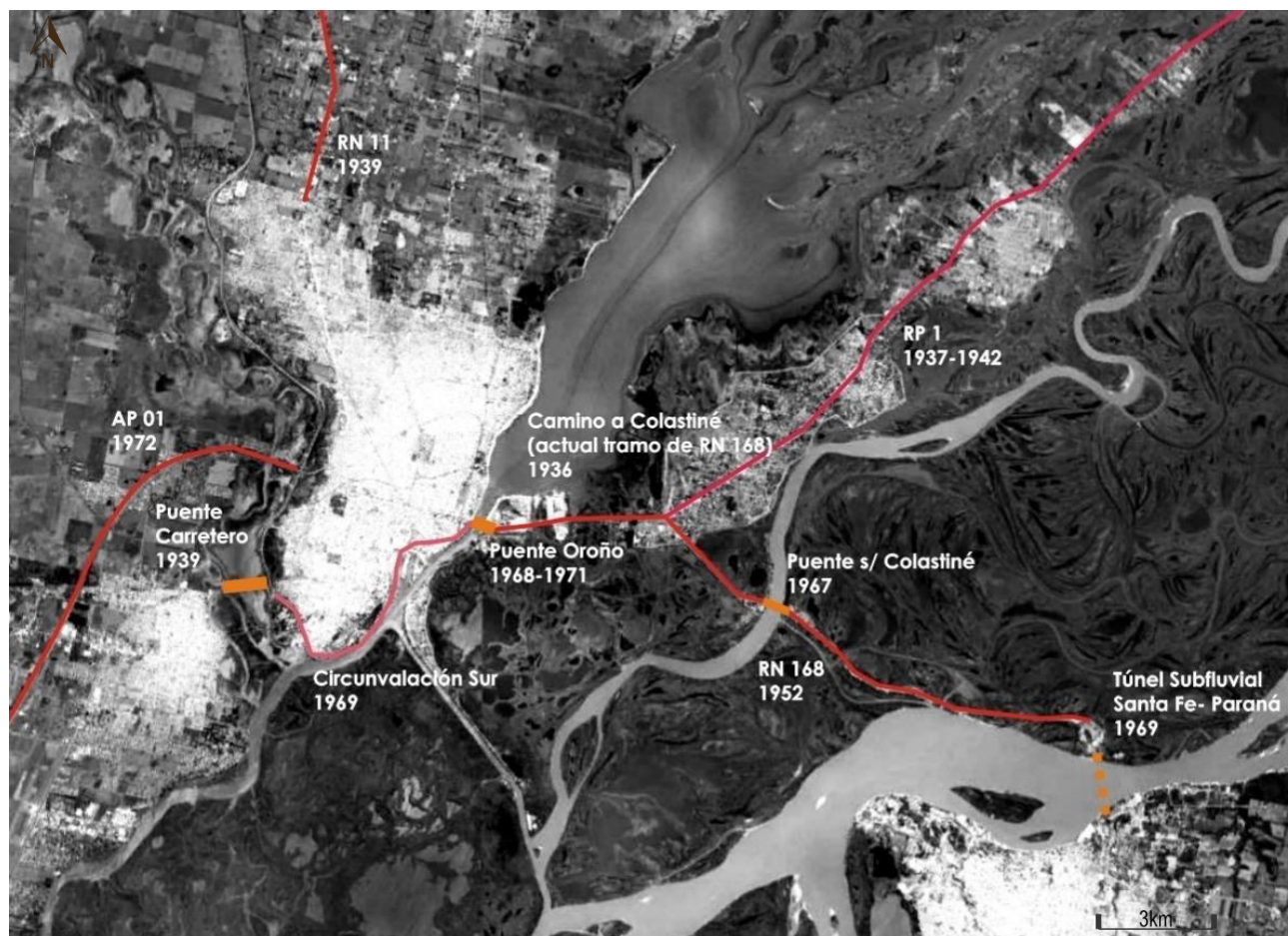


Figura 23: obras de infraestructura en la Ciudad de Santa Fe entre 1936 y 1972.

Fuente: elaboración propia en base a registros documentales.

En relación a ello, en el período 1936 y 1972 se concretaron 11 obras de infraestructura como puede observarse en la figura 23. Se proyectaron la Avenida Belgrano hacia la Ruta Nacional 168 -concretada su prolongación en 1952-, el Puente sobre el Río Colastiné en 1967, obra que finaliza en 1969 con

⁸⁰ Duran de la Fuente, Hernán. Estilos de desarrollo de la industria manufacturera y medio ambiente en América Latina, Naciones Unidas, CEPAL/PNUMA, 1982.

la inauguración del Túnel Subfluvial para vincular a la ciudad de Santa Fe con la vecina Paraná. También la Avenida de Circunvalación Sur en 1969, como también la Autopista Santa Fe-Rosario AP (01) entre 1964 y 1972 y el Puente Oroño en 1968-1971 como las obras de mayor envergadura. Esto disparó la ocupación de áreas por fuera del aglomerado continuo iniciando un proceso de configuración territorial carente de fronteras nítidas, integrando fragmentos de suelo naturales que no se consolidan como espacios ajenos a la ciudad, sino como otras áreas urbanas en la composición del territorio local.



Figura 24: las obras viales como símbolo de Progreso. Impronta territorial de la AP 01 (1); Inauguración del Túnel Subfluvial Santa Fe-Paraná (2); relevancia del Puente Oroño como conexión (3).

Fuente: El Litoral, “Una obra santafesina que adquirirá perfiles de integración continental”, 5 de Octubre de 1972 (1); El Litoral, “Fue inaugurado el Túnel Hernandarias”, 13 de Diciembre, 1969 (2); El Litoral “Trascendente significado de la habilitación de los sistemas de acceso al puente Setúbal”, 25 de Septiembre de 1971 (3).

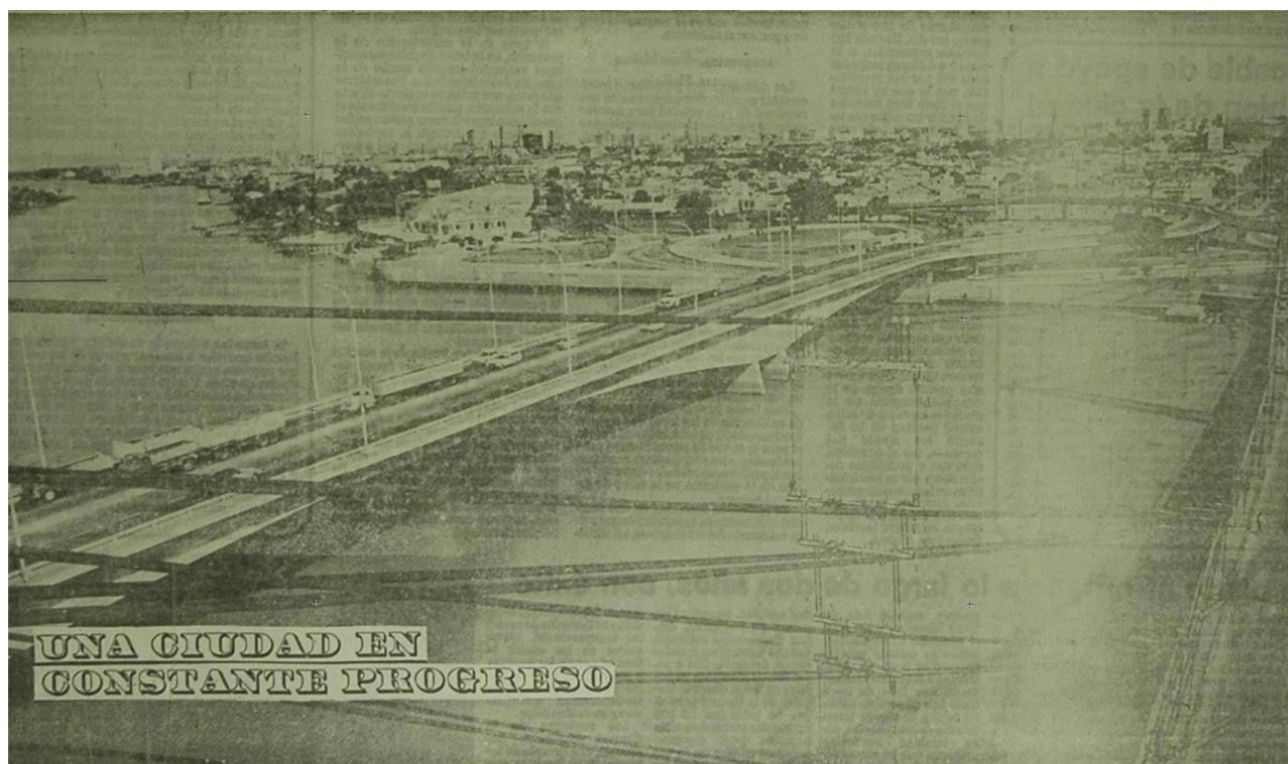


Figura 25: las obras viales como símbolo de Progreso. (1) Arriba: Vista desde el Puente Oroño. (2) Abajo: vista del Túnel Subfluvial.

Fuente: Diario El Litoral, 19 de Abril, 1979 (1). Diario El Federal Los periódicos de la historia -Santa Fe-1819-1982, "Imágenes de antes y ahora en una Santa Fe distinta", 1982 (2).

Esto revela que las obras viales regionales se constituyeron como motores de urbanizaciones sin expansión del aglomerado continuo aportando con ello soluciones a las vinculaciones terrestres y a las interconexiones entre la ciudad y el territorio⁸¹. Asimismo, plasmaron una insignia de progreso cuya relevancia se reflejó en diferentes publicaciones (figura 24 y 25):

Esta obra [...] marca una etapa fundamental en la historia de la Vialidad Argentina: representa la incorporación de un medio moderno, de gran aliento, en los sistemas viales provinciales. [...] Podría afirmarse que estas obras habrían merecido la más profunda afirmación y el más enfático apoyo de Sarmiento, el gran civilizador de la Argentina, porque ellas son eficaces instrumentos del desarrollo y progreso general (Asociación Argentina de Carreteras, 1966, p. 29-30).

A partir de lo expuesto en el apartado presente se considera que la periferia que comenzó a consolidarse a partir de las obras de infraestructura desvaneció a las formas propias del modelo centro-periferia tendiente a plantear relaciones entre un centro jerárquico y de abastecimiento y una periferia dependiente del anterior, generalmente ocupado por poblaciones sin posibilidad de acceder al mercado central del suelo. Contrariamente, la periferia inició un proceso de conformación espacial a modo de mosaicos, es decir, lógicas espaciales que representan áreas territoriales independientes y no fases de expansión del aglomerado continuo local. Según sostiene Dematteis (1996), las áreas territoriales se presentan actualmente como escenario de dinámicas urbanas y configuran el medio tanto práctico como simbólico y cognitivo por el cual la materialidad de los lugares influye sobre el comportamiento de la sociedad. Dicho de otro modo, la territorialidad entendida como un fenómeno social donde el territorio ejerce su rol de soporte, de medio en donde se producen las dinámicas socializadoras sobre las ciudades en los últimos tiempos. En razón de ello se entiende que la ciudad de hecho se consolidó bajo dinámicas de conurbación regional, la cual se sirvió de las infraestructuras como estructuradores espaciales. Posteriormente a la concreción de las mismas, afloraron en el entorno urbano santafesino, actividades dispersas sobre el territorio y fundamentalmente nuevas modalidades de residencia los cuales se desarrollan en el apartado siguiente.

⁸¹ Asimismo se realizaron obras de energía como la subestación transformadora de energía de Santo Tome y gasoducto.

3.2. La conquista del suburbio sobre el valle fluvial: el avance sobre los bañados del Paraná

A partir de la concreción de las grandes obras de infraestructura la ciudad inició una etapa de conquistas del entorno circundante cuyo interés osciló entre la profundización de suelos ya ocupados, como en la creación de nuevos espacios. Esta situación coincide con el desvanecimiento de los desarrollos en forma expansiva desde el continuum urbano (Gorelik, 2011). Se produjo un reconocimiento hacia las afueras de la ciudad, desde una estructuración urbana a partir del estallido del territorio en fragmentos. Para comprender dicha cuestión se considera que la extensión de la ciudad de Santa Fe hacia el valle aluvial del río Paraná se inició en el periodo de industrialización, consolidándose el asentamiento costero de Alto Verde en 1904 a partir de terrenos provenientes de la draga para la concreción del puerto de ultramar. Inicialmente esta área se constituyó como asentamiento de obreros portuarios para conformarse en los años venideros como destino de sectores marginales, población dedicada a la pesca y a trabajos informales en el centro de la ciudad.

Hasta dicho momento la única conexión entre las áreas centrales del aglomerado y estas extensiones se efectuaba mediante el antiguo trazado hacia Colastiné. Sin embargo, tras la inauguración de los primeros enlaces carreteros como el puente Oroño en 1971, el Puente sobre el Río Colastiné en 1967 y la habilitación del túnel subfluvial en 1969, el territorio santafesino avanzó hacia estas direcciones. Pero las características del sitio, bajo e inundable, conllevó hacia los años 1960 a la creación de terrenos inexistentes - relleno mediante refulado provenientes de la construcción del Puente Oroño- sobre el valle de inundación en su primer tramo de desarrollo sobre la RN 168 (figura 26a y 26b). El hecho habilitó la radicación de usos sobre dichos suelos de relleno concretándose las gestiones entre el gobierno local y la Universidad Nacional del Litoral hacia fines de la década de 1950, para que la primera cediera terrenos sobre los bañados del Paraná a fin de la radicación de edificaciones en materia educativa⁸².

Avanzados los años 1970 se localizó el Centro Regional de Investigación

⁸² Este hecho que adquirió marco legal bajo la aprobación en Concejo en 1964.

y Desarrollo de Santa Fe (Ceride) en 1976 -primer centro regional del país- sobre terrenos municipales donados a CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) en 1975⁸³. Entre 1981 y 1989 la zona se complementó con FONAVI El Pozo (figura 27), uno de los grandes conjuntos habitacionales efectuados en el marco de las políticas de vivienda desarrollista con objeto de dar soluciones al déficit habitacional cuyos detalles se desarrollarán en el apartado 3.4. Iniciada la década de los noventa, tanto el sector gubernamental como el privado ampliaron las ocupaciones partir de complejos comerciales de consumo como hipermercados y equipamientos para el entretenimiento -en 1997- como mediante la ejecución de la Costanera Este en 1999, anteriormente ocupada desde iniciativas privadas (figuras 28).



Figura 26a: suelos de relleno sobre la vera de la RN168 antes de la radicación de usos.

Fuente: Diario El Litoral, Edición Especial 90 años, 2008.

⁸³Sin embargo, con las licitaciones en la década 1980, la inauguración se efectuó en 1998. Concretando el traslado efectivo en su parte administrativa en la década siguiente por 2004.



Figura 26b: primeros usos hacia década de 1970.

Fuente: Gustavo José Vittori (1999). Santa Fe en Clave. Diario. Santa Fe, Diario El Litoral.



Figura 27: FONAVI "El Pozo" en proceso de construcción en la inundación de 1983.

Fuente: Archivo fotográfico del Diario El Litoral.



Figura 28: balnearios privados sobre la Costanera Este.

Fuente: Diario El Federal (1982).

Esta situación delineó una continuidad de políticas e inversiones tanto estatales como privadas sobre ambos márgenes de la Laguna Setúbal que impulsó constantemente dicho frente fluvial. Contrariamente, el borde oeste continuó quedando por fuera de las inversiones urbanas de interés, pese a que compartían el rasgo de vulnerabilidad hídrica con el borde este. Asimismo, la ocupación del valle aluvial del Paraná sobre la proximidad a la RP1 también evidenció modificaciones en este momento. Sobre éstos espacios de origen productivo agrícola y de pescadores se reconocen asentamientos desde mediados del Siglo XIX. Calvo (2012) explica que San José del Rincón conformaba el único poblado del sector de *la Costa* hacia ese período. Colastiné por su parte se pobló a partir de la instalación de terminales del Ferrocarril Provincial lo que generó asentamientos para trabajadores portuarios (Bertuzzi, 2012). Dichas localidades, junto a Arroyo Leyes que abasteció con alimentos a la ciudad central, construyeron relaciones territoriales tempranas con ése núcleo consolidado, y pese al proceso de

urbanización identificado hacia mediados de Siglo XX⁸⁴ (figura 29), el carácter vernacular de sus paisajes no resultó desvanecido hasta la actualidad.

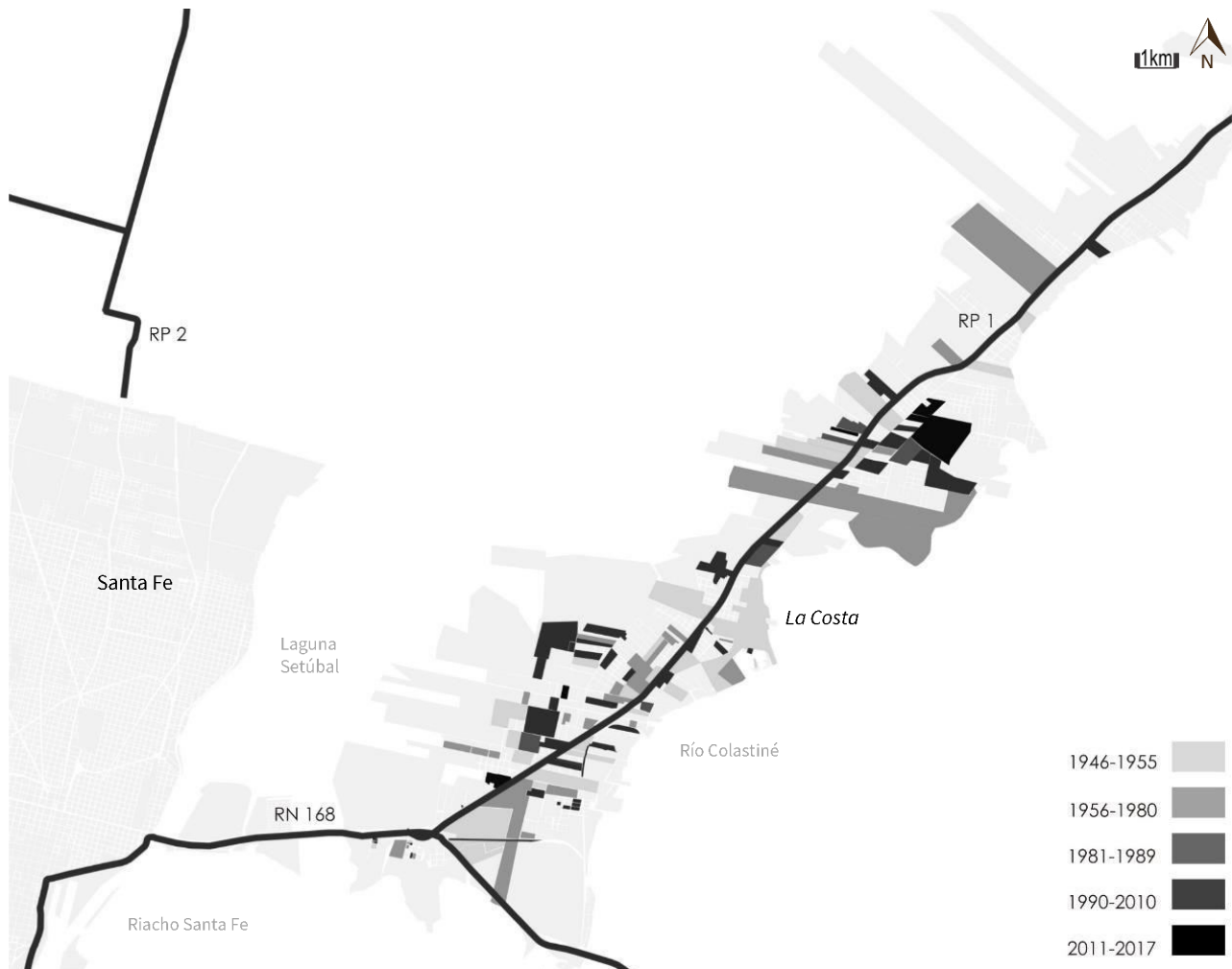


Figura 29: loteos por período sobre RP 1 (Colastiné Norte, San José del Rincón, Arroyo Leyes).

Fuente: elaboración propia en base a registros oficiales de Servicio de Catastro e información Territorial, Provincia Santa Fe.

Esta cuestión recuerda a las periferias de la ciudad europea del siglo XVIII, las cuales se situaban por fuera de las murallas pero establecían relaciones funcionales con la ciudad central. Es decir que el vínculo que las unía no se constituía en función de la dependencia de una sobre otra, sino de dependencia

⁸⁴ Los registros que pudieron obtenerse, evidencian loteos desde 1946.

entre las mismas. Dentro del proceso de desarrollo del área de *la Costa*, la relación de interdependencia acusó un momento de inflexión a partir de la construcción del Puerto de Ultramar el cual centralizó las actividades portuarias. Consecuencia de ello, San José del Rincón y Colastiné perdieron población con las actividades desdobladas, recuperando la dinámica bajo el rol recreativo que se impulsó desde viviendas finisemanales hacia la década de 1950 (si bien la actividad se inició en década de 1930).

El inicio de la transformación de ésta área puede situarse hacia los años posteriores a la concreción del camino de la costa en 1954. La llegada tanto del pavimento como del automóvil impulsaron la instalación de chalets californianos en los entornos de San José del Rincón, los cuales conjuntamente con la ruta respetaban cierta distancia del pueblo a fin de perturbar lo menos posible la identidad lugareña. Como explica Rausch (2014), otro hecho que incidió en este impulso de ocupación sobre la zona fue la derogación de la Ordenanza Municipal N° 3864 de 1939⁸⁵ la cual establecía parámetros de loteamiento como algunos requisitos para urbanizar dentro de las cuales se exigía las localizaciones por encima de la cota segura 15 IGM. Hacia la década de 1960 otra cuestión aportó para incrementar el desarrollo, las tierras se compraron bajo la figura catastral de tierra rural, a muy bajo valor, subdividiéndose e incorporándose al mercado inmobiliario con posterioridad, lo cual al adquirir la figura de tierra suburbana aumentó su valorización para la oferta (Rausch, 2014).

Las modificaciones expuestas se complementan con los registros poblacionales. Como se observa en la figura 30, los datos poblacionales del período 1960-1970 evidencian una variación intercensal (VI) para San José del Rincón de un 81.1% la cual disminuyó en las década precedentes hacia 34.9% (1970 -1980), recuperando población para el período 1980-1991 con un 67.7%⁸⁶. En vista de los datos anteriores, puede comprobarse que desde la década de 1950 *La Costa* se consolidó como “villa veraniega”⁸⁷ (figura 31), con

⁸⁵ Mediante la Ordenanza Municipal 4772 hacia 1959.

⁸⁶ Datos elaborados a partir de Censos Nacionales del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

⁸⁷ En relación a ello, la prensa expresaba: “Su proximidad con la ciudad de Santa Fe, sus ríos y sus arroyos que serpentean sus costas de tropical vegetación, sus playas pintorescas y muy concurridas”, “San José del Rincón” en Revista Santa Fe, 1955, Año 1, N° 7

atractivos relacionados a la naturaleza, cuyo valor descansó en los encantos naturales, la tranquilidad, el contacto con el agua y las calles de arenas, particularidades propias de *La Costa* que promovieron un arraigo cultural que trasciende las necesidades de determinadas obras de infraestructura para la vida cotidiana hasta la actualidad.

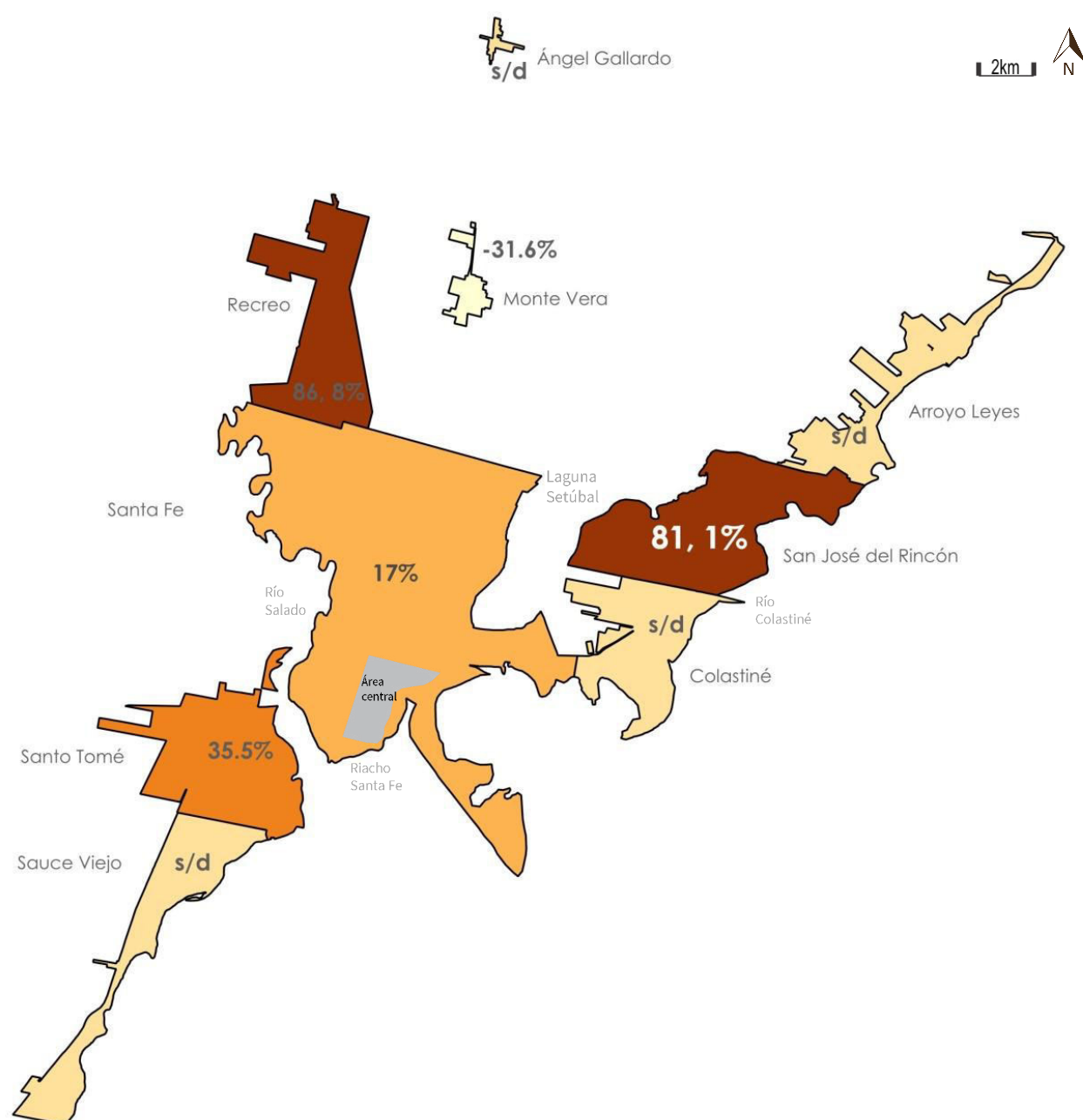


Figura 30: VI de las localidades entre 1960 y 1970.

Fuente: elaboración propia en base de datos censales de IPEC.



Figura 31: publicidad sobre balnearios en San José del Rincón.

Fuente: Diario El Litoral, 23 de Noviembre, 1970.

Este sector que se consolidó a 8 km de la ciudad central conservando las costumbres y tradiciones de un pueblo del Siglo XIX adquirió su riqueza a partir de la presencia del río, la vegetación y las playas que atrajeron constantemente a los habitantes de la ciudad. Algunas crónicas de la época plasmaban esta impronta:

¿Quién no se sintió atraído, al viajar por la costa, por ese paisaje de intensas tonalidades verdes, de arroyos de afelpadas barrancas, de lagunones bordados con irupés y de árboles frondosos de sombras aruladas, y suaves contornos casi femeninos? Hay algo de alucinante en ese paisaje que no nos cansamos de mirar. Quizás la frescura y la sencillez de lo primitivo [...] Y también ese ambiente de tranquilidad⁸⁸.

Sin embargo, la larga temporalidad que evidencia el sector de *la Costa* plantea interrogantes sobre la preferencia por parte de la población de residir en este sector ya que los servicios básicos se encuentran en condiciones deficientes⁸⁹. Más aún si se tiene en cuenta que en algunos tramos la concreción de las defensas han obstruido las relaciones con el río, consolidándose como un límite tanto físico como visual.

Este recorrido da cuenta del modo en que los elementos de transformación del período –principalmente apoyados en obras viales- comenzaron a vislumbrar sus efectos, reflejados tanto en el crecimiento poblacional como en

⁸⁸Diario El Litoral, “Los bellos árboles de San José del Rincón, 9 de Enero, 1945.

⁸⁹ El sector cuenta solamente con tendido eléctrico. Carece de tendido de gas natural, desagües cloacales y red de agua potable.

el parque automotor, dando como resultado la aparición de nuevas edificaciones y habitantes sobre las localidades allí asentadas. A partir de ello, la cuestión de la distancia espacial permitió interpretar al área de *la Costa* como otro espacio del territorio, originado y desarrollado por parámetros propios tanto desde sus pobladores nativos sujetos a la actividad principalmente isleña como ferroportuaria. Esto deslindó su carácter de borde dependiente del núcleo central de la ciudad, cuestión que cobró lugar a partir de la radicación de los residentes de la ciudad central desde la década de los noventa. Así, se consolidó una periferia folclórica local en la conformación del imaginario en relación a la naturaleza que en su proceso de desarrollo articuló dinámicas entre la ciudad central y el valle de inundación del Paraná. El área de *la Costa* se valorizó porque las dinámicas propias de la vida urbana comenzaron a ser consideradas como nocivas. Esto conllevó a rescatar a la distancia espacial –en tanto desprendimiento del territorio- como condición necesaria para una vida tranquila, cuyo déficit de urbanización no resultó en un impedimento para sus residentes. Es por ello que la ocupación temprana de este núcleo escindido del aglomerado continuo atravesó una construcción fuertemente arraigada a lo cultura, cuya deriva no resultó tanto de la disponibilidad de suelo, sino de determinaciones culturales de arraigo con el río.

3.3. El descanso: la distancia como función y valor

Como se desarrolló en los apartados anteriores, la relevancia adquirida por las obras de infraestructura vial para la conformación territorial planteó un cambio de rol de las estructuras espaciales. La continuidad del tejido como proceso expansivo se desvaneció frente al impulso de crecimientos lineales que conformaron una lógica de urbanización desde estructuraciones de mosaico. Sumado a la impronta como conquista territorial que los ejes de comunicación plasmaron desde tiempos tempranos en el aglomerado santafesino, hacia la década del setenta el incremento de la automovilidad –ya surgida en épocas anteriores- reforzó los desarrollos discontinuos, otorgándole

valoraciones a las distancias espaciales. Por estos años las crónicas periodísticas anunciaban que “Santa Fe creció más en automóviles que en vecinos”⁹⁰, registrándose el segundo incremento notable del parque automotor con un 271.43%, el cual le sucedió al de la década de 1930 (1216%) como se observa en la figura 32. Se considera que estos elementos operaron como indicadores para dar cuenta de la dinámica que comenzó a tomar forma en torno la expansión territorial.

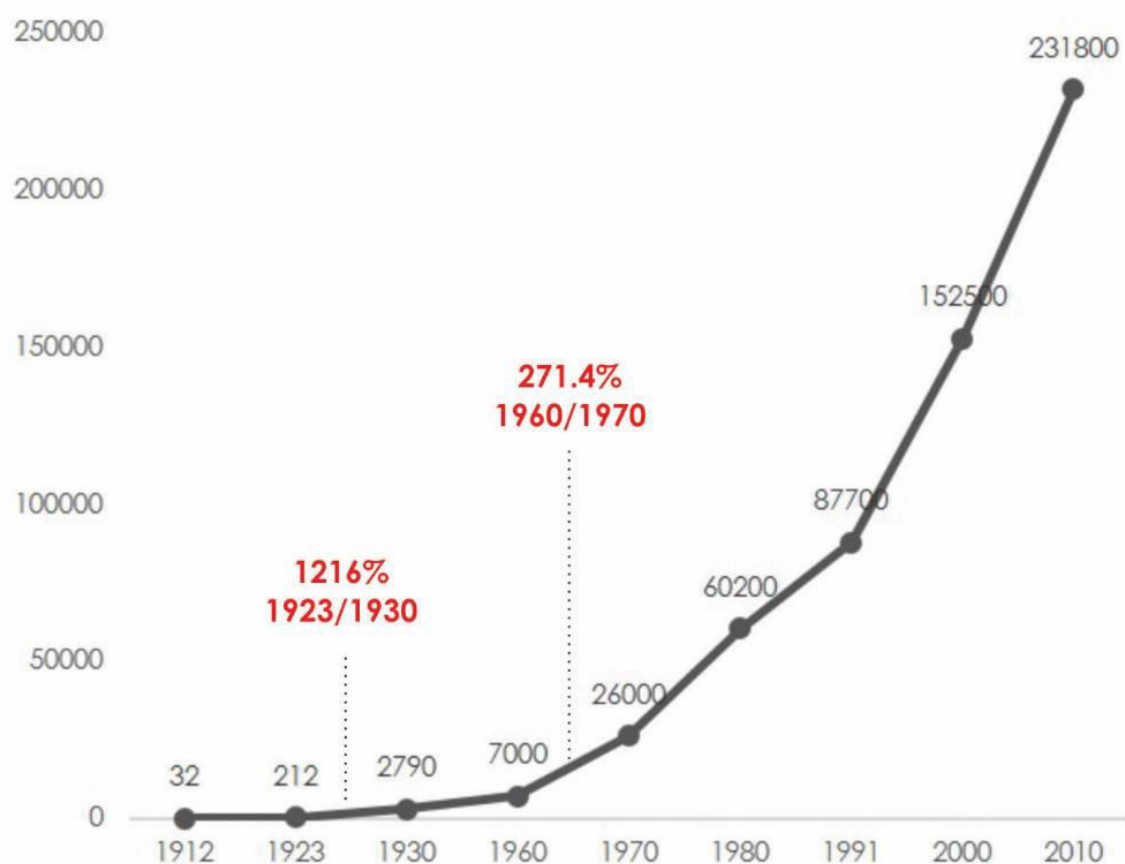


Figura 32: cuadro vehículos patentados en la ciudad de Santa Fe.

Fuente: elaboración propia en base a registros oficiales de la Dirección de Vialidad Provincial. Santa Fe.

En este contexto la movilidad se incrementó producto de la extensión de los ejes viales a partir de lo cual se introdujo una idea de vida al aire libre como

⁹⁰ Diario El Santafesino, “La ciudad agredida”, 3 de Septiembre, 1976

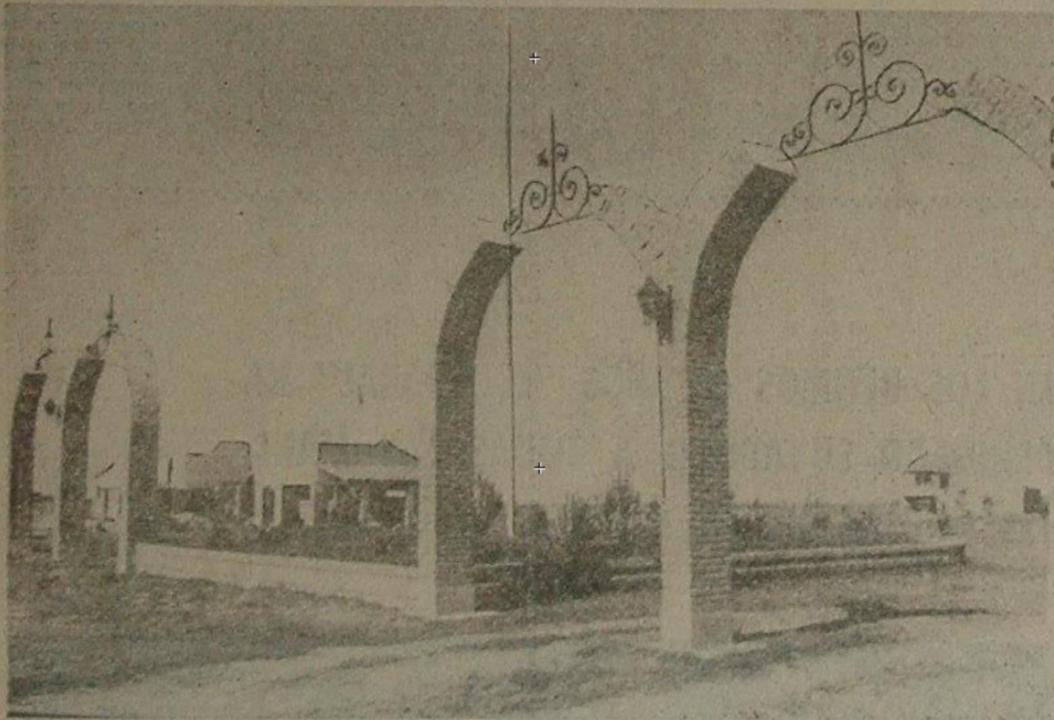
análogo del ocio y la salubridad como también del rescate de los valores familiares. Esta situación impulsó el protagonismo de los suburbios como un modo de vida en relación al modelo de angelización⁹¹ de las ciudades. Hacia finales de 1972, la concreción de la autopista en la ciudad de Santa Fe facilitó procesos de suburbanización que promovieron la conformación de otros modos de habitar. Arraigados a la accesibilidad como eje central de estas dinámicas, los crecimientos se desarrollaron tanto en proximidad a la AP 01, como sobre la RN11 y la RP1, rescatando los paisajes por fuera de la ciudad consolidada más allá de los bordes urbanos fluviales. Esto habilitó una valoración de los desplazamientos que modificaron la percepción sobre el tiempo y el espacio. De esta manera, los avances sobre los bañados del Río Paraná próximos a la RP1 –anteriormente expuestos– se complementaron con los crecimientos sobre la vecina ciudad de Santo Tomé y de Recreo, ambas próximas al Río Salado, desde asentamientos residenciales en entornos rurales y aislados del tejido urbano existente.

Dichas dinámicas se materializaron mediante urbanizaciones que adquirieron relevancia por su carácter cerrado, en donde el ámbito de lo privado tomó particularidad por medio de cercos y vigilancia. Estos espacios junto con las residencias desarrolladas en la zona de *la Costa* y Sauce Viejo (el cual no se analiza en este trabajo) han ido ganando terreno tras el declive de las formas organizativas fordistas. Para Svampa (2008), las transformaciones económicas efectuadas desde un mercado laboral industrial hacia otro basado en servicios generó diferentes estructuras sociales⁹². Estos asentamientos se conformaron en principio como destino finisemanal de sectores de mayor solvencia económica (figura 33). Luego, el alcance se extendió a las franjas medias estables que adquirieron peso ante su capacidad de consumo y aspiraciones de pertenencia a sectores superiores, encontrando en estos espacios un modo de representación de un estilo de vida (Svampa, 2008).

⁹¹ Este modelo urbano encuentra como características más significativa a la vivienda individual, la relación con la naturaleza, el suburbio bucólico y el predominio del transporte automotor, manifestando particularidades ligadas a la idea de la ciudad jardín y a algunas ideas del movimiento moderno sobre la circulación (Parussini, 2012).

⁹² En la provincia de Santa Fe, la actividad de servicios registró 1971 personas ocupadas en servicio para el período 1974-1985, llegando a su pico de crecimiento entre 1985 y 1994 con 20752 personas en la actividad.

LA TATENGUITA



COMPLEJO DEPORTIVO RESIDENCIAL DEL **CLUB ATLETICO UNION**

LOTES DE AMPLITUD INUSUAL

ENERGIA ELECTRICA - URBANIZACION - PARQUIZACION

"La Tatenguita" está en plena marcha :: VISITE LAS OBRAS

¡OTRA OPORTUNIDAD DE JERARQUIA Y PRIVILEGIO!!

Salen a la venta solamente 10 LOTES

VALORIZACION-SEGURIDAD

EDUARDO VILLA

Urquiza 2241 - Teléfono 20919

BENITO GUGLIELMONE

Primera Junta 2748 - Tel. 23692

Figura 33: publicidad del complejo deportivo "La Tatenguita" con hincapié en la jerarquía como la valorización y seguridad.

Fuente: Diario El Litoral, 6 de Agosto, 1978.

Conviene recordar que los orígenes de este tipo de lógica espacial se remontan a modelos ingleses los cuales durante los años 1930 se configuraban como residencias secundarias próximas a grandes equipamientos deportivos en los alrededores de la ciudad central (Thuillier, 2005). Por el contrario a Inglaterra, el fenómeno de suburbanización tendiente a las formas de índole cerradas resultó tardío en países latinoamericanos. Sus inicios se remonta al proceso modernizador ligado a lo europeo que atravesaron las ciudades en América Latina tanto a nivel técnico, social como cultural mediante la expansión del tendido férreo y vial, introducción de nuevos modos de vida, vinculadas al ocio y el deporte. Estos cambios que permitieron la expansión de zonas residenciales por fuera de los centros urbanos se vincularon a un cambio de mirada y entendimiento entre los vínculos campo-ciudad. Desde fines del siglo XIX, los asentamientos alejados se despojaron de las connotaciones negativas que adquirieron por el rol de alojamiento de sectores obreros durante el período de industrialización (Pintus, 2011).

En el caso Argentino, la lógica remite a patrones que se vinculan con lo socio espacial así como también a un modelo de desarrollo. En este sentido, la ocupación por fuera del núcleo urbano central se consolidó como destino de sectores poblacionales con mayor solvencia -elites porteñas y extranjeras- que se apropiaron de estos entornos de veraneo hacia fines del Siglo XIX. Primeramente conformados desde sistema de loteo tradicional, se caracterizaron por rasgos tipológicos menos lujosos, tipo chalets californianos y sin equipamientos para la vida cotidiana. Luego, entre 1930 y 1970⁹³, estos espacios se conformaron como entornos de sociabilidad constituyéndose como residencia de la población media en ascenso y sectores económicos pujantes. Dichos sectores sociales resultaron entre 1940-1960⁹⁴ de un período signado por un modelo nacional-popular impulsado por políticas económicas tendientes al sistema por ISI. Esto disparó la necesidad de profesionales y de

⁹³ Según algunos autores, se considera que el *Country* Tortugas evidencia la data más antigua entre 1930 y 1940 en relación a estos modos de ocupación del suelo. Sin embargo, existen registros de 1951 en Villa San Clemente, próximo a la localidad de Alta Gracia en Córdoba sobre esta modalidad de *Country Club* la cual considera que la Estancia Club La Granadilla se reconoce como una de las pioneras, que luego se expande hacia la ciudad de Buenos Aires. "Obligaciones del Martillero Público" de Julio A. Quesada, Buenos Aires, 1951.

⁹⁴ Este sistema impulsó de igual modo, el avance de la población trabajadora desde los loteos económicos, como también su contracara de asentamientos precarios (Svampa, 2008).

empresarios por reflejar la consagración social, provocando un boom inmobiliario hacia la década del setenta. A lo anterior se le sumó el sentimiento de inseguridad y miedo en incremento propios de la década –período atravesado por fuerzas armadas– lo que llevaron a reforzar este nuevo tipo de ocupación urbana, transformando su carácter de vivienda periódica a permanente (Svampa, 2004).

De modo sincrónico surgieron primeramente el “Complejo Costa Ubajay” sobre San José del Rincón⁹⁵ en el valle aluvial del Paraná, “Los Molinos *Country Club*” sobre la RN11, como el “Complejo La Tatenguita” próxima a la AP 01, a las cuales se le sumaron “Club de Campo el Paso” y “Club El Pinar” en los años siguientes (figura 34a y 34b). En sus inicios estas urbanizaciones se concretaron de manera irregular fuera de un marco jurídico adecuado, adoptando el municipio normas propias a otros contextos y situaciones urbanas. Mientras que algunos casos – Complejo La Tatenguita y Complejo Costa Ubajay– se resguardaron en la figura de Propiedad Horizontal, otras lo hicieron por medio de régimen de subdivisión simple y de propiedad exclusiva de lote con condominio forzoso. En el caso de las localizadas a la vera de la autopista, Pallud (2010) explica que las mismas se ampararon inicialmente bajo la ordenanza de Loteos y Urbanizaciones de 1983 y la de *Countries* de 1987, complementándose hacia 2003 con la ordenanza N° 2390⁹⁶.

La primera de dichas urbanizaciones de carácter cerrado lo constituyó el “Complejo La Tatenguita” hacia 1975 el cual estuvo a cargo de emprendimientos inmobiliarios durante la última dictadura militar (figura 35). Mensurado bajo el régimen de subdivisión simple –el cual incluyó donación de calles públicas y espacios verdes al municipio de Santo Tomé– la urbanización se reguló con escrituración pública de domino para sus lotes (Pallud, 2010). Primeramente adquirió la función de lugar de esparcimiento para socios de uno de los Clubes de relevancia local – Club Unión de Santa Fe– donde se conjugaba la actividad residencial y deportiva en un predio a la vera de la AP 01.

⁹⁵ Sobre el cual no se pudieron obtener datos más allá del plano de mensura.

⁹⁶ Luego de la derogación de las Ordenanzas N° 2390 y N° 2843, actualmente se encuentra vigente la Ordenanza N° 3069 sancionada en 2014 que incorpora la figura del condominio dentro de las urbanizaciones cerradas. En 2011, a partir de la Ordenanza N° 2844 de regulación de usos del suelo, se delimitó un espacio para las DUE -Distrito de Urbanizaciones Especiales– dentro de la planta urbana.



Figura 34a: 1983: arriba: urbanización cerrada “Complejo Costa Ubajay” sobre la RP1. Abajo: urbanizaciones cerradas sobre AP 01: “Club El Pinar” y “Club de Campo El Paso” en ejecución, y “Complejo La Tatenguita” ejecutada años anteriores.

Fuente: aerofotometrías de Fuerza Aérea Argentina II Brigada Aérea. Paraná.



Figura 34b: localización de urbanizaciones cerradas en relación a la mancha de crecimiento hacia 1980.

Fuente: elaboración propia.

A partir de esta primera urbanización se comenzó a promover el desarrollo de la vida por fuera del centro urbano ofreciendo “[...] la posibilidad de adquirir su fin de semana o su vivienda”⁹⁷, separados de los sectores laborales y la inseguridad de la ciudad, pero con facilidades para vincularse en pocos minutos “¿por qué no si está distante sólo 3.500 metros de la ciudad?”⁹⁸. Estos espacios para el descanso, no solo se valieron de las facilidades ofrecidas por las vías de comunicación efectuadas en la época, sino que también se apoyaron sobre el tiempo como determinante espacial, lo que cobró valor como factor capaz de unificar espacios territorialmente lejanos. Lo espacialmente lejano se tornó una potencialidad y no una dificultad (figura 36).

⁹⁷ Diario EL Litoral, “La Tatenguita: conjunto residencial-deportivo de novedosa y moderna concepción urbanística y práctica”, 3 de Noviembre, 1975

⁹⁸ Ibid.

dominio pleno de lotes y de porcentajes de titularidad sobre bienes comunes (Pallud, 2010). A diferencia de las anteriores, esta urbanización plasmó inversiones novedosas de gran magnitud para la fecha –gas natural, tendido de agua potable y mejora de caminos-, posicionándose con ventajas dentro del mercado.

Paralelamente se desarrolló otro emprendimiento en proximidad a la RN 11, el cual cobró impulso sobre una zona industrial resuelto por vía de excepción. El “*Country Club Los Molinos*” se efectuó sobre 200 ha. de propiedad de una empresa –FRYMAT- donde se confeccionó un proyecto de loteo y subdivisión, que en caso contrario a su valorización debían ser vendidos por encontrarse bajo convenio con bancos. De igual modo que el complejo la Tatenguita, éste surgió en acuerdo con otro de los clubes locales de relevancia – Club Atlético Colón de Santa Fe- para concretarse como centro de entrenamiento, alojamiento y esparcimiento para asociados. Dicho arreglo pautaba que mientras que la ejecución de infraestructura de servicios como deportiva se efectuaba por la empresa, la venta de lotes quedaba en manos del club. Sin embargo, el convenio resultó disuelto al poco tiempo ante el incumplimiento por parte del club, por lo que se destinó el loteo para el desarrollo de un *Country*⁹⁹ (figura 37). En este sentido, y con objeto de dar solución a una inversión ya efectuada sobre un área de la zona urbana y sin atractivos para la época, se reconfiguraron las condiciones del loteo¹⁰⁰. A partir de ello, la empresa otorgó la construcción de viviendas a los propietarios en 1977 a fin de impulsar la ocupación (figura 38), sumando servicios de un club *House* –cancha de golf, de tenis, fútbol, básquet, piletas de natación, como también un servicio de restaurante- en concepto de agregar valor para su oferta:

que cuenta este lugar con [...] las condiciones de confort de una ciudad moderna con los atractivos, seguridad y tranquilidad de la vida campestre, verdaderamente al aire libre [...] permanente vigilancia de las propiedades en ausencia de sus dueños¹⁰¹

⁹⁹ En materia jurídica la urbanización se amparó mediante la figura de propiedad exclusiva de lote con condominio forzoso de áreas comunes, tomando antecedentes de la planta industrial de Reconquista.

¹⁰⁰ Los loteos iniciales trazados con destino a la conformación del complejo deportivo, se configuraron en medidas de 10x30m., para luego modificarse a tamaños mínimos de 20x30m. con fines del *Country*. Asimismo se parquizó centro de manzana por medio de una operación de elevado costo, con diseño de ejemplares nativos.

¹⁰¹ “Activamente se construye en el *Country Club* “Los Molinos” 07-01-1980 s/d.

A quince minutos de Santa Fe, un paraje con todo aquello que el hombre quiso siempre.

A escasos 11 kilómetros del centro de la ciudad por la ruta 11, se levanta Los Molinos. El primer country club de Santa Fe. Un lugar destinado al hombre. Ciento veinte hectáreas junto al río Salado, de las cuales casi un cincuenta y cinco por ciento está reservado para espacios verdes. Un lugar capaz de convertir la vida en una experiencia maravillosa.





Un lugar para levantar su casa o su residencia de fin de semana.

Allí, en ese marco, usted y su familia podrán disfrutar de un nuevo estilo de vida. Rodeados de todas las comodidades, en el mejor nivel de Santa Fe. Un lugar para invertir con seguridad. Para descansar. Para hacer deportes. Para ganar amigos.

Un lugar donde sus hijos crecerán en buena compañía.

Haciendo una vida sana. Al aire libre. Con la posibilidad de practicar deportes a cualquier hora del día y de la noche.



Un lugar rodeado de todo aquello que hace más grata y placentera la vida del hombre.

Una cancha de golf de 18 hoyos, que se desarrolla en un espacio de veintidós hectáreas. Pileta de natación. Hostería y restaurant. Canchas de tenis. Canchas de fútbol y básquetbol. Embarcadero para la práctica de deportes náuticos. Pista de atletismo. Todo esto con sólo caminar unos metros desde la puerta de su casa.







LOS MOLINOS
El primer country club de Santa Fe.
Un lugar destinado al hombre.



Figura 36: primera publicidad del “Country Club Los Molinos” cuyo énfasis se apoya en el tiempo y las prestaciones.

Fuente: Folleto original de la década de 1970.

Pese a ello, y como consecuencia de la crisis de la empresa hacia 1984, a los cuales se sumaron problemas vinculados a cambios de administración, como también desatenciones de relación administrador-propietarios, la inseguridad consecuencia del avance de las áreas socialmente vulnerables hacia su entorno, y la desvalorización de los espacios por la inundación de 2003, el desarrollo del *country* perdió fuerzas. Estas situaciones junto con el cambio de uso de vivienda finisemanal hacia un uso permanente complejizaron el crecimiento de la urbanización ya que incrementaron los conflictos entre costos y beneficios de la actividad residencial en un contexto de prestaciones de Club *House*. Este hecho ha conllevado a conflictos de resolución compleja bajo la figura legal sometida.



Figura 37: emprendimiento “Country Club Los Molinos” sobre RN11.

Fuente: s/d, 1980



Figura 38: viviendas dentro del *country* que dan cuenta de diferentes períodos.

Fuente: relevamiento propio, 2016.

En este sentido, se puede interpretar que los mencionados factores han contribuido negativamente a que dicha urbanización pueda posicionarse con mayor impronta dentro del territorio santafesino. Con el tiempo, y particularmente con la ejecución del último tramo de Circunvalación hacia 2012, los Molinos *Country Club* cobró impulso al solucionarse los problemas de accesibilidad. Consecuencia de ello, la actividad residencia permanente ha ido adquiriendo valor por la posibilidad de la población de acceder a los créditos hipotecarios, como también sucedió con algunas ocupaciones sobre la AP 01.

La configuración espacial de estas urbanizaciones adquirió atractivo al ofrecer loteos de grandes superficies a fin de priorizar los espacios verdes en relación a lo edificado y las obras de infraestructura. Sumado a ello, la inserción

físicamente alejada de la trama urbana se consolidó como valor agregado: “linda con hípico y zonas de quintas, lo que asegura al conjunto privacidad y aislamiento, pese a estar ubicado a pocos minutos de la ciudad”¹⁰². Así, la promoción de los espacios por fuera del aglomerado urbano profundizó el desprendimiento del crecimiento en relación al continuum urbano, marcando las relaciones por medio de dinámicas urbanas que no requirieron del concepto de continuidad espacial para su desarrollo. Estas urbanizaciones se sirvieron de las infraestructuras viales tanto como soporte y medio de conectividad entre el aglomerado de Santa Fe y las localidades vecinas, entretejiendo una nueva concepción urbanística territorial apoyada en kilómetros:

La ubicación de este conjunto residencial deportivo es ideal. Es lindante con la autopista y está ubicado 4.5 kilómetros al norte del área urbana de Santo Tomé, a 3.5 kilómetros de nuestra ciudad, es decir que para los santafesinos es mucho más cercano que Guadalupe, Rincón, Arroyo Aguiar y cualquier otro lugar cercano que pudiera considerarse excelente para los fines expuestos. Los accesos al lugar son fáciles por los caminos rurales de la zona y tiene acceso directo a la autopista sin que se desvirtúen las características de esta útil vía de comunicación¹⁰³.

De igual modo, su “ubicación privilegiada: en la Costa del Río Salado y frente a la futura autopistas”¹⁰⁴, junto a la marca de la seguridad y el espacio de disfrute en relación a la naturaleza, aplica a un modo de entender estos fenómenos que simultáneamente comenzaron a aflorar en el país. Sus rasgos característicos -seguridad y vigilancia privada, modificación de hábitos sociales, menor presencia de esferas públicas- pueden ser interpretados en el marco de una práctica de auto-segregación, donde los habitantes se perciben a sí mismo como vulnerables (Carman, Vieira da Cunha, & Segura, 2013). De esta forma, dichas prácticas delinearon una configuración espacial sobre los territorios de borde las cuales disparadas desde las obras de infraestructura vial, conllevaron a un distanciamiento social que cobró fuerzas hacia 1990.

¹⁰² “Activamente se construye en el *Country Club* “Los Molinos” 07-01-1980 s/d.

¹⁰³ Diario EL Litoral, “La Tatenguita: conjunto residencial-deportivo de novedosa y moderna concepción urbanística y práctica”, 3 de Noviembre, 1975

¹⁰⁴ “Ibid, p. s/d.

3.4. La vivienda social como confín de la forma urbana

Mientras que en Europa la construcción masiva de la vivienda se produjo durante el siglo XIX, en Argentina las políticas públicas en dicha materia tomaron cuerpo durante las primeras décadas del Siglo XX. Consecuencia de la expansión de la industria como de la población inmigrante, las migraciones internas se incrementaron y junto con ello la demanda de espacios para residir. En el caso local, la vivienda para trabajadores se constituyó como preocupación hacia la década del cincuenta, comenzando a ocupar las agendas locales bajo manifestaciones por fuera del ámbito privado que previamente habían asumido la construcción de las mismas para sus trabajadores¹⁰⁵. El ritmo de crecimiento experimentado como consecuencia del aumento demográfico¹⁰⁶ como espacial –producto de las migraciones internas y la radicación de industrias en localidades próximas a la ciudad de Santa Fe durante el periodo de industrialización nacional entre 1930 y 1976¹⁰⁷– no se acompañó de la creación de residencias para absorber dicha población.

A raíz de ello, los sectores sociales de menores recursos se asentaron sobre tierras fiscales o áreas inundables principalmente sobre terrenos de cota baja en proximidad al Rio Salado (figura 3b) de ocupaciones manifiestas ya hacia fines del siglo XIX como se abordó en el capítulo 2. Hacia 1940 la ocupación sobre el borde oeste adquirió un notable impulso como consecuencia de la materialización de la primera defensa contra inundaciones¹⁰⁸, ampliándose a más de dos cuadras por fuera de la vía del ferrocarril en los años precedentes (figura 9). Sumado a ello, las deficientes regulaciones históricas sobre la ocupación en zonas inundables conllevó un avance de asentamientos sobre estos terrenos bajos, con lo que algunos sectores se formalizaron durante la década del cincuenta a partir del “rellenamiento de los bañados del Salado en la zona sud-oeste” para dar lugar a la ejecución de viviendas impulsadas por

¹⁰⁵ Como las efectuadas por las empresas del Ferrocarril Francés y las de localidades industriales (Collado, 2007).

¹⁰⁶ Según IPEC, la población local creció un 22.1% entre 1930 y 1947; aumentando levemente hacia 22.4% entre 1947 y 1960, para disminuir posteriormente a 15.3% hacia 1970.

¹⁰⁷ La estructura industrial denotó un crecimiento constante desde 1947 en la provincia, pasando de 10.278 a 17.144. en 1954.

¹⁰⁸ La misma se conoció como “Terraplén Irigoyen” de una altura aproximada de 4.6m., se extendió desde el Puente Carretero que conecta Santa Fe con Santo Tomé en dirección Suroeste, y hasta barrios Villa del Parque y Barranquitas hacia el Norte de la planta urbana.

políticas públicas locales¹⁰⁹.

Pese al amparo de las políticas públicas, estas áreas no dispusieron de marcos regulatorios hasta 1979 cuando se estableció la exigencia de cota mínima de 15 IGM de urbanizaciones en riesgo mediante la aprobación del Reglamento de edificaciones por medio de la Ordenanza N° 7677/79 (Viand & González, 2012). Hasta dicho momento el área solamente se regulaba bajo el Reglamento de urbanizaciones y subdivisiones -Ordenanza N° 3864 -de 1939 la cual resultó suspendida en 1959 por la Ordenanza N° 4772/59 estableciendo a partir de ella la cesación de loteos hasta una nueva regulación. Aun habiendo quedado suspendida la regulación, el crecimiento resultó en una ocupación sobre cota 13 IGM en los márgenes próximos al Río Salado disparando la especulación de tierras y loteos privados pasando por alto la Ordenanza N° 4772. Tardíamente se regularon estos sectores desde el Plan Director de 1980, reconociendo desde la normativa la vulnerabilidad de los mismos a diferencia de los planes que le antecedieron, lo cual para la fecha ya contaba con un 15,5% de loteos sobre áreas vulnerables del total urbanizado (1.731 en 267 ha.). Estas áreas consideradas como reservas rurales en los planes anteriores se incorporan hacia estas fechas al mercado de tierras como áreas de expansión urbana.

De igual modo, hacia 1950 la población socialmente vulnerable y reiteradamente afectada por problemas de inundaciones inició un proceso de ocupación sobre la extensión Norte del núcleo urbano -áreas destinadas a quintas- afincándose sobre el acceso norte de la ciudad de Santa Fe en proximidad a la RN 11¹¹⁰. Hacia 1970 dicha ruta se amplió a fin de habilitar el paso de camiones lo que derivó en un incremento del tejido circundante en las áreas aledañas (figura 39). El crecimiento continuó en incremento constituyendo hacia 1980 el área urbana de mayor expansión poblacional de la ciudad con un 85% de los cuales el 13,1% correspondían a las migraciones internas¹¹¹. No obstante el avance poblacional sobre el área, la intervención

¹⁰⁹ Diario El Litoral, "EL Poder Ejecutivo hará construir un barrio de mil viviendas de emergencia". 14 de Julio, 1953

¹¹⁰ Dentro del tejido urbano, sobre dicha ruta se extendía la Avenida Blas Parera hasta que luego de la concreción de Avenida de Circunvalación adquiere el lugar de ruta nacional.

¹¹¹ Según datos censales, entre 1970 y 1980 el noroeste de la ciudad se incrementa en un 78, 8% y un 48,1% en segunda medida en el noreste. De acuerdo con relevamientos realizados por el Movimiento

estatal estuvo ausente de la construcción de residencias hasta 1946¹¹² (Liernur & Aliata, 2004). Hacia estos años, la vivienda masiva popular adquirió peso a nivel nacional a partir de la centralización del Banco Hipotecario Nacional como financiador de la vivienda bajo los gobiernos Peronistas como por las políticas sociales implementadas con fuerte relevancia. En el caso local, frente al avance de asentamientos sobre suelo vulnerable y a fin de implementar soluciones a dicho problema hídrico pero también social se desarrollaron programas para asistir las problemáticas en materia de vivienda.



Figura 39: consolidación de Avenida Blas Parera (RN11) y Av. Facundo Zuviría como ejes de crecimiento urbano.

Fuente: Diario El Federal (1982).

Los Sin Techo entre 1975/80 se localizaron 900 familias proveniente de inmigración por año, de este modo, cada diez familias en barrios marginales, dos eran inmigrantes.

¹¹² Como explica Cristofani (2009) el rol del Estado Nacional en materia de vivienda se efectuó primeramente con la creación del Banco Hipotecario Nacional en 1886 el cual adjudicaba créditos mínimos a sectores pudientes de la sociedad, pero sin control estatal sobre los privados constructores. Luego por medio de la ley de congelamiento de alquileres en 1923, el estado cobró intervención en las regulaciones del mercado, como también por medio de la Comisión Nacional de las Casas Baratas en su ejecución de viviendas de tipo social¹¹² (Cristofani, 2009).



Figura 40: viviendas autoconstruidas dentro del plan municipal.

Fuente: Revista Santa Fe. Noviembre, 1979.

Para ello, hacia 1976 se habilitaron y lotearon tierras municipales en cotas seguras no urbanizadas hasta ese momento hacia el norte de la planta urbana. Las mismas contaban además con la ventaja de la disponibilidad de servicios ya existentes en la zona como de la posibilidad de extender las obras de infraestructura necesarias (apertura de calles, tendido eléctrico y cunetas) a fin de dar lugar a la actividad residencial de las familias afectadas. Dentro de este escenario surgió un plan de acción por parte de La Dirección de Bienestar Social de la Secretaría de la Cultura y Bienestar Social de la Municipalidad el cual procuró brindar viviendas económicas por medio de la experiencia comunitaria, las cuales se financiaron por el Estado y fueron autoconstruidas por sus futuros ocupantes (figura 40).

Estas acciones desarrolladas entre 1971-1976 y se enmarcaron en un contexto en el cual el tema de la vivienda adquirió protagonismo en los debates nacionales. La experimentación disciplinar y ejecución de obras por

medio de sistemas de concursos ocuparon las discusiones del momento. Estos se sucedieron conjuntamente a las teorías del Team X las cuales afloraron en conjuntos ejecutados a partir de “nuevas situaciones urbanas para la vivienda (...) gradación de espacios (...) variación de forma arquitectónicas”¹¹³, sumado a la indagación sobre técnicas y materiales, como la participación de diferentes organismos y esferas gubernamentales. En este marco, y sumados a las incumbencias efectuadas por las políticas municipales en materia de vivienda local, la asistencia habitacional se complementó desde la esfera nacional las cuales representaron las de mayor peso hacia estos años mediante ejecución de operaciones unitarias.

Los proyectos de viviendas unitarios hicieron su aparición en el territorio santafesino de la mano de un programa de vivienda nacional, luego de la experiencia de los conjuntos obreros que intentaron dar respuesta a la población localizada en conventillos y casas de inquilinato – Barrios Mayoraz y Oser- hacia la década de 1920 (Collado, 2007). Dicho programa, sancionado mediante la Ley Nacional 19.929 en 1972 y reconocido como Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI)¹¹⁴, se conformó como el primer fondo específico dedicado a la vivienda social en el país y concretó su instrumentación efectiva en 1977 tras la sanción de la Ley 2158¹¹⁵. Su aplicación otorgaba un carácter fuertemente centralizado a la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación en materia de reglamentaciones, beneficiarios y programa de financiación, mientras que las provincias quedaban a cargo de la ejecución de los complejos (Ostuni, 2007).

A pesar de dicho centralismo, la política de vivienda del FONAVI produjo una articulación entre el Estado como demandante -al financiar las mismas- y el sector privado en su rol de constructor. Entre las particularidades del programa, y en línea con uno de los ejes de articulación de las políticas desarrollistas, se apeló no solo a la integridad de gestión desde las diferentes esferas gubernamentales –nacionales, provinciales, municipales y comunales-

¹¹³ Liernur & Aliata (2004, p. 187)

¹¹⁴ Su creación durante el gobierno de Lanusse se consolidó como un instrumento de reemplazo del financiamiento externo al aplicarse sobre un gravamen de “1.5% sobre la venta de ganado vacuno a faenar y 2.5% sobre sueldos y salarios a cargo de empleadores” aplicado por el Ministerio de Bienestar Social (Liernur & Aliata, 2004, p. 187).

¹¹⁵ La cual incrementó la contribución salarial hacia el fondo en un 5%.

-sino también al aporte de tecnología y materiales regionales, como también mano de obra local. En virtud de ello los complejos habitacionales sociales – FONAVI- consolidaron las obras de mayor impacto del periodo los cuales se hubiesen visto impedidos sin el financiamiento externo dada su alta densidad como alto costo de realización¹¹⁶ (Alonso & Citroni, 2008).

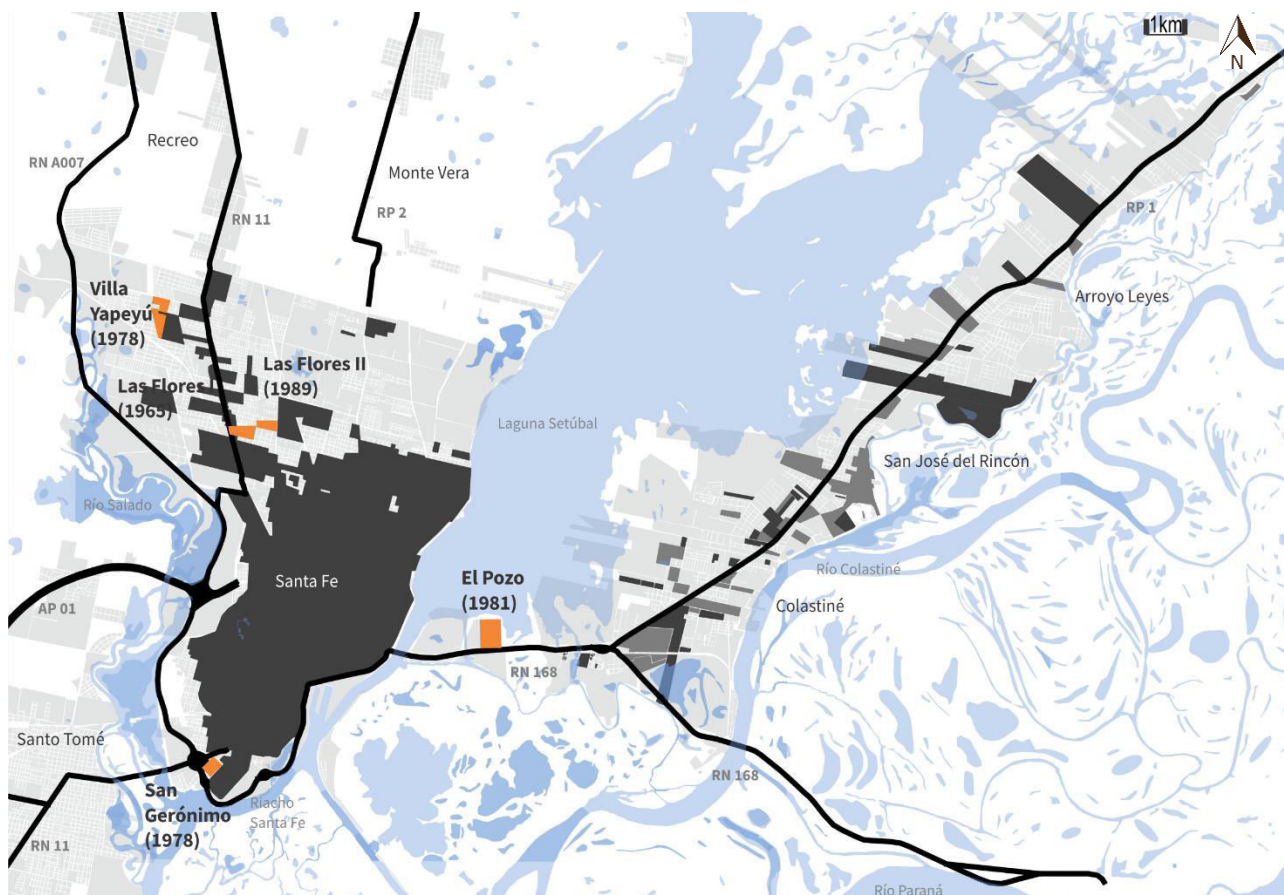


Figura 41: localización de grandes conjuntos de vivienda social en áreas de crecimiento hacia 1980.

Fuente: elaboración propia en base a registros oficiales: Dirección Provincial de la Vivienda, Santa Fe, Servicio de Catastro e información Territorial, Provincia Santa Fe, Collado & Bertuzzi (1995).

¹¹⁶ Las políticas de vivienda durante el gobierno Desarrollista de Arturo Frondizi en 1958 se enmarcan dentro de un Programa de estabilización de la economía, el cual basó el financiamiento en fondos extranjeros como respuesta a la crisis económica. El financiamiento extranjero era proveniente de EEUU a modo de planes de ayuda económica en 1959, por medio de la Alianza del Progreso (Programa de ayuda económica para América Latina). Ésta, dio lugar al CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo, en 1961) como organismo centralizado de planificación, condición establecida por la Alianza.



Figura 42: 1972: vista aérea sur del aglomerado sobre la confluencia del Río Salado y Riacho Santa Fe, previo a la construcción del conjunto de viviendas de barrio San Gerónimo.

Fuente: Banco de Imágenes Florian Pauke.

La concreción de los complejos habitacionales en el territorio santafesino condensó particularidades reiteradas en los distintos conjuntos. Una de ellas se vinculó con la ejecución sobre áreas de borde de la ciudad -tanto al noreste, sur y este- en proximidad a ejes territoriales de acceso a la ciudad (figura 41). Pero principalmente los conjuntos compartieron las características de localizarse sobre terrenos bajos de relleno, facilitados por el vacío regulatorio anteriormente mencionado, disminuyendo los riesgos del avance del agua mediante defensas hidráulicas¹¹⁷.

A modo de ejemplo, como puede observarse en la figura 42, que hacia el sur de la planta urbana sobre la confluencia del Riacho Santa Fe con el Río Salado se conformó uno de los destinos para la construcción de los complejos sociales.

¹¹⁷ Para apoyar el desarrollo de los conjuntos, se concreta la defensa Sur en 1968, sobre la confluencia del Río Salado y Riacho Santa Fe, como también sobre el tramo de la RN 168, para dar lugar a barrio el Pozo.

Dicha particularidad marcó el perfil de éstas áreas destinadas a albergar a los conjuntos signándole un carácter periférico no solo desde lo geográficos –por disponerse alejadas del núcleo central- sino también como periferia social expuestas en el capítulo 2. Desde la década del treinta las crónicas denunciatorias de lo ajeno a la ciudad moderna manifestaban un crecimiento de paisajes de olvido y carencia sobre éstos sectores:

La Avenida Juan José Paso, desde Urquiza a Dr. Zavalla, marca el límite de un olvido que tiene tantos años como el barrio [...] imágenes que el progreso va borrando lentamente en la “otra” ciudad, esa que se extiende de Juan José Paso al norte [...] el Centenario debe incorporarse a la dinámica ciudadana y dejar de ser el pariente pobre¹¹⁸

De igual modo, la mancha de crecimiento hacia la década del ochenta (figura 41), denota el impulso de conquista de territorios de borde hídricamente vulnerables, donde los sectores de localización de los conjuntos se encontraban escasamente poblados o no urbanizados sobre hacia la fecha.

Para la materialización de los grandes conjuntos se crearon terrenos sobre suelos de cota baja, expuestos al riesgo hídrico. Así, mediante el Ministerio de Bienestar Social como dependencia de la Dirección de Vivienda y Urbanismo, se concretaron los conjuntos “Las Flores I” y II” (1965 y 1989), y “Villa Yapeyú” en terrenos expropiados sobre la RN 11 y en proximidad a la cuenca del Río Salado.. La ejecución en el primer caso se efectuó sobre tierras hasta el momento destinados a quintas, los cuales se rellenaron dado el carácter inundable que la mismas presentaban. La obra se ejecutó en etapas: primeramente hacia 1968 se habilitó para alojar a 1000 habitantes, luego las obras se finalizaron por medio del Banco Hipotecario entre 1974/1977 tras un período de atraso (figura 43).

Del mismo modo, “con vistas a la disminución del extraordinario déficit que se registra en la materia (de vivienda), y de ser posible, a su eliminación”, se ejecutaron las viviendas de Villa Yapeyú sobre terrenos cedidos por la Municipalidad en 1978 (figura 44). Durante la década del setenta se edificaron los conjuntos San Gerónimo (figura 45) como también los propios de barrio El Pozo, sobre la Ruta Nacional 168 entre 1981 y 1989 en terrenos cedidos al

¹¹⁸ Diario El Litoral, “Pavimentación del Centenario: un anhelo tan viejo como el barrio”, 1 de Julio, 1979

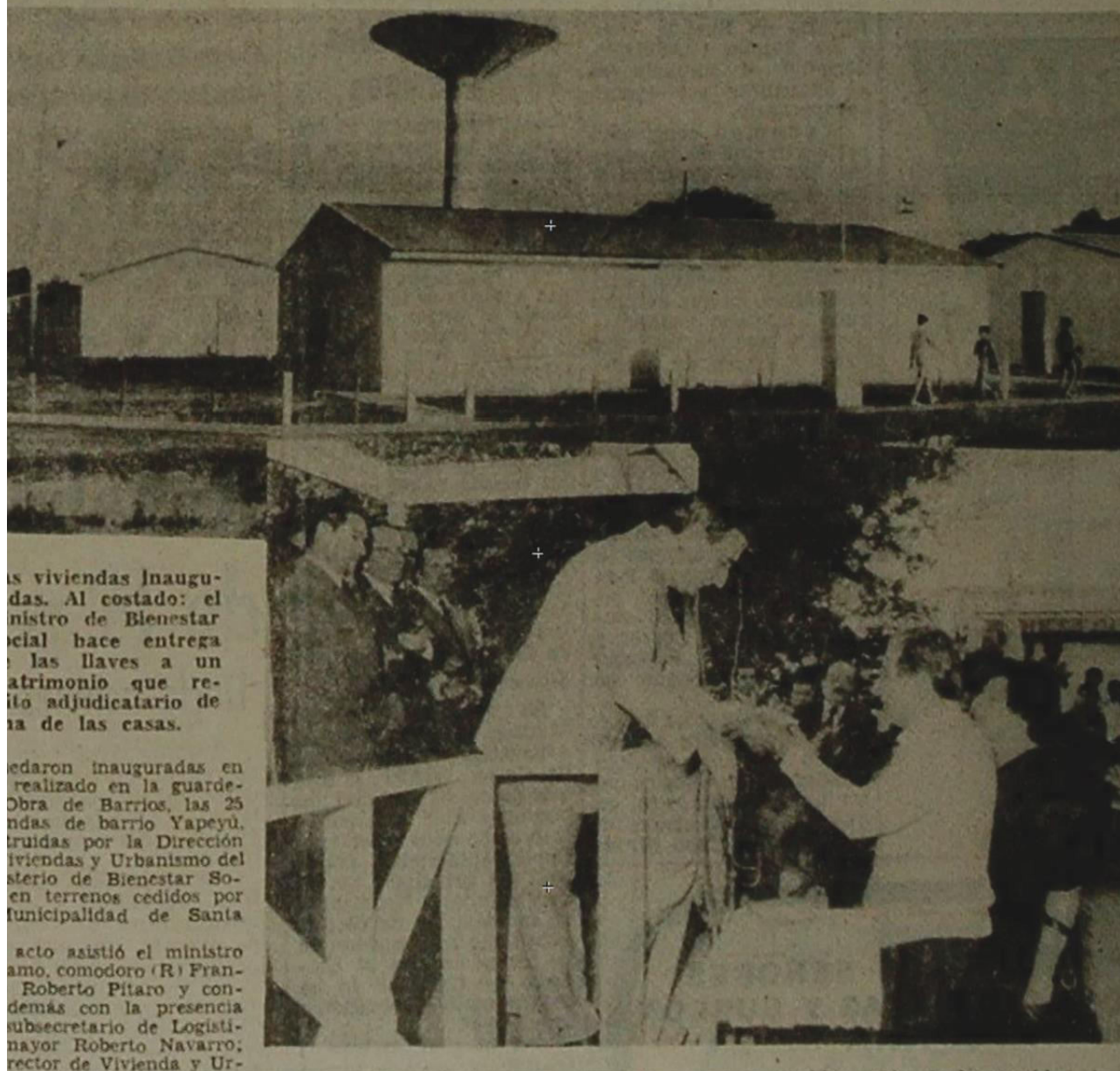
Departamento de Vivienda. Al igual que las viviendas efectuadas por el municipio, mediante éstos conjuntos unitarios se también pretendió legitimar las ocupaciones periféricas, desde obras financiadas por el Estado y destinandas para la población que no tenía facilidad para acceder a la vivienda.



Figura 43: (1) arriba: contratación complejo de vivienda en barrio Las Flores. (2) Abajo: Imagen de 1980, durante la construcción de Las Flores II, observadas sus torres en el fondo.

Fuente: Diario El Litoral, 2 de Diciembre, 1978 (1). Luis Mino. Para conocernos: Capítulo 10: Los barrios de Santa Fe, parte 2. Página Web (2).

Fueron inauguradas viviendas en el barrio Villa Yapeyú



Las viviendas inauguradas. Al costado: el ministro de Bienestar Social hace entrega de las llaves a un patrimonio que recibió adjudicatario de una de las casas.

Se inauguraron en la guardería de Barrios, las 25 viviendas de barrio Yapeyú, construidas por la Dirección de Viviendas y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social en terrenos cedidos por la Municipalidad de Santa

Fe. En el acto asistió el ministro de Bienestar Social, el comodoro (R) Francisco Roberto Pitaro y condecorados con la presencia del subsecretario de Logística, el mayor Roberto Navarro, y el director de Vivienda y Ur-

Figura 44: inauguración complejo de viviendas Villa Yapeyú.

Fuente: Diario El Litoral, 10 de Noviembre, 1978.



Figura 45: complejo de vivienda social San Gerónimo, 1978 (arriba) y 1982 (abajo).

Fuente: Arriba: Gutiérrez (2014). Abajo: Summa n°178/179



Figura 46: reclamos sobre incumplimientos de destinatarios de los planes.

Fuente: Diario El Litoral, 6 de Octubre, 1977.

Sin embargo, la llegada tardía de estos conjuntos a la ciudad -cuando el debate a nivel nacional se encontraba aminorado- desplazaron a sus originales destinatarios pautados por ley en 1972 y se consolidaron como alojamiento de las clases medias trabajadoras (Cristofani, 2009) mediante la adjudicación bajo la ley de normalización de locaciones urbanas N° 21342¹¹⁹ (figura 46). Consecuencia de lo anterior, tanto la imagen de modernidad urbana como el rol de las viviendas de modelar la vida de las clases sociales vulnerables en las ciudades principales -mediante los fundamentos del zoning y el funcionalismo- atravesaron un corrimiento de representatividad dando cuenta de “una arquitectura impesonal, fuera de época, pensado más en la estructura urbana que en el futuro habitante, intemporal”¹²⁰.

¹¹⁹ Los cuales establecen una deuda a 40 años de un 1.5% de interés anual.

¹²⁰ Diario El Federal, “imágenes Santafesinas”, 1982

A pesar de que durante este período las intervenciones se sucedieron a modo fragmentado sobre el territorio local¹²¹, las mismas se acompañaron por la sanción de normativas¹²² las cuales se retomaron como bases para el Plan Director de 1980 otorgándole legitimidad hasta la actualidad. En este sentido, el rol adquirido por los grandes conjuntos habitacionales impartió una legitimación de espacios vulnerables al riesgo hídrico con población espacialmente diferenciada bajo políticas estatales de asistencia social. Esto intensificó las ocupaciones legitimadas sobre las áreas no solo desde las políticas públicas sino también por medio de los relatos, los cuales construyeron y reforzaron las realidades en la cuales la separación parcial de los espacios se fusionó a la diferencia social, desvinculaciones que se articulaban mediante los ejes de infraestructura vial.

3.5. La integración periférica del progreso desarrollista

Considerando a Novick (2011), la construcción y producción de los espacios también puede interpretarse a partir de la lectura sobre los documentos urbanísticos (normativos y proyectuales), ya que estos revelan el modo de pensar sobre las ciudades en determinado momento. Bajo esta perspectiva se comprende que el paso de la concepción de periferia –tanto espacial como social– hacia una lógica espacial de mosaico se efectuó en el caso local principalmente dentro del marco de las políticas desarrollistas. Esto se corresponde con un período en el cual se introdujo la idea de planeación a nivel nacional como instrumento de ordenación y regulación del crecimiento urbano, lo cual habilitó las consideraciones de los bordes territoriales como parte de ciudad. En relación a ello, la idea de planificación comenzó a cobrar

¹²¹ Según Alonso & Citroni (2008), las acciones entre 1976 y 1977 se ocuparon tanto de intervenciones puntuales en relación a ejes viales (ampliación de avenida de circunvalación y ordenamiento de circulaciones), como también accionaron sobre extensión de tendido de infraestructura para servicios básicos, y de promoción de espacios públicos como también de su acondicionamiento.

¹²² Siendo el período en que se aprobaron tanto "el Reglamento de Edificaciones, el Código Tributario Municipal Unificado, el Reglamento de Urbanizaciones y Subdivisiones y la ordenanza de "delimitación de áreas", complementarios entre sí y algunos con proyección en la actualidad" (Alonso & Citroni, 2008, p. 84)

fuerza en los países latinoamericanos durante la década de 1950 y 1960 como modo de afrontar problemáticas de países subdesarrollados. Durante la década del setenta se crearon organismos de planificación a fin de elaborar planes de desarrollo. Sin embargo, De Mattos (1974) plantea que éstos se pensaron en ámbitos nacionales para dar respuesta a objetivos globales y sectoriales y no para atender a problemáticas regionales por lo que no generaron modificaciones relevantes en las estructuras espaciales.

A pesar de que el objetivo se presentó para el nivel nacional, la puesta en marcha de estudios para la elaboración de los planes dejaron en evidencia problemáticas regionales agudizadas en el tiempo. Entre ellas, el desequilibrio entre regiones centrales y periféricas como estructura característica de los territorios latinoamericanos, lo cual trajo como resultado la incorporación de las problemáticas de dichas regiones relegadas a los planes nacionales por medio de desagregación regional y políticas de regionalización. Dentro de este panorama, el planeamiento en la ciudad de Santa Fe tuvo sus intentos durante los años 1970 bajo los gobiernos militares en continuidad con planes parciales elaborados durante la década anterior. Los mismos mantenían líneas de planificación y desarrollo por las cuales se procuró articular el planeamiento en un sistema para el desarrollo a nivel nacional.

En este contexto se crea la Dirección de planeamiento en la ciudad de Santa Fe en el año 1966, bajo la dirección de Norberto Nardi y Waldemar Giacomino (Rausch G. A., 2013), confeccionando desde dicho ente, el Plan Director para la ciudad de Santa Fe, en 1980. Aprobado por Ordenanza Municipal N° 7871, el Plan Director se estableció como parte de ese programa nacional de desarrollo que procuraba atender a las problemáticas poblacionales y socio económicas de las diferentes regiones del país. Con la perspectiva regional del plan se pretendió una integración de amplia escala que no resultase incompatible con el entorno, motivo por el cual su lógica se apoyó en la articulación de diversos organismos en una escala territorial, estableciendo vinculaciones con organismos tanto nacionales como internacionales¹²³.

¹²³Organismos CONADE, Vialidad Nacional, Ferrocarriles desde el ámbito nacional, COPRODE, Vialidad Provincial en la escala provincial y la Comisión de la Cuenca del Plata de escala internacional como organismos extra urbanos que se articulan para concretar el plan (Rausch G. , 2010).

De tardías teorías del periodo desarrollista tecnocrático de la década de 1960, el plan se definió con la idea de que “sirviese para la acción” a partir de “ideas, metas y caminos instrumentales”¹²⁴, salvaguardando una articulación entre lo existente y lo preconcebido. Esto marcó una evidente diferencia con el Plan Regulador de 1947, de notorio alejamiento con la realidad, aunque contrariamente a los debates urbanos emergentes centrados en las valoraciones geográficas y culturales. Desde el Plan de 1980 se comprendió a la ciudad como parte de un sistema regional superando la fragmentación en materia de planificación evidente en el plan anterior de 1947. Si los planes anteriores se focalizaron en proyectar las áreas centrales, la atención del Plan Director se volcó hacia las áreas periféricas con objeto de ordenar y proyectar las extensiones. Este objetivo incorporó por primera vez a las cuestiones de crecimiento por fuera de las áreas centrales dentro de una normativa urbana local. A partir del mismo se planteó una hipótesis de crecimiento sobre el borde Este en áreas de bañados del río Paraná cuya ocupación iniciada entre 1940 y 1960 no había sido considerada hasta la aprobación de dicho plan¹²⁵, disparando a partir de ello acciones y proyectos sobre este espacio de crecimiento.

En lo que refiere a la propuesta, se establecía una “gigantesca conurbación” hacia el sector de la costa sobre RP1, proponiendo una extensión de 3,5 km hasta San José del Rincón en dirección norte. La misma se efectuaría a partir de un freno puesto hacia la expansión norte del aglomerado materializado por una circunvalación de este-oeste, continuando sobre la laguna Setúbal por medio de un puente (figura 47). Sin embargo, la propuesta suscitó algunas críticas expuestas en la figura 48. Por un lado, la crítica consideraba que las ideas de avance hacia el este ejercería un freno sobre el crecimiento lineal, cuya tendencia natural se plasmaba en sentido norte de la planta urbana (en la continuidad de su aglomerado) demostrada por la propia historia local. Por otro lado, el “desborde forzoso de la conurbación hacia el Este”¹²⁶ resultaba

¹²⁴ Revista de Santa Fe 2(2), 1980

¹²⁵ El Plan Director de 1980 exponía en relación a ello: “En lo que respecta los terrenos comprendidos dentro del albardón costero, se verifica que los mismos han sufrido subdivisiones prematuras de tipo residencia de fin de semana [...] verificándose inclusive, sectores cuya urbanización aún no ha sido materializada (p.38)

¹²⁶ Revista El Litoral, 1981.

inapropiado para el desarrollo urbano de la ciudad. Este fundamento se apoyó en las particularidades topográficas locales que resultaban tendientes a generar extensiones inundables por su escasa pendiente y lento escurrimiento, lo cual generaría futuras consecuencias sobre terrenos de relleno y elevación. Pese a las opiniones encontradas, el desarrollo del plan surgió en un contexto de cambio de entendimientos dentro de la planificación. La ciudad, que hasta el momento se consideraba como organismo vivo, se desplazó hacia una idea integral que consideraba a la misma como parte de un sistema regional. Esto amplió la escala de planificación de la ciudad hacia una de índole territorial, lo que implicó la incorporación de temas de carácter social y geográfico (Saus A. , 2010).

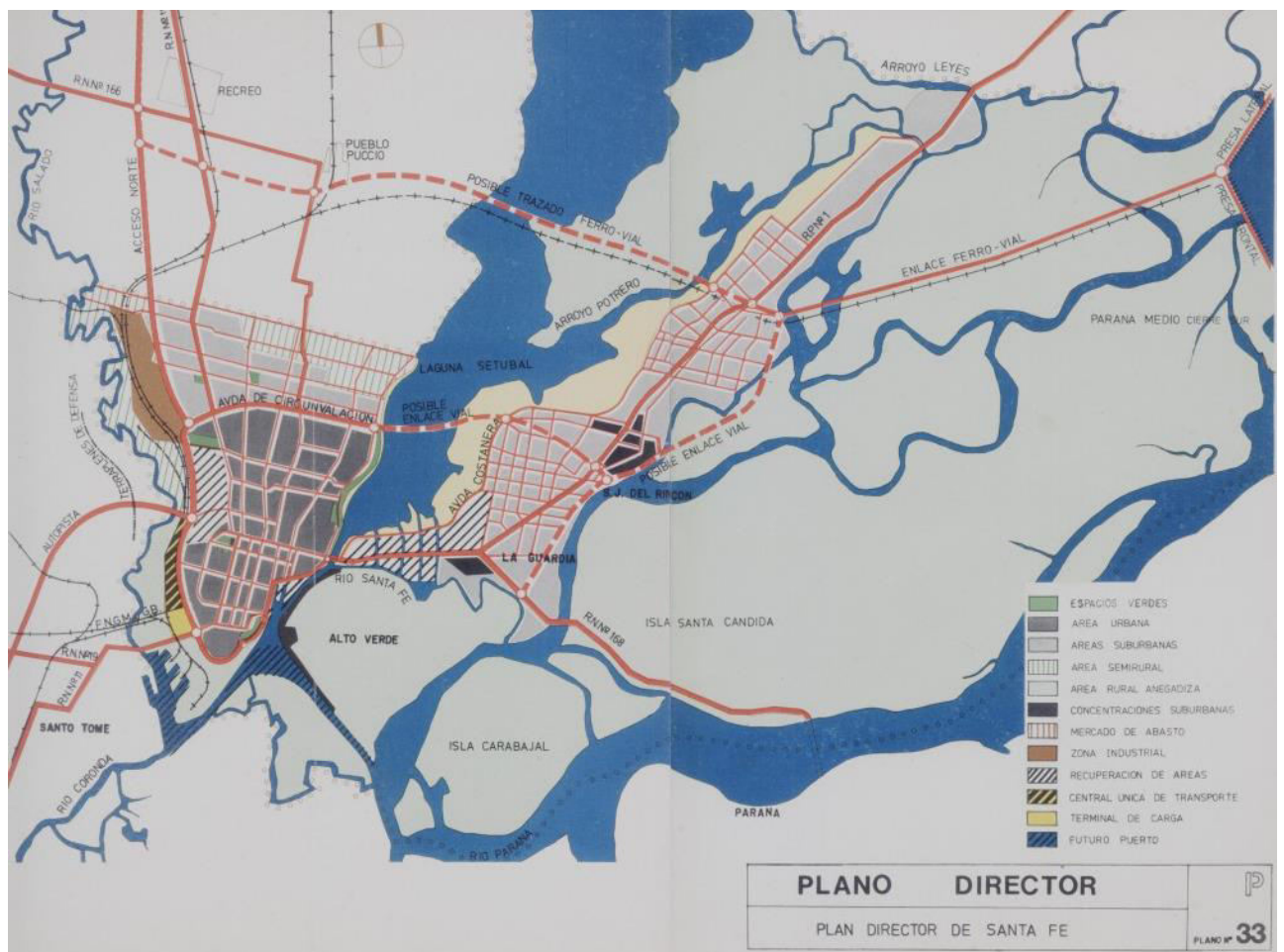


Figura 47: Santa Fe: propuesta del Plan Director 1980.

Fuente: Plano Síntesis, n° 33. Plan Director de la ciudad de Santa Fe. Municipalidad de Santa Fe, 1980.



Figura 48: propuesta de crecimiento de los sectores críticos al Plan de Director.

Fuente: Cesar Carli. Revista El Litoral (1981).

Para Rausch, el Plan de 1980 se constituyó como “el primer plan de la ciudad que incorpora ideas y ciertas herramientas propias de lo que se dio en

llamar a mediados del siglo XX *Planificación integral*, incorporando el concepto de región” (2010, p. 113). Con esto, los crecimientos en la ciudad de Santa Fe que tempranamente tendieron a consolidarse más allá de la contigüidad del espacio, se vieron enmarcadas bajo visiones de ciudad que resultaron más apropiadas a las dinámicas efectuadas en la ciudad de hecho, las cuales tempranamente traspasaron los límites jurisdiccionales.

Si bien la idea de la regionalización se apoyó en traspasar los límites jurisdiccionales para constituir a las ciudades como parte integral de las diferentes regiones, mediante el plan se definía a la misma como circumscripción dentro de una región definida a nivel nacional, lo cual planteaba incoherencias en la propuesta. Según explica Rausch (2010) se trató de “integrar el Plan de la ciudad dentro de un cuerpo más amplio de obras y proyectos a nivel regional, provincial y nacional, ya prefiguradas dentro del Proyecto de la Cuenca del río Bermejo” (p. 123). Es posible considerar que desde dicho plan se comprendió al territorio santafesino dentro de un contexto en el cual la imposición de límites resultaba complejo, y tanto la dinámicas de actividades, como los desplazamientos espaciales se constituían como elementos de articulación territorial.

Más allá de las pretensiones teóricas y propositivas, el periodo transcurrió bajo vigencia de políticas que priorizaron a los intereses económicos privados, desplazando cualquier signo de retroceso en pleno periodo pretendido como progresista. Si bien las propuestas desarrolladas bajo el marco del plan se ejecutaron parcialmente como “el resguardo de edificios de valor histórico, la formación de un cinturón ecológico, el aseguramiento de la calidad del agua en los balnearios, la ampliación de redes de servicios o la instalación planificada de servicios educativos y asistenciales” (Alonso, Citroni, 2008, p. 84-85), el foco de las modificaciones se desarrolló entre bulevares, en el área central donde se localizaba la zona comercial urbana, y con ello, la mayor densificación y valorización inmobiliaria. El desarrollo por fuera del este sector quedaban por fuera de las políticas urbanas, salvo algunas excepciones como la efectivización de los conjuntos sociales habitacionales. Frente a esta situación, el Plan Director de 1980 logró consolidarse como la herramienta normativa representativa de un período el cual plasmó su progreso a través de las grandes infraestructuras regionales y las obras de vivienda social, logrando

mérito al establecer las bases normativas que continuaron utilizándose en el plano urbano local. Sin embargo, el intento por incorporar las configuraciones espaciales a la planificación nacional no fueron acompañados de políticas económicas con lo que la tendencia a la concentración espacial la cual se intentaba revertir, no se vio disminuida. Consecuencia de ello, las estructuraciones urbanas bajo dinámicas centrífugas se vieron acentuadas a causa de un Estado que promovió la dispersión, blanqueando en razón de esto algunas situaciones de hecho –como las ocupaciones sobre los suelos vulnerables al riesgo hídrico tanto en cercanías al Río Salado como al Río Paraná- como desde el incumplimiento de sus regulaciones como la prohibición de loteos en 1959. Según De Mattos (1974), el resultado de un periodo asistido por el desarrollo social y la planificación tecnocrática en países de América Latina redujo al instrumento de la planificación como un medio formal para la obtención de créditos.

Frente a esto, la finalidad del plan como herramienta de integración regional se desplazó hacia lo que Rausch entiende como “un instrumento de centralización del poder nacional”(2010, p. 123). Esto sirvió de apoyo para la acción privada enmarcada dentro de las ideas desarrollistas de los Estados, utilizando a las políticas sociales y de vivienda como una forma de control de la movilización social. En este sentido, Pradilla Cobos (1998) entiende a la consolidación de la planeación urbana en Latinoamérica como un discurso legitimado, de carácter tecnoburocrático con incapacidad para frenar las tendencias del capitalismo que durante la década del ochenta comenzaron a manifestarse, profundizando a partir de ello las diferencias y distancias sociales -que contaban con su larga data en la ciudad de Santa Fe-, y como consecuencia de ello, las espaciales.

3.6. De la expansión al mosaico. La distancia como conector de partes territoriales sin continuidad

A modo de conclusión, el capítulo abordó a la distancia espacial como el segundo momento de construcción de relaciones en el Aglomerado de Santa Fe. El análisis de dicho momento arrojó como resultado el inicio de un proceso de crecimiento urbano independiente de la continuidad del tejido, crecimientos sin expansión desde una lógica espacial de lo que Solà Morales, M. d. (1992) denominó mosaico. El período iniciado hacia finales de la década del cincuenta y principio de los sesenta se rigió por el intervencionismo estatal desarrollista desde el cual se promovió el incremento de desplazamientos poblacionales hacia los territorios de borde local, impulsados por obras de infraestructuras viales regionales, asistencia social mediante viviendas y regulaciones.

Las políticas en materia vial que desde la década del treinta esbozaron acciones para el crecimiento territorial, constituyeron los elementos protagónicos hacia estos años que impulsaron los asentamientos más allá de los límites fluviales. En contexto de interpretaciones políticas de integración regional donde la región conformó el escenario de desarrollo, las grandes infraestructuras materializaron las estructuras espaciales, y con ello la automovilidad se consolidó como eje central de los desplazamientos. En este sentido, los tejidos adquirieron forma a partir de algunas actividades – principalmente la residencial- disparando ocupaciones desde formas de discontinuidad del aglomerado, transformando la percepción de lo “lejano” en proximidad. Los espacios por fuera de la ciudad central se jerarquizaron y comenzaron a ser comprendidos como posibilidad de ciudad disparando ocupaciones en las diferentes direcciones del Aglomerado: creación de suelo inexistente sobre el valle aluvial del Paraná para el asentamiento de actividades especializadas, valorización de La Costa como entorno natural de ocupación finisemanal, localizaciones de entornos territoriales escasamente habitados y urbanizados desde grandes conjuntos de viviendas sociales, valorización de la distancia espacial desde urbanizaciones cerradas.

La conformación de mosaicos como modo de crecimiento comenzó a ganar relevancia desarrollando funciones propias las cuales, si bien muchas lo hicieron

desde una única actividad llevando a depender del núcleo central, con el tiempo tomaron un fortalecimiento tal que no impidió su expansión. Asimismo, la determinación espacial también se vio modelada por la legitimación de las áreas hídricamente vulnerables –tanto sobre los márgenes próximos al Río Salado como los de su contrafrente hacia el Río Paraná– desde las obras del estado como desde sus herramientas regulatorias. Resultado de estos procesos, las áreas periféricas que anteriormente se referenciaba a las diferencias sociales, propias del modelo centro-periferia de la ciudad moderna (tras la consolidación de su centro como área representativa tanto económica como simbólicamente) comenzó a ser interpretada desde lo espacial en tanto separación -o vinculación- de áreas discontinuas. La noción periférica se alejó de las significaciones adquiridas desde las características sociales para referirse al papel y las capacidades de los territorios de borde por generar roles urbanos y no meramente reproducir funciones específicas de la ciudad tradicional (Nicolin, 1992). Ello conllevó a valorizar a las discontinuidades espaciales como alternativas de un crecimiento sin expansión en relación al aglomerado de crecimiento continuo. Con los años esta dinámica fortaleció las vinculaciones determinadas por flujo de relaciones acercando lo lejano mediante las conexiones viales, destacando a la distancia espacial como factor de relación. Asimismo, la fuerte impronta regional del período promovió la materialización de obras y regulaciones bajo una perspectiva territorial que como contrapartida incrementó los procesos de segregación socio-espacial y el avance del mercado mediante las transformaciones espaciales como se desarrollará en el capítulo precedente.

04

LA BRECHA POST
ESTADO DE BIENESTAR:
**CLAVES DEL INCREMENTO
DE LAS DISTANCIAS
SOCIALES Y SIMBÓLICAS**

“Ni las ciudades ni los lugares en sí mismos están desordenados, no planificados, la cuestión es solamente el orden de quién, el planeamiento de quién, con qué propósito, en el interés de quién.

Estas cuestiones no son fáciles de responder. Pero eso no significa que no tengan respuesta”

[Marcuse, **No caos, sino muros: el posmodernismo y la ciudad compartimentada**, 1995]

Para comprender la continuidad de los procesos que incidieron sobre la conformación de la periferia de Santa Fe, el siguiente capítulo expone otro de los momentos en que las distancias -bajo la forma social y consecuentemente simbólica- materializaron las formas espaciales urbanas. Luego de que las diferencias sociales dispararan las transformaciones territoriales hacia los años treinta, la profundización de dichos distanciamientos acusó relevancia, en mayor medida bajo su lado de separación, como consecuencia de las reestructuraciones políticas y económicas del avance de dinámicas capitalistas sobre territorios latinoamericanos.

Recordando lo abordado en los capítulos anteriores, el primer momento en la configuración del territorio santafesino se encontró determinado por las particularidades topográficas que dieron lugar a un crecimiento de la ciudad por fuera de la concepción de continuidad propia de una de las formas de los desarrollos de aglomerados. Ello sentó las bases para el avance de las urbanizaciones sin expansión dando lugar a configuraciones en lógica espacial de mosaico. Con ello, las distancias sociales que inicialmente construyeron las relaciones territoriales desde la separación espacial de grupos resultaron articuladas mediante las distancias espaciales hacia la década del sesenta. Partiendo de este contexto, este capítulo propone examinar el surgimiento y profundización de algunas modalidades de ocupación que tomaron como punto de partida a la desvinculación espacial del aglomerado manifiestas en el capítulo 3, como también los desplazamientos en modos de concebir los mismos (zona de la costa, urbanizaciones cerradas, accesos territoriales).

Para ello, el siguiente capítulo parte del período de crisis de la industria durante la década del setenta e inicios de la reestructuración económica, considerado como un episodio que disparó cambios en el uso del suelo como en actividades resultando en otras formas urbanas. La distribución espacial de la sociedad como resultante de dicho período caracterizado fuertemente por las condiciones económicas se reflejó en el acceso disímil tanto al suelo como a las infraestructuras y servicios urbanos cuya fundamentación puede inferirse a partir de la lectura de las transformaciones en la estructura espacial, consecuencia de las modificaciones en la estructura social. En este sentido, se exploran los procesos que dieron lugar a la heterogeneidad social y a la introducción de barreras socio-espaciales disparadas tanto por la concreción

de obras desde la esfera pública como infraestructuras y viviendas, pero también por la incorporación de algunos modos de habitar de la mano de la esfera privada.

A continuación se desarrollan los diferentes procesos que se suscitaron tanto en la esfera económica como política durante fines de los ochenta hasta principios del Siglo XXI, los cuales acentuaron algunos modos de ocupación territorial en áreas periféricas de la ciudad de Santa Fe espacializando a los sectores de la población a partir de las condiciones sociales (Tella & Amado, 2015). Consecuencia de ello, la periferia local adquirió forma a partir de la combinación de diferencias espaciales y sociales y de los desiguales procesos de urbanización que la atravesaron. El modo en que la población y sus condiciones de vida se distribuyeron espacialmente, es decir, se territorializaron, habilitó una interpretación de cara a futuras políticas urbanas.

4.1. La economía: las otras formas de la periferia urbana bajo el proceso de la mercantilización espacial

Los cambios suscitados a escala global en la esfera sociopolítica durante fines de 1970 y el transcurso de 1980 evidenciaron un momento de inflexión en las formas de construcción del territorio tanto a escala nacional como local. Entre 1976-1981 el impulso productivo vinculado a la industria que había cobrado peso como centro de los procesos económicos con las políticas de industrialización¹²⁷, inició un proceso de desaceleración con consecuentes cierre de empresas, retroceso de la producción y desempleo¹²⁸. Sumado a lo anterior, las políticas de ajuste estructural efectuadas hacia la década del ochenta en América Latina propiciaron la desregulación económica desde organismos internacionales de créditos sentando las bases de una reestructuración

¹²⁷ Las mismas se iniciaron a partir del ISI y profundizadas por las políticas desarrollistas de Frondizi.

¹²⁸ Diario El Litoral, "La desaparición de fuentes de trabajo es una preocupación en Santo Tomé", 7 de Enero, 1973.

económica en la región. Buzai (2014) explica que a nivel nacional la denominada “Reforma del Estado”¹²⁹ efectuó un notorio reduccionismo estatal de las funciones tradicionales acotando el poder del mismo como planificador y organizador territorial. De acuerdo con Abramo (2012), la flexibilización urbana -que desvaneció la regulación del urbanismo moderno- y la caída del financiamiento estatal en materia de viviendas, equipamientos, infraestructura y servicios derivaron en manifestaciones de la crisis del fordismo, irrumpiendo la expansión de los sectores sociales medios en América Latina.

Con las políticas económicas de reestructuración, tanto las ordenaciones de uso del suelo como las características de la obra pública reguladas por el Estado resultaron reemplazadas por el capital privado y el mercado inmobiliario, dando lugar a cambios tanto en usos como actividades las cuales modificaron las estructuras territoriales y urbanas. Dichos procesos suscitaron configuraciones contrapuestas en los territorios de borde del aglomerado como las urbanizaciones cerradas, servicios para el consumo, ocupaciones en suelo vulnerable a partir de ejecución de infraestructura hídrica de la mano de accesos a créditos internacionales, como un fuerte incremento de sectores vulnerables lo cual acentuó el deterioro de la calidad de vida de los mismos.

En Santa Fe se sucede un corto periodo en donde las industrias inciden en el crecimiento territorial y en el incremento de mano de obra¹³⁰. Cuantitativamente exiguas pero de gran relevancia funcional y simbólica, las industrias se incorporaron al territorio local en los alrededores, particularmente sobre la vecina localidad de Santo Tomé ante la escasa disponibilidad de suelo local y frente las ventajas de competitividad que su localización ofrecían al contar con agua y desagües, proximidad a los trazados ferroviarios y la salida directa hacia la RN 11¹³¹. Asimismo, el arribo de empresas industriales a la ciudad demandó la provisión de infraestructura al

¹²⁹ Regulada por la ley 23.696.

¹³⁰ La incorporación de empleos en planta como trabajadores independientes, plantas industriales, talleres metalúrgicos fueron algunos de los incrementos producto de la actividad industrial.

¹³¹ La Industria automotriz Santa Fe S.A. como antecesores de la fabricación nacional en la esfera automovilística dieron impulso a la marca DKW a partir de su asociación con la empresa alemana Auto Unión AG. Asimismo se instalaron Tool Research; Urving; Arcore, Celulosa Moldeada S.A.; Cidal S.A.; Sideral S.A.; Plastilit S.A.; Cinter S.R.L; PASA petroquímica; Hanomang; Cura, John Deer, entre otras, las cuales conformaron este período de auge industrial local.

sector público pero también representó el impulso expansivo de la actividad hacia estos años. La empresa FIAT CONCORD S.A simbolizó el hecho de mayor relevancia en la ciudad hacia 1968, la cual afectó la consolidación de la ciudad como centro industrial¹³² tras su cierre en 1982. Conjuntamente con ello, reiterados problemas de infraestructura y servicios en el Parque Industrial de Sauce Viejo¹³³ dificultó el establecimiento de nuevas empresas en el mismo estancando el crecimiento de la ciudad y la generación de empleo¹³⁴.



Figura 49: cuadro comparativo sobre actividades laborales en la ciudad de Santa Fe.

Fuente: Gioria (2009).

En este marco de retroceso estatal los grandes aglomerados de la provincia –Gran Rosario y Santa Fe atravesaron un proceso de reconversión de sus actividades industriales lo cual produjo cuentapropismos como consecuencia

¹³² Según explica Cervera (1980), el censo nacional de 1964 reconoce a la provincia de Santa Fe como la de mayor fortaleza en mano de obra con un 9.8% y un 9.8% de bienes dentro de las provincias argentinas, luego de Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

¹³³ La tardía llegada de servicios de comunicación, como la ausencia de servicios básicos (gas, alumbrado, pavimento) y equipamiento acorde para el desarrollo de las plantas en su tratamiento de afluentes. Esto sumado a las políticas de reestructuración económica que facilitaron el ingreso de empresas extranjeras con la apertura de importaciones incidieron en el deterioro de la actividad. Diario El Litoral, Edición especial 90 años. “Aquellos no tan lejanos años”, 7 de Agosto, 2008.

¹³⁴ Las cifras de generación de empleo en industria registraron según censo 10.590 operarios en 1947; 13.630 en 1960; 11.149 en 1985, 11% menos que en 1974. Como se exponían en las crónicas del a época, la realidad económica plasmaba su depresión (La desaparición de fuentes de trabajo es una preocupación para Santo Tomé, El Litoral 7 de Enero de 1973

de la caída de la ocupación, y con ello niveles elevados de desocupación. Por dicho motivo aparecieron gran cantidad de servicios en la ciudad, en muchos casos a raíz de las indemnizaciones por el cierre de las fábricas (figura 49). Para Svampa (2008) las desigualdades sociales surgieron como una de las transformaciones de la estructura social Argentina a modo de resultado de las cuestiones mencionadas. A su vez, los territorios de borde que anteriormente se gestionaron desde la esfera pública mediante la planeación tecnocrática – Pan Director 1980- comenzaron a constituirse como área de interés para capitales privados desde la especulación inmobiliaria, de igual modo que sucedió sobre el centro urbano a partir de la construcción en altura¹³⁵.

En efecto, la mercantilización espacial sobre los territorios de borde del aglomerado suscitaron configuraciones contrapuestas por un lado, pero también modelaron cambios de ocupaciones territoriales como consecuencia de introducción de tendencias globalizantes: urbanizaciones cerradas; servicios para el consumo; ocupaciones en suelo en condiciones de vulnerabilidad hídrica; incremento de sectores socialmente vulnerables. A partir de ello, las diferencias espaciales y sociales se profundizaron consecuencia de los desiguales procesos de urbanización que se desencadenaron en el período. Las áreas de expansión que en el período anterior se promovieron a partir de las grandes infraestructuras y las obras de viviendas estatales, comenzaron a complementarse desde el sector privado, acelerando el proceso de ocupación en distintas áreas.

Un ejemplo de ello lo constituye el acceso Este de la ciudad sobre la RN 168 y RP 1 cuya ocupación durante la década de los sesenta se efectuó a partir de refulados de bañados para poder ser urbanizados desde la esfera pública (conjuntos de vivienda social, campus universitario, polo científico-tecnológico). Los hechos de mayor incidencia sobre el área vinieron de la mano de las obras de defensas que aceleraron la urbanización de zonas anegadizas costeras y con ello incrementaron las ocupaciones sobre La Guarda, Colastiné y San José del Rincón. Pero también la Construcción de la Autovía (RN 168)

¹³⁵ Hacia la década de 1990, la vivienda multifamiliar en altura presencia un aumento cuantitativo que representa un incremento del 40% en un período de trece años, en relación a períodos anteriores (1966-1989). Martínez, I. (2016).

como de los puentes aliviadores procuraron dar seguridad frente al riesgo hídrico luego de la inundación de 1992. Consecuencia de estas obras de infraestructuras a gran escala, en el transcurso de los años 1990 se efectuaron intervenciones privadas como grandes cadenas de hipermercados, cine y centro comercial, supermercados mayoristas y complejos recreativos que modelaron las formas espaciales y otorgaron impulso al sector (figura 50).



Figura 50: inicio de ocupación por parte de privados hacia 1997. Terrenos antes de la construcción del hipermercado Walmart, frente al barrio FONAVI el Pozo de la década de 1980.

Fuente: Archivo fotográfico Diario El Litoral.

Dicho espacio adquirió relevancia por constituirse como un área de expansión en proximidad al núcleo central en una ciudad donde las áreas urbanizables centralmente localizadas resultaban escasas. Pero también su carácter de acceso territorial y de ubicación dentro del Corredor Bioceánico del MERCOSUR –consolidado hacia principios de los años noventa- lo posicionaron en un marco estratégico para el desarrollo del aglomerado. Las

instituciones allí localizadas ampliaron sus dependencias trasladando sedes académicas y se conformaron como “campus universitario”¹³⁶. Asimismo por este período se concretó la creación de una reserva ecológica mediante convenio entre la Universidad Nacional del Litoral y “Fundación Hábitat y Desarrollo” en el año 1998. Pero también los organismos científicos y académicos del CERIDE-CONICET complementaron sus actividades desde la creación del Parque Tecnológico Litoral Centro, lugar que permitió vincular y fusionar las actividades de organismos tecnológicos con empresas privadas interesadas (figura 51).

Sumado a lo anterior, la ampliación de obra de infraestructura vial de conexiones internas –como los complejos de vivienda (El Pozo) con la Ciudad Universitaria y el Puente Oroño- como la conversión de defensas hidráulicas en espacios públicos de paseos costaneros por parte del Municipio (figura 52) constituyeron intervenciones de gran impronta desde la producción espacial de participación conjunta tanto estatal como privada (Valiente & al, 2009). Pero otro factor relevante de las transformaciones del período entre principios de los años 1990 y inicios del Siglo XXI se vinculó a la concreción de la obra pública posibilitadas por la asistencia de financiamiento externo desde el Banco Mundial. De igual modo que las obras de infraestructura principalmente viales constituyeron uno de los elementos centrales de las expansiones locales durante fines de 1960 y 1970, en este período la posibilidad de acceso al crédito se tradujo en la construcción tanto de defensas hidráulicas como de viviendas de asistencia social. A continuación se desarrollan las consecuentes formas de ocupación que cobraron participación dentro del territorio local durante fines de los ochenta hasta principios del Siglo XXI, los cuales acentuaron algunos modos de ocupación diferenciando a los sectores de la población a partir de las condiciones sociales.

¹³⁶ Algunas de las dependencias que se trasladaron en el período fueron La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Escuela de Medicina, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



Figura 51: Parque Científico Tecnológico a la vera de la RN 168 (2000), atrás, complejo FONAVI El Pozo de la década de 1980.

Fuente: Archivo fotográfico Martina Acosta.



Figura 52: Costanera Este hacia principios de siglo XXI. Atrás Ciudad Universitaria.

Fuente: Archivo fotográfico Diario El Litoral.

4.2. La naturaleza: áreas vulnerables e infraestructuras de defensa hídrica como motor expansivo

Como se ha manifestado a lo largo del trabajo, la fuerte incidencia que históricamente han adquirido las particularidades del sitio en el territorio local para la determinación de su crecimiento lleva a considerar la relevancia que las obras de infraestructuras han ocupado en su conformación. Las políticas locales en la materia se vieron posibilitadas por el financiamiento externo, facilitando la concreción de obra pública durante el transcurso de los años noventa. De ahí que el acceso al crédito se tradujo en defensas hidráulicas, como en viviendas y obras de reconstrucción luego de las catástrofes hídricas¹³⁷. Las obras de defensas efectuadas tanto en proximidad al Río Salado como también en el valle aluvial del Río Paraná sobre la extensión de la RP1 oficiaron como motor de incremento poblacional en estas áreas (Colastiné, San José del Rincón, Arroyo Leyes) disparando interpretaciones sobre estos sectores que, pese a la asistencia de obras, no dejaron de ser vulnerables al riesgo hídrico. Como se observa en la figura 53, la franja vinculadas a la concreción de las defensas como el Oeste y el área Este del aglomerado incrementaron su porcentaje de habitantes entre 1991 y 2001 (como también el Norte), disminuyendo sobre el núcleo central en dicho período. En definitiva, el borde Oeste pasó de un 32.39% en 1991 a 35.8% en 2001, mientras que el resto de la ciudad disminuyó su población de 62.88% en 1991 a 60,6% en 2001¹³⁸.

Como se observó en el capítulo 2, los avances sobre el margen del Río Salado se inició hacia fines del Siglo XIX y se profundizó con la concreción del primer terraplén de defensa hacia la década del cuarenta, como también con la formalización de tierras para la vivienda pública para lo cual se rellenaron terrenos sobre áreas inundables. Este hecho suscito ocupaciones sobre cota baja -13 IGM- disparando la especulación de tierras y loteos privados desde crecimientos desregulados. En las últimas décadas las expansiones sobre

¹³⁷ En el período se ejecutan defensas y obras de reconstrucción del acueducto Colastiné-Santa Fe, como también la Costanera Santafesina y cloaca máxima de la ciudad la cuales había sufrido grandes destrozos con la inundación de 1992. Estos se desarrollaron en el marco del Programa de Rehabilitación para la Emergencia de las Inundaciones (PREI), cuyo financiamiento provenía del BIRF (Banco Mundial). Diario El Litoral 85 Años. Transformar Santa Fe, (s/f)

¹³⁸ Datos obtenidos de Censos Nacionales del IPEC.

suelo bajo en el cordón oeste se incrementaron como consecuencia de la concreción de defensas hidráulicas.

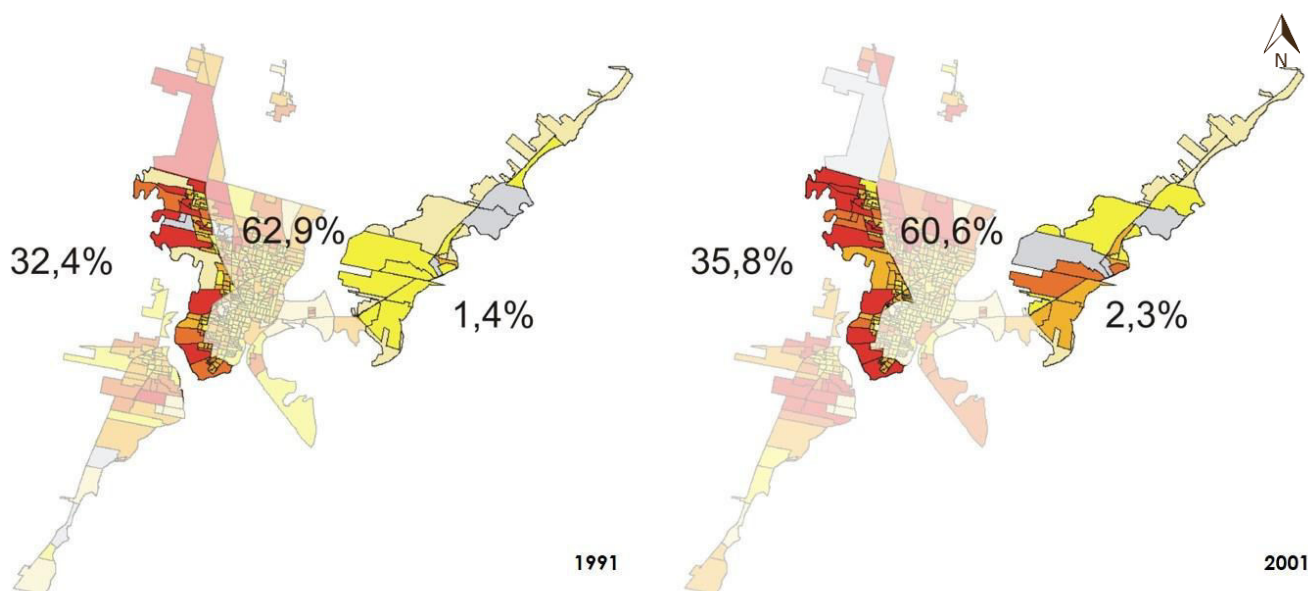


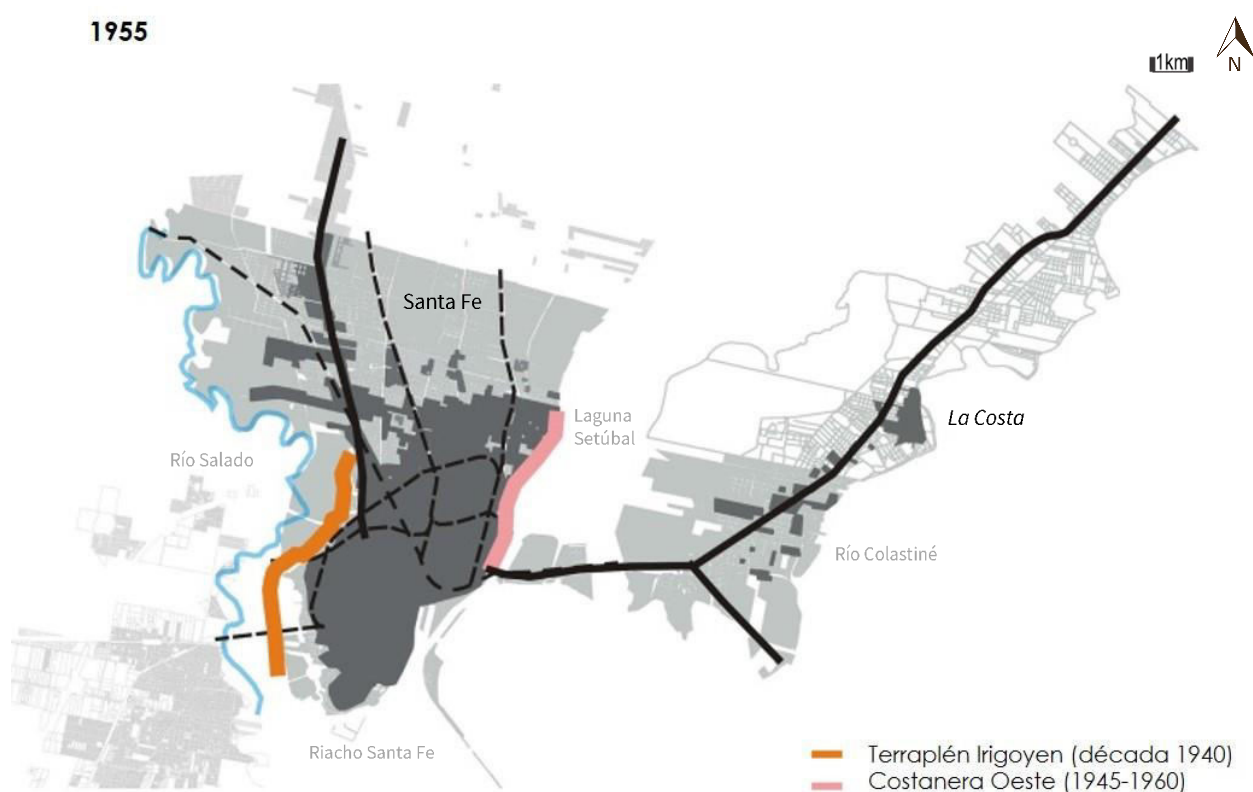
Figura 53: crecimiento poblacional en áreas de defensa 1991 -2001

Fuente: elaboración propia en base a datos censales de IPEC.

Pese a que tardíamente se regularon éstas áreas vulnerables al riesgo hídrico -mediante la exigencia de cota mínima de urbanizaciones de riesgo en 1979 como el Plan Director de la ciudad de 1980- la larga data de efectivización de los asentamientos, como la concreción de las defensas –Tramo I sobre el antiguo “Terraplén Irigoyen”, Tramo II entre 1994 y 1998, culminando hacia 2012 con el Tramo III- (figura 54) otorgaron legitimidad al avance. Como expone la figura 55¹³⁹, para el período 1991 y 2001 los radios censales situados sobre los bordes del territorio registran incrementos (gris y negro), mientras que gran cantidad de las áreas centrales decrecieron (en blanco). Estas últimas áreas revelan que las localizaciones centrales y en proximidad a la Laguna Setúbal disminuyeron sus habitantes en un promedio de -96. Pero también en algunos sectores del noroeste del aglomerado local se efectuaron

¹³⁹ Las marcas en celeste resultan indicativas de los radios que no disponían de datos para su comparativa, dado que IPEC no disponía de los mismos.

disminuciones de población como Arroyo Leyes en -168. Opuestamente, el mayor incremento se concretó sobre la franja noroeste y suroeste, como también sobre el norte de la planta central y en Alto verde con rangos entre 500 y 1000 habitantes (en gris oscuro) y superiores a 1.000 (en negro) alcanzando los 3.800 habitantes en su punto máximo. En vinculación a lo anterior, Solà-Morales i Rubió (2006) explica que las infraestructuras de subsitencias¹⁴⁰ que generalmente cobran lugar sobre áreas en crecimiento, adquieren la capacidad de incorporar suelo de uso urbano. En el caso local, las mismas se plantearon con objeto de dar solución a las áreas de riesgo hídrico a macro escala, pero raramente asistieron a los déficit de vivienda y habitat, y contrariamente incrementaron el valor del suelo en las áreas centrales.



¹⁴⁰ “aquellas que escasamente alcanzan aquel mínimo umbral por debajo del cual el crecimiento –en suelo, en población, en edificación–, por escaso que fuere, resulta comprometido y que se materializan por consiguiente en ramificaciones capilares de infraestructura existente, en ampliaciones pequeñas y sectorizadas de la dotación de servicios y equipamientos de este coste mínimo” p.. 55)

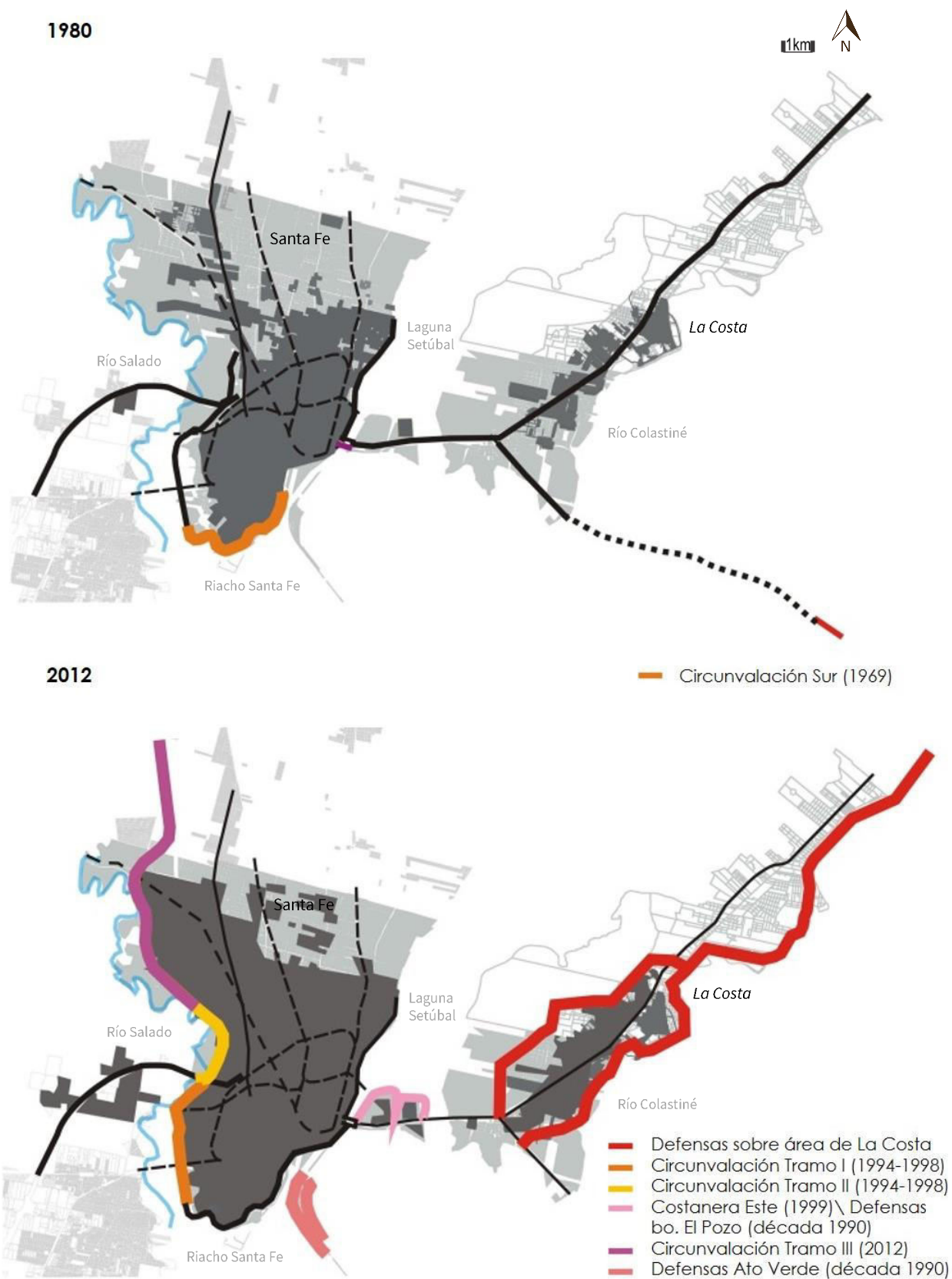


Figura 54: obras de defensa hidráulica en la ciudad.

Fuente: elaboración propia en base a registros documentales primarios y secundarios.

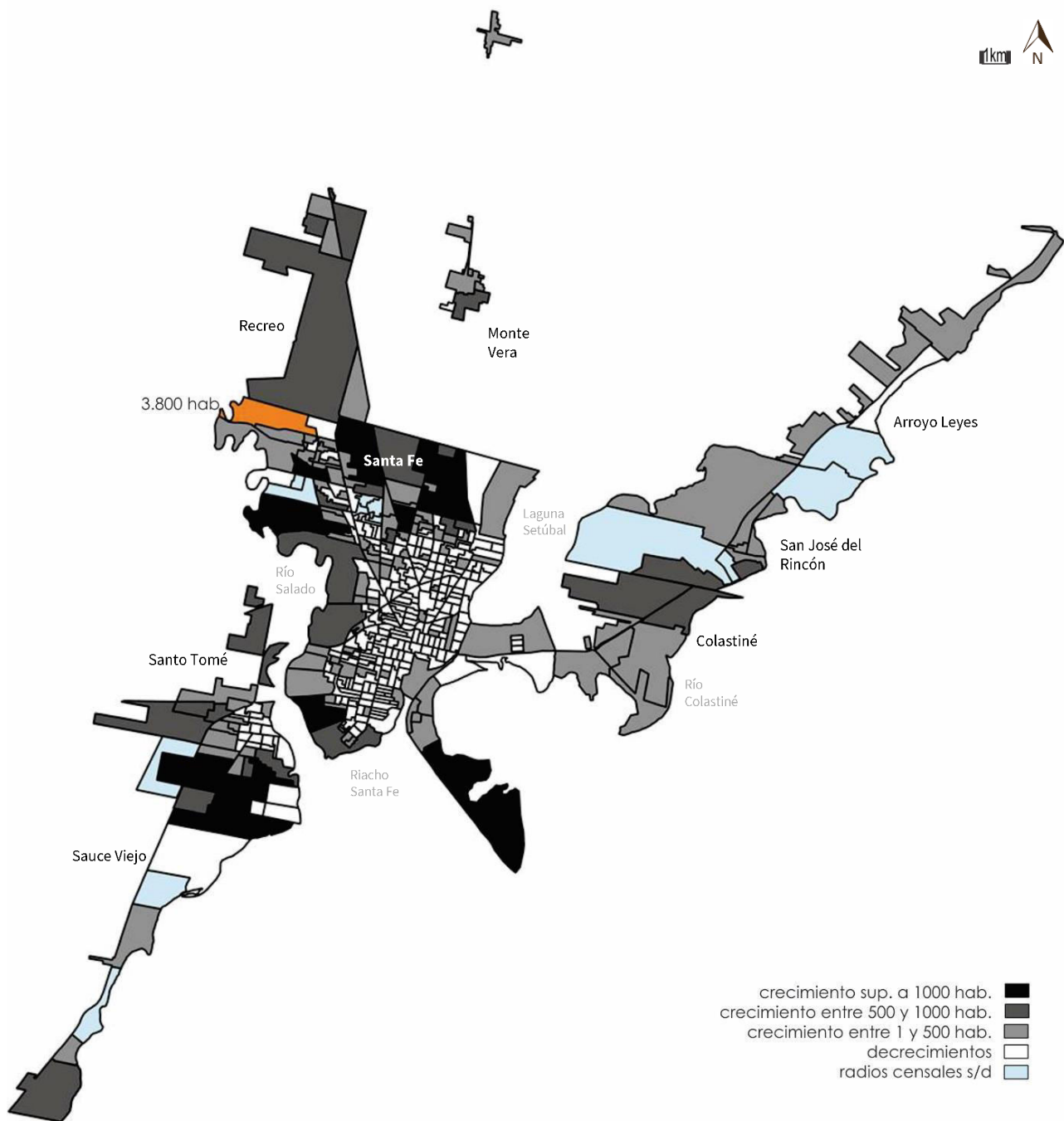


Figura 55: radios censales en decrecimiento y crecimiento periodo 1991-2001.

Fuente: elaboración propia en base a datos censales de IPEC.

Del río como amenaza, al río como valor: La costa y la marca del tiempo libre

De igual modo que la ejecución de obras hidráulicas dispararon las tendencias centrífugas en el oeste, hacia *La Costa* también se incrementaron las ocupaciones a partir de las obras concretadas entre 1992 y 1997¹⁴¹. Las mismas se efectivizaron dentro del marco del financiamiento del Banco Mundial lo que alentó la radicación de sectores sociales en ascenso, los cuales lo hicieron por elección y no por necesidad como el caso de quienes se asentaron en las proximidades del Río Salado (figura 56). La relevancia que dicho sector ha ido cobrando desde mediados del Siglo XX producto de sus ofertas de vida relacionadas al ocio y la naturaleza, vivenció un notorio impulso hacia este período¹⁴² acelerando su transformación a partir de la conversión de zona semirural a urbana con la creación del distrito Arroyo Leyes en 1990 y San José del Rincón en 1991 desde las Leyes Provincial N° 10.513 y N° 10.723 (Gómez, 2011).

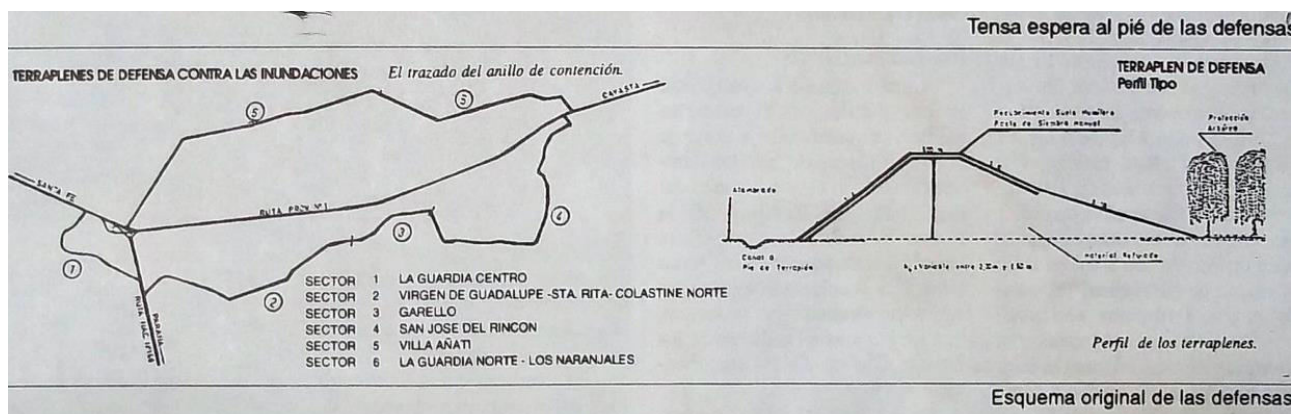


Figura 56: obras de defensa hidráulica sobre localidades de La Guardia, Colastiné y San José del Rincón.

Fuente: Diario La Zona, 4 de Mayo, 1998.

¹⁴¹ El alcance el crédito dejaba por fuera un sector sobre el oeste de la RP1 en la localidad de Arroyo Leyes, y su alcance de protección quedó establecido sobre una altura de 8,5 mts. sobre la escala del Puerto de Santa Fe. Diario La Zona, 4 de Mayo 1998

¹⁴² En términos poblacionales, la zona de *la Costa* manifestó un incremento superior al del núcleo central de Santa Fe. Mientras que éste último presenta una VI de 6% para el período 1991-2001, Colastiné un 70%, San José del Rincón varió en un 58.8%, y Arroyo Leyes un 40.15% para dicho período.

Las mejoras en la accesibilidad realizadas en décadas anteriores, sumado a las valorizaciones de estos espacios en relación a la ciudad central como la imposibilidad de algunos sectores medios de sostener además una segunda vivienda-casa quinta- hacia este período produjeron un cambio de escala de las actividades en el sector que generaron una expansión y crecimiento de baja densidad desde el uso residencial de carácter permanente. En relación a ello, las crónicas periodísticas evidenciaban dicha situación durante estos años:

nuestra imaginación, y ciertos datos de la realidad, llámese “defensa contra las inundaciones”, nos hacía presentir el crecimiento demográfico y el progreso de esa zona, pero debo confesar que lo que sucedió y está sucediendo desde hace cuatro años supera largamente lo imaginado¹⁴³

En efecto, las transformaciones realizadas a partir de las obras de defensas hidráulicas modificaron los espacios tanto cuantitativa como cualitativamente en la zona. Previo al impulso de ocupación sobre *La Costa*, la población se componía por lugareños y amantes de la vida natural, quienes convivían con las crecidas de ríos, arroyos y lagunas como también con las posteriores consecuencias – como las pérdidas y reconstrucciones- considerando todas estas cuestiones como contienda del folklore de estos ambientes costeros que hacia 1980 representaba 3544 habitantes. Hacia el año 1991 se incorporó el habitante post-defensas con lo cual la población subió a 7549 personas, número que ascendió a 12.215 pobladores en 2001 a partir de la posibilidad de inversión sobre estas tierras.

En términos poblacionales *la Costa* manifestó un incremento superior al del núcleo urbano del aglomerado central de Santa Fe. Mientras que éste último presentó una VI de 6% para el período 1991-2001, Colastiné un 70%, San José del Rincón varió en un 58.8%, y Arroyo Leyes un 40.15% para dicho período como se observa en la figura 57 y 58. Del análisis de las figuras puede inferirse que la disminución de población en San José del Rincón luego de la concreción de las defensas hidráulicas quizá se relacione con la derivación de la misma hacia Colastiné y Arroyo Leyes, ya que los mismo presentaron incrementos notables en los censos oficiales.

¹⁴³Diario La Zona, "Cuatro Años después", 19 de Enero de 1998

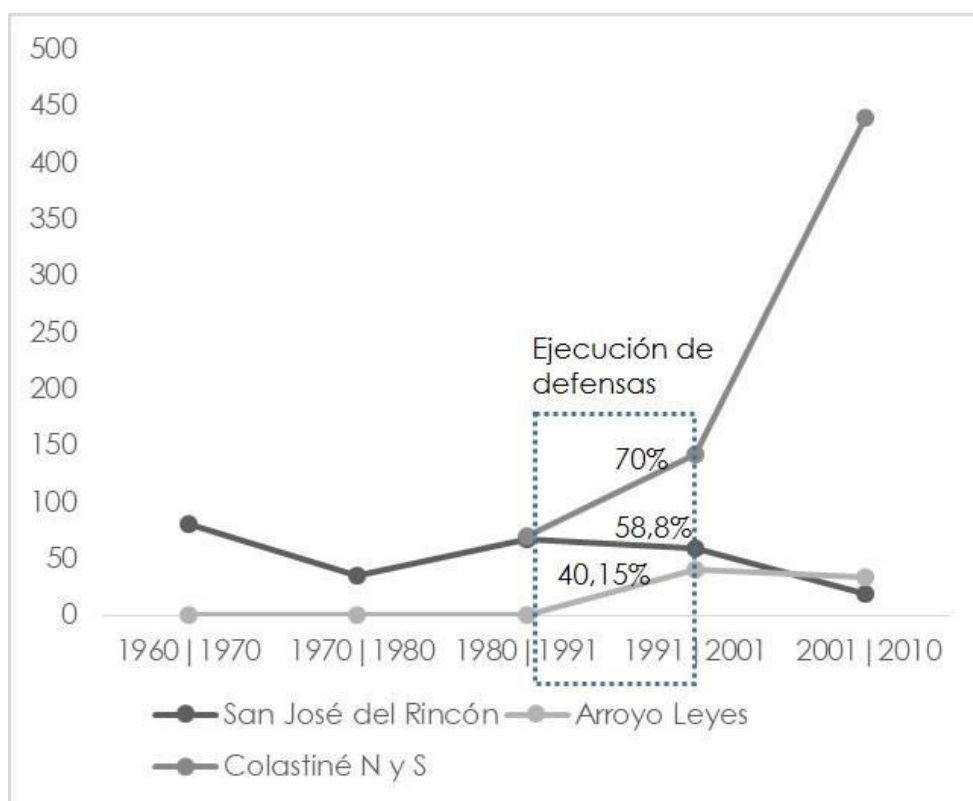


Figura 57: VI de población en La Costa según período.

Fuente: elaboración propia en base a datos censales de IPEC.

Consecuencia los mencionados sucesos y del carácter históricamente vernáculo de la zona de *la Costa* se inició un proceso de urbanización en el que las ventajas pintorescas características de los poblados atrajeron a inversores privados para impulsar desarrollos urbanos amparados en el discurso de la naturaleza como artefacto cultural (Carman, 2011). Esto aceleró un proceso de loteamiento hacia el período como se observa en las figuras 59 y 60 lo que elevó la cotización de las tierras. Si bien para los años de finalización de las defensas contra inundaciones los precios manifestaban una diferencia entre *la Costa* y el centro de aproximadamente 30 veces, y de 29 veces con áreas barriales por fuera de los bulevares¹⁴⁴, los contrastes disminuyeron hacia principios del Siglo XXI –de 20 veces para áreas centrales- en coincidencia con la valorización adquirida por el área de como destino residencial.

¹⁴⁴ Los precios para un lote de aproximadamente 650 m² era de US\$ 45.000 entre bulevares, US\$36.000 en corazones de zonas barriales, frente a un valor de US\$ 10.000 en localidades de *la Costa* como Colastiné y San José del Rincón.

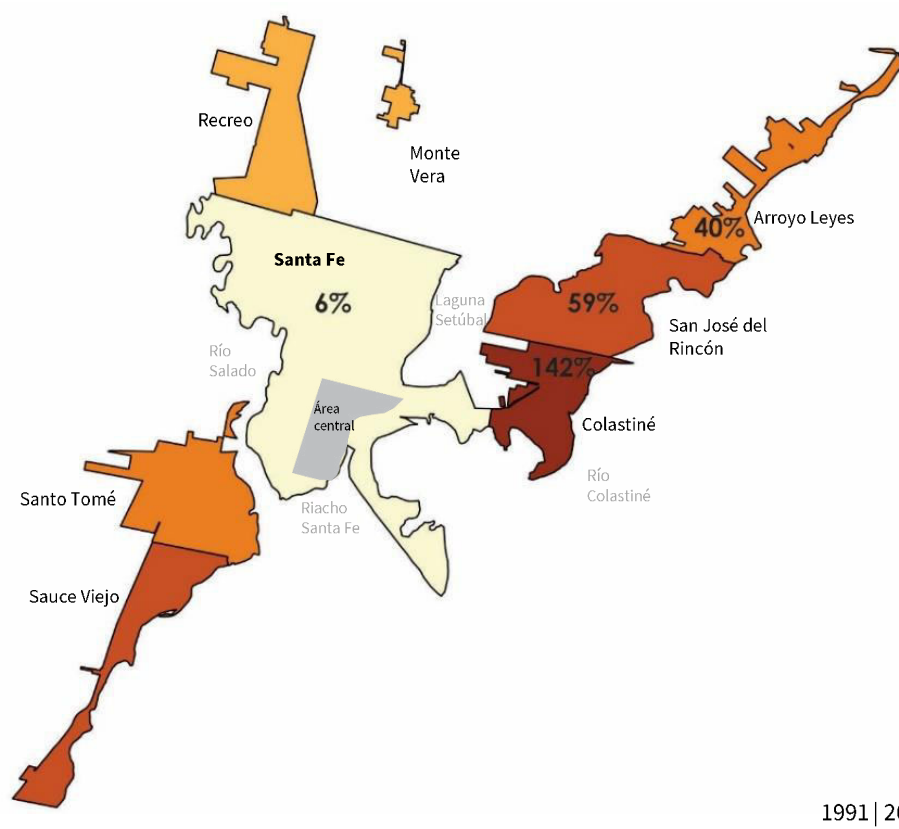
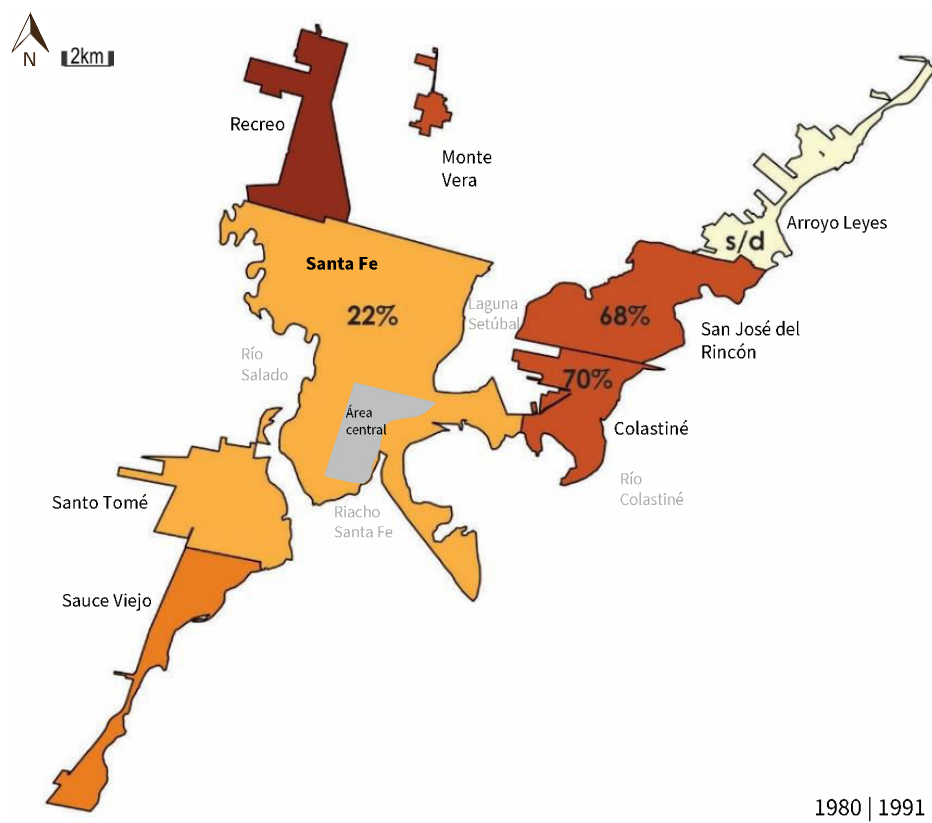


Figura 58: VI de población en el período anterior y posterior a la concreción de las defensas.

Fuente: elaboración propia en base a datos censales de IPEC.



Figura 59: arriba: zona de San José de Rincón, durante años de ejecución de defensas (1997). Abajo: Colastiné (2002).

Fuente: Archivo Fotográfico Diario El Litoral.



Figura 60: loteos durante 1990-2010 sobre la RP1.

Fuente: elaboración propia en base a datos oficiales de Servicio de Catastro e información Territorial, Provincia Santa Fe.

A partir de lo anterior, la traza de la RP1 se constituyó como soporte del área y relación territorial al vincular diferentes fragmentos territoriales físicamente distanciadas, es decir, facilitó la articulación entre los crecimientos del interfluvio del aglomerado donde se sitúa el área central, y los asentamientos sobre el valle aluvial del Río Paraná. Frente a este contexto, la automovilidad efectuó una condición posibilitante que registró valores incrementales en el TMD. El análisis del tráfico sobre la RP 1 expone que éste pasó de un 36% para los años de ejecución del anillo de defensas (1995-1998) a 64% en los años siguientes (1999-2002). Dentro de ellos, el tramo Colastiné - San José del Rincón incrementó en 17.480 autos y camionetas frente a 317 para el tramo San José del Rincón y Arroyo Leyes como se expone en la figura

66¹⁴⁵. Pero otro hecho que suscitó el crecimiento sobre el área de *la Costa* lo constituyeron los campings y clubes de campo que hacia finales de la década del ochenta posibilitaron la construcción de espacios para afiliados¹⁴⁶, ocupando importantes superficies y generando movimientos poblacionales y especulación inmobiliaria. Los residentes del área comprendieron que “las defensas y el camping de UPCN¹⁴⁷ fueron una revolución”. Villa California se pobló rápidamente y los viejos vecinos aceptan (ron) que el fenómeno fue positivo, ya que el crecimiento trajo trabajo para la construcción y el cuidado de quintas, y se valorizó la propiedad¹⁴⁸. Estos espacios adquirieron una función desde lo social al ofrecerse como destino de vacaciones para la población que no tenían la posibilidad de trasladarse por fuera de sus localidades durante este período atravesado por los cambios económicos y políticos de reduccionismo estatal. Éstos espacios se distribuyeron sobre la RP1 en grandes predios y ofreciendo primeramente actividades recreativas, para luego ir sumando ofertas de alojamiento, y disponibilidad de transporte público gratuito para afiliados¹⁴⁹ (figura 61 y 62).

Luego de la suspensión de loteos en 1959 a fin de regular la cota mínima contra inundaciones, los crecimientos de *la Costa* se desarrollaron desreguladamente constituyendo una zona omitida en materia regulatoria¹⁵⁰. El avance de la urbanización en décadas precedentes se sucedió en el marco normativo del Plan Director de 1980, pero manifestó incumplimiento de ordenanzas sobre loteos, subdivisiones y permisos establecidos. Hacia proximidades de 1990 el “violento crecimiento urbanístico y demográfico”¹⁵¹ que atravesó *la Costa* no contó con regulaciones para contener el boom de crecimiento lo que desató debates en torno a la necesidad de un ordenamiento territorial sobre la zona como consecuencia de la acelerada

¹⁴⁵ En el caso de las otras rutas, los incrementos fueron notoriamente inferiores, con 2555 vehículos particulares para la AP 01 en su tramo Santa Fe-Santo Tomé, 2278 para el tramo Santo Tomé-Sauce Viejo y en último alcance 1908 vehículos para Santa Fe-Monte Vera sobre la RP2.

¹⁴⁶ Posibilidad adquirida a partir de los convenios colectivos de trabajo entre los diferentes gremios y el Estado.

¹⁴⁷ Unión del Personal Civil de la Nación.

¹⁴⁸ Diario EL Litoral. “ Villa California (San José del Rincón): el boom de la costa” 26 de Septiembre, 2000

¹⁴⁹ Algunos gremios como el caso de UPCN, recorre los diferentes barrios de la ciudad de Santa Fe para trasladarlos hacia el predio. Desde barrio Centro, Centenario, Esmeralda, Guadalupe, Las Flores, Favaloro, san Agustín, Acería, Los Troncos, Sayago hasta la ciudad de Santo Tomé

¹⁵⁰ Si bien se han plasmado proyectos como puentes en la RP 1 (Concejal Eduardo Errante, 1997); como sobre Escuela y la RP1, y también ciclovías en la 168 (1998), entre otros.

¹⁵¹ Diario La Zona, “Problemática de la Guardia y Colastiné”, 30 de Marzo de 1998

dinámica de ocupación efectiva del suelo. Desde proyectos de obra hasta de investigación se pretendió dar respuestas al vacío regulatorio en un contexto de incremento poblacional y espacial a fin de contener la expansión de hecho (figura 63). Sin embargo, las discusiones quedaron dentro de debates anecdóticos y oportunismos políticos. La concreción del anillo defensivo sobre los poblados del valle aluvial del Río Paraná no solo impulsó la ocupación a partir del imaginario de zona segura (las tierras nunca se rellenaron) sino que habilitó el consumo intensivo del suelo desde la fuerte participación del mercado. Es decir que mientras que el crecimiento de hecho del sector presentaba irregularidades e incoherencias, desde el Plan Director se le otorgó un marco legal a las ocupaciones lo que aceleró la urbanización.

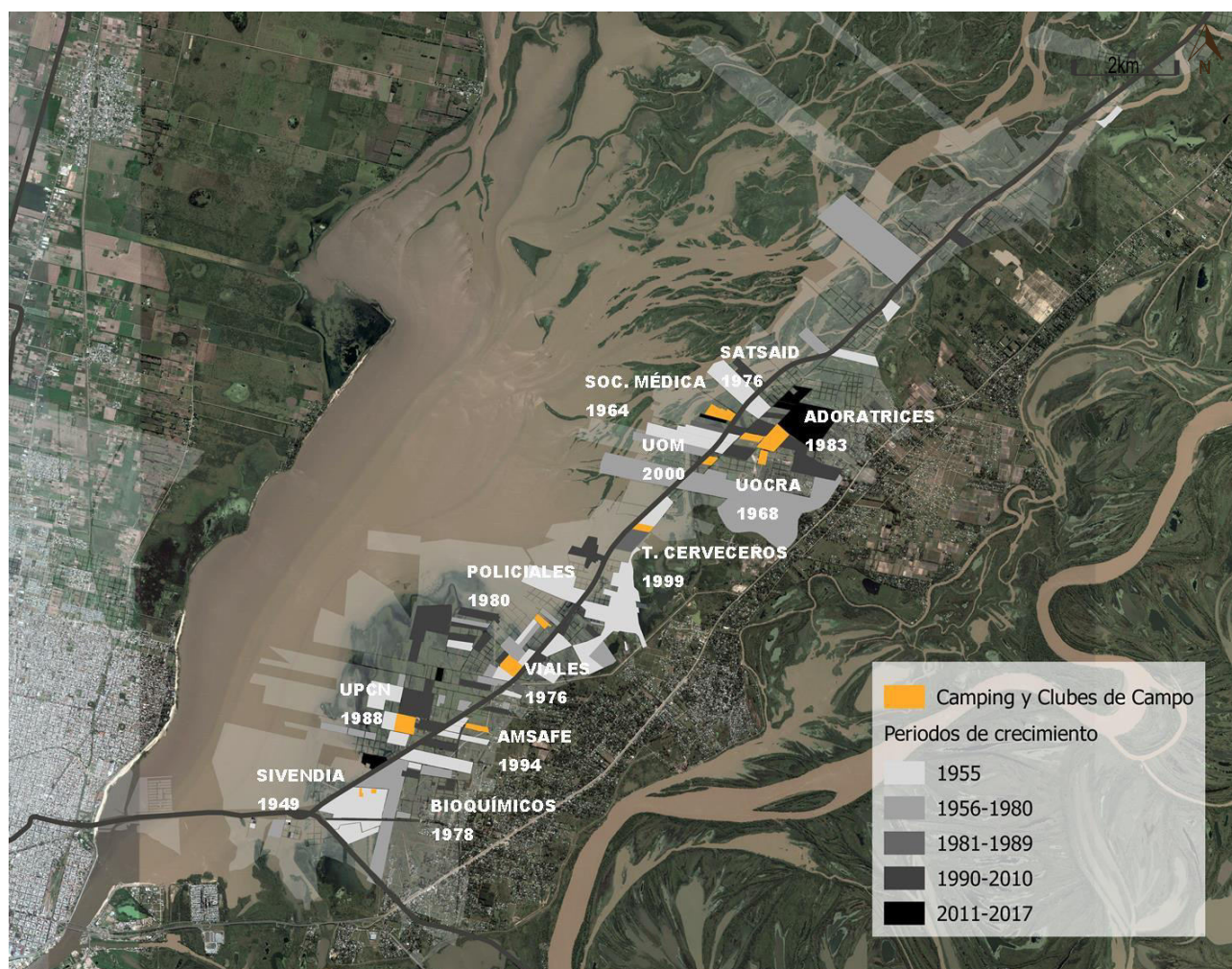


Figura 61: camping y clubes de campo sobre la Costa por período.

Fuente: elaboración propia en base a registros oficiales Servicio de Catastro e información Territorial, Provincia Santa Fe.



Figura 62: (1) Arriba: vista aérea de Colastiné (2002). (2) Abajo: Colastiné Norte. Zona del camping de UPCN y barrio Las Paltas (2002).

Fuente: Archivo Diario El Litoral (1). Diario El Litoral, 19 de enero, 2014.

SAN JOSE DEL RINCON EN LA LUPA DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION

En el marco del sistema de Becas de estudio y Perfeccionamiento que otorga la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Santa Fe, uno de los proyectos atañe concre-

que se ha verificado en los últimos años.

Principales conflictos

Varios son los conflictos señalados en el trabajo que merecen la

ciones en desuso. Este tema no es muy tenido en cuenta por la comunidad local y, sin embargo, constituye una de las mayores degradaciones del medio ambiente en Rin-

APUNTANDO AL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

¡Aleluya!

Apareció un proyecto de ordenanza para Colastiné Norte

Desde el año '94 donde comenzaron los trabajos para la realización de las defensas contra las inundaciones, los vecinos de Colastiné Norte preveían el crecimiento urbanístico y demográfico del distrito, aunque no con la desmesura

que debe seguir atendiendo a tres poblaciones casi con similares problemáticas, el esfuerzo no es suficiente. Tampoco se cuenta con un proyecto de planeamiento urbano que controle el desarrollo de un crecimiento sólo pensado en



COLASTINE NORTE: Ayer producción agrícola, hoy loteo, mañana 300 nuevas viviendas.

Planeamiento convocará a las entidades del lugar (gremios, comerciantes, etc.), las vecinales involucradas, al Colegio de Arquitectos, a las Universidades de la ciudad

de desarrollo de encuentran en terrenos bajos, con cambios importantes en los niveles naturales de las pendientes, los problemas de falta de servicios básicos

mentos suficientes en el re de Urbanizaciones y Sub Ordenanza N° 7677- para zar criterios para la urb

Descentralización municipal

Se creará una unidad para planificar y gestionar el desarrollo de Colastiné y La Guardia

Fue aprobada por el Concejo Municipal de Santa Fe un proyecto de ordenanza presentado por los Concejales Julio Schneider, Sara Pinasco de Julierac y Martín Alvarez.

que, en realidad, para lo único que sirve es para que empleados y maquinarias municipales estén cerca del lugar y evitar así grandes traslados.

Guardia.

b) Impulsar un diagrama urbanístico que armonice las expectativas de todos los sectores con intereses en la zona.

c) Coordinar el desarrollo inmobiliario evitando que atente y se imponga por sobre la calidad de vida de la gente.

d) Promover el mejoramiento de los servicios públicos ya existentes e impulsar la incorporación de aquellos que aún no existen en la zona.

e) Procurar una relación impositiva más equitativa entre la Municipalidad y los vecinos

DEL EDITOR

Para no quedar enredados en el lado oscuro del progreso

Desarrollo con planificación

La realidad nos dice que los distritos costeros al sur del arroyo Leyes van dejando de ser una zona semirural para convertirse en zona urbana. Hace más de una década que el paisaje de esta zona de la costa comenzó

culaciones o inversiones relativamente bajas pudieron construir un habitat más grato, cómodo y seguro que en la ciudad. Existen numerosos casos en que la quinta de fin de semana se convirtió en residencia permanente y la

Arroyo Leyes

La Secretaria de Extensión de la UNL y la Secretaría de Planeamiento Urbano de la Municipalidad de Santa Fe presentaron un proyecto de planificación para la costa.

Figura 63: registros sobre reclamo de planeamiento en la Zona de la Costa.

Fuente: De arriba abajo: Diario La Zona: Mayo 1998; Noviembre 2007, Junio 2005; Octubre 2003; Junio 2001.

4.3. La violencia: urbanismo defensivo en el paso del estilo *week end* a la residencia segura

Una de las formas en que las expansiones urbanas se materializaron durante el período abordado resultó en ocupaciones intensivas sobre las urbanizaciones cerradas surgidas en décadas anteriores. Este proceso constituyó uno de los resultados derivados de la creciente incidencia del mercado inmobiliario como “mecanismo de coordinación de las decisiones de uso del suelo” (Abramo 2012, 36), pero también a causa de manifestación cada vez mayor de las tendencias globalizantes consecuencia de inversiones privadas. Como anteriormente se desarrolló, en el caso del aglomerado de Santa Fe las urbanizaciones cerradas se efectuaron tanto en proximidad a la RN11 -en jurisdicción de la vecina ciudad de Recreo-, como también sobre la RN1 -en la localidad de San José del Rincón- y a la vera de la AP 01 siendo esta última la de mayor relevancia por el proceso acelerado que evidenciaron. Las mismas cobraron impulso desde la esfera privada plasmando una notoria preeminencia tanto en cantidad de complejos como en el impacto de sus procesos. Mientras que en los primeros 19 años de desarrollo las viviendas efectuadas dentro de las urbanizaciones sobre la AP 01 resultaron en un 0.6% (1975-1994), en tan solo la segunda mitad de la década de los noventa la concreción de las mismas se incrementó en un 10.11% (entre 1995-2001).

Este hecho tuvo lugar a partir del ingreso en vigencia de los países centrales en la economía posfordista lo cual puso en jaque al modelo de crecimiento urbano que hasta el momento se apoyaba sobre las políticas económicas de industrialización. Si bien a nivel global y frente a las aperturas de economías los países se integraron, Argentina se vio desfavorecida ante la carencia de productos de competitividad. De este modo las reestructuraciones económicas que caracterizaron el período repercutieron a nivel nacional no solo con la importación económica y la consolidación de nuevas estructuras sociales producto de las diferenciaciones económicas, sino que además hacia estos momentos el territorio se constituyó como campo de implementación de nuevos modos de habitar plasmados en nuevas tipologías de espacios residenciales. En este contexto, la desregulación de control estatal habilitó el paso de una planificación de equilibrio social y territorial a un sistema de cooperación público-privado, hecho que dejó al desarrollo urbano en mano

de privados y a la esfera estatal a cargo de obras individuales que impulsaran el desarrollo económico.

A partir de ello, las urbanizaciones cerradas que surgieron hacia 1970 en el aglomerado local de la mano de inmobiliarias y clubes deportivos a fines de desarrollar viviendas de fines de semana y actividades recreativas, hacia los noventa adquirieron reconocimiento como un modo de vida traspasando lo meramente tipológico y la actividad de ocio. El incremento de ocupación se impulsó desde los desarrolladores inmobiliarios privados quienes concretaron infraestructuras y servicios en las mismas y apelaron a discursos de promoción enfocados en la naturaleza como valor agregado. Años más tarde, y una vez resuelto el marco normativo para regir este tipo de ocupaciones, los desarrolladores inmobiliarios apelaron a la posibilidad de escrituración inmediata de los lotes en sus discursos de venta, lo cual se añadió a la seguridad y vida natural que los distinguía de otros entornos residenciales. Esto condujo a que las diferencias en cuanto al valor del suelo también constituyeran un factor incidente sobre los desplazamientos hacia estos espacios. Para el año 1998 el valor del m² oscilaba en una diferencia de aproximadamente 13 veces entre el centro de la ciudad y las urbanizaciones cerradas¹⁵².

Es posible considerar que el período de reestructuración político y económico plasmó un momento de inflexión en la historia nacional a partir de la puesta en crisis del Estado como consecuencia de un proceso de privatización de marcada repercusión de las desigualdades sociales. Como explica Svampa (2008), entrada la década los noventa el impulso de consumo y la estabilidad económica producto de la convertibilidad benefició a los sectores sociales pudientes. En los años precedentes los beneficios se extendieron hacia los sectores medios de la sociedad a partir de la flexibilización de condiciones de acceso al crédito, favoreciendo con ello el impulso a la construcción. Un ejemplo lo constituye la comparativa de la figura 34 y figura 64 las cuales expone que el incremento edificaciones en Country Los Molinos es notorio. El boom de consumo tendió a satisfacer a las franjas sociales medias

¹⁵² Según fuentes inmobiliarias, los valores de terrenos de promedio 800 m² evidenciaban un valor de US\$ 230.000 para áreas urbanas entre Bulevares frente a US\$ 18.000 para las urbanizaciones cerradas.

que dada sus características culturales de desarrollo de conductas imitativas de patrones culturales de sectores económicamente más estables, encontraron un lugar de residencia dentro del desarrollo urbano.



Figura 64: loteos hacia 1994 en “Country Club Los Molinos”.

Fuente: Archivo Fotográfico Diario El Litoral.

La expansión de urbanizaciones cerradas que en principio se acuñaba como símbolo de competencia por la distinción social, remitidos a los primeros *Country Clubs* argentinos durante la década de 1930, pasó a manifestarse como un nuevo tipo de ocupación socio-urbana. Estos espacios conformaron el destino a clases medias en ascenso, cuya oferta más difundida residió en la existencia de la seguridad privada. El rasgo tipológico de las edificaciones dentro de las urbanizaciones se ofreció desde el formato de venta de vivienda terminada (ver figura 65), lo que desplazó el carácter personalizado que caracterizó sus inicios (Svampa, 2004). Mientras que la promoción de las primeras urbanizaciones cerradas apeló a la naturaleza como valor agregado, entendida en tanto artefacto cultural para el armado de proyectos urbanísticos, durante 1990 la seguridad ofició como motor de consolidación de dichos asentamientos para la residencia permanente.

RESIDENCIA ESTILO CLÁSICO

PRECIO ESPECIAL USD BONIFICADO
USD 78.800 (NO INCLUYE LOTE)
 USD 78.800 X \$3.50 = \$275.800 ó equivalente a USD billetes 71.823

FINANCIACIÓN EN USD		
ENTREGA	USD 9.600.-	48 CUOTAS
		USD 630.-

RESIDENCIA ESTILO NEORÚSTICO

PRECIO ESPECIAL USD BONIFICADO
USD 108.600 (NO INCLUYE LOTE)
 USD 108.600 X \$3.50 = \$380.100 ó equivalente a USD billetes 98.985

FINANCIACIÓN EN USD		
ENTREGA	USD 9.600.-	48 CUOTAS
		USD 630.-

Figura 65: tipologías edilicias habilitadas para edificar sobre una de las urbanizaciones cerradas.

Fuente: Revista *Country* Santa Fe (2009).

El discurso del miedo se constituyó durante dicho período como un factor de segregación y cambio social, el cual justificó el desplazamiento y alejamiento de los barrios de la ciudad tradicional para el desarrollo de la vida. Esto promovió prácticas de segregación generalizadas en varias partes del mundo, utilizadas por los sectores de mayor solvencia económica como parámetro de reconfiguración espacial de las ciudades. En este contexto, la seguridad se transformó en un servicio posible de ser vendido y comprado, funcionando no solo como protección contra lo inseguro sino también como control y aislamiento de personas indeseadas o ajenas a las urbanizaciones (Pires do Río Caldeira, 2007). A nivel nacional, la introducción de estos objetos globales que modificaron la morfología y los paisajes urbanos plasmaron patrones de suburbanización cada vez más similares al suburbio norteamericano en términos morfológicos, estructurales y paisajísticos que a los patrones europeos (Cicollella, 1999). La consolidación de los paisajes suburbanos basados en el acceso por medio de obras de infraestructuras concretadas con anterioridad a la aparición de estos complejos, como la concreción de la Autopista Santa Fe-Rosario, generaron un cambio en los patrones de circulación y accesibilidad al priorizar el transporte particular por sobre el público lo que modificó el carácter de vivienda de segunda residencia hacia su carácter permanente.

Datos extraídos de la Dirección Provincial de Vialidad de la Provincia de Santa Fe en relación al TMDA (figura 66) revelan que durante la última mitad de la década de los noventa (1995-2000) el número de automóviles que circulaba sobre la AP01 en el tramo Santa Fe-Santo Tomé era de 43.639 (un 76% frente a 24% que sumaban ómnibus y camiones), mientras que sobre el tramo Santo Tomé-Sauce Viejo los valores indican una disminución de automovilidad privada con un 19.048 autos y camionetas (en una relación de 65% frente a 35% de transportes de carga y pasajeros). A partir de ellos se vislumbra que sobre la autopista en su primer tramo, zona en la cual se localizan las urbanizaciones de carácter privado, se contabilizó un mayor número de automóviles que el segundo tramo donde esto resulta menor.

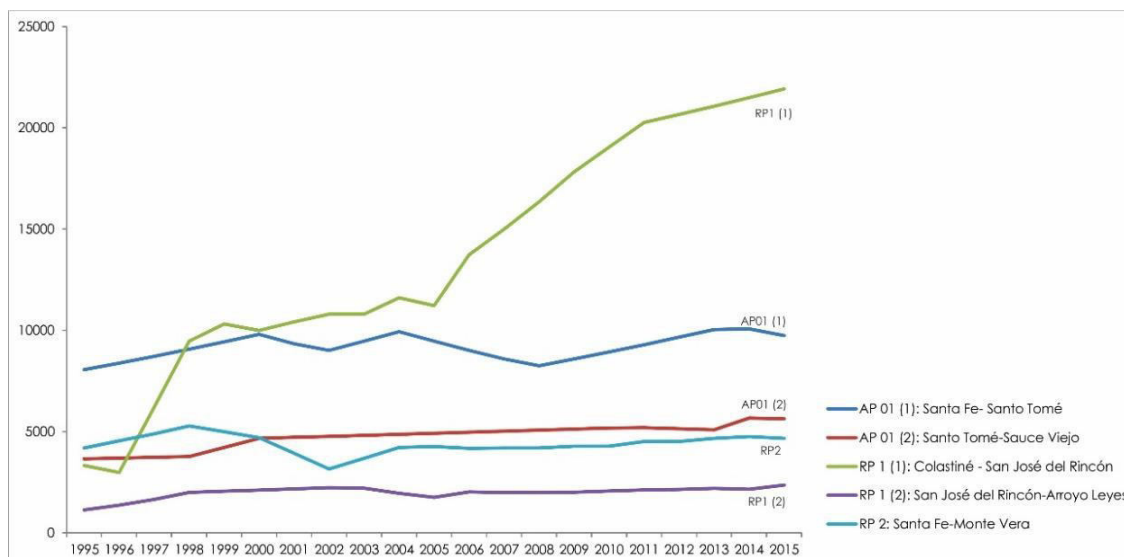


Figura 66: TMDA por tramos de rutas según período.

Fuente: elaboración propia en base a datos oficiales de la Dirección Provincial de Vialidad, Santa Fe.

4.4. Lo social: el borde urbano como marcaje de grupos sociales

Resultado del adelgazamiento de la producción de bienes y servicios desde el Estado, las desigualdades sociales surgieron como una de las transformaciones de la estructura social Argentina hacia este período (Svampa, 2008). El retroceso estatal deterioró la calidad de vida de sectores medios y bajos y produjo un notorio incremento de áreas marginales lo cual visibilizó las disparidades en el espacio. En el territorio santafesino las transformaciones en la estructura social conllevaron a espacios diferenciados de la población. Mientras que los sectores sociales económicamente más estables se localizaron tanto sobre el valle aluvial del Paraná y en urbanizaciones cerradas, los menos favorecidos del modelo económico se asentaron en lugares de precaria urbanización mediante conjuntos de vivienda social, quedando los cordones más vulnerables en proximidad al Río Salado para la franja social que se situaba por fuera del régimen formal de la propiedad de la tierra. Abramo (2012) sostiene que la lógica de la necesidad

que impulsó la ocupación de tierras urbanas por parte de sectores populares desde inicio del Siglo XX se vio incrementada por los proceso de urbanización acelerada de la década del cincuenta, consolidándose como la posibilidad de acceso al suelo de estos sectores. Frente a la crisis del Estado de Bienestar (de atención limitada sobre algunos sectores de la población), y con ello de los sistemas de provisión nacional de vivienda, la problemática quedó en manos del capital privado como de la participación social que procuraron cubrir las necesidades de la población.

El crecimiento disímil en la ciudad remite en gran medida a relaciones estructurales las cuales profundizaron las diferencias entre los sectores espacialmente situados. A modo de exponer dicha situación, según Censo 1991 las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) para la población de la ciudad de Santa Fe contabilizaban un 16.5%, resultando más afectadas las ciudades y poblados pequeños con dependencia de un establecimiento o rama industrial, los cuales debieron redimensionar su planta de personal o cesar la producción consecuencia de la disminución de la actividad industrial y la apertura de la economía. En este sentido, localidades como San José del Rincón arrojaron valores elevados de NBI con un 41%, seguidos por Arroyo Leyes con 30,9%, Monte Vera 24%, Sauce Viejo 22% y 20.2% para Recreo entre las más relevantes. A raíz de estas cuestiones la población de éstas localidades se desplazaron hacia los grandes centros urbanos, situación que condujo a la ampliación de las áreas socialmente vulnerables como lo indican algunos índices de NBI expuestos en la figura 67 y 68. En las mismas se observa que los mayores valores se identificaron sobre el cordón oeste tanto hacia el norte y sur, con poblaciones que superaron los 1000 habitantes en condiciones precarias, como algunos tramos del norte y de los asentamientos sobre Alto Verde, la Vuelta del Paraguayo y La Guardia.

Asimismo el censo 1991 coincide con el período de desregulaciones económicas a nivel nacional, oscilando entre crecimientos y decrecimientos en relación al censo precedente de 2001. Las políticas económicas que discurrieron manifestaron cierta estabilidad hacia fines de la década de los noventa, recayendo hacia inicios del siglo XXI. Pese a los altibajos en los años expuestos, y si bien hacia 2001 el NBI disminuyó en algunas de estas zonas, la imagen expone como se reiteró la constante hacia los territorios de bode del

Aglomerado Santa Fe. Esto revela y refuerza la insignia social histórica de los márgenes señalados que durante los años aquí analizados incrementaron las diferencias con la centralidad urbana, y con ello las problemáticas sociales devenidas también desde las políticas urbanas se sostuvieron en el tiempo.

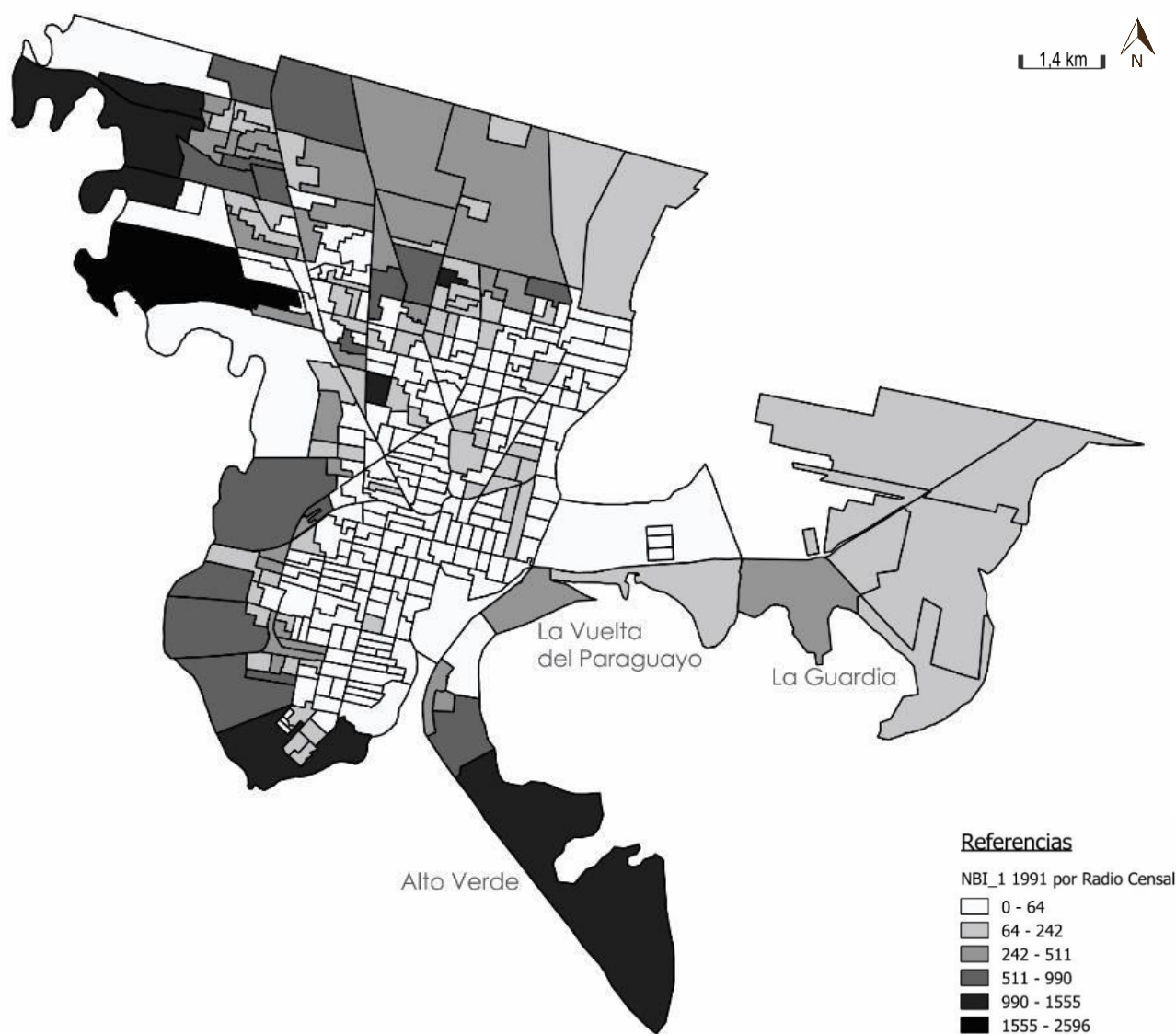


Figura 67: radios censales según NBI en periodo 1991.
Fuente: elaboración propia en base a datos censales de IPEC.

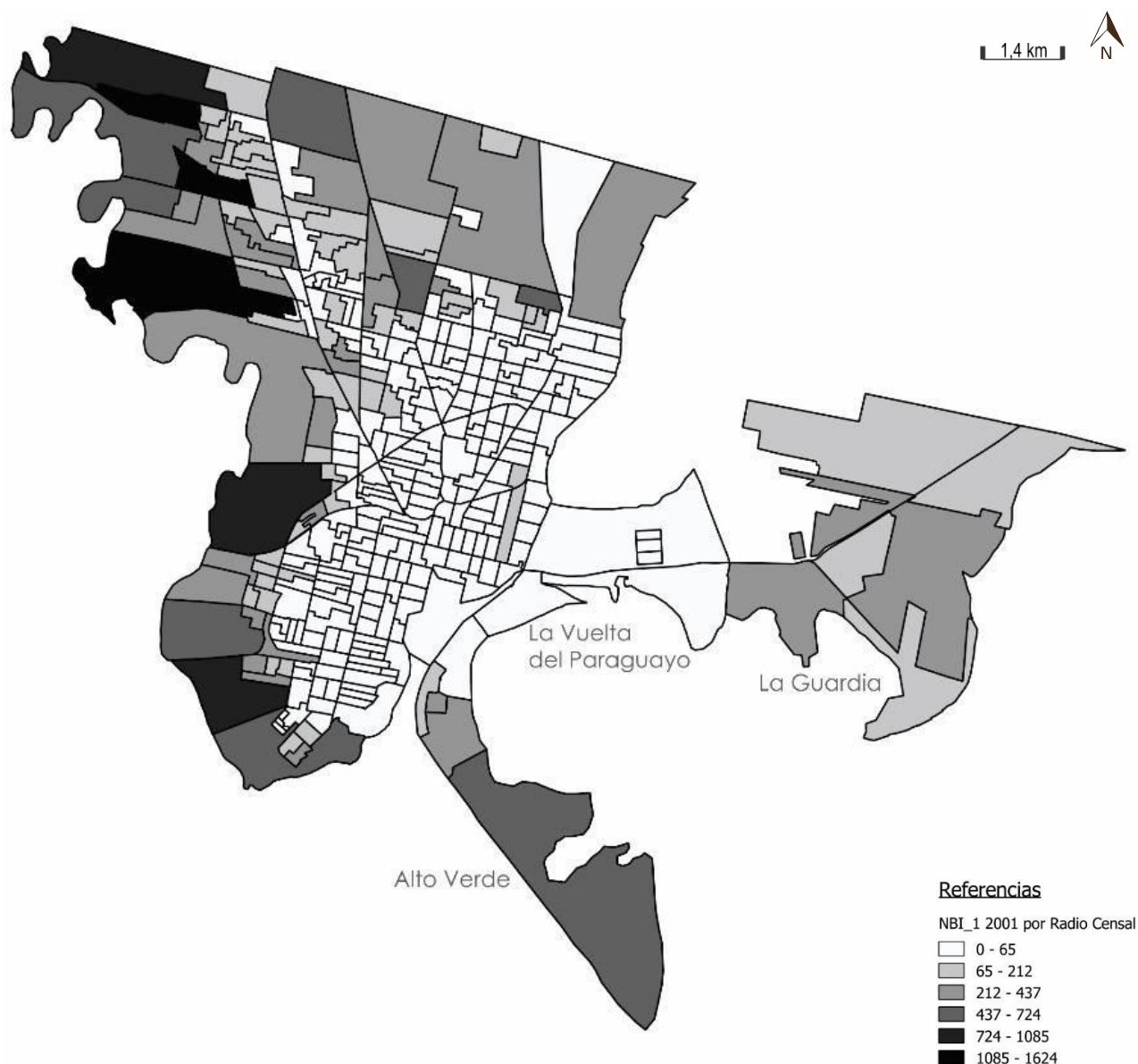


Figura 68: radios censales según NBI en periodo 2001.

Fuente: elaboración propia en base a datos censales de IPEC.

Hacia 2001 el 17.5% de la población de la ciudad se encontraba en condiciones de vulnerabilidad físico-ambiental elevadas¹⁵³. Dentro de este marco, la franja oeste evidenciaba un 71.5% dentro de esos valores, lo cual en

¹⁵³ El diagnóstico del Programa de Cooperación Interinstitucional Frente a la Emergencia (ProCIFE) de 2005, elaboró indicadores de vulnerabilidad físico-ambientales, los cuales condensa condiciones laborales, distribución de pirámide poblacional como condiciones de habitabilidad (hacinamiento, sanidad de viviendas, analfabetismo, cobertura social). Los mismos se construyeron tomando como base los datos censales de 1991 y 2001 del INDEC y del IPEC.

cantidad de población representaba 58.995 habitantes de un total de 82.465 personas que residen sobre dicho sector. Pero también los mayores valores se registraban en Alto Verde en donde 5.389 habitantes (73.2% de un total de 7.358 habitantes) se encontraban bajo valores de vulnerabilidad de niveles superiores. Como expone la figura 69, los sectores en condiciones desiguales se situaron principalmente hacia los extremos de la ciudad consolidada.



Figura 69: mapa de indicadores de vulnerabilidad físico-ambientales.

Fuente: Santa Fe 2010. Visión de la Ciudad y Plan Urbano, 2007

En los últimos años del Siglo XX y principios del Siglo XXI, desde la iniciativa privada se efectuaron distintos conjuntos de vivienda a partir de asociaciones como sindicatos, entre otros. Mientras que desde finales de los ochenta y en el transcurso de la década de los noventa el incremento de viviendas inaptas (por hacinamiento u obsolescencia) protagonizó las dinámicas habitacionales de esos años (figura 70), los programas asociados a la vivienda social resultaron desplazadas de las políticas públicas para cobrar fuerza en el decenio siguiente. En una comparativa de superficies, hacia los ochenta los planes sociales ocuparon aproximadamente 41 ha. frente a las 120 ha. efectuadas por las urbanizaciones cerradas. Dicha diferencia disminuyó en el período 1990-2000, para incrementarse nuevamente hacia 2010 a favor de los conjuntos de vivienda (figura 71). Estos hechos se constituyeron como base del accionar colectivo de ocupación del suelo movilizados por la lógica de necesidad (Abramo, 2012). Según el Banco Mundial, la administración de las viviendas reguladas y financiadas desde el Estado y el Banco Hipotecario en aproximadamente un 70% hacia mediados del Siglo XX, resultó desvinculada del Estado como productor directo hacia éste período, a fin de estimular el accionar tanto del sector privado como de las ONG y destinatarios de las mismas.

Consecuencia de ello, las organizaciones intermedias adquirieron participación cada vez más relevante dentro de la gestión territorial. Las mismas surgieron con objeto de accionar directa o indirectamente en torno a intervenciones a escala local, a fin de apaliar las inequidades cada vez más marcadas de los sectores sociales vulnerables históricamente desafectados por las agendas gubernamentales. Las poblaciones localizadas sobre las áreas de crecimiento hacia el acceso Este como también al Oeste, Norte y Noroeste de la ciudad constituyeron los sectores destinatarios principales de organismo como el Movimiento los Sin Techo¹⁵⁴, Asociación Civil CANOA¹⁵⁵, CÁRITAS, Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI)¹⁵⁶.

¹⁵⁴ Organización que bajo programas procura mejorar el hábitat asistiendo principalmente a la vivienda, como capacitación y salud (Mosso, 2013).

¹⁵⁵ Asociación que procura un trabajo interdisciplinar con trabajadores sociales, arquitectos e ingenieros civiles, cuya finalidad se centra en las cuestiones del hábitat desde una perspectiva integral desde el ámbito público no gubernamental (Mosso, 2013).

¹⁵⁶ Entre los objetivos principales del movimiento se focaliza al igual que las anteriores, el tema de la vivienda y el hábitat, pero incorpora la autogestión y construcción de la misma dentro del marco del Programa Autogestionario de Vivienda Transitoria (Mosso, 2013).

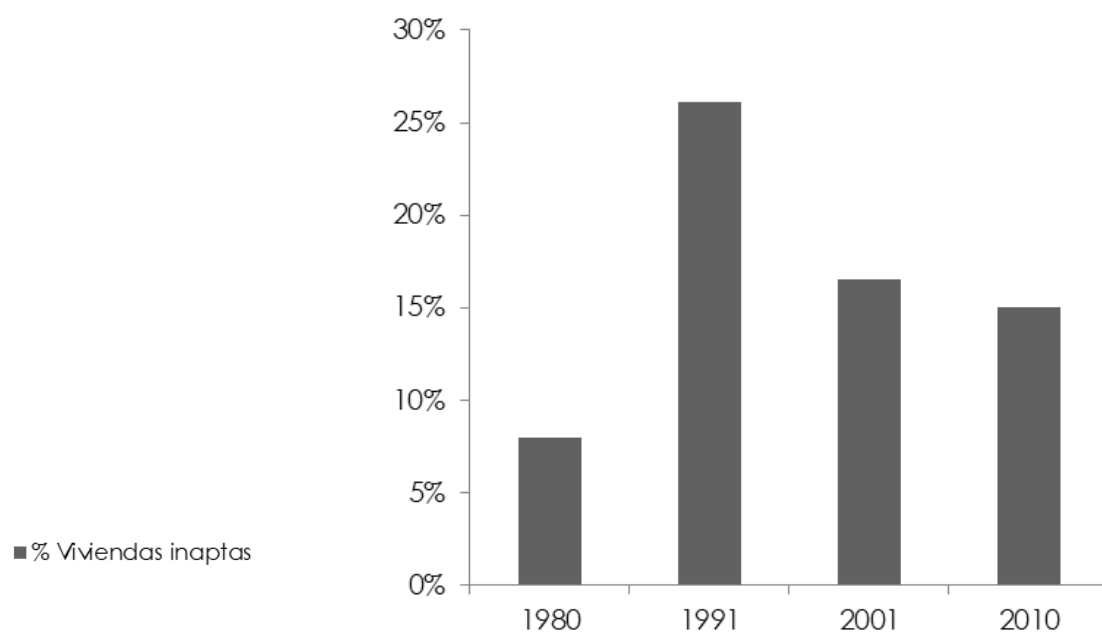


Figura 70: vivienda inaptas en la ciudad.
Fuente: elaboración propia en base a datos censales del IPEC.

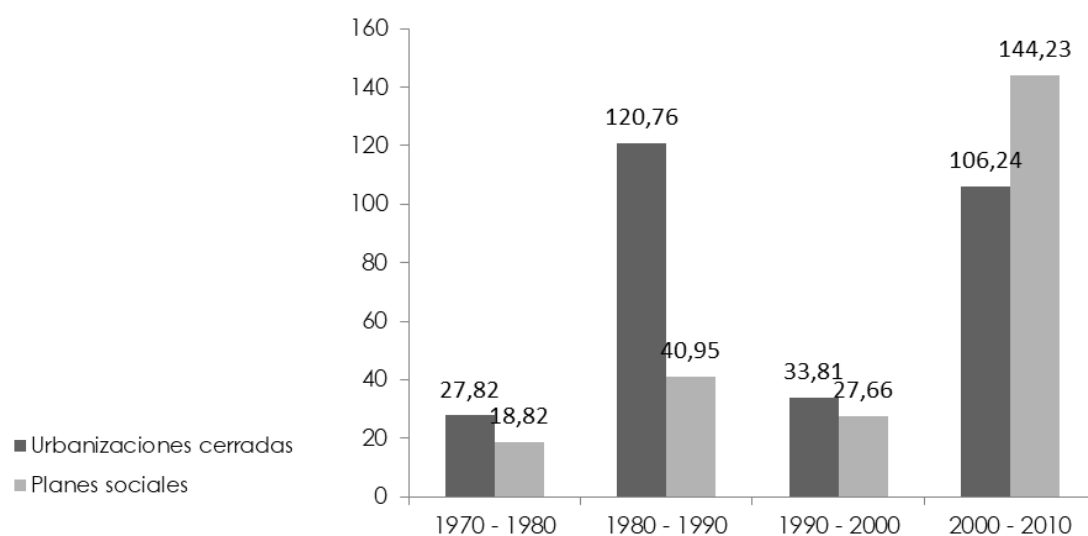


Figura 71: superficies ocupadas en ha. por conjuntos de vivienda social y urbanizaciones cerradas según períodos.
Fuente: elaboración propia en base a datos oficiales (Servicio de Catastro e información Territorial, Provincia Santa Fe y Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo).

Según explica Mosso (2013), estos organismos han ido generando asistencia por medio de convenios con el municipio y la participación activa de residentes de estos sectores a través de la autoconstrucción, ejerciendo producción territorial bajo prácticas específicas como la vivienda, capacitación y el hábitat. En este sentido, desde 1986 hasta 2009 el Movimiento Los Sin Techo asistió a la población marginal con aproximadamente 7.000 viviendas (figura 72), siendo Alto Verde una de las zonas que requirieron su atención a partir de la concreción de 208 viviendas asentadas en zona de riesgo. Ejemplo de ello lo constituye CÁRITAS la cual se ocupó en algunos barrios locales como San Agustín, Pompeya, Loyola Sur y Norte, Las Delicias, de la asistencia por medio de 26 módulos habitacionales los cuales fueron confeccionados dentro del plan de ayuda mutua, financiados por la organización a nivel nacional, como empresarios nacionales y entidades internacionales. Asimismo, organismos no gubernamentales como cooperativas sin fines de lucro, loteos privados, como también instituciones y gremios estatales¹⁵⁷ complementaron la provisión de vivienda social que en el marco estatal manifestaron un leve porcentaje.



¹⁵⁷ El Gremio Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), se ubica entre los de mayores ejecuciones en materia de vivienda.



Figura 72: módulos habitacionales del Movimiento los Sin Techo sobre el oeste de la ciudad.

Fuente: arriba: Archivo Diario El Litoral (2002).
Abajo: Pág. oficial Movimiento Los Sin Techo.

Estos convenios co-participativos entre asociaciones civiles y esferas gubernamentales provinciales se enmarcaron legalmente en 1999 mediante Resolución provincial N° 3368 a partir de la cual se acordó el aporte tanto de terreno, personal técnico y administrativo y mano de obra por parte de la Entidad Intermedia, quedando el aspecto financiero y el control para la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo. Este hecho contribuyó para impulsar la tendencia de crecimiento hacia el norte de la planta local en zonas históricamente ocupadas por familias dedicadas al cultivo frutihortícola, generándose hacia estos momentos desarrollos de núcleos residenciales con dispersión de tejidos. Los mismos se han ido conformando como fragmentos aislados tanto de la continuidad del crecimiento del tejido, como de las áreas centrales del Aglomerado local, hecho que se potenció hacia mediados del Siglo XXI a partir de los incrementos de conjuntos de vivienda social expuestas en la figura 73.



Figura 73: registro de complejos sociales sobre franja Norte entre 1990- 2011 según organismos ejecutores. Asimismo se puede observar la extensión de la mancha de crecimiento hacia 2010.

Fuente: elaboración propia en base a registros oficiales de la Dirección Provincial de Vivienda y Hábitat, Santa Fe; UPCN, Servicio de Catastro e información Territorial, Provincia Santa Fe.

La debilidad regulatoria por parte del Estado para intervenir en la conformación de estos fragmentos segregados dentro del territorio, junto a la incapacidad para ofrecer condiciones de vida favorables a los sectores más vulnerables se tradujeron en el advenimiento de una agudización de los procesos de segregación por medio de la introducción de barreras socio-espaciales. Los sectores de escasa posibilidad de acceder a un salario estable comenzaron a depender de otros modos de autogestión para el desarrollo de su vida. Formas desestructuradas y de asistencia por medio de comedores, juntas vecinales, organismos religiosos, entre otros. Esto conllevó a la consolidación de muros sociales y económicos condicionando cada vez más el desarrollo de estos sectores dados las dificultades para interrelacionarse con otros grupos sociales (Gómez, 2011).

4.5. El incremento de las distancias sociales

A modo de cierre el capítulo reveló el último de los momentos en que las distancias socio-simbólicas configuraron y moldearon los espacios del aglomerado. El mismo se caracterizó por un período de desregulación del modelo de Estado de Bienestar, y el avance de dinámicas capitalistas sobre el territorio. Dicha cuestión suscitó configuraciones socio-espaciales contrapuestas sobre el Aglomerado, diferenciando y espacializando a los sectores poblacionales a partir de las condiciones sociales, constituyendo imaginarios sobre las diferentes áreas de la ciudad, definiendo marcas simbólicas dentro del proceso de territorialización. Uno de estos procesos refiere a la intensificación de ocupación de las urbanizaciones cerradas sobre la Autopista Santa Fe-Rosario (AP 01) a partir de la incidencia cada vez mayor del mercado inmobiliario. Éstas se constituyeron como un modelo de ocupación y un modo de vida a partir de la búsqueda de la homogeneidad social de sectores poblacionales beneficiados por el sistema económico vigente. Asimismo, el rol del mercado impulsó también un proceso de crecimiento y ocupación sobre *La Costa* como destino de descanso de sectores sociales medios. Tanto la concreción de defensas hidráulicas durante los años noventa, como las ventajas pintorescas de estos ambientes naturales, aceleraron loteos privados en un área escasamente regulada. Como contrapartida, los menos favorecidos por el proceso económico se asentaron tanto en planes sociales de vivienda que se desarrollaron hacia el Norte de la planta urbana de la ciudad. Muchos de ellos fueron resultado de una gestión territorial desde organizaciones sociales no gubernamentales, como los gremios y sindicatos, los cuales reforzaron la asistencia social ante el retroceso del Estado como planificador. Por su parte, la franja social que se situaba por fuera del régimen formal de la propiedad de la tierra, se asentaron en proximidades al Río Salado, sobre suelos baratos e hídricamente vulnerables protegidos por la concreción de defensas hidráulicas. Las mismas ofrecieron sensación de seguridad, pese a que el suelo seguía siendo bajo en relación al río, lo cual estimuló la ocupación del área. Hacia 2012 y 2013, como resultado del acceso a la vivienda por los créditos facilitados por el Estado (PRO.CRE.AR), se desarrolló una ocupación cada vez más intensa por fuera del núcleo central del Aglomerado, pese a la fuerte dependencia central, y los elevados costes del suelo con escasos servicios y equipamientos urbanos.

En este sentido, el capítulo recorrió un proceso de relaciones de producción y distribución construido sobre el territorio local en el cual las transformaciones espaciales afectaron a la espacialización social. Por lo previamente recorrido se interpreta que la formación de los sectores poblacionales medios durante los procesos industriales disminuyeron las distancias sociales pero incrementaron la segregación espacial (Burgess, 2005) y con ello las distancias espaciales que se acentuaron en el periodo de reestructuraciones políticas y económicas.

Pires do Río Caldeira (2007) reconoce que históricamente las ciudades han evidenciado dinámicas de diferenciación social y separación en su organización espacial determinando patrones de segregación a partir de procesos de distanciamiento entre grupos (Capron & Esquivel Hernández, 2016), y plasmando una desigual distribución de la población en el territorio (Burgess, 2005). A diferencia del contexto norteamericano donde dicho proceso sentó sus bases en atributos raciales, las ciudades latinoamericanas experimentan procesos segregatorios que espacializaron las condiciones sociales a partir de criterios socioeconómicos y su vinculación con determinadas particularidades poblacionales como consecuencia de lo anterior (Carman, Vieira da Cunha, & Segura, 2013). De este modo, los patrones de segregación han ido expresando sus formas en los diferentes modos organizativos del espacio. Mientras que en la ciudad tradicional, concentrada, el distanciamiento social se concretaba por tipo de vivienda, en el modelo centro-periferia la distancia espacial dividió a la población en sectores sociales (Pires do Río Caldeira, 2007). En contextos de fragmentación urbana, este cambio de percepción de los procesos de separación y distanciamiento -tanto social como espacial- irrumpió la relación entre accesibilidad y proximidad. De acuerdo con Burgess “en la ciudad fragmentada postindustrial la distancia social ha crecido nuevamente (con la creciente desigualdad de ingresos) y la distancia espacial ha disminuido” (2005, p. s/d). En efecto, la relación entre distancia social y espacial vislumbra la relación entre segregación socio-espacial y fragmentación urbana.

Kessler (2011) entiende que América Latina se vio atravesada históricamente por la desigualdad al consolidarse como componente

estructural de las sociedades¹⁵⁸. Sin embargo, para el autor la desigualdad no puede definirse solamente a partir de los niveles económicos sino que de igual modo, tanto salubridad, educación, movilidad laboral, consumo, diversidad y discriminación, constituyen indicadores sociales que definen la complejidad del marco de la desigualdad. Con las políticas económicas de reestructuración, se produjo cambio de roles de los actores sociales en la incidencia de la construcción del espacio urbano. Consecuencia de las políticas de ajuste, la ineficiencia y la pérdida de capacidad estatal para afrontar la inversión pública, y el consecuente deterioro de la calidad de vida, como de los servicios y obra pública conllevó a la privatización y traspaso de las incumbencias estatales a fin de cubrir las necesidades de la población. Con ello, el capital privado como también la participación social por medio de organizaciones intermedias adquirieron participación cada vez más relevante dentro de la gestión territorial.

En el caso del territorio santafesino, los procesos de urbanización desigual devienen de un proceso histórico de construcción disímil, condicionado por una distribución espacial de los grupos sociales. En términos generales, el centro quedó a disposición de los sectores con condiciones económicas más favorables, y la población de menores recursos fue desplazada hacia el oeste y noroeste de la ciudad donde las condiciones urbanas y grados de urbanización presentan deterioros históricos, disminuyendo tanto su valor inmobiliario como calidad de vida de su población.¹⁵⁹ Las políticas de ajuste luego de fines de los ochenta intensificaron el incremento de niveles de marginalidad económica y social, y dieron empuje a la consolidación de los sectores pudientes, introdujeron y acentuaron modos de ocupación espacial, espacializando a los sectores de la población.

Entre ellos, el incremento de las urbanizaciones privadas a partir de la incidencia cada vez mayor del mercado inmobiliario impulsó un modo de vida comprendido por Svampa (2004) como “urbanismo de afinidades”, consolidando un modelo de ocupación a partir de la búsqueda de la

¹⁵⁸ Los valores Gini han ido en aumento 1973 (0.34); 1988 (0.45); con un pico en 1999 (0.50).

¹⁵⁹ Para profundizar sobre los procesos de diferenciación socioresidencial en la ciudad de Santa Fe, ver Gómez (2011).

homogeneidad social cada vez más evidente. Como contrapartida, los menos favorecidos por el proceso económico se asentaron en planes sociales de vivienda concretados mediante organizaciones sociales no gubernamentales, como los gremios y sindicatos los cuales reforzaron la asistencia social por medio de la construcción de viviendas como desde la generación de clubes de veraneo y ocio. Por su parte, aquellos sectores situados por fuera del sistema formal de la tierra se localizaron sobre los cordones vulnerables del Río Salado.

La debilidad regulatoria por parte del Estado para intervenir en la conformación de estos fragmentos segregados, junto a la incapacidad para ofrecer condiciones de vida favorables a los sectores más vulnerables se traducen en el advenimiento de una agudización de los procesos de segregación por medio de la introducción de barreras socio-espaciales. Coincidiendo con Carman, Vieira da Cunha, & Segura (2013) el grado de heterogeneidad social y su correspondiente espacialización proporcionaron datos que permitieron explorar sobre los mecanismos de producción y reproducción de las desigualdades en la esfera social.

05

EL POROSO BORDE ACTUAL
DE LO URBANIZADO.
**EL TIEMPO ENTRE LAS
FORMAS DEL ESPACIO Y
EL ORDEN DE LO SOCIAL**

“ Al entrar en el territorio que tiene por capital Eutropia, el viajero no ve una ciudad sino muchas, de igual importancia y no disímiles entre sí, desparramadas en una vasta y ondulada meseta. Eutropía no es una sino todas las ciudades al mismo tiempo”

[Calvino, *Ciudades Invisibles*, 1972]

El recorrido de capítulos anteriores ha permitido construir un catálogo de situaciones desde diferentes momentos y sucesos que han construido desde sus inicios a las relaciones entre el centro y la periferia sobre el aglomerado local, y con ello modelaron el territorio. Desde ocupaciones territoriales que se conformaron sorteando los obstáculos hídricos –como los que no- como el avance del mismo hacia las afueras de la ciudad desde las políticas y obras del período desarrollista, hasta las modificaciones espaciales desde las reestructuraciones económicas y consecuentes cambios sociales. Fundamento de las formas actuales, los determinantes geográficos como políticos y económicos consolidaron la base de las áreas periféricas bajo la validación de regulaciones como también desde sus carencias, estableciendo con ello la necesidad del sustento histórico para la comprensión de las dinámicas sociales como factor explicativo de transformaciones estructurales territoriales (Novick, 2003). El capítulo siguiente se detuvo en la configuración actual de la las áreas de borde de la ciudad las cuales condensan los procesos y las formas de la historia periférica local, resultado de los tiempos de las operaciones del suelo y procesos edificatorios, cuyas partes se traducen en distancias y continuidades. En el mismo, ritmo de urbanización y ritmo de parcelación componen diferentes momentos en donde las iniciativas de desarrolladores inmobiliarios, organizaciones sociales, particulares y operaciones gubernamentales han compuesto los diferentes fragmentos espacializados en forma de mosaicos.

Resultado de estas dinámicas y procesos en el tiempo los mosaicos de crecimiento se definen a partir de las diferencias, y se consolidan de lo que Burgess (2005) denomina "múltiples tiempos espaciales" dentro de la ciudad y cuya lógica explicativa articula espacios, actores, actividades y tiempos bajo una dinámica territorial deslindada de la continuidad física y articulada desde los flujos entendidos éstos como espacios conectivos. Lo urbano experimenta así un paso de la idea de ciudad a la de áreas. Dicha estructura es determinada a partir de la configuración por áreas funcionalmente relacionadas pero físicamente separadas donde los límites –materiales o inmateriales- se definen en la práctica. Lo urbano presenta mayor relación con la intensidad que con el uso, modificando el modo de percepción del tiempo y espacio. Lo antes dicho expone que la organización espacial por medio de redes y flujos simbolizan la irrupción de la idea de ciudad que los urbanistas pretendían dominar con

sus planes. La ciudad actual se caracteriza por relaciones marcadas por la diferencia y horizontalidad, por redes sociales que se desenvuelven en ambientes heterogéneos, multidireccionales, donde los actores de índole privado - público, individuales como colectivos van generando nodos de multi-identidad, de pertenencia. A efectos de desandar las partes componentes de la periferia actual, y comprendiendo a la misma en tanto determinante de diferentes distancias, seguidamente se desarrollan las dinámicas que la construyen: tiempos, espacios específicos, desplazamientos y construcción de partes.

5.1. Tiempos de borde: la construcción de la espacialidad periférica actual

Como se ha desarrollado a lo largo de la investigación, el proceso de configuración de la periferia del Aglomerado de Santa Fe ha ido evidenciando un patrón de crecimiento extendido sobre su territorio que ha desvinculado a los procesos sociales y a los espacios fijados territorialmente (Webber, 1968). Dicha delimitación y distribución espacial de la sociedad en el territorio ha permitido construir categorías de diferencias en la ciudad. Consecuencia de ello, se vislumbra una lógica operante que ha modelado un proceso fragmentado de crecimiento en la ciudad de Santa Fe constituyéndose como determinante de las formas actuales cuya definición es dada a partir de dispares situaciones que componen los diversos espacios periféricos, cobrando cuerpo desde las urbanizaciones de borde.

En este sentido, el abordaje periférico actual condensa situaciones interpretativas para reconstruir la complejidad de los mosaicos ya que se considera que la aproximación tanto espacial como epistemológica de la problemática desde un concepto unívoco explicativo de las periferias urbanas resulta complejo. A partir de ello, se entiende que la lógica dominante

en la localización de actividades responde a la rápida accesibilidad y cercanía a las vías de comunicación vehicular, al tiempo que denota procesos de crecimiento cada vez más dependientes de la automovilidad. La estructuración urbana en función de los ejes viales impulsa un proceso simultáneo tanto en la distribución de actividades específicas como en la expansión residencial por fuera del núcleo urbano central adquiriendo ciertas particularidades en el desarrollo general. Como se ha expuesto durante el trabajo, sobre la expansión este del aglomerado próximo a RN168 se localizan actividades especializadas relacionadas con la vida académica y científica de la región surgidas hacia la década del sesenta, como así también actividades recreativas y de consumo. En la continuación del crecimiento sobre la RP1 se ha consolidado el llamado “corredor de *la Costa*” a partir de la residencia con una fuerte caracterización del paisaje costero, proceso iniciado hacia los años 1950 con fuerte incremento para inicio del siglo XXI.

Por su parte, sobre la extensión de la RN11 tanto en dirección Norte –ciudad de Recreo- como en dirección Sur –ciudad de Santo Tomé y comuna de Sauce Viejo- se ha ido configurando el cordón productivo e industrial a partir de la instalación de fábricas, depósitos de almacenamiento, parque industrial, producción fruti-hortícola, entre otras. Hacia el Oeste, en proximidad a la AP 01, el crecimiento se apoya exclusivamente a partir de la instalación de urbanizaciones cerradas desde mediados de 1970. Estos últimos se han ido configurando a modo de nodos homogéneos, determinando procesos fragmentarios en la estructuración general del territorio. Al tiempo que estas extensiones se consolidan en torno a la red vial principal, la dinámica general del continuo urbano mantiene una concentración de actividades en el área central de la ciudad de Santa Fe donde se localizan gran parte de los servicios, comercios, equipamientos y empleos. Dinámicas centrípetas que profundizan la interdependencia de actividades laborales y administrativas (entre las de mayor relevancia) con la ciudad central.

Se interpreta así que la periferia local adquiere forma partir de la combinación de diferencias generando configuraciones inéditas, cuya forma se ha determinado tanto por procesos coyunturales, como por la toma de decisiones por parte de políticos y promotores inmobiliarios. La heterogeneidad de procesos espaciales y actores sociales compone el aspecto

característico de este paisaje. En este orden, la idea de mosaico como lógica espacial a partir de donde confluyen y se especializan los lugares de borde, es asimilado a aquello que se conforma por elementos diversos: historia, localización, roles urbanos, actividades, accesibilidad, población, tipologías, entre otras, habilitando el abordaje construidos desde varias lógicas explicativas. Esto aproxima al interrogante sobre ¿qué es lo que mantiene articulado el territorio disímil? y ¿qué rol adquiere cada espacio dentro del territorio local? Como puede observarse en la figura 74, las áreas de crecimiento de la ciudad desarrollan características, muchas de ellas de fuerte contraste, que adquieren forma desde atributos como las actividades, actores sociales de fuerte incidencia en su determinación, infraestructura, servicios, como la conformación territorial a partir de sus límites.

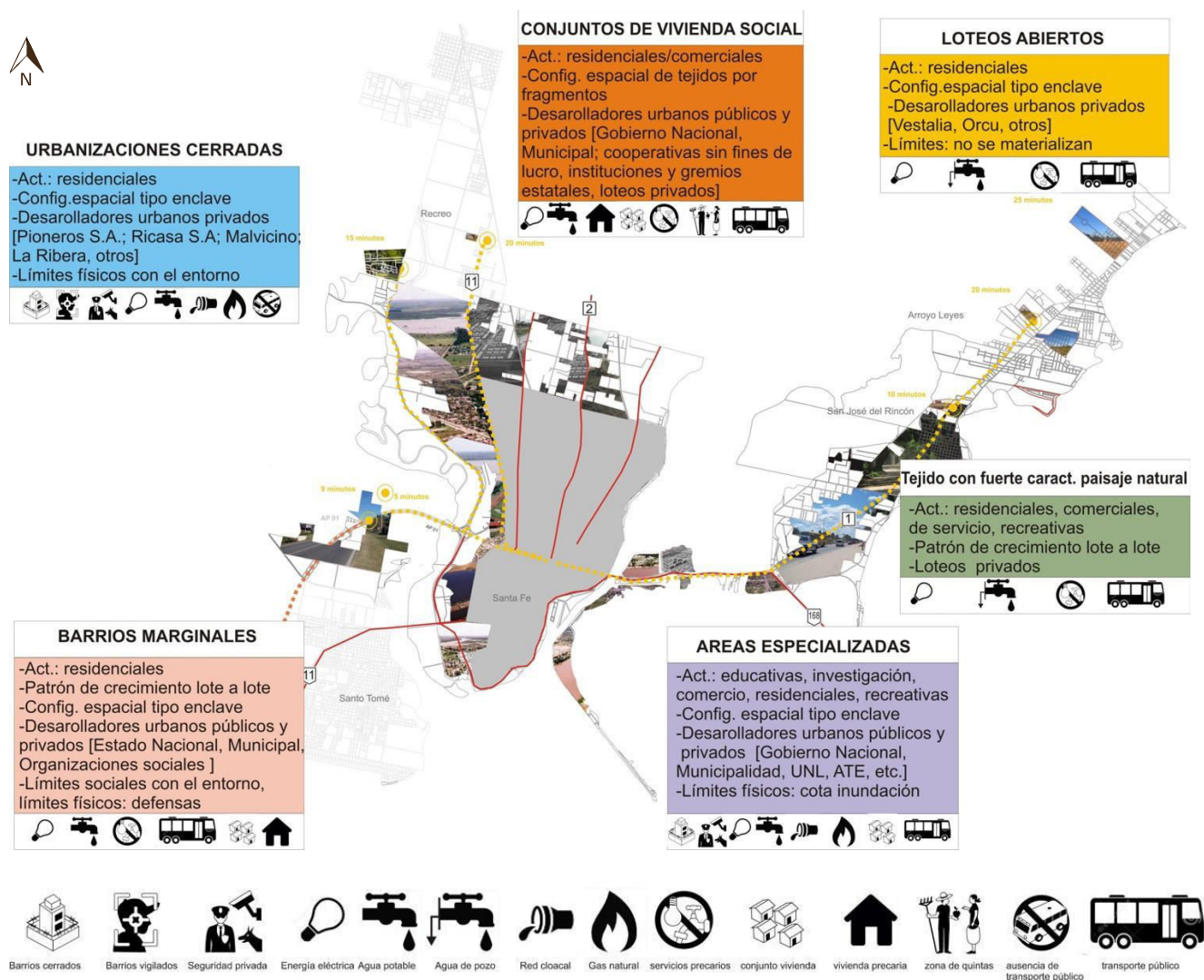


Figura 74: esquema de mosaicos de crecimiento sobre el territorio santafesino.

Fuente: elaboración propia.

Uno de los primeros determinantes de la relación que se establece entre las partes del territorio local es posible de comprenderse desde la concepción de tiempos espaciales. Con ello se hace referencia a los tiempos de construcción histórica de los territorios de borde, y que han ido entretejiendo vinculaciones e intercambios en el tiempo: relaciones portuarias y de abastecimiento productivo con el valle del Paraná desde fines del Siglo XIX con posterior consolidación desde la actividad residencial y recreativa desde mediados del Siglo XX; desarrollo de actividades académicas y científicas sobre la RN 168 desde los sesenta; abastecimiento del cordón frutihortícola sobre RN11 y RP2 ya vigentes desde el traslado de la ciudad. Completan estos intercambios las relaciones industriales en su extensión Sur de la RN11, hacia Sauce Viejo a partir de la impronta industrial desarrollista, como el surgimiento de las zonas residenciales en proximidad a la AP 01 hacia 1975, con incremento a inicios del Siglo XXI.

Bajo este marco, distintos tiempos espaciales componen los mosaicos periféricos locales “cuya cohesión depende del tejido de conexión más que de una relación periférica central” (Burgess, 2005). Así, cada parte adquiere un rol y un tiempo dentro de las dinámicas urbanas pudiendo discriminarse en diferentes tipos según los procesos y manifestaciones espaciales (ver figura 75): periferia subordinada, periferia interna, periferia de enclaves, periferia folclorista, periferia subsidiaria. De este modo, como se desarrolló en el capítulo 2, el sector en proximidad al Río Salado de temprana asimilación con los sectores carenciados, consolidó su lógica arraigada a una noción político-geográfica de raíz en la sociología marxista para significar la parte del mundo que es sometida al dominio de la centralidad capitalista. Su constitución como una periferia subordinada hacia principios del Siglo XX refirió a la condición de las clases urbanas subalternas allí asentadas (Nicolin, 1992) que adquirieron un carácter de vulnerabilidad social tanto por la condición de riesgo hídrico como por las decisiones de políticas urbanas que los han ido desafectando históricamente.

Sobre estos sectores socialmente marginados y físicamente fragmentados se sitúan asentamientos precarios donde la calidad de vida se encuentra en su menor nivel como lo demuestran los trabajos sobre segregación socio-residencial de Gómez (2011). Como explica el autor, el proceso de construcción

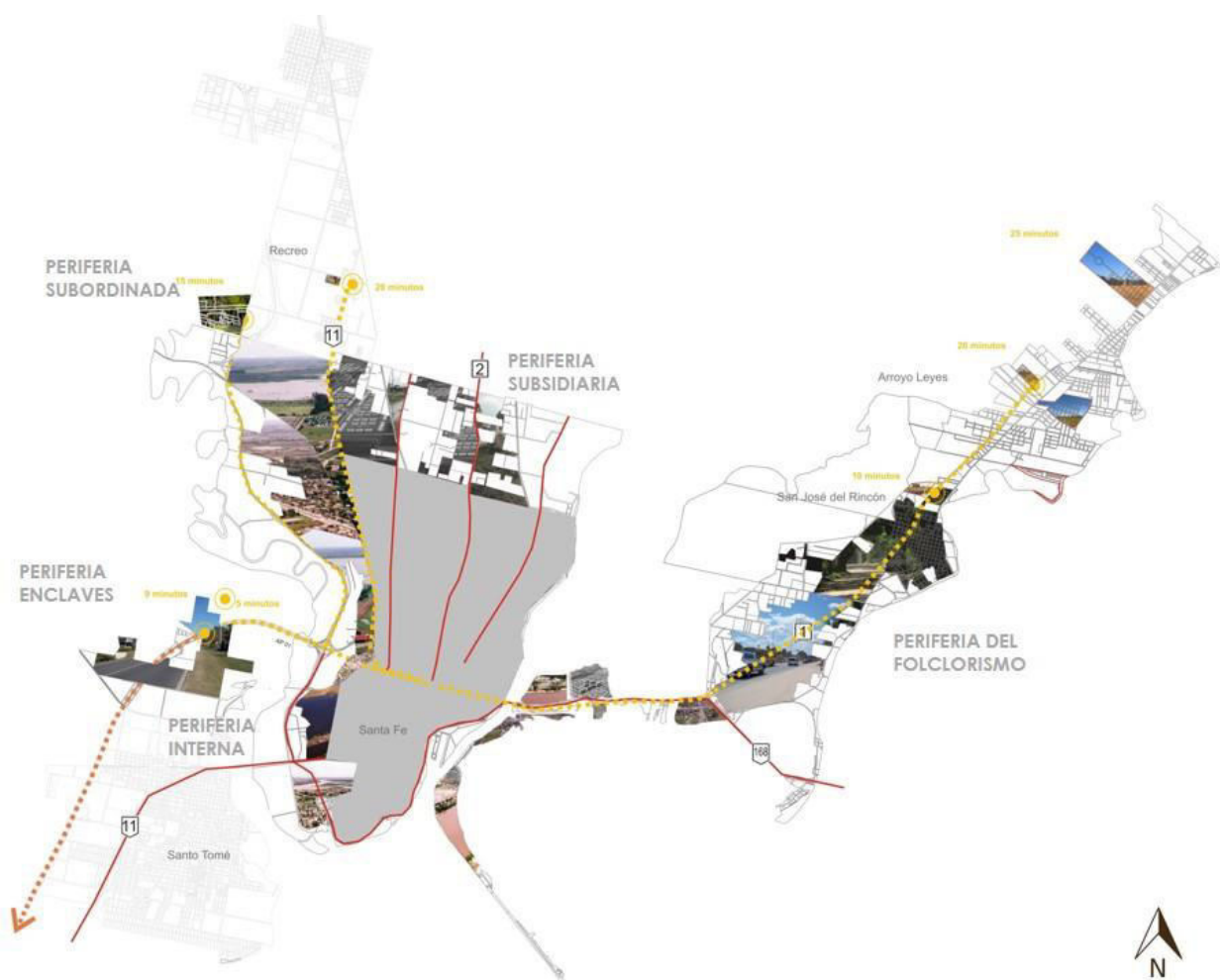


Figura 75: catálogo de periferias en la ciudad.

Fuente: elaboración propia.

histórico del territorio santafesino ha determinado la distribución espacial de los grupos sociales, disponiendo del centro para sectores de condiciones económicas favorables y condicionando a la población de menores recursos al oeste y noroeste urbano donde tanto el valor inmobiliario como las condiciones del hábitat resultan de menor calidad. Como explica Gómez:

[...] las áreas donde habitan los grupos con menor instrucción y categoría ocupacional podría generar un duro condicionamiento no solo en términos económicos, sino también para el desarrollo pleno de la ciudadanía, en virtud de las posibles dificultades de esta parte de la población para interactuar y establecer lazos con otros grupos sociales con mayor capacidad para la inserción socialmente plena, entendiendo que esta posibilidad podría aumentar las chances para el ascenso social y el desarrollo (2011, p. 72).

Según entiende Marcuse (2004), estos sectores de las clases excluidas consolidan muros sociales y económicos interpretando a la periferia como problema social cuyo paisaje se ve representado por la (figura 76). Los mismos, conforman minorías que se caracterizan por su condición de marginalidad, sectores inadaptados a las normas y cultura de la ciudad dominante (Cabrales Barajas & Canosa Zamora, 2001). Dicha perspectiva se asimila a una categoría sociológica en tanto reemplazo del concepto periférico por la idea de clase social. Es decir, se utiliza para describir la condición de los males de la ciudad, en tanto denunciatorio de deficiencias en relación a la ciudad central, desplazando su asimilación con una cuestión geográfica posicional.

Siguiendo con la construcción del catálogo periférico local, puede considerarse que los casos en vinculación al margen del Río Salado presentan dos patrones de consolidación de los límites según Pires do Río Caldeira (2007). Por un lado, las localizaciones en proximidad al Río Salado en su margen Este manifiestan una separación de la ciudad de índole social. Esto se explica a partir de comprender que dicho lugar constituyó el área de expansión de la ciudad concentrada, que primeramente configurada en el área sur de la planta se extendió en dirección norte, y luego con el avance de la urbanización han adquirido un carácter de periferias internas (Kapstein López & Aranda Dioses, 2014). Esta frontera social se encuentra determinada por el tipo de vivienda, situados en continuidad con el tejido urbano pero generando una distancia cultural y social.

Pero a estos espacios vulnerables próximos al Río Salado se le aproximó otra periferia de rasgos contrastantes tanto físico como sociales. Si el primer sector se consolidó como destino de la población de menores recursos, sobre el margen opuesto de dicho río sobre la proximidad a la AP 01 cobran fuerza los asentamientos de mayores ingresos y pretensión de estatus social, anteponiendo la marginalidad a la exclusividad. Se consolida con ello, la periferia de enclaves, las cuales representan modos de ocupación y agrupación espacial tendientes a la homogenización de sectores con características particulares. Dicha periferia, se materializan a partir de urbanizaciones cerradas las cuales emergen de la trama urbana a partir de su localización aislada y discontinua, en donde los grupos sociales se encuentran separados tanto por muros físicos los cuales no limitan más que entre las

mismas urbanizaciones y el entorno rural, y por distancias, y por distancias del tejido urbano.



Figura 76: periferias subordinas en proximidades al Río Salado.

Fuente: Rodrigo Berger, 2017.

Sus rasgos característicos -seguridad y vigilancia privada, modificación de hábitos sociales, menor presencia de esferas públicas- pueden ser interpretados en el marco de una práctica de auto-segregación, donde los habitantes se perciben a sí mismo como vulnerables (Carman, Vieira da Cunha, & Segura, Segregación y diferencia en la ciudad, 2013). Por su parte, Borsdorf (2003) sostiene que estas urbanizaciones permiten comprender las lógicas actuales de configuración territorial, y con ello interpretar las pautas culturales que desarrollan las sociedades. Así, los discursos del miedo y la seguridad, el deseo por una vida vinculada a la naturaleza y alejada del ritmo acelerado de la ciudad, generan un modelo de segregación basado en valores de desigualdad, separación y control (figura 77). Estos enclaves alteran la concepción tanto del espacio como del desarrollo de la vida en el espacio público, anulando la diversidad de los intercambios y promoviendo la búsqueda de un entorno social homogéneo (Janoshcka, 2002). Pese a su origen bajo las mencionadas particularidades, la incorporación de los créditos hipotecarios nacionales en los últimos años sobre algunos de estos espacios ha iniciado un proceso de flexibilidad de la homogeneidad inicial

Estos enclaves, componen una de las manifestaciones de la escisión espacial en Latinoamérica, de tardía aparición en el ámbito nacional y suponen diferencias respecto a casos de ciudades de mayor escala como San Pablo (Pires do Río Caldeira, 2007), Buenos Aires (Janoshcka, 2002), o Santiago de Chile (Hidalgo & al et, 2008). Estos autores, entienden que el patrón de enclave cerrado se apoya en los dispositivos de seguridad y vigilancia para separarse del entorno inmediato, generalmente de áreas sociales degradadas. Sin embargo, la particularidad del caso de estudio sobre el territorio local, supone que, en la generalidad de los casos, estos asentamientos se implantan aisladamente en un entorno suburbano sobre el cual no limitan más que con las mismas urbanizaciones como queda expuesto en la figura 78, donde se observa el entorno rural lindante a una urbanización. Ésta cuestión, sumado a su condición de mono funcionalidad, sigue ligando a estas urbanizaciones con el centro de la ciudad ya que dependen del mismo en tanto consumo y trabajo. El despliegue de autopista permite conectar a los que tienen la posibilidad de un vehículo con estos espacios exclusivos que por más que no posean barreras impide el acceso a todos aquellos que no tienen los medios para llegar como entienden Hidalgo & al et (2008) y Thuillier (2005).



Figura 77: periferias de enclaves. Arriba: Los Molinos Country Club.
Abajo: Club de Campo el Paso.

Fuente: relevamiento propio, 2016 y 2017.



Figura 78: inserción sobre entorno rural. A la izquierda la urbanización cerrada, a la derecha, tierras rurales.

Fuente: relevamiento propio, 2016.

De esta periferia de enclaves, la cual utiliza a lo que Carman (2011) entiende como la naturaleza en tanto artefacto cultural, se desprende otra variante periférica también construida desde “lo natural”. Esta se ve espacializada sobre el desarrollo de las localidades del valle de inundación del Río Paraná, sobre un tramo de la RP1, el cual históricamente servido por las valoraciones naturales de su paisaje, encontró desde mediados del siglo XX a la naturaleza como recurso para el desarrollo urbano. Sin embargo, el incremento poblacional hacia fines de dicho siglo, transformó a este territorio en una disputa de sus tierras desde el mercado. Si el hombre moderno justificó su dominio y superioridad al distinguirse de quienes no adherían a este mundo civilizado, la naturaleza para Grassi (2011), resurge hoy como recurso deseable para vivir: comidas, reservas, entornos, etc.

Es así que, esta zona pintoresca localizada el área de *la Costa*, consolida la periferia del folclorismo desde su encanto vernacular en relación al imaginario con el río, cuyo latente riesgo hídrico trasciende la existencia misma de las defensas hidráulicas, priorizando sus encantos como opción de residencia y oportunidad para las inversiones inmobiliarias (figura 75). Éste sector que ha conservado su carácter de villa veraniega en proximidades a la ciudad central, conservando las costumbres y tradiciones de un pueblo del Siglo XIX adquiere



Figura 79: periferia del folclorismo. Arriba: San José del Rincón en su parte más antigua. Abajo: loteos abiertos en Arroyo Leyes.

Fuente: relevamiento propio, 2017.

su riqueza a partir de la presencia del río, la vegetación y las playas que atraen a las personas de la ciudad (figura 79). Sin embargo, la larga temporalidad que evidencia el sector de *la Costa* plantea interrogantes sobre la preferencia por parte de la población de residir en este sector de servicios básicos deficientes. Más aún si se tiene en cuenta que en algunos tramos la concreción de las defensas han obstruido las relaciones con el río, consolidándose como un límite tanto físico como visual.

Por último, la periferia subsidiaria se constituye en los bordes hacia el norte de la planta urbana en su parte de tejido continuo (figura 75 y 80a y 80b), donde los agentes involucrados en la construcción de este espacio urbano- mediante políticas de vivienda social, tanto estatales como de sectores no gubernamentales- determinan este sector de la ciudad. El mencionado espacio, se constituye como borde de la ciudad central, con servicios básicos pero carentes de funciones que acompañen su desarrollo (Hidalgo & al et, 2008). Estos espacios, componen otro de los mosaicos de la dinámica urbana reciente, determinada lo que Hidalgo (2008) denomina “precariópolis” estatal, que se contrapone a la “privatópolis” del mercado inmobiliario anteriormente expuesto, en tanto actores responsables de la geografía socio-espacial de las dinámicas urbanas.

Este variado recorrido de los paisajes periféricos locales, habilita la idea de comprender a la periferia como otro lugar diferente en la ciudad, donde coexisten partes que pertenecen a la ciudad, partes que no, partes de paisajes culturales y otros que no, es decir, lugares diferentes que proponen un espacio auténtico, consolidan así un modelo urbano aunque no posean desde comienzo una forma física (Carsten Juel, 1992). Es por esto que, se entiende como necesario el abordaje individual de los procesos de estos espacios de borde para comprender el rol que cada uno adquiere en la ciudad, y con ello, las diferentes resultantes formales y espaciales. A continuación, se introducen otras variables que construyen, junto a los tiempos espaciales, la conformación de los crecimientos en forma de mosaicos: desplazamientos, estructuras híbridas, que en su carácter fragmentado, adquiere la capacidad de fusionar las dinámicas territoriales construyendo a la distancia –social como espacial- en vínculo.



Figura 80a: periferia subsidiaria. Conjuntos de vivienda social estatales.

Fuente: relevamiento propio, 216.



Figura 80b: periferia subordinada. Conjuntos de vivienda social desde gremios.

Fuente: relevamiento propio, 2016

5.2. Desplazamientos territoriales como determinante de los bordes urbanos

Como se ha analizado anteriormente, el principio de conectividad y conexión se sirven de las infraestructuras para la articulación de los tiempos y el espacio. Para Kozak “cada ciudad es una multiplicidad de ciudades, apiladas unas sobre otras, separadas por el espacio y el tiempo, constituyendo el hábitat de residencia y trabajo de las diferentes clases y grupos” (2011, p. 46). En este sentido, se considera que la multiplicidad de tiempos puede leerse desde los diferentes procesos que condensan las áreas de borde de la ciudad, donde los espacios, los actores, las formas, se entretajan en un mismo territorio y se articulan en sus desfases. Los mosaicos, en tanto patrón de crecimiento que compone una dinámica urbana desde sus diferencias, habilita la lectura de las especificidades para permitir comprender la complejidad no solo espacial, sino también epistemológica de la periferia actual.

Superada la preocupación de la vivienda de la primera mitad del Siglo XX, el tema de los desplazamientos y la movilidad se tornó eje de prioridades. Frente a una ciudad que devino móvil, el habitar perdió preferencia, orientando el desarrollo de su tejido desde elementos de comunicación. En el territorio santafesino, la expansión materializada en diferentes formas condensadas dentro de la lógica de mosaico –urbanizaciones cerradas, Conjuntos de vivienda social, cordones marginales, actividades específicas, etc.- encuentran a los flujos como parámetro para articular distancias espaciales tornando a la movilidad diaria y al transporte tanto privado como público interurbanos como posibilidad de transformar dichas distancias. En relación a ello, se interpreta que la ciudad en su rol actual, se apropia del desplazamiento y se consolida como testimonio de la movilidad y convirtiendo en relación a aquello que separa: deslocalización de actividades, lazos residenciales, prolongación de trayectos, virtualidad de información y conocimiento. Bajo esta perspectiva, la movilidad en tanto signo de integración espacial y social, armoniza las irregularidades en el tiempo y espacio de los diferentes componentes del sistema territorial, los cuales más allá de las diferencias, resultan articulados mediante los flujos (Burgel, 2014).

De este modo, el factor desplazamiento ofrece la interpretación del modo en que se explican estos tiempos y espacios contemporáneos, tanto desde su conceptualización, como también desde los flujos urbanos. En este sentido, los mismos cobran forma por medio de los movimientos pendulares o cotidianos que “implican cambios de ciudad en un mismo día con motivos generalmente laborales” (Ramírez Velázquez & Rivera Flores, 2001, p. 300). Asimismo, las infraestructuras y el transporte se consideran el medio por el cual las personas se mueven y que del mismo modo posibilita vincular diferentes tejidos. En la ciudad de Santa Fe, la actividad residencial, y los movimientos pendulares han adquirido el eje de los crecimientos del territorio urbano actual, siendo capaz de articular en una lógica coherente las formas diversas no solo tipológica y espacialmente, sino también de su composición social, que encuentra en estos movimientos su espacio dentro del sistema urbano.

Para cuantificar algunas cuestiones referidas a lo anterior, según la encuesta de movilidad domiciliaria realizada para 2012-2013 por organismos oficiales¹⁶⁰, en el área de Santa Fe -centro y su conurbano-, de un total de 515.609 habitantes, el 85% de la población mayor de 3 años realiza viajes diarios¹⁶¹. Esto traducido en viajes se expresa en 1.473.182 desplazamientos en días hábiles por diferentes motivos, de los cuales un 3.4% se efectúa del aglomerado continuo (incluye Colastiné) hacia el Centro, mientras que un 0.4% del conurbano se traslada hacia el área central y el 1% hacia el resto de la ciudad. El mayor valor entre origen y destino se registra entre el resto del aglomerado continuo (Incluye Colastiné) con un 40.4% y entre el conurbano mismo con un 14.9%. De ello puede inferirse que el patrón de crecimiento de la ciudad actual, se ve determinada por los flujos que se plasman en infraestructuras visibles y no visibles. Frente a tal contexto, la coexistencia de diversos órdenes sociales desarticulados de las lógicas centrífugas de los patrones centro-periferia, irrumpe la correspondencia espacial con modelos

¹⁶⁰ Realizado por el Ministerio de Transporte de la Nación dentro del Proyecto de Transporte Urbano para Áreas Metropolitanas (PTUMA)

¹⁶¹ De los motivos de desplazamientos, el trabajo y las compras ocupan los primeros lugares, representando un 25.5% para el primer caso y un 20.5% para el segundo. Completan el cuadro de actividades las de estudio (17.7%), Social y Esparcimiento (15,8%), dejar/buscar (12.5%), personal (4.4%), Salud (2.9%) y otros (0.9%).

de crecimiento tradicionales¹⁶².

Consecuencia de ello, la relación que ordenaba las expansiones y su correspondencia demográfica y de mercado del suelo ha perdido fuerza. Ejemplo de ello lo constituyen las distancias entre valores de suelo en diferentes momentos, así, hacia fines de los años noventa, inicio del proceso de ocupación acelerada tanto de las urbanizaciones cerradas como *La Costa*, denotaban una diferencia de 22 veces entre el centro (\$45000) y las urbanizaciones cerradas (\$2000) sobre terrenos entre 300 y 400m² en promedio, y de 7 veces entre el respectivo centro y *La Costa* (\$6500). Hacia 2001, las urbanizaciones disminuyen sus diferencias con las áreas centrales a 11, mientras que *La Costa*, incrementa a 40 veces. Finalmente, en 2012, la brecha se achicó, presentando 2.6 entre el centro y las urbanizaciones cerradas, y 1.8 con *La Costa*. Vale considerar que mientras el terreno central referenciado es de aproximadamente 300m², por no disponer ya de lotes disponibles sobre las áreas centrales, los otros dos remiten a lotes entre 800 y 900m², dimensiones características de las zonas evaluadas). Otro hecho a resaltar de la comparativa, es que mientras que la referencia tomada de las urbanizaciones cerradas, de uno de los complejos de mayor impronta vigente de distinción social adquiere un valor de U\$S 50000, el registrado en *La Costa*, evidencia un valor superior (U\$S 88000), resultando su particularidad a que el mismo se sitúa sobre loteos abiertos, es decir, espacios que pretenden simular a las urbanizaciones cerradas pero dado que la normativa vigente no lo considera, no existen estas formas en el área.

Concebido así como elemento de relación, los ejes circulatorios se convierten en un elemento de intercambio articulando en mayor medida espacios espacialmente discontinuos, frente a espacios contiguos socialmente distantes. En referencia a éste cambio en la forma de percibir el espacio urbano, Janoschka (2002) argumenta que el masivo proceso de suburbanización habilitados por las infraestructuras viales como por el uso del

¹⁶² Tanto el Modelo de los Anillos de Burgess (1925), como el Modelo de los Sectores de Hoyt (1939) y el Modelo de los núcleos Múltiples de Harris y Ullman (1945) direccionaron sus estudios a la comprensión de la estructura espacial, fundamentando en un sistema de zonas de uso de suelo, tanto en forma de anillo o áreas, que crece a partir de un Distrito Central de Negocios (CBD) de carácter monocéntrico. Atribuyendo el avance de los diferentes anillos y las áreas a un crecimiento natural de completamiento.

automóvil, junto a los cambios en las modalidades de viaje, modificó sustancialmente tanto la percepción de la distancia y del tiempo en la construcción territorial.

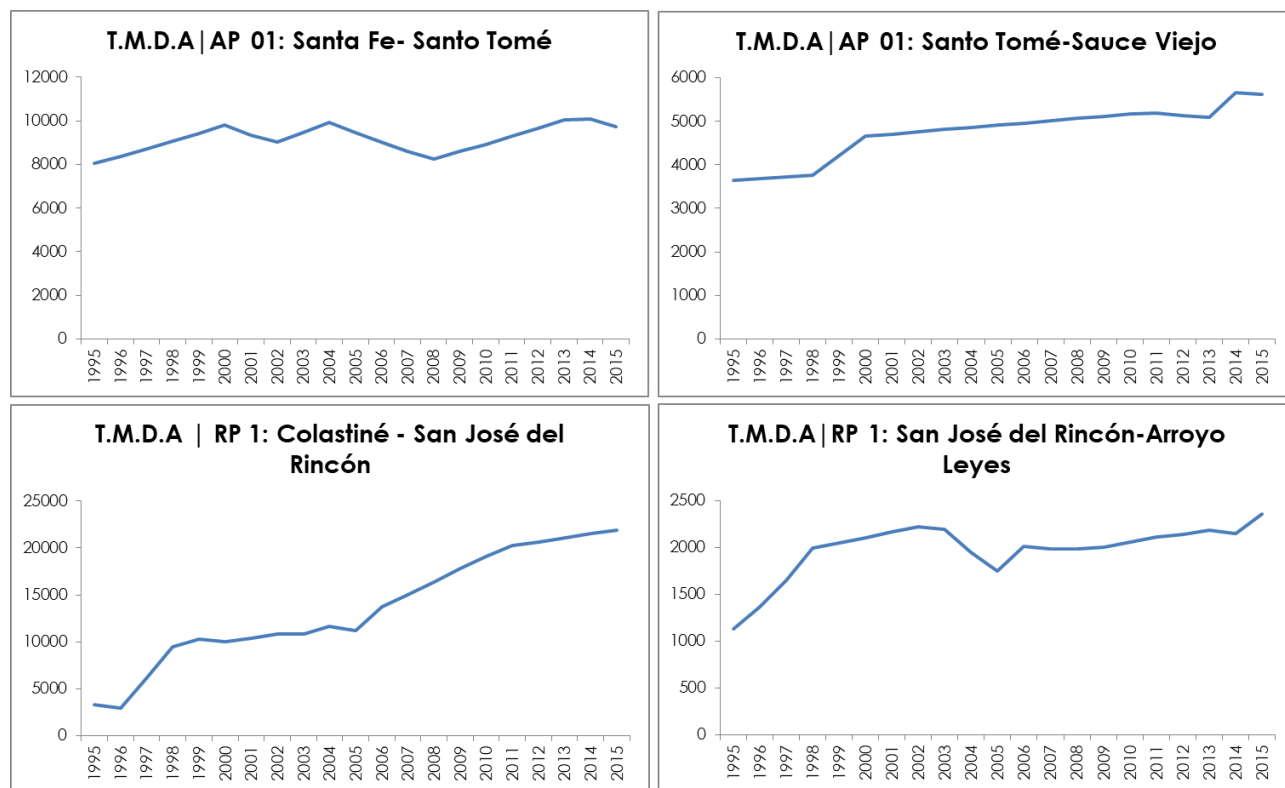


Figura 81: TMDA según tramos de AP01 y RP1.

Fuente: elaboración propia en base a datos oficiales de la Dirección de Vialidad Provincial, Santa Fe.

Para evidenciar la cuestión, los registros del TMDA dan cuenta que el crecimiento sostenido del tránsito se ha dado constante desde 1996 en la RP 1 entre Colastiné y San José del Rincón, mientras que entre éste último y Arroyo Leyes mantuvo un incremento notorio entre 1995 y 1998 -período coincidente con la ejecución de las defensas-, continuando hasta 2003, cuando cae para volver a despegar hacia 2005 y mantenerse constante, creciendo levemente (figura 81). El caso de la AP 01, los mayores picos de crecimiento se reconocen en 2000 con 9803 vehículos, en 2004 con 9933, y 2014 con 10071 vehículos. Estos momentos registran los años en que la cantidad de urbanizaciones manifiestan incrementos, con notoria diferencia entre 2013 y 2014 cuando se desarrollaron con mayor impulso las viviendas por acceso a créditos hipotecarios PRO.CRE.AR (Programa de Crédito Argentino).

Esta transformación se vio favorecida por el acortamiento del tiempo de movimientos pendulares diarios que ofrecían las ubicaciones estratégicas respecto a los ejes de acceso urbano, construyendo en función de ello, al factor tiempo como elemento capaz de modificar las elecciones de ocupación en determinadas áreas urbanas (o por fuera de ellas). Como puede verse en la figura 82, la promoción de las áreas residenciales en el territorio local, tanto en el caso de las urbanizaciones cerradas como de las localizadas sobre loteos abiertos en el área de *la Costa*, ya no radica sólo en los discursos relacionados con la naturaleza, exclusividad y seguridad, aquí el tiempo se incorpora como factor de atracción para la venta de los mismos. En este sentido, Cacciari sostiene:

Se trata de territorios y habitamos territorios cuya métrica ya no tiene ningún sentido espacial, sino, solo en el mejor de los casos, temporal. Hacemos todas nuestras cuentas en base al tiempo, no al espacio; ya nadie indica la distancia a la que se encuentra una ciudad, sino el tiempo que se tarda en llegar a ella. El espacio se ha convertido únicamente en un obstáculo (2005, p. 56).

Sumado a las infraestructuras y a la automovilidad, las posibilidades de desplazamiento encuentran a la actividad residencial como promotor de dichas movilidades y consecuente transformación espacial tanto en Latinoamérica como en el caso local. Desde tiempos tempranos en el caso de estudio, la concepción de residir por fuera del núcleo urbano central produjo un cambio de vida y con ellos cambios de hábitat, lo cual conllevó a configuraciones de urbanizaciones de borde que aún, en su carácter deficiente, alcanzó mayor peso que los núcleos centrales. En relación a ello, la segunda residencia que luego se transformó en primera residencia dentro de la configuración territorial, sumado a la relevancia de las infraestructuras tanto viales como de defensas, como de los espacios con destino recreativo – como los clubes de campo y campings sobre *la Costa*–, es interpretada por Gómez Contreras (2010) como una forma de expansión que trasciende jurisdicciones y se compone como dinámica característica de los territorios contemporáneos.

ante escenarios internacionales, plasmando deterioros en algunas capas de la sociedad.

De esta forma, el incremento de oferta registrados en la segunda mitad de la década de 1990, es coincidente con el fuerte impulso que tanto el sector de *la Costa* sobre la RP 1, como consecuencia de la concreción de las defensas como el sector de *la Costa* sobre la RP 1, como la relevancia adquirida por las urbanizaciones cerradas que atravesaron un momento de acelere en su ocupación. Por más que este tipo de residencia resultó disminuida, el mercado de la vivienda marcó fuertes incrementos para el período: 19,7% para San José del Rincón, 34.4% para Arroyo Leyes, 19% para Sauce Viejo, entre las más significativas, resultando Colastiné en su mayor registro con un 440,24%. De igual modo que las áreas de borde urbano cobraran relevancia y valorización cultural, desde los valores del suelo ha sido evidenciado la impronta adquirida para la cultura santafesina en el análisis páginas anteriores.

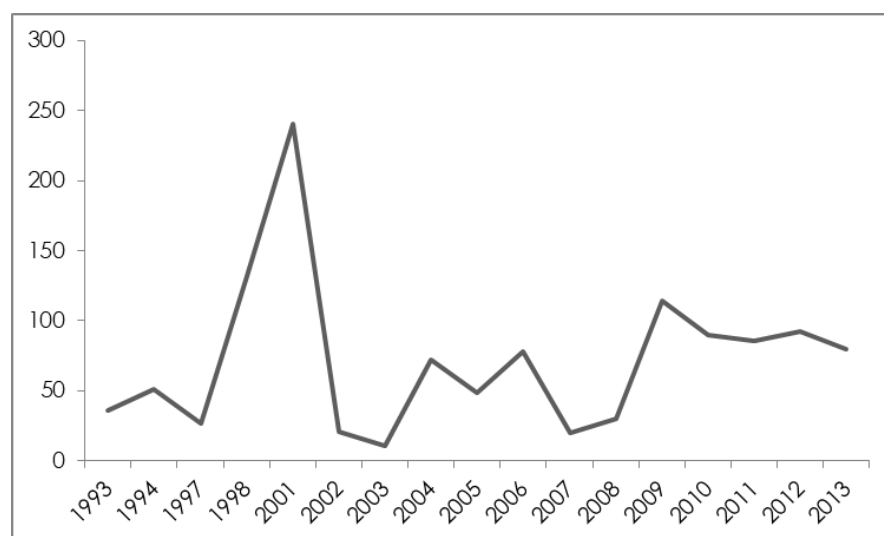


Figura 83: oferta de casas quintas por fuera del aglomerado local.

Fuente: elaboración propia en base a registros de fuentes inmobiliarias: Centro Inmobiliario Computado (CIC) y Cámara de Empresas y Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe (CECI)

Si bien la ocupación residencial desde el sector privado individual por fuera de los crecimientos continuos locales no es un fenómeno nuevo, esta

conversión de vivienda finisemanal a permanente en los últimos años ha cobrado significativo impulso. Esto se corresponde con el subsidio nacional en materia de vivienda desarrollado a partir del programa nacional PRO.CRE.AR el cual ha permitido la construcción de vivienda por medio de créditos hipotecarios a bajo interés durante el período 2012 y 2015. Como se visualiza en la figura 84, la participación de la construcción por medio de los créditos adquirió protagonismos principalmente sobre localidades próximas a la ciudad de Santa Fe y Santo Tomé. En el resultado del cociente entre la totalidad de los permisos para vivienda del período y los que refieren a los créditos, los resultados arrojan que Arroyo Leyes fue el área donde mayor participación tuvo este tipo de sistema de construcción de la vivienda con 77.72% de incidencia, seguido por Colastiné con 61.88%, mientras que Santa Fe solamente se vio afectada en un 14.24%. Como se observa en la misma imagen, sobre la cual se superpusieron datos poblacionales de VI de los censos 2001-2010, el degradé de los colores de fondo resultan indicativos de las áreas de mayor crecimiento poblacional para el año 2010. Esto permite concluir que las áreas de borde del territorio santafesino indican una tendencia de incrementos adyacentes al centro, pese a que el mismo no se encuentra aún aprovechado en su potencial de altura.

Si bien en principio se crearon con fines sociales, se han ido desplazando a los sectores medios. La participación del sector inmobiliario desde la oferta de suelo, y la participación estatal por medio del otorgamiento de los créditos han manifestado la notoriedad de las ocupaciones en áreas alejadas del núcleo central. Como se puede ver en la figura 85, luego del pico de oferta hacia 2001, como de igual modo se pudo observar en el caso del mercado de casas quinta, se produjo un decrecimiento de la misma, sin embargo, las diferencias entre áreas de continuidad del aglomerado y los bordes ha disminuido en favor de la última registrando valores menores a 50 unidades desde 2008. Esto ha disparado la especulación de terrenos en las áreas de expansión de la ciudad y con ello ha modificado las morfologías de algunos sectores urbanos. Consecuencia de ello, la expansión del tejido residencial hacia las localidades vecinas de Santa Fe se acentuó, principalmente en Recreo, Monte Vera y Arroyo Leyes. Esto se debe a que el valor del suelo en estos sectores resulta menor en relación a las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, y ofrecen una proximidad al centro de las mismas para desarrollar las actividades.

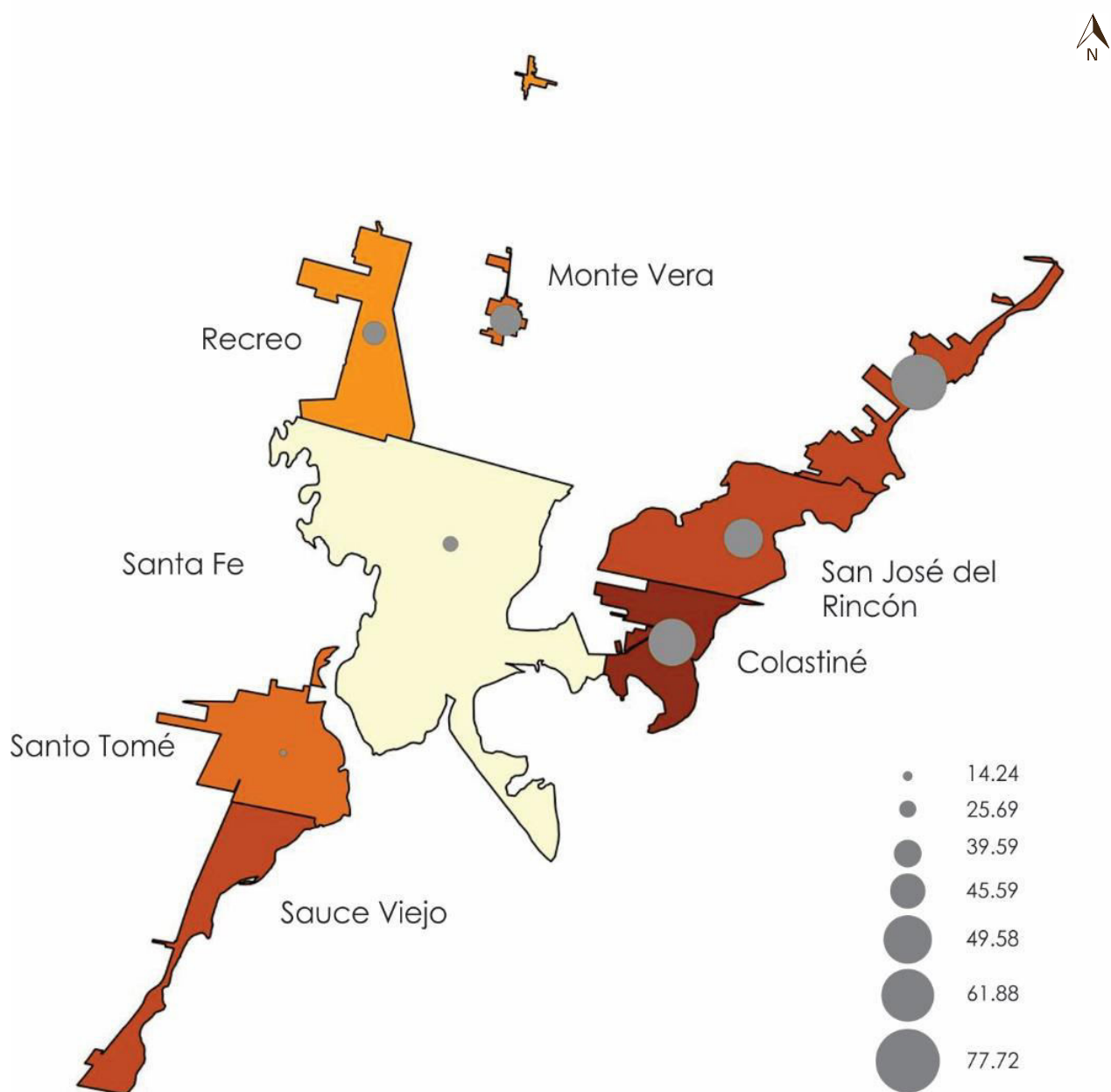


Figura 84: incremento poblacional (Censo 2010) y cantidad de permisos de edificación para PRO.CRE.AR según localidad período 2012-2013. Las urbanizaciones cerradas quedan aquí excluidas por no disponer de los datos para armar series históricas.

Fuente: elaboración propia en base a registros oficiales (Edificaciones Privadas de localidades y Censo 2010 IPEC).

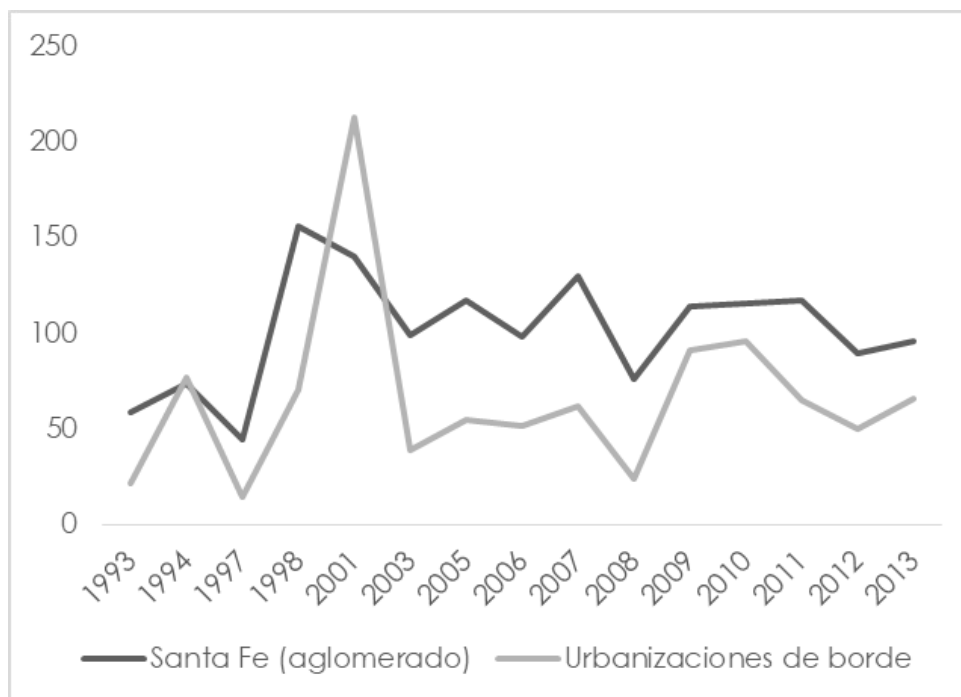


Figura 85: oferta de lotes en Santa Fe (aglomerado continuo) como en las urbanizaciones de borde.

Fuente: elaboración propia en base a guías inmobiliarias (CECI y CIC).

Desde el lanzamiento de los créditos en el año 2012 se evidencia que las localidades por fuera del aglomerado en su versión continua han manifestado los mayores incrementos de permisos vinculados a los créditos (figura 86). Mientras que Santa Fe (continuidad del tejido) efectuó 26.57% y Santo Tomé 14.24%, en las localidades por fuera de la ciudad en su parte de continuidad de tejido es donde se evidencian los mayores permisos de obra nueva dentro de los programas para la vivienda. El impacto más evidente se registra en la comuna de Arroyo Leyes con 77.72%, seguido por Colastiné dentro de los mayores incrementos con 61.88% y San José del Rincón presenta un 49.68% de crecimiento en función de los mismos. Detrás de ellos se sitúa Recreo con 45.59% y Monte Vera con 39.50%¹⁶³. Frente a este impulso de ocupación, San José del Rincón carece de disponibilidad de terrenos libres dentro del anillo de defensas desde 2007 según indica el director de Edificaciones Privadas de dicha ciudad, con lo que la demanda de terrenos elevó el precio impulsando a

¹⁶³ Registros efectuados para el período 2013-2015.

partir de ésta situación, la elección de localidades contiguas como Arroyo Leyes¹⁶⁴. En el caso particular de la ciudad de Santa Tomé, el impacto de estos créditos impulsó la consolidación de barrios privados sobre la autopista – como sobre urbanizaciones en la RN11- que hasta el momento mantenían lentos procesos de construcción.

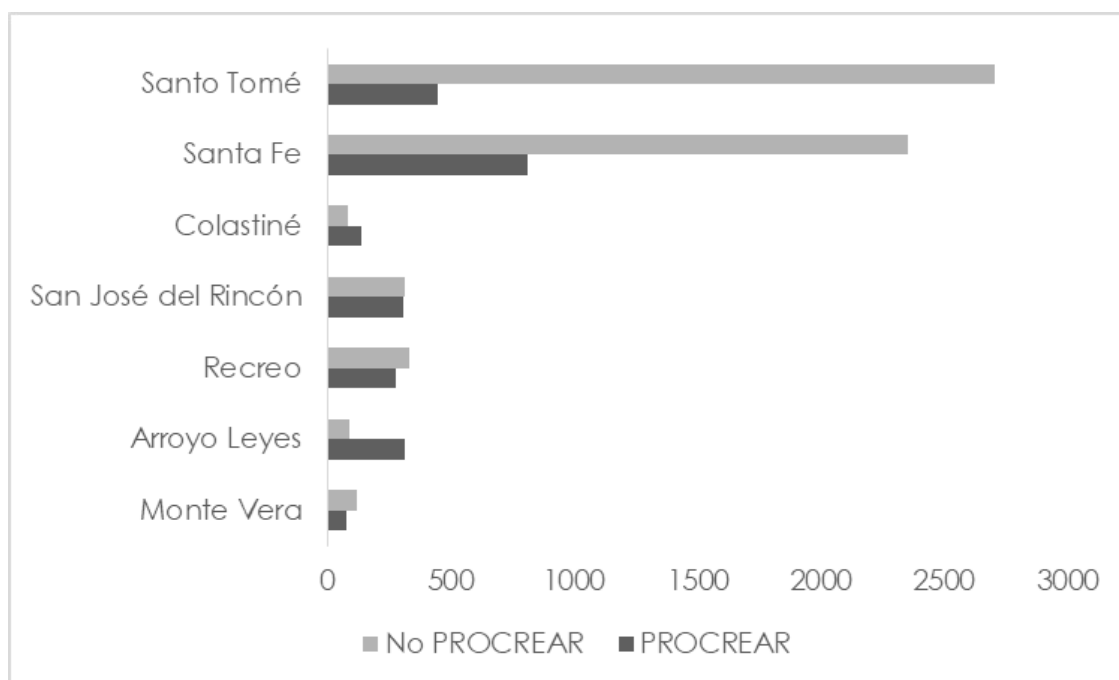


Figura 86: permisos de edificación para la vivienda dentro y fuera del marco de PRO.CRE.AR. entre 2013 y 2015.

Fuente: elaboración propia en base a datos oficiales (Edificaciones privadas de diferentes localidades).

El caso de las urbanizaciones cerradas ha estado marcada por los ciclos de los créditos hipotecarios nacionales: luego de los residentes que le dieron origen, de alta solvencia económica y distinción social en la década de los setenta, la posibilidad de acceso a créditos encontró a habitantes en ascenso social hacia los noventa, y de igual modo en los últimos años sucedió con los PRO.CRE.AR. A partir del lanzamiento de éste último, la oferta se extendió a los sectores poblacionales de poder adquisitivo medio en busca de terrenos aptos a ser escriturados y con las condiciones urbanísticas requeridas para la

¹⁶⁴ Para la fecha, la comuna registra alrededor de 8000 habitantes, duplicando su número en 7 años (3012 que registraba el Censo 2010)

hipoteca. Dentro de las transformaciones que involucraron estos subsidios a la vivienda, algunas de las urbanizaciones cerradas –Aires del Llano, Los Molinos *Country Club*- que implicaban la elección de vida de algunos sectores sociales en relación a la naturaleza y una pertenencia social, muta hacia la necesidad de suelo urbano producto de la expansión de la ciudad, convirtiéndose más que en una elección, en una posibilidad de adquirir lotes cuyo precio sea accesible a los montos ofrecidos por el crédito.

Actualmente se consolida como destino elegido para desarrollar la vivienda por medio de los mismos. Datos registrados en noviembre de 2012 a Septiembre de 2013, evidencian que de un total de 134 permisos de edificación, 68 se construyeron en la zona urbana de la ciudad de Santo Tomé y 66 en las urbanizaciones cerradas, es decir que mientras el 50,75% se construyó en la ciudad, un 49,25% se concretó en estos espacios segregados. A partir de estos datos se comprende que la fuerza impulsora por el que determinados grupos sociales elijen radicarse en estos barrios, ya no responde solo la búsqueda de exclusividad, seguridad y naturaleza. Ante la incapacidad del Estado para generar suelo urbano, el mercado inmobiliario asume esta responsabilidad y la convierte en oportunidades económicas, autorizadas y facilitadas por las entidades municipales.

El hecho también afectó la extensión Este de la ciudad en proximidad a la RP 1 al incrementarse la demanda de suelo para el desarrollo de los créditos. Esto ha generado que simultáneamente a las ofertas de loteos privados en operaciones lote a lote, se haya comenzado a promocionar una nueva modalidad de habitar en estas áreas que se ve representada por una configuración de loteos abiertos, en operaciones unitarias (figura 87 y 88). Estos se caracterizan por ofrecer grandes superficies, con formas espaciales que irrumpen la continuidad de la trama urbana configurada, ofreciéndose como alternativa similar a las urbanizaciones cerradas al no contemplarse dicha modalidad de ocupación en la ciudad. Los loteos abiertos, simulan formas espaciales de pertenencia –mediante portales de ingreso, calidades constructivas y bulevares de jerarquía - pero sin contener cercos materiales ni dispositivos de seguridad y vigilancia. Todas estas modalidades de ocupación que se presentan en el tramo de *la Costa* se articulan por medio de la RP 1 la cual adquiere el rol de estructurador y ofreciendo servicios y actividades

pertinentes para la vida urbana. El imaginario de la vida relacionada a la naturaleza genera una valorización del área que no es acompañada por un sistema urbano de infraestructura y servicios, como también de regulaciones edilicias que constituyen este borde de la ciudad donde el desarrollo urbano se da a partir de la idea de naturaleza como artefacto cultural.

Resultado de lo anterior, la especulación inmobiliaria iniciada luego de la concreción de las defensas hacia 1997/1998, incrementó procesos de loteos irregulares, los cuales ya habían sido considerados desde el Plan Director de 1980, al identificar la venta o publicidad de los mismos con anterioridad al trámite y aprobación de la urbanización. Hay que mencionar además, que las anomalías se reconocen ante el incumplimiento de la provisión de infraestructuras mínimas que exige el Reglamento de Urbanización y Subdivisiones (1979). De igual modo, la obligatoriedad de la cota de edificación mínima establecida en 16 IGN en algunas localidades de *la Costa* como Colastiné y San José del Rincón -Ordenanza 11.748 para el primer caso y Ordenanza 082/12 para el segundo- resulta omitida en muchos casos.



Figura 87: localización de loteos abiertos sobre RP1.

Fuente: relevamiento propio 2016 y 2017.



Figura 88: loteos abiertos sobre RP1.

Fuente: relevamiento propio 2017 (arriba). Vestalia página web (abajo)

Sumado a ello, San José del Rincón contempla además un valor de 16,50 IGN para zona fuera del anillo defensivo (Ley 11.730), resultando en el caso de Colastiné en su prohibición de la actividad residencial. Similarmente, puede

reconocerse la incidencia de dichos créditos en el aglomerado continuo local. Mientras que entre 2001 y 2011 se concretaron 7891 cantidad de permisos de edificación de destino de vivienda en 10 años, en los 4 años posteriores se concretaron el 30% (3071) de permisos, en coincidencia cuando entra en vigencia el Programa de Créditos Nacionales. Como puede observarse en el gráfico, entre 2013 y 2014 la cantidad de permisos destinados al crédito PRO.CRE.AR. se aproximaron notoriamente con los que no tenían tal destino (figura 89). Esto permite interpretar la fortaleza de la actividad mono funcional, como la habitacional, la cual ante un recurrente hábitat deficiente, prevalece la capacidad de reestructurar un territorio en cuya dinámica operante prevalece el modelo centro-periferia.

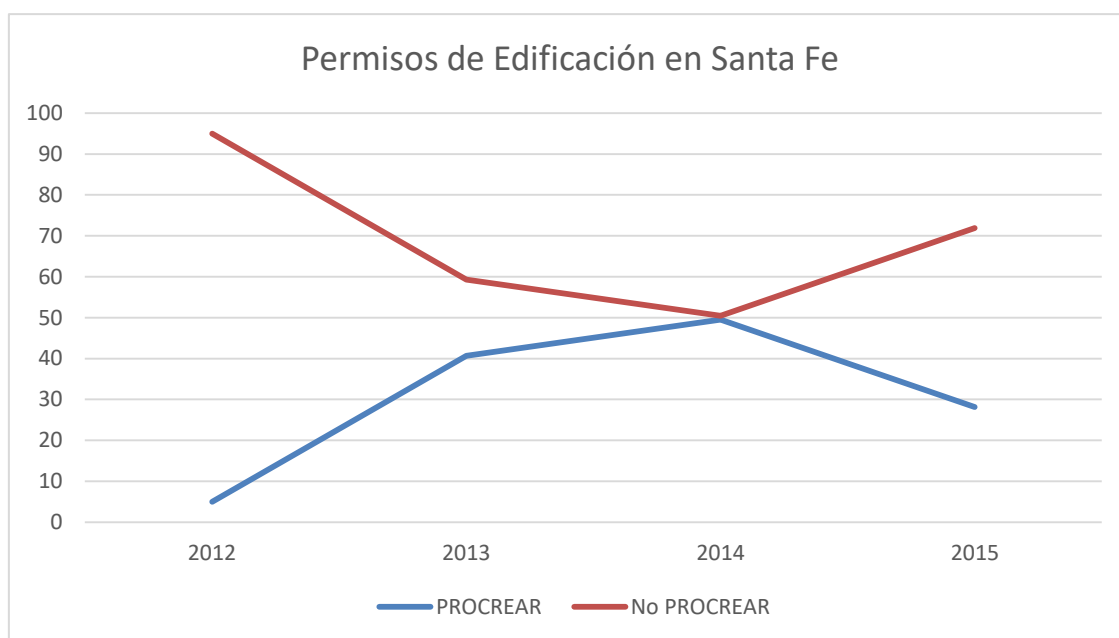


Figura 89: permisos de edificación totales en la ciudad, y permisos para edificación de PRO.CRE.AR. en Santa Fe (aglomerado continuo).

Fuente: elaboración propia en base a datos de Edificaciones privadas, Santa Fe.

Frente a ello, los desplazamientos hacia los bordes con fuerte impulso desde la actividad residencial, se consolida en el territorio local como un factor determinante de los crecimientos actuales, facilitando los flujos mediante infraestructuras, y posibilitando la articulación de las partes cómo se desarrolla a continuación.

5.3. La construcción desde las partes. La compactación de lo difuso y la difusión de lo compacto

La extensibilidad del espacio actual, acusa a las distancias como determinante de la misma, al permitir ampliar cada vez más las áreas periféricas mediante la misma. De este modo, en su desarrollo se desencadena un doble proceso en el cual se difunde en un crecimiento de baja altura y densidad, pero también contribuye a que la posibilidad de expandir distancia entre lugar de trabajo y residencia, conforme concentraciones urbanas y con ello las densidades (Ramírez Velázquez & Rivera Flores, 2001).

Ante una ciudad devenida en flujos, el patrón de crecimiento se apoya en la intensidad de usos y del rol de los espacios dentro del sistema territorial, desvaneciendo la forma. El orden social y espacial, fundado tradicionalmente a partir de la combinación de servicios y funciones, transita una disociación (Burgel, 2014). Bajo este contexto, la configuración de las formas periféricas se adecúa a un patrón de crecimiento el cual si bien presenta precedentes anteriores en el caso local, manifiesta que éste ya no se encuentra vinculado a la expansión urbana, es decir que el crecimiento demográfico y la expansión física se han desarticulado y la dinámica de urbanización surge a partir de la introducción de los elementos urbanizadores, los cuales disuelven y desplazan los límites: conjuntos de vivienda, loteos abiertos, equipamientos específicos, urbanizaciones cerradas. En este sentido, la movilidad pendular y las migraciones internas introducen dichos elementos dentro de la dinámica actual, a partir de donde cobran cuerpo los mosaicos dentro del sistema, en tanto determinante de la forma urbana bajo su especificidad y roles urbanos como se desarrolla a continuación.

En este contexto, el mercado inmobiliario y el capital privado que desplazaron el protagonismo de Estado desde la crisis del sistema fordista - con mayor evidencia hacia fines del setenta y los años ochenta en el caso de Argentina- ha ido determinando una estructura urbana de rasgos dialécticos en América Latina (Abramo, 2012). Siguiendo a este autor, se comprende que la forma actual de la ciudad latinoamericana resulta en una “estructura híbrida”, donde la ciudad compacta y difusa se combina para dar lugar otro

patrón espacial. Dicha estructuración urbana reproduce por un lado un uso intensivo del suelo por medio de la compactación, y por el otro la difusión del tejido y la baja densidad. Por lo que, mientras que los tejidos a los cuales los modelos anglosajones europeos consideran como difusos por su tendencia a la diseminación espacial, al desprenderse del aglomerado y su crecimiento continuo, el territorio santafesino plasma un proceso de crecimiento a partir del tejido disperso, pero que tiende a la concentración e intensificación del uso del suelo.

Como se observó en la figura 55 del apartado 4.2, como también en la presente figura 90, los registros de crecimiento y decrecimiento poblacional exponen que para los censos 1991-2001, los incrementos se manifestaron con mayor evidencia hacia los bordes del territorio con valores que superaron los mil habitantes, llegando a cantidades máximas de 3.800 habitantes sobre el sector noroeste del aglomerado continuo. Hacia el período 2001-2010, los aumentos de población se han efectuado tanto en los bordes como en el centro de la ciudad, pero con tendencia de decrecimiento central y aumento tanto en la franja norte del aglomerado, como sobre los poblados adyacentes como la zona de *La Costa*, Sauce Viejo y Recreo. Según informes municipales elaborados según Censo 2010¹⁶⁵, las mayores densidades poblacionales se concentran, además del casco central (5.999), sobre el Suroeste (6.801) y el Norte (5.078).

En términos estructurales, la expansión no se da siguiendo las zonas urbanizadas previamente, cómo parte de expansión de la planta urbana, sino que se efectúa a partir de incrementos poblacionales en áreas por fuera de dicha planta. A partir de esto, la dinámica de crecimiento sin expansión se tradujo en el caso local desde algunos elementos capaces de generar desarrollos espaciales como poblacionales. Así, los conjuntos sociales habitacionales hacia el norte de la planta urbana como también los loteos abiertos en *la Costa* y las urbanizaciones cerradas sobre la Autopista ejercen en los últimos 15 años el rol de impulsores de áreas urbanas como se observa en la figura 91.

¹⁶⁵ El cual se encuentra sujeto a revisiones por discrepancias de información.



Figura 90: radios censales en decrecimiento y crecimiento periodo 2001-2010¹⁶⁶.

Fuente: elaboración propia en base a datos censales de IPEC.

¹⁶⁶ Para la comparativa de crecimiento entre 2001 y 2010, se asimilaron los radios entre ambos censos ya que para 2010 se agregaron más radios en las localidades debido al incremento poblacional. Las áreas en color representan las áreas agregadas.



Figura 91: comparativa de crecimiento del tejido edilicio sobre La Costa.
Arriba año 2000. Abajo año 2016.

Fuente: Arriba: Fuerza Aérea Argentina II Brigada Aérea. Paraná. Abajo: Google Earth.

Como sostiene Rausch (2014), la difusión de modelos de barrios suburbanos desarrollados sobre el área de *la Costa* cuyo énfasis descansó en la naturaleza, consolidaron una construcción simbólica bajo parámetros de mercantilización cuya principal finalidad radica en la incorporación de tierras al mercado inmobiliario. Dicha inferencia, radica en analizar que la dinámica de gestión de tierras de este estilo de vida tipo suburbio, se efectúa a nivel nacional a partir de desarrolladores urbanos privados que subdividen la propiedad privada rural, en donde los costes resultan cubiertos por los futuros propietarios. En el caso local, la ocupación del suelo a modo disperso, como la morfología de las construcciones promueven el estilo de vida *country*, pero la gestión del suelo -a diferencia de la modalidad de urbanización cerrada- conduce los costes urbanización a la esfera estatal y el capital privado a cargo del loteo obtiene la mayor renta.

En este sentido, mientras que el área de *la Costa* sobre el Paraná reconstruye el continuum urbano, expandiéndose a partir de la aglomeración -con algunas operaciones unitarias como los loteos abiertos-, el territorio del norte de la ciudad consolida los fragmentos por medio de grandes operaciones unitarias de la mano de diferentes agentes como el Estado, los gremios y sindicatos, y las cooperativas y asociaciones (figura 80 y 92). Si bien los primeros conjuntos habitacionales estatales de la ciudad que se constituyen entre la década de 1970 y 1980 dentro de FONAVI en el marco de la planificación desarrollista, estos tendieron a diseminarse sobre el territorio local, principalmente sobre áreas de crecimiento en proximidad a accesos principales, ocupando grandes superficies y albergando gran número de familias.

Contrariamente a lo anterior, los conjuntos sociales de vivienda efectuados tras las políticas implementadas durante el periodo de reestructuración económica como consecuencia de la crisis de 2002, adquirieron junto con su finalidad primaria de función social para apañar las problemáticas de solución habitacional, la de desarrollar la ocupación del suelo hacia el norte de Av. Gorriti. Resultado de dichas implantaciones, la necesidad de una reformulación de las políticas públicas quedó latente en el escenario urbano y político (Novick, 2011), lo que impulsó el incremento de obras bajo formas de

conjuntos sociales, junto a otras políticas posibilitadas por la recuperación de la crisis.



Figura 92: conjuntos de vivienda social hacia el norte urbano, 2008.

Fuente: Archivo Fotográfico Diario El Litoral.

En este sentido, como evidencia la figura 93 mientras que el período 1970-1980 representan un mayor número de unidades de vivienda (4.979 unidades) localizadas en grandes complejos donde se concentra la misma (59.77 ha.), el período 2000-2010 manifiesta un número inferior en unidades de vivienda (3.342 unidades de vivienda) pero representa una dispersión sobre el territorio sobre la franja norte de la ciudad (144.23 ha.). Los datos expuestos, arrojan interpretaciones que permiten pensar al extremo norte del aglomerado local, como destino de acciones de políticas de vivienda tanto del estado como de cooperativas, gremios y organizaciones no gubernamentales, plasmadas en la figura 94. Su histórica desvalorización no solo económica marcada por escasas inversiones estatales y regulatorias, como también la adjudicación de los mismos para sectores menos pudientes de la sociedad, instalaron una marca

social de carencias, que condicionaron el modo de crecimiento en el tiempo.

Al mismo tiempo, se sucede otra dinámica que promueve el crecimiento híbrido en el territorio local, yuxtaponiendo el crecimiento compacto y difuso. Abramo (2012) sostiene que el mercado informal del suelo operante principalmente sobre áreas periféricas –en el caso local el margen este del Río Salado constituye el exponente de esta situación- se constituye como factor impulsor del tejido urbano cuya precariedad de infraestructura y servicios como accesibilidad se torna rasgo característico. Dichas áreas, promueven compactación de asentamientos populares informales a partir de la libertad en términos constructivos y regulatorios que caracterizan a estos sectores. Ante la imposibilidad de sectores sociales vulnerables de acceder al mercado formal, tanto de vivienda como laboralmente, la vía por el mercado informal, ya sea alquiler o venta, incrementa la intensidad del uso del suelo. Esto se explica a partir de la ocupación residencial de dichos sectores poblacionales en superficies reducidas situadas próximas a posibilidades laborales, como facilitando la accesibilidad y reduciendo costes de transporte. Esto conlleva a una compactación del tejido, en áreas de crecimiento informal próximas a las ofertas centrales de la ciudad.

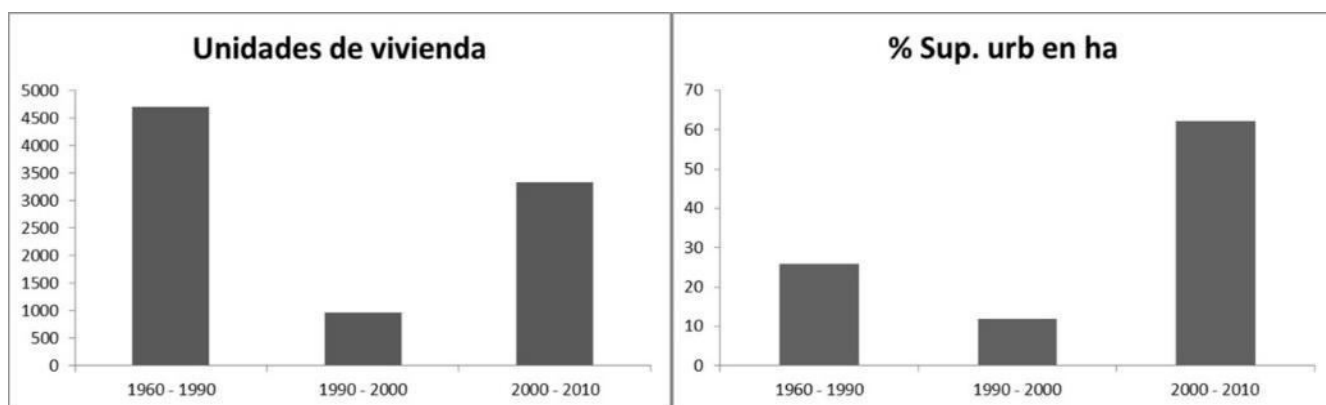


Figura 93: izq.: unidades de vivienda según períodos. Der.: superficie urbanizada para conjuntos de vivienda social según períodos.

Fuente: elaboración propia a partir de registros oficiales de la Dirección Provincial de la Vivienda y Servicio de Catastro e Información Territorial, Provincia Santa Fe.



Figura 94: registro de complejos sociales sobre franja Norte según período y su relación con la mancha de crecimiento.

Fuente: elaboración propia en base a registros de Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Santa Fe; Servicio de Catastro e Información Territorial; UPCN.

En el marco local, el proceso de difusión y compactación del tejido del mercado informal, ha resultado históricamente parte de las dinámicas de crecimiento urbano, incrementándose en cantidad hacia finales de 1980. Como se observa en la figura 95, la continuidad del tejido se ha dado bajo esta modalidad, difundiendo la macroforma pero concentrándola en su densificación. En relación a ello, como expone la figura 96, hacia 2009, de 14.869 habitantes asentados en condiciones deficitarias, el 43.30% de los lotes no disponían de planos de mensura y 1.832 lotes carecían de documentación desde la esfera privada. Asimismo, de terrenos asentados sobre propiedad municipal, un 20.37% no disponía de planos de mensura, y 70.79% en propiedad nacional se encontraban bajo las mismas condiciones. Por su parte, la totalidad de asentamientos en administración provincial se encuentran sin documentos (1.467).



Figura 95: crecimientos híbridos sobre el cordón oeste. Arriba: 1968. Abajo: 2017.

Fuente: Arriba: Archivo Catastro Municipal. Abajo: Google Earth.

Frente a este panorama, en 2009, se aprueba la implementación del “Plan de Regularización Dominial”¹⁶⁷, el cual propuso dar respuestas a problemas históricos de acceso y derecho a la vivienda de sectores socialmente vulnerables, por medio del otorgamiento de seguridad jurídica de escrituras de dominio¹⁶⁸. Dicha situación, abre interrogantes sobre la legitimación y densificación de algunas áreas en carencia de hábitat.

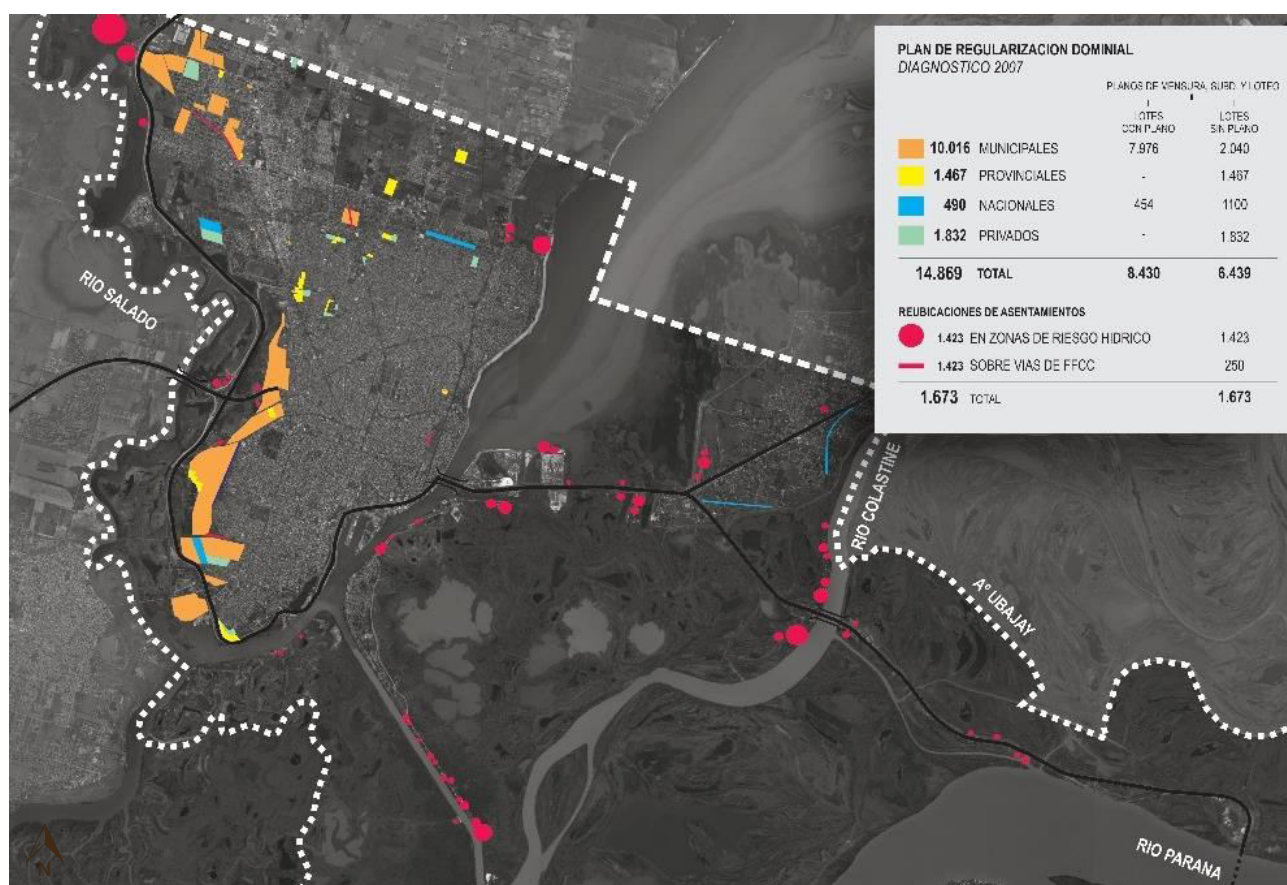


Figura 96: localización de asentamientos por fuera del mercado formal del suelo.

Fuente: Agencia Santa Fe Hábitat.

En relación a ello, hacia 2015, se puso en evaluación un proyecto para habilitar la construcción en altura –“arriba de la casa de sus padres”¹⁶⁹ - para

¹⁶⁷ Aprobado por Ordenanza 11631 en el marco del Plan Urbano y Plan Social de Santa Fe.

¹⁶⁸ Hasta la fecha se han otorgado 3.893 escrituras

¹⁶⁹ Diario El Litoral “Miradas positivas a la propuesta de viviendas sociales en altura”, 2015, 29 de Junio.

algunos sectores en condiciones de vulnerabilidad social, asentado sobre ranchos. Con ello, se apuntaba a dar respuesta al problema de la vivienda para estos sectores afectados en barrios próximos al área central de la ciudad, pero si se considera que esto impulsa un incremento de densidad sobre áreas ya densas con graves problemas de hábitat, la posibilidad de sistematizar y darle un marco legal se transforma en una herramienta discursivamente benéfica pero con potenciales problemáticas sociales futuras. Pero a la vez que los tejidos se compactan a partir de la locación o venta de inmuebles, la dinámica de loteos informales promueven la extensión del uso del suelo, adquiriendo formas difusas de los crecimientos territoriales. De modo que, el mercado informal del suelo genera una doble precarización, imponiendo costos elevados de transporte para los crecimientos difusos, y en su contrapartida, para las áreas compactadas, el hábitat se incrementa en su precarización por el aumento de la densidad y las escasas condiciones para el desarrollo del mismo.



Figura 97: revista de difusión con estilo de vida *country* con destino segmentado.

Fuente: Revista *Country*, Santa Fe (2009).

Pero dicha dinámica de crecimiento deslindado de la expansión física puede leerse también sobre las áreas de urbanizaciones cerradas sobre la AP 01. Como sostiene Abramo (2012), el mercado segmentado a partir de una estructura de oferta residencial diferenciada, es promotora de estructuras socio-espaciales tendientes a homogeneizar los entornos, es decir, fragmentando la sociedad. Esto establece jerarquías espaciales de distinción

los cuales son aprovechados por los capitales inmobiliarios como demanda solvente. Esta dinámica genera una extensión formal por medio de la promoción de estos sectores destinatarios de estas innovaciones espaciales, pero que en términos estructurales promueve una ciudad de crecimiento difuso desde los capitales inmobiliarios. Producto de lo anterior, el mercado formal genera un uso intensivo y extensivo por medio de la diferenciación como promotora de homogeneización como se ejemplifica con una de las revistas de difusión de una de las urbanizaciones sobre AP 01 en la figura 97, a continuación, la cual dispone de un público selecto, resultando éste mismo factor el que se utiliza como promoción de la difusión.

5.4. Las fragmentadas formas de pensar el territorio

De este escenario físicamente discontinuo, pero articulado por flujos, emergen otras formas de sociabilidad, de relaciones en red que adquieren forma en movimientos y desplazamientos como también nuevas prácticas sociopolíticas. Bajo este contexto vale preguntarse ¿de qué modo las normas y regulaciones han interpretado y pensado los bordes de la ciudad cada vez de mayor peso en la construcción territorial? Según Abramo (2012), la estructura urbana de las ciudades latinoamericanas, históricamente han sido afectadas por dos lógicas sociales que han materializado el espacio, tanto el mercado del suelo como la participación estatal acusan incidencia sobre los territorios en el continente. Pese a ello, desde la disminución de la participación del Estado en las decisiones del uso del suelo, la estructura de las mismas ha resultado con mayor permisibilidad para la incidencia del capital privado conllevando a la profundización de dinámicas desiguales y discontinuas sobre el territorio. El fenómeno de la discontinuidad periférica del tejido urbano a escala global, no solo ha afectado al espacio y su conformación, sino que han debilitado la administración espacial heredada de la planificación tradicional (Burgel, 2014).

Con la crisis del fordismo, las materialidades urbanas que se determinaban bajo ordenaciones estatales por medio de implementación de regulaciones de usos de suelo, se irrumpieron frente a una mercantilización de las esferas urbanas. El cambio sobre la estructura de relaciones de la sociedad, han ido modificando las geografías de los procesos de urbanización, generando así nuevas morfologías territoriales. Ante una realidad urbana devenida en partes y discontinuidades, hacia la década de 1980 la disciplina renunció al intento de planificar la ciudad integralmente, desplazando las preocupaciones de la expansión urbana para intervenirla por partes.

Frente a un escenario que comenzó a pensar en la territorialidad como un fenómeno social donde el territorio ejerce su rol de soporte, es decir, territorio en tanto “mediación simbólica, cognoscitiva y práctica que la materialidad de los lugares ejerce sobre el comportamiento social” (Dematteis, 1999, p. 176) las realidades urbanas exigieron traspasar las esferas técnicas, formales y funcionales en el planeamiento para concentrarse en fenómenos urbanos de diferentes escalas y jerarquías. El rol del territorio se consolidó como un instrumento de reequilibrio para la planificación regional o nacional, procurando catalizar objetivos de planificación nacional, a partir de lo cual las cuestiones estratégicas de delimitación de áreas buscan la localización de ciudades especializadas que puedan funcionar en forma conjunta con otras ciudades. En consecuencia, lo urbano se compone a partir de áreas de servicio que funcionan en red, como también de nodos estructurales. Según Dematteis (1999), el nuevo planeamiento adquiere el rol de identificar usos y nodos, consolidando redes como instrumentos operativos para la construcción y nueva territorialidad, permitiendo a partir de ellas gobernar la ciudad. Así, el ámbito de operación del urbanismo viene representado por la territorialidad en donde múltiples poderes se superponen, se genera un cambio de una territorialidad areolar definida por límites, donde los poderes son ejercidos hacia una territorialidad reticular que excede las barreras, ejerciendo por fuera de ellas sus poderes.

El caso de la provincia de Santa Fe presenta un carácter bipolar a escala mayor conformada por dos grandes centros urbanos: Santa Fe y Rosario. La ciudad de Santa Fe asume, a pesar de su escala menor, el carácter de capital provincial y si bien su condición de área metropolitana permanece en debate,

la ciudad presenta ciertas dinámicas con localidades como Santo Tomé, Sauce Viejo, Recreo, Monte Vera y las localidades de *la Costa* de fuerte interdependencia tanto económica como social. Esto lo constituye como área potencial de competencias municipales diferentes pero de interrelación horizontal. En este sentido, junto con la Reforma y Modernización del Estado - en el año 2007- se da un cambio del sistema socio-político provincial al establecer un federalismo de abajo hacia arriba a fin de gestionar políticas colectivas para resolver los conflictos de intereses. De este modo el territorio regional cobra relevancia como referencia al planeamiento (Geller & Sciara, 2005), permitiendo instaurar relaciones intrarregionales a fin de resolver problemáticas conjuntas.

El modo en que se gestionan los territorios, el cual se rige de la interacción de funcionarios, y privados y no tanto por técnicos, responde al cambio de escala del hecho urbano y la articulación territorial, ampliando las competencias de lo político. Vecinales, sindicatos, e individuos se tornan partícipes de las decisiones urbanas (Burgel, 2014). Dematteis (1996) sugiere que el cambio de perspectiva de las ciencias territoriales y urbanas está marcado por el paso de las ciencias dirigidas a la producción de planes a centrarse en políticas territoriales. Se ha pasado del establecimiento de normativas de regulación del suelo a procesos que promueven y regulan los valores urbanos donde el plan representa solo un instrumento. Siendo así, los procesos urbanos actuales exigen una superación de la dicotomía “urbano-territorial”, planteando un nuevo enfoque que atienda a lo transescalar, construyendo e integrando los territorios por medio de políticas públicas (Signorelli, 2013). La complejidad contemporánea se expresa en territorios diferenciados, por lo que la necesidad de una política regional se torna relevante (Dellabrida, 2000).

En este sentido, mientras los gobiernos locales de las últimas décadas tenían por objeto encontrar respuestas para las áreas problemáticas donde las propuestas resolutorias formaban parte de un plan regulador general, justificando cada intervención dentro del plan, los instrumentos de planificación del territorio actuales operan bajo un contexto político diferente, donde los mecanismos de regulación del plan deben ser variables y las iniciativas precisan los criterios de las decisiones a tomar (Portas, 2003).

En aras de comprender a la ciudad bajo estos escenarios, y bajo tendencias en la planificación urbana del paso hacia el fragmento, la planificación estratégica adquirió significancia como paradigma de la planificación dentro de contextos bajo parámetros neoliberales (Kozak, 2011). Luego de la concreción del Plan Director de 1980 en la ciudad de Santa Fe, como experiencia de relevancia que logró articular por primera vez herramientas dentro del planeamiento local, y constituyéndose como principal instrumento normativo de la ciudad física – reglamentos de subdivisiones y loteos, edificaciones privadas y zonificaciones- las experiencias en materia regulatoria transitaron un camino inestable, esbozando publicaciones y algunas ordenanzas que han ido conviviendo a modo compatible o no, con el Plan Director y el Reglamento de Zonificación de 1986¹⁷⁰. A pesar de la visión integral que el Plan de 1980 pretendió, sus alcances se circunscribieron dentro de los límites de la ciudad, con extensión hacia el valle fluvial del Paraná, pero habilitó los debates desde una concepción territorial que hasta el momento no había tomado lugar.

Seguidamente, y hacia fines de los años noventa, surgió en Santa Fe una mirada de planificación apoyada en el territorio como eje central de ordenamiento. El Plan Estratégico Siglo XXI¹⁷¹ -publicado en 2002 en una versión de diagnóstico ya que el mismo no llegó a efectivizarse- puso en discusión cuestiones como las ventajas competitivas del territorio, la región como espacio común que comparte problemáticas, las políticas de consenso, como la participación de diversos actores en emisión de decisiones. Dicha perspectiva cobró relevancia en un marco de debates sobre los desplazamientos de políticas y acciones colectivas, cuyo carácter central, sectorial y vertical, mutaron hacia lo descentralizado, territorial y horizontal. Bajo este panorama de relevancia territorial, las expansiones, se definieron en base a la conurbación y la comprensión de las dinámicas productivas que exceden los límites jurisdiccionales. El cinturón verde, la cuenca lechera, reserva pesquera, actividad agrícola ganadera, industria maderera, metalúrgica

¹⁷⁰ Ordenanza N° 7871 para la primera y N° 8813 para el último. Ambos se mantienen vigente normativamente.

¹⁷¹ Presentado en el Poder Ejecutivo en 1998, el Concejo declaró de interés el desarrollo de estudios para su confección bajo Ordenanza 10617 en el año 2000.

polo científico-tecnológico y abastecimiento interno, consolidaron todas las dinámicas de interrelaciones que históricamente han vinculado a la ciudad central con las localidades próximas. Frente al complejo entramado de relaciones, sumado a las incompatibilidades surgidas por la desactualización del marco normativo- la vigencia del Plan Director de 1980-, la vía de la excepción se tornó el modo de regular la ciudad: usos y subdivisiones de suelo, localización de complejos sin previsión existente, edificaciones, cuyas discontinuidades de mayor evidencia se han ido plasmando en las áreas de borde. Los crecimientos regidos por la relación oferta-demanda en los procesos de parcelamiento sobre los bordes, sumados al fenómeno de migración desde áreas centrales hacia las áreas periféricas aumentaron las demandas de vinculaciones y la provisión de infraestructuras. Grandes loteos en el área de *la Costa*, sin provisión de infraestructura básica, en cotas inundables y bajo venta sin contar con aprobaciones definitivas; incremento de asentamientos precarios sobre el margen izquierdo del Río Salado, en cotas menores a 16 IGN y sobre suelo de relleno, sin desarrollo de hábitat adecuado, como infraestructura, servicios y equipamientos precarios; completamiento del tejido norte a partir de planes sociales carentes de servicios e infraestructuras; incremento de urbanizaciones cerradas en zonas semirurales sin equipamientos urbanos, como las principales.

Se introdujo así la problemática de la fragmentación dentro de los parámetros regulatorios, la cual se interpretó como “consecuencia directa del crecimiento descontrolado, sumado al desequilibrio producido a su vez en relación a los sectores consolidados, como el área central de la ciudad y su entorno próximo” (p. 107). Esto posicionó los debates en torno a interpretaciones de las transformaciones de la dinámica urbana para pensar la ciudad, desde otros modos de articulación territorial frente al desvanecimiento de un centro físico y jerárquico.

La historia y producción espacial fragmentada de la ciudad, también se plasmó en sus documentos urbanísticos, los cuales constituyen reflejo de los pensamientos que se han dado sobre la misma. En este sentido, luego de la introducción de la planificación estratégica en la ciudad y con ello de las instancias participativas con la sociedad como herramienta capaz de dar respuestas a un escenario fragmentado y diluido territorialmente, la idea de

integración se vuelve a debatir. Primero desde una mirada desde la inserción global en la publicación “Santa Fe 2010. Visión de la ciudad y Plan Urbano” en 2007, cuyas bases se desprendieron del ProCIFE (2005)¹⁷², estableció problemáticas desde una concepción fuertemente territorial como marco para la integración, incorporando miradas sobre crecimientos extensivos y procesos de suburbanización, resultando quizá la temática del riego y la vulnerabilidad –tanto hídrica como social- el aporte de mayor relevancia.

Sumado a ello, planteó una integridad en base a espacios de flujo (movilidad, productividad) como parámetros de integración, estableciendo algunos proyectos estructurales sobre áreas de crecimiento como la articulación ciudad-río. Entre ellos, el fortalecimiento del margen oeste, se propuso desde un corredor, a partir de la revalorización del Río Salado como paisaje, con potencial efecto sobre lo social desde servicios e infraestructura, accesibilidad, espacios públicos, y promoción de actividades a fin de promover la integración con la ciudad. De igual modo, sobre el corredor de *la Costa*, la explotación paisajística, turística y residencial, como el reordenamiento de la urbanización bajo parámetros de seguridad hídrica, se propuso desde diferentes intervenciones pero que sin embargo a la mirada integral y perspectiva metropolitana, no excede el ejido municipal, descontando propuestas interjurisdiccionales con San José del Rincón y Arroyo Leyes. En lo que a la franja Norte refiere, se procuró un conjunto de intervenciones para mejorar y regular la expansión. Por lo tanto, se apuntó a la integridad territorial tanto desde las accesibilidades, conexiones, actividades como espacio público como elementos con capacidad estructural entre el Norte y con el resto de la ciudad y poblados.

Este Plan urbano, resulta luego del Plan Director una herramienta que articuló problemáticas localizadas con herramientas efectivas de acción, procurando la integración no solo interna de la ciudad sino también comprendiéndola territorialmente en sus dinámicas productivas y sociales.

¹⁷² Este fue un Programa de Cooperación Interinstitucional Frente a la Emergencia constituido luego de la crisis hídrica de 2003, a partir del cual se elaboró un estudio sistemático de la ciudad de manera integrada por entes académicos conformado por instituciones como las Universidades Nacionales del Litoral y de Rosario, la Universidad Católica de Santa Fe, la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, el Centro Regional de Investigación y Desarrollo y el Instituto Nacional del Agua

Por más de su aporte relevante, ha quedado - al igual que otras herramientas elaboradas-, en los esbozos de una edición, que luego de los cambios de gobiernos de turno locales, no se les ha dado continuidad. Como explican Viand, Gonzales, “Cualquier política urbana, en tanto herramienta de decisión, forma parte de los procesos técnico-políticos de gestión urbana, la cual, a su vez, está impregnada de la orientación general dada por el gobierno local a su ámbito territorial de actuación” (2012, p. s/d)

Seguidamente las propuestas integradoras encontraron protagonismo desde una perspectiva de proyecto urbano¹⁷³, capaz de integrar desde las partes, los diferentes aspectos y problemáticas características de la ciudad y la región. Desde una dimensión geopolítica, el Plan Urbano de 2009 – concretado a modo de publicación y sin marco legislativo vigente, aunque algunos programas del mismo han adquirido marco legal-, propuso una articulación urbano-territorial -desde una escala intrajurisdiccional- de los diferentes aspectos multiescalares, comprendiendo que por medio de la territorialización de proyectos resultaba posible atender a dichas particularidades. En relación a propuestas sobre las áreas expansivas, las ideas fuerzas se apoyan sobre una extensión hacia el Norte en base al completamiento, accionando sobre equipamientos y servicios, pero también desde conjuntos de vivienda habitacional a fin de densificarlas por en “intervenciones intersticiales de tipo intensivo antes que extensivo”¹⁷⁴, a partir de promoción de cooperativismo en su gestión. Esto pone en reflexión la promoción de este tipo de dinámica de crecimientos físicamente discontinuos, tal como sucede hoy en día sobre dicho sector. Más aún si se considera que sobre el margen de la Laguna Setúbal, el desarrollo propuesto se centra en una coproducción público-privado de gran magnitud, apoyados en promoción de inversiones privadas, bajo el paraguas de sustentabilidad y rentabilidad social y ambiental.

Un hecho novedoso, lo conforma la incorporación de las urbanizaciones cerradas sobre la AP 01 –en jurisdicción de la ciudad de Santo Tomé, pero con

¹⁷³ Según Portas (2003), el mismo se define como instrumento urbanístico cuyo objeto de actuación se apoya en el fragmento, con características de flexibilidad en relación a demás herramientas de planificación, como adecuación a contextos e incertidumbre.

¹⁷⁴ Plan Urbano. Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe, 2009. P. 78

gran cantidad de residentes de la ciudad de Santa Fe- como sector de crecimiento a completar por baja densidad, interpretando con ello las dinámicas del hecho urbano que van más allá de los límites administrativos. Sin embargo, esto no sucedió con el caso San José del Rincón ni Arroyo Leyes, que históricamente han presentado una mayor tendencia a la interrelación con el aglomerado central, considerando que se planteó un impulso hacia el área de *la Costa* del Paraná para incrementar su ocupación y aprovechamiento paisajísticos. Por último, una estabilización de las condiciones vulnerables del cordón Oeste, accionando sobre un barrio puntual –Santa Rosa de Lima-, por medio de cofinanciamiento municipal y provincial- por medio del Programa Mejoramiento de Barrios II (PROMEBA)- apuntando a resolver cuestiones de hábitat desde infraestructura, equipamientos. Frente a este escenario, el “Plan de Regularización Dominial”, abre el debate sobre la institucionalización con efectiva densificación sobre áreas de riesgo social, como hídrico sobre algunas áreas urbanas.

Pero quizá la propuesta de mayor impacto en relación al ordenamiento Urbano, lo constituye la concreción del Reglamento de Ordenamiento Urbano (ROU) en 2010- Ordenanza 11748-, el cual reemplazó el Reglamento de Zonificación de 1986, articulando al Reglamento de Edificaciones de 1976, Reglamento de Urbanizaciones y Subdivisiones de 1979 y Código de Publicidad de 2002. El mismo esboza una perspectiva netamente de ordenamiento de usos del suelo a partir de la parcela individual, y deja en manifiesto los intereses del privado cuando las teorías y perspectivas integrales de ciudad planteadas en 2009, se efectivizan por medio de un reglamento de edificaciones. El caso local, evidencia una vigencia de una norma urbana tecnocrática en contextos donde el capital privado es quien tiene la capacidad de tomar las decisiones y modelar las formas, plasmando contradicción frente a una herramienta de regulación del suelo. Esto da cuenta que los objetivos no es lo mismo que las realizaciones efectivas y permite interpretarlos como una legitimación de la especulación inmobiliaria.

Más allá de que la concepción de planes regionales se ve agotado frente a este urbanismo alternativo (Novick, 2011), la noción del territorio ha ido cobrando cada vez mayor fuerza, comprendiendo que la territorialización de proyectos bajo lineamientos globales, articula consensos. Un ejemplo de

lectura de la interacción entre diferentes esferas que promueve una forma de planeamiento basada en la coproducción territorial lo conforma el impulso adquirido por la actividad residencial a partir de los créditos estatales como factor de activación del mercado del suelo. Esto ha habilitado una dinámica de ejercicio de lo político y producción de espacio articulados, resultando con mayor evidencia hacia el Norte de la ciudad. En este sector, se han generado loteos que articulan las distintas esferas estatales al impulsar el acceso a la viviendas por medio de los créditos nacionales, localizados sobre terrenos cedidos por la administración tanto municipal como provincial, lo cual se articula por medio de programas del gobierno provincial a fin de facilitar el acceso a la tierra por parte de la sociedad (Programa Mi Tierra, Mi Casa). De igual modo, el área Norte de la planta urbana es territorio de accionar de gremios y sindicatos al igual que organismos no gubernamentales los cuales coproducen el territorio conjuntamente con el Estado.

Si bien el paradigma del proyecto urbano rige las ciudades actuales, construido como herramienta para el abordaje de los territorios diluidos (Novick, 2011), en el caso local no se efectuaron estas dinámicas en sus formas sobre áreas expansivas. Pero si se planteó una asociación entre fragmentación urbana y planificación estratégica, a partir de que este tipo de planificación habilita regulaciones ad hoc para determinadas áreas de la ciudad (Kozak, 2011), como bien se ha plasmado en la consolidación de los mosaicos periféricos locales, desreguladas o negociadas desde las partes. Si la escala del urbanismo racionalista se vio representada en la planta urbana y regional, el paradigma actual, basado en la intervención por partes se preocupa por la escala local inmediata. La ciudad actual es la ciudad de la excepción, involucrando una nueva forma de relaciones entre intereses privados y públicos, la excepción se vuelve regla (Vainer, 2011).

El planeamiento urbano actual procura que la intervención pública dependa de la exigencia de actores privados, la oportunidad del negocio se consolida como fundamento del planeamiento urbano actual. En este contexto, las políticas neoliberales ejercen influencia sobre las políticas urbanas. En el caso local, recientemente el concejo municipal aprobó un “área de urbanización especial” al norte de la ciudad, el cual tiene por objeto urbanizar 227 has., junto a la proyección de un parque, edificios institucionales

y complejos de viviendas. El espacio destinado al proyecto representa el 25% de las últimas tierras, fiscales y privadas, vacantes de la ciudad, y se proyecta como un distrito especial, con lo que la expropiación será parte fundamental de las normativas elaboradas para esta área, previéndose que unas 15 fracciones serán sujetas a dicha acción.

Este proyecto se enmarca dentro de los nuevos paradigmas de planificación, producto de la planificación estratégica con capacidad de entender y visualizar el impacto que tiene en el desarrollo. Entendido como parte de un área mayor, de carácter metropolitano, el proyecto apunta a inversiones de escala mayor que tengan impactos inmediatos sobre las áreas circundantes tanto en términos paisajísticos, de servicio como de inversiones. En la ciudad del consenso, donde la excepción se vuelve la regla, la urbanización se manifiesta al servicio de la especulación. Esto conlleva a la modificación de normas regulatorias urbanas a fin de facilitar movimientos especulativos (Brailovsky, 2009). Si el proyecto urbano tiene por finalidad operar sobre la ciudad desde un fragmento urbano y sus efectos multiplicadores, consensuando diversos actores, el caso de la ciudad de Santa Fe evidencia una intervención desde fragmento sin capacidad de dar forma a la ciudad.

El proyecto impulsado por el gobierno local exige otras normativas para poder generar condiciones de urbanización, subdivisión y edificación que según entienden han de ser planificadas previamente. Los mecanismos de excepción se dejan entrever a partir de la necesidad de generar estas reglamentaciones para que este proyecto se lleve adelante. En primera instancia, el Reglamento de Ordenamiento Urbano (ROU) destina esta área a zona de equipamientos de interés general y no es considerada como zona residencial, como se prevé en el proyecto, el cual propone áreas a construcciones de cuatro o cinco niveles, con lo que el requerimiento de elaborar reglas claras para inversores y loteadores se vuelve fundamental. Contrariamente, el reglamento vigente no considera la existencia de un parque al que este proyecto destina 77ha. Se revela en esta lectura, como la normativa se somete a modificación y adquiere un rol facilitador, a diferencia del urbanismo moderno donde el rol normativo era claro.

Diferentes modos de pensar la ciudad han recorrido la realidad urbana y con ellos, la planificación local ha ido desarrollándose en un intento de acompañamiento. La relación entre concepto, palabras y prácticas como los modos de pensar el espacio y su interacción con las políticas espaciales (Elden, Gregory, & Sevilla Buitrago, 2011) pueden verse plasmadas en los diferentes planes que procuraron, bajo diferentes gobiernos, planificar bajo el paradigma del fragmento. En el paso de la intervención global del urbanismo científico al urbanismo por fragmento, los procesos evidencian decisiones históricas que manifiestan relación con el pensamiento urbano dominante (Viand, Gonzales, s/f) explicando el modo de conceptualización del territorio pasado y actual.

5.5. Condición urbana, condición periférica. Los múltiples tiempos espaciales de la periferia

A modo de síntesis, se entiende desde esta tesis, a las manifestaciones periféricas actuales como resultante de una dinámica territorial apoyada en flujos (movilidad pendular y migraciones internas). Como ha señalado Burgess (2005) la articulación y cohesión del espacio urbano reciente, “depende del tejido de conexión más que de una relación periférica central” (p. s/d). Este parámetro definitorio de los territorios urbanos actuales, predisponen una geometría urbana diferente a las anteriores, determinando un modelo urbano que acusa a las infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones como elemento estructurador (Marti Aris, 2011) y encontrando en el flujo y la multiplicidad tanto de espacios, como de tiempos y (des) conexiones, las lógicas de los territorios urbanos actuales.

La extensibilidad del espacio definido por las conexiones de las infraestructuras, construye un patrón de crecimiento desde una dinámica que valora el rol y las particularidades de los diferentes espacios dentro del sistema (mosaicos espaciales). Esto permite considerar que la fragmentación y dispersión, en tanto piezas características de las periferias, no constituye un

rasgo determinante actual, sino que se conforma como una condición de desarrollo de las periferias determinada por las diferencias. En el debate sobre la periferia, persisten posturas interpretativas sobre la periferia *per se* y no como una simple fase de la expansión urbana, adjudicando un valor relevante al territorio junto con las infraestructuras, como escenario de las dinámicas urbanas y de las configuraciones periféricas (Gallego, 1992). La complejidad y especificidad periférica obliga a pensarse en varias escalas, tiempos, espacios para comprenderlas dentro del funcionamiento global del territorio, muchas veces, sin respuesta sobre sus formas materiales resultantes. Esto manifiesta la necesidad de construir otros modos de lectura de las formas actuales del territorio, como de las normas que las regulan y determinan.

Los procesos periféricos actuales, establecen un modelo en el tiempo y el espacio el cual no viene dado sino que es construido, poniendo en discusión permanente tanto los conceptos de espacio y tiempo. Pero también el de periferia para apoyar las explicaciones de problemas urbanos, reiterando con ello la necesidad de formular nuevas conceptualizaciones. En este sentido, la periferia se entiende como condición en tanto establece parámetros propios para su existencia y desarrollo. Periferia como lugar de intercambio, complejidad y mezcla. De atributos propios que no se definen a partir de los que conforman el centro. Se define así a partir de la combinación de diferencias generando configuraciones inéditas.

En este contexto, la noción de centro ha quedado simbólico e histórico, ya no se conforma a partir del núcleo singular sino del territorio intermedio relacionado simultáneamente con todos los núcleos, es decir, se define a partir de la conurbación. La consolidación de fragmentos en la periferia, no se perciben como parte de un todo, ni hacen referencia a nada más sino que están autocontenidos en su propia lógica. La sensación de desorden que ofrece la periferia radica en la superposición de estructuras diferentes a la ciudad tradicional. Esto da como resultado procesos y configuraciones que deben ser comprendidas para desvincularse de los entendimientos generalizados que le designan atributos en la dialéctica centro-periferia. Quizá la necesidad ante los atributos periféricos conlleve a resaltar las diferencias y no procurar unirlos, pensarlas desde la movilidad y las redes invisibles que las conectan. Asimismo

el desplazamiento de la ciudad a la región es un factor clave para poder pensar la periferia.

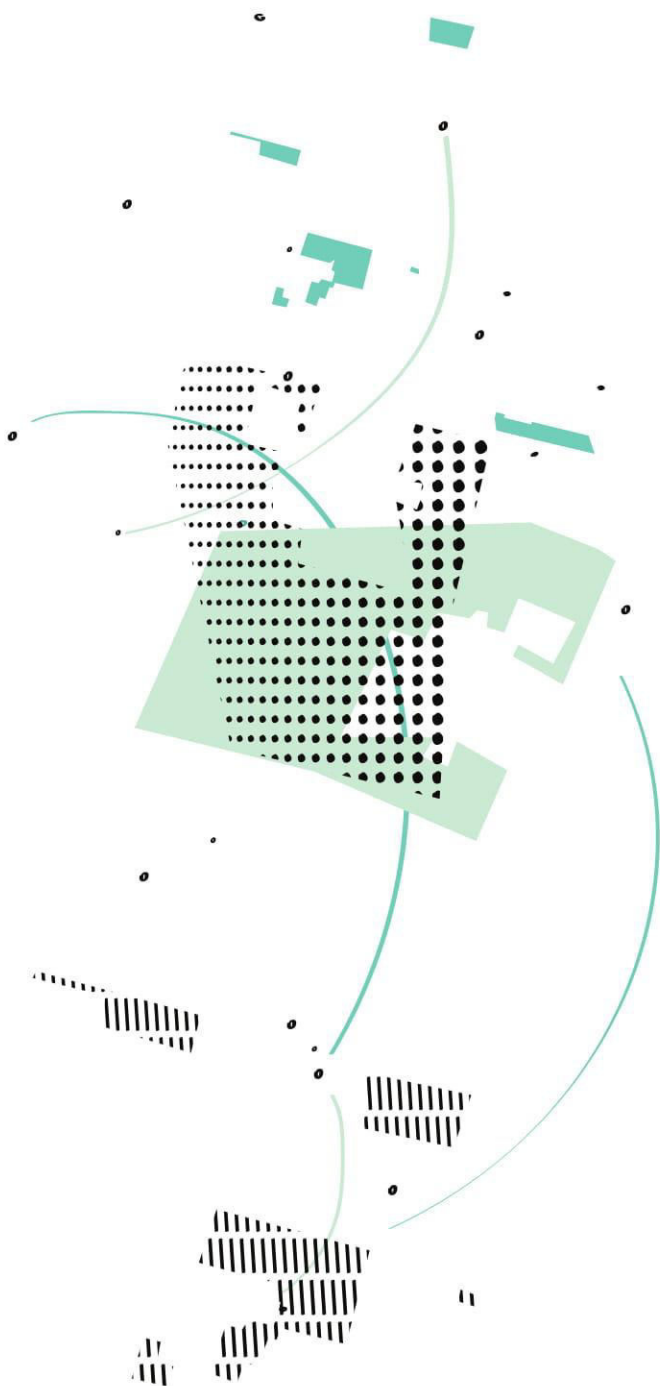
Para Solá Morales(1992), el desorden y la demanda social de la periferia es medio verdad ya que tanto el suburbio norteamericano como los antiguos centros europeos contienen tanto la pobreza como las residencias exclusivas, interpretación que habilita la posibilidad de la independencia entre las formas sociales y el orden urbano. Su postura implica una idea de distancia “positiva” del centro o ciudad consolidada al reconocer a la periferia como espacio diferente del centro, con características propias. Esto conlleva a pensar a la periferia como problemática que requiere involucrar una idea geográfica que no coincide con la periferia existente. Las ideas de distancia implicadas en las teorías de la sociología marxista envuelven una idea donde la periferia se transforma en metáfora tanto de la dependencia, la modernidad como también de la combinación de diferencias. En algún sentido, la idea de fronteras planteadas hasta el momento por la noción tiende a desaparecer (Nicolin, 1992).

06

EN LA CIUDAD: ¿QUÉ ESTÁ LEJOS Y QUÉ ESTÁ AFUERA?

"Hace horas que avanzas y no ves claro si estás ya en medio de la ciudad o todavía afuera [...]
La gente que encuentras, si les preguntas: ¿A Pentésilea?, hacen un ademán envolvente que no sabe si quiere decir "aquí" o bien: "más allá", o "todo alrededor", o si no "al otro lado" [...]
Continúas pasando de una periferia a la otra [...]
La pregunta que ahora comienza a rondar por tu cabeza es más angustiosa: fuera de Pentésilea, ¿existe un afuera?"

[Calvino, *Ciudades Invisibles*, 1972]



A modo de reflexiones finales la presente tesis nos permitió arribar a algunas cuestiones. Las conclusiones arrojan que los procesos expansivos de la ciudad de Santa Fe han plasmado un crecimiento físicamente discontinuo sobre su territorio, arraigados a las particularidades del sitio de inserción, determinando una macroforma urbana espacialmente fragmentada desde tiempos iniciales. Esta situación, junto con sucesivas acciones espaciales ya mencionadas -como la concreción de grandes obras de infraestructura vial y de defensa, la incorporación del crecimiento sobre el Paraná en la planificación desarrollista, las valorizaciones sobre los paisajes naturales, la difusión de nuevos hábitos de vida- determinaron crecimientos simultáneos entre áreas centrales -las cuales luego se expandieron conformando periferias dependientes de esas áreas- y núcleos alejados con las cuales el centro mantenía relaciones de intercambio. Mientras que las primeras periferias se explican en el sentido clásico, las últimas continúan en un proceso de desarrollo cada vez más intenso que no se explican desde la relación dicotómica centro-periferia. En función de ello, el trabajo sostiene que el territorio santafesino creció de la mano de sus periferias desde diferentes direcciones y tempranas relaciones en un proceso simultáneo al crecimiento del núcleo central, a partir de relaciones de diferencia, es decir, de diferentes modos de producción de ciudad. Se comprende que la separación de los asentamientos es inherente a su conformación histórica, caracterizándola desde sus orígenes. Se argumenta de este modo que dichas vinculaciones se construyeron en base a distancias, es decir a relaciones trazadas en tanto separación o vinculación, tanto sociales, espaciales como simbólicas, como resultante de un proceso urbano histórico condicionado por su sitio, como por circunstancias políticas, económicas y sociales.

A partir de ello, se reconocieron tres instancias o momentos en que las distancias construyeron relaciones en el Aglomerado de Santa Fe, las cuales se desplazan hacia periodos anteriores del arco temporal establecido, dado que en su proceso radica la construcción teórica conceptual apoyada en las distancias. Estas se clasificaron en: distancia social (fines Siglo XIX hasta ppio. 1960); distancia espacial (1960 hasta fines 1980), distancia sociosimbólica (fines 1980 hasta 2013). El primer momento -distancia social-, remite a una configuración territorial desde una separación de grupos sociales, marcando desvinculaciones entre los sectores sociales carenciados, y sectores pudientes

de la sociedad. Los primeros asentamientos alejados del centro, interpretados bajo una concepción periférica en términos geométricos, de distancia y proximidad, comenzaron a referenciarse como problema social, económico y urbano (Arteaga Arredondo, 2005) hacia la década de 1930, con el inicio de la ciudad Moderna, la cual marcó el inicio de la periferia social. Consecuencia de ello, la periferia y el suburbio se construyeron como categorías diferentes. El suburbio surgió como referencia de sectores alejados del tejido continuo –Villa María Selva, Villa Guadalupe, San José del Rincón- para constituir ámbitos bucólicos naturales de ocio y disfrute finisemanal de sectores sociales altos, consolidando formas de habitar que tempranamente representaron relaciones de autosegregación. La periferia por su parte, se limitó a referenciar a las áreas socialmente vulnerables en proximidad a la cuenca del Río Salado, como expansión de la ciudad central. Pero también en sus formas de asentamientos lejanos a la consolidación urbana, como áreas de pobladores isleños y ferroporuarios, sobre los márgenes del Río Santa Fe. Esto marcó un corrimiento de la concepción de periferia, de un carácter de localización geográfica hacia una diferenciación a partir de condición socioeconómica, constituyendo una legitimación simbólica de los hechos sociales desde la distinción del neologismo periferia vs suburbio.

El segundo momento –las distancias espaciales- da cuenta del inicio de un proceso de crecimientos urbanos sin expansión de la continuidad del aglomerado continuo, desde una lógica espacial de lo que Solà Morales, M. d. (1992) denominó mosaico. El intervencionismo estatal desarrollista promovió el incremento de desplazamientos poblacionales hacia las áreas de borde del territorio local, desde obras de infraestructuras viales regionales, asistencia social mediante viviendas y regulaciones. Esto habilitó el desarrollo de asentamientos en sus formas de discontinuidad del aglomerado, transformando la percepción de lo “lejano”, en proximidad. Los espacios por fuera de la ciudad central, se jerarquizaron y comenzaron a ser comprendidos como posibilidad de ciudad, disparando ocupaciones en las diferentes direcciones del Aglomerado: creación de suelo inexistente sobre el valle fluvial del Paraná para el asentamiento de actividades especializadas, valorización de La Costa, como entorno natural de ocupación finisemanal, ocupación de

seguía siendo bajo en relación al río, lo cual estimuló la ocupación del área. Hacia 2012 y 2013, como resultado del acceso a la vivienda por los créditos facilitados por el Estado (PRO.CRE.AR), se desarrolló una ocupación cada vez más intensa por fuera del núcleo central del Aglomerado, pese a la fuerte dependencia central, y los elevados costes del suelo con escasos servicios y equipamientos urbanos.

En efecto, los momentos o instancias permitieron comprender que las expansiones se configuraron como áreas urbanas donde las diferencias están dadas tanto por su propio proceso histórico de configuración como por las relaciones que mantienen con el centro. Estas áreas se presentan como urbanizaciones localizadas en áreas de borde de la ciudad, que se configuran desde límites materiales (espaciales) o inmateriales (social, temporal, cultural, económico), plasmando diversas modalidades de ocupación, diferenciadas entre sí. Es decir, la periferia se configura como espacio diferente dentro de los crecimientos territoriales, surgido no necesariamente como consecuencia de la expansión del núcleo urbano constituido y urbanizado. Su conformación desde lógicas dispares en el contexto general del territorio permiten establecer relatos particulares que en la pieza conjunta construyen una historia territorial.

Se comprende que no todas las formas de periferia local nacieron como consecuencia de la expansión del núcleo urbano central, sino que manifestaron procesos diferentes desde vinculaciones no definidas por la continuidad espacial, sino por flujos de actividades, personas y relaciones. A modo de aporte de la investigación, se considera que el concepto pero también variable “distancia”, se conforma como un rasgo común denominador de las teorías explicativas de las periferias desde diferentes disciplinas que plantean lecturas diferenciadas. Los interrogantes que presentan los crecimientos de ciudades intermedias exponen dinámicas de urbanización tanto desde las relaciones centro-centro periferia que se plasman desde un sentido clásico dependencia, pero también en otras formas atravesadas y explicadas desde sus historias particulares de desarrollo.

Consideraciones finales

El problema de la fragmentación urbana, en tanto condición históricamente vigente, ha consolidado la base de las discusiones a partir de las modificaciones estructurales como resultado del crecimiento de las ciudades durante mitad del siglo XX. Consecuencia de ello, Philbert Petit (2007) entiende que los usos han adquirido patrones de fragmento y las periferias de hoy se presentan como sinónimo de desconexión, pese a que ésta no necesariamente suceda en los bordes de la ciudad – como tampoco en el centro se fundan las conexiones-. En un contexto en el cual las relaciones entre los procesos sociales, la urbanización de las ciudades como las regiones ancladas territorialmente se desarticulan (Webber, 1968), las periferias – específicas y heterogéneas- obligan a pensarse bajo el paraguas de los flujos y enlaces a escalas diferentes. Esto expone un desplazamiento de las teorías urbanas donde el análisis estructural queda desvanecido, proponiendo teorías de análisis centradas en la diferencia (Solà-Morales I. d., 2002)

Esta interpretación propone deslindar la noción de territorialidad circumscripta a límites, en tanto atributo necesario para el despliegue de los sistemas sociales. Los procesos de urbanización desplegados sobre el territorio actual, habilitan otra relación entre el hombre y el territorio, apoyado en procesos conectivos como base del tejido urbano. Según Dupuy (1998) la configuración inmaterial desde las relaciones y sistemas de flujos renuevan la organización espacial y desplazan la territorialidad definida por zonas y límites hacia una territorialidad, otra, donde las fronteras se disuelven, y otro tipo de barreras como las sociales y simbólicas, cobran relevancia. Frente a este escenario resulta válido preguntarse, ¿qué es lo que se fragmenta en estos procesos? ¿La integridad física, eficiencia funcional o equidad social? Para Burgess (2005), lo que resulta fragmentado es la ciudad preexistente, tradicional, con lo cual resulta necesario analizar los procesos de fragmentación y su funcionalidad dentro de contextos socioeconómicos y culturales. La discusión de los modelos para explicar dinámicas de expansiones de las ciudades, sobreentienden a la fragmentación como condición implícita, desatendiendo en muchas ocasiones tanto la relevancia territorial en su manifestación estructural, como a los procesos sociales, económicos y políticos locales en los cuales el accionar tanto del mercado,

como decisiones políticas estatales componen los factor que modelan el sitio para desarrollo de la ciudad. Salinas Varela (2009) sostiene que los presentes atributos de algunas ciudades, referidas con discontinuidad, difusión y fragmentación como características de las áreas urbanas, constituyen el resultado dentro de un proceso que ha plasmado nuevas dinámicas de ocupación, y con ello, reconfigurado el territorio. De igual modo, para Borsdorf (2003), el patrón urbano reciente, presenta una tendencia hacia la fragmentación, bajo dispersión de elementos en la estructura e incremento de la segregación socio-espacial, contrario al modelo tradicional donde la concentración de actividades era lo característico. Frente a estos discursos, Burgess (2005) expresa que la fragmentación se explica a partir de algunos procesos interrelacionados que alteran la forma y estructura urbana. Así, las modificaciones culturales con consecuentes cambios de paradigmas de planificación, pero también el avance de políticas basadas en las economías de reestructuración económica, como el determinismo tecnológico entretejen los argumentos sobre los modelos de fragmentación en varias ciudades.

Teniendo en cuenta que la periferia urbana de la ciudad de Santa Fe se originó como un proceso paralelo al crecimiento del núcleo central, se comprende que la separación es inherente a su conformación histórica, caracterizándola desde sus orígenes. Dicha interpretación se funda a partir de dos procesos yuxtapuestos y articulados que dan forma a las formas territoriales locales. El primero, se vincula con la configuración y diseminación de urbanizaciones y actividades en la extensión del espacio urbano, los cuales datan de tiempos tempranos y sientan sus bases en los diferentes procesos históricos – económicos, políticos, sociales- de la ciudad como se explicó con anterioridad. El otro proceso, se relaciona con una dinámica vinculada a las migraciones internas de población hacia zonas residenciales en áreas periféricas. Este último -facilitado por la extensión de vías circulatorias- ha incrementado el crecimiento centrífugo potenciando las localizaciones por fuera del núcleo central.

La configuración del espacio urbano resultante presenta, por un lado, funciones especializadas y de servicios sobre el área central, lo que va desplazando las residencias. Por el otro, urbanizaciones periféricas sin

continuidad física pero funcionalmente relacionados con el aglomerado continuo, estableciendo interdependencia de actividades laborales como administrativas (entre las de mayor relevancia). Puede observarse como el territorio local ha fortalecido articulaciones espaciales a partir de una relación de intercambios entre el centro y la periferia, de funciones urbanas como de información y personas, independiente de sus formas estructurales continuas. Desde ocupaciones territoriales que han ido sorteando los obstáculos hídricos –como los que no–, como las conquistas de las afueras de la ciudad central habilitados por las políticas y obras del período desarrollista, junto con las modificaciones socio-espaciales como consecuencia de las reestructuraciones políticas y económicas del avance de dinámicas desreguladoras del modelo de estado de bienestar. Tanto la ciudad central como los núcleos periféricos se vinculan por medio de ejes circulatorios de relevancia territorial a partir de los cuales se desarrolla el crecimiento urbano.

Pero también las dinámicas y las prácticas sociopolíticas han signado la construcción del territorio mediante varias operaciones. Desde la disminución de la participación del Estado en las decisiones del uso del suelo, la estructuración territorial ha resultado con mayor permisibilidad para la incidencia del capital privado conllevando a la profundización de dinámicas desiguales y discontinuas sobre el territorio. Por consiguiente, es posible que la configuración periférica en Santa Fe haya sido resultante tanto por las características de su territorio, pero también, en coincidencia con Pradilla Cobos (1998), consecuencia de la acción estatal – en tanto deficiencias de gestión en la intervención del estado como planificador- y privada – estableciendo límites entre las partes-, condensan los procesos de dispersión del crecimiento urbano acentuando las tendencias centrífugas.

Esto permite vislumbrar que, el territorio local genera intercambios a partir de flujo de relaciones tanto espaciales como de personas, por lo que en el espacio urbano coexisten rasgos tanto de separación como de vinculación. Las relaciones construidas en la ciudad, se entretejieron a modo de distancias, primeramente sociales, para luego plasmar con mayor protagonismo a las físicas y también simbólicas seguidas a la anterior, ninguna sucedida de manera excluyente ni lineal en sus procesos. Estas dinámicas de intercambio, revelan sus relaciones mediante límites que se dan en algunos sentidos como

el de separación, a partir de las condiciones de su sitio, pero las articulaciones y vinculaciones en forma de límite evidencian fortaleza a pesar de las barreras físicas y muros creados tanto por las fuerzas del mercado - urbanizaciones cerradas, viviendas con valores paisajísticos, actividades para el consumo, etc.- y las acciones públicas – viviendas sociales, predios académicos y científicos, etc.- (Marcuse, 2004). La exploración de los vínculos del territorio santafesino contribuye a la comprensión de las lógicas que dominan el modo de ocupación del espacio urbano sobre el territorio como escenario de desarrollo, permitiendo reflexionar en torno a las limitaciones que actúan como barreras al intercambio e integración socio-espacial. Por dicha razón, se considera que la constitución de la periferia local se ha sedimentado sobre la base de la distancia, implicando la idea de límites, en tanto diferencia o permitiendo explicar las dinámicas territoriales que en ella se desenvuelven.

Es por ello que los diferentes capítulos construyeron el relato del proceso constitutivo periférico desde las distancias que éstos plasmaron en el territorio local. El segundo capítulo de la presente tesis introdujo el abordaje de las primeras manifestaciones tempranas de la periferia local, las cuales evidenciaron la relevancia del sitio de implantación tanto como condicionante espacial, como también como determinante social. Ello permitió establecer las huellas del crecimiento histórico, sentando las bases para los acontecimientos precedentes que modelaron los fragmentos periféricos de la ciudad. Las primeras manifestaciones periféricas de la ciudad que tomaron forma bajo una concepción geográfica posicional, comenzó a referenciarse como problema tanto social, económico y urbano, (Arteaga Arredondo, 2005) hacia la década de 1930, cuando la necesidad de progreso marcó el inicio de la periferia social, comenzando a identificarse las villas como marca de distinción de un sector de la población, pero también abrió paso a la prefiguración de su cara opuesta, ligada a sectores sociales marginales.

Esto marcó un corrimiento de la concepción de periferia, de un carácter de localización geográfica hacia una diferenciación a partir de condición socioeconómica. Así, se asociaba a las periferias con las clases populares, habitadas por necesidad por lo cual algunos consideran que era un espacio carente de historia, sin memoria, sin calidad, producto del crecimiento

acelerado de estas áreas, el cual no ha permitido desarrollar las características culturales, sociales y estéticas del centro tradicional convirtiéndose en la expresión negativa de la modernidad urbana (Dematteis, 1998).

Pero dicha interpretación de las áreas periféricas presencié modificaciones en su concepción hacia la segunda mitad del Siglo XX -las cuales se expusieron en el capítulo 3- cuando la introducción de políticas tendientes al impulso económico a partir de obras de infraestructura territorial, dieron lugar a un patrón de crecimiento en forma de mosaico, cuya configuración descansa en lo que Burgess (2005) denominó "múltiples tiempos espaciales" dentro de la ciudad y cuya lógica explicativa articula espacios, actores, actividades y tiempos bajo una dinámica territorial deslindada de la continuidad física. En razón de lo anterior, la interpretación de las periferias vinculada a la construcción de diferencias desde las poblaciones que las caracterizaban mutó hacia una interpretación de estos espacios apoyados en la distancia espacial. A partir de ello, la distancia como articulador de las dinámicas urbanas, independizó al sitio como continuum urbano necesario para el desarrollo, y los espacios periféricos adquirieron relevancia por su capacidad de generar roles urbano y no meramente reproducir funciones específicas de la ciudad tradicional, pensándose como posibilidad de ciudad.

Dicho cambio de rol de la periferia, junto con la disminución de las capacidades del Estado como ordenador y planificador territorial hacia finales de la década de 1980, produjeron modificaciones en la estructura social -como consecuencia de la reestructuración económica- profundizando las distancias sociales como se sostuvo en el cuarto capítulo. Así, las modificaciones en la estructura social, se plasmaron en algunas modalidades de ocupación introducidas hacia la década del ochenta y principio de los noventa, como también se visibilizaron en otras formas que sufrieron desplazamientos en modos de concebir ese tipo de ocupación (zona de *la Costa*, urbanizaciones cerradas).

Puede afirmarse que, fundamento de las formas actuales, los determinantes geográficos, como regulatorios y económicos, consolidaron la base de las áreas periféricas bajo la validación de intentos -generalmente deficitarios- de planificación estableciendo con ello la necesidad del sustento

histórico para la comprensión de las dinámicas sociales como factor explicativo de transformaciones estructurales territoriales (Novick, 2003). El capítulo 5, expuso que las manifestaciones actuales, caracterizadas por las diferencias, y desarrolladas como una resultante del desplazamiento y las distancias dentro de una dinámica territorial, consolidan un modelo urbano que no implican desde el comienzo una forma física, sino que es resultado de interrelaciones que entretejen dinámicas y procesos en el tiempo.

La articulación territorial de estos sectores espacialmente discontinuos, se encuentran vinculados por medio de dichas interrelaciones que adquieren forma en movimientos y desplazamientos materializados en infraestructuras viales. La configuración de las formas periféricas se adecúa a un patrón de crecimiento que si bien presenta precedentes anteriores en el caso local, manifiesta que éste ya no se encuentra vinculado a la expansión urbana, es decir que el crecimiento demográfico y la expansión física se han desarticulado y la dinámica de urbanización surge a partir de la introducción de los elementos urbanizadores, los cuales disuelven y desplazan los límites: conjuntos de vivienda, loteos abiertos, equipamientos específicos, urbanizaciones cerradas. Estas modalidades de residencia, como las actividades especializadas que encuentran desarrollo sobre las áreas extensivas de la ciudad han promovido una forma de planeamiento basada en la coproducción territorial de la mano de diferentes esferas al ser diferentes actores quienes activan el mercado del suelo.

Éste parámetro definitorio de los territorios urbanos actuales, predispone una geometría urbana diferente a las anteriores, determinando un modelo urbano que acusa a las infraestructuras al servicio de la movilidad y las comunicaciones como elemento estructurador (Marti Aris, 2011) y encontrando en el flujo y la multiplicidad tanto de espacios, como de tiempos y conexiones, las lógicas de los territorios urbanos actuales. Estos procesos, establecen un modelo en el tiempo y el espacio, que no viene dado sino que es construido, poniendo en discusión permanente tanto los conceptos de espacio y tiempo, pero también el de periferia para apoyar las explicaciones de problemas urbanos, reiterando con ello la necesidad de formular nuevas conceptualizaciones.

Se evidencia que las periferias como construcción epistémica de las teorías clásicas que fundan sus argumentos de las organizaciones estructurales de la ciudades industriales, desde una idea de periferia diferenciada del centro, bajo la idea dicotómica que refieren a mundos opuestos, resultan sujetas a reflexión en el objeto de investigación estudiado. En la ciudad de Santa Fe, las barreras físicas, en tanto desvinculación de partes, se sucedieron a partir de las condiciones de su sitio expuesto al riesgo hídrico, obligando a sortear dichas determinantes–espaciales con los consecuentes efectos sociales- en el proceso de crecimiento a lo largo de su historia. Dicha situación geográfica junto con determinados hechos coyunturales y la difusión de nuevos hábitos de vida, han dado lugar a la configuración actual, alentando los procesos de fragmentación urbana. Estos se han manifestado en ocupaciones territoriales que han ido sorteando los obstáculos hídricos, en conquistas de las afueras de la ciudad central habilitadas por las políticas gubernamentales y obras infraestructurales del período desarrollista, y en modificaciones socio-espaciales como consecuencia de las reestructuraciones políticas y económicas producto del avance de las dinámicas capitalistas desreguladoras sobre los territorios. Esto conllevó a una construcción del territorio de la mano de diferentes distancias que articularon el desarrollo de las dinámicas urbanas, superando los condicionantes espaciales.

Lo anterior queda expuesto al considera que las iniciales relaciones que esbozaron las formas periféricas de Santa Fe, fueron tendidas bajo procesos de crecimiento tanto de modo circunscripto a la continuidad del aglomerado, como también en su versión discontinua del mismo. Esto conformó periferias diversas, bajo diferentes momentos y localizaciones que esbozaron relaciones diferenciales con el centro. Periferias sincrónicas en variaciones de objetos denotados hacia fines del Siglo XIX y principios del Siglo XX, como las remitidas a las áreas socialmente vulnerables que cobraron lugar en proximidad a la cuenca del Río Salado, como expansión de la ciudad central. Pero también en sus formas de asentamientos lejanos a la consolidación urbana, como áreas de pobladores isleños y ferroporuarios hacia inicio del Siglo XX, sobre los márgenes del Río Santa Fe. La insignia social también se visibilizó cuando hacia inicios del Siglo XX, el suburbio surgió como referencia de sectores alejados del tejido continuo para constituir ámbitos bucólicos naturales de ocio y disfrute finisemanal. Así, las Villas de María Selva, o Villa Guadalupe

cercanas a la Laguna Setúbal, pero también San José del Rincón como villa veraniega, exponen formas de habitar que tempranamente representaron relaciones de autosegregación. Utilizando los atributos de vida natural como el caso anterior, las urbanizaciones cerradas surgidas hacia mitad del Siglo XX, tendieron relaciones de lejanía con la centralidad urbana, pero dependiente del mismo bajo un urbanismo de afinidades explicado por Svampa (2008). Otras formas de relaciones a distancia –física- las desarrollaron los conjuntos habitacionales del norte de la ciudad, en un doble carácter vinculado: periferias alejadas geográficamente, pero también subordinadas al centro por albergar sectores poblacionales con carencias de recursos para acceder al suelo central. Tiempo después, y con el avance del tejido urbano, algunos de éstos asentamientos modificaron sus relaciones con la centralidad. Mientras que los sectores localizados al Río Salado fueron absorbidos por el tejido, quedando insertos en continuidad con el centro local, otras áreas como Villa María Selva y Guadalupe se incorporaron al tejido urbano con el avance del mismo hacia la década del cincuenta. Por su parte, La Costa que inicialmente funcionó a modo separado del centro, aproximaron sus vinculaciones en carácter de dependencia cuando los habitantes del núcleo central se trasladan hacia allí temporalmente –fines de semana y vacaciones- en calidad de descanso.

Lo anterior permitió plantear interrogantes en torno a las capacidades y límites explicativos de algunos debates contruidos sobre la periferia, aplicados tradicionalmente a modo dicotómico bajo el par centro-periferia. Las conceptualizaciones, fortalecidas hacia la década de 1960, desde disciplinas como la geografía, la sociología o la economía, se explicaron desde una idea de periferia bajo conceptos de desigualdades y diferencias de espacios antagónicos organizados sobre la base de un orden económico, como lo han explicado Nicolin (1992), Hiernaux & Lindón (2004), Lévy & Lussault (2003), Dematteis (1998).

La consolidación de fragmentos en la periferia, no se perciben como parte de un todo, ni hacen referencia a nada más que a ellos mismos estando autocontenidos en su propia lógica. La sensación de desorden que ofrece la periferia radica en la superposición de estructuras diferentes a la ciudad tradicional. En este sentido, la periferia se entiende como condición en tanto

establece parámetros propios para su existencia y desarrollo. Periferia como lugar de intercambio, complejidad y mezcla, de atributos propios que no se definen a partir de los que conforman el centro. Se define así a partir de la combinación de diferencias generando configuraciones inéditas. Esto da como resultado procesos y configuraciones que deben ser comprendidas para desvincularse de los entendimientos generalizados que le designan atributos en la dialéctica centro-periferia.

Quizá la necesidad ante los atributos periféricos conlleve a resaltar las diferencias y no procurar unirlos, pensarlos desde la movilidad y las redes invisibles que los conectan. Es por ello que la perspectiva metodológica desde lo cartográfico permitió encontrar explicaciones en relación a los procesos de urbanización, y con ello comprender el crecimiento, la diversidad de actividades, interpretaciones y regulaciones, encontrando a partir de ello otras comprensiones sobre la periferia al yuxtaponer la narración descriptiva con datos cuantitativos mediante el plano pero también a modo de tablas comparativas, gráficos estadísticos y fotografías, evidenciando de esta manera un entrecruzamiento de relaciones. La implicancia de la idea de distancia para medir, construir e interpretar la noción de periferia en contextos actuales, reconoce a la misma distancia como un articulador territorial, un espacio con características propias que vislumbran una nueva forma urbana que habrá que aprender a interpretar.

ABREVIATURAS

AP 01 – Autopista Rosario-Santa Fe “Brigadier General Estanislao López”.

IGM - Instituto Geográfico Militar.

IGN - Instituto Geográfico Nacional.

IPEC- Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

RP 1 – Ruta Provincial 1.

RP 2- Ruta Provincial N 2.

RN A007 – Ruta Nacional A007 “Mar Argentino”.

RN 11 – Ruta Nacional 11.

RN 168 - Ruta Nacional 168.

TMDA –Tránsito Medio Diario Anual.

PRO.CRE.AR Programa de Crédito Argentino.

VI – Variación Intercensal.

LISTADO DE ILUSTRACIONES Y TABLAS

Figura 1a: aglomerado de Gran Santa Fe. Localidades y límites jurisdiccionales.	250
Figura 1b: aglomerado de Gran Santa Fe. Modalidades de urbanización.....	25
Figura 2: mapa de la ciudad de Santa Fe hacia 1811 donde se observa la inserción de la ciudad trasladada.	95
Figura 3a: sitio de implantación del territorio santafesino.	96
Figura 3b: cotas de nivel de la ciudad de Santa Fe.	967
Figura 4: crecimiento de la mancha urbana en función de los ríos y lagunas preexistentes.....	99
Figura 5: plano de la Ciudad de Santa Fe de 1816 con identificación de lagunas.....	100
Figura 6: avance del tejido urbano hacia la década de 1930.....	101
Figura 7: vista desde el Puerto hacia el Norte urbano 1925. En el fondo, las lagunas.	101
Figura 8: imagen Panorámica de la ciudad de Santa Fe.....	104
Figura 9: crecimiento del núcleo central urbano y las áreas de expansión de la ciudad en su configuración sobre el aglomerado continuo entre 1887 y 1912, pero también asentamientos localizados sobre el territorio expandido.....	106
Figura 10: conformación de asentamientos precarios expuestos a la vulnerabilidad hídrica.....	109
Figura 11: asentamientos a ser erradicados hacia principio de Siglo XX.	110
Figura 12: crecimiento de la mancha urbana según período.....	113
Figura 13: inundación 1966, a la derecha Alto Verde.....	114
Figura 14: vista del Puente Negro hacia el Norte (1930).....	116
Figura 15: publicidades de Loteos hacia década de 1930.....	117
Figura 16: publicidades de venta de lotes en Villa María Selva.	118
Figura 17: (1) Arriba: Balneario Guadalupe. (2) Abajo: Villa San José del Rincón.....	121
Figura 18: obras de construcción de Av. Costanera 1940.	123
Figura 19: vista aérea Villa Guadalupe década 1930.....	123
Figura 20: publicidad de venta de lotes durante la década de 1940.....	124

Figura 21: Avenida Costanera, 1920- 1930.....	127
Figura 22: Santa Fe: propuesta de nuevas urbanizaciones: barrios jardín hacia el Norte; Parque Zoológico e Hipódromo sobre Isla de los Pozos hacia el Este; zona industrial hacia el oeste de la ciudad.....	132
Figura 23: obras de infraestructura en la Ciudad de Santa Fe entre 1936 y 1972.....	145
Figura 24: las obras viales como símbolo de Progreso.	146
Figura 25: las obras viales como símbolo de Progreso.	147
Figura 26a: suelos de relleno sobre la vera de la RN168 antes de la radicación de usos..	150
Figura 26b: primeros usos hacia década de 1970	151
Figura 27: FONAVI “El Pozo” en proceso de construcción en la inundación de 1983.....	151
Figura 28: balnearios privados sobre la Costanera Este.	152
Figura 29: loteos por período sobre RP 1 (Colastiné Norte, San José del Rincón, Arroyo Leyes).	153
Figura 30: VI de las localidades entre 1960 y 1970.....	155
Figura 31: publicidad sobre balnearios en San José del Rincón.....	156
Figura 32: cuadro vehículos patentados en la ciudad de Santa Fe.....	158
Figura 33: publicidad del complejo deportivo “La Tatenguita” con hincapié en la jerarquía como la valorización y seguridad.	160
Figura 34a: 1983: arriba: urbanización cerrada “Complejo Costa Ubajay” sobre la RP1. Abajo: urbanizaciones cerradas sobre AP 01: “Club El Pinar” y “Club de Campo El Paso” en ejecución, y “Complejo La Tatenguita” ejecutada años anteriores.....	163
Figura 34b: localización de urbanizaciones cerradas en relación a la mancha de crecimiento hacia 1980	164
Figura 35: emprendimiento complejo deportivo “La Tatenguita”	165
Figura 36: primera publicidad del “Country Club Los Molinos” cuyo énfasis se apoya en el tiempo y las prestaciones.....	167
Figura 37: emprendimiento “Country Club Los Molinos” sobre RN11.	168
Figura 38: viviendas dentro del <i>country</i> que dan cuenta de diferentes períodos.....	169
Figura 39: consolidación de Avenida Blas Parera (RN11) y AV. Facundo Zuviría como ejes de crecimiento urbano.....	173
Figura 40: viviendas autoconstruidas dentro del plan municipal.	174

Figura 41: localización de grandes conjuntos de vivienda social en áreas de crecimiento hacia 1980.....	176
Figura 42: 1972: vista aérea sur del aglomerado sobre la confluencia del Río Salado y Riacho Santa Fe, previo a la construcción del conjunto de viviendas de barrio San Gerónimo.	177
Figura 43: (1) arriba: contratación complejo de vivienda en barrio Las Flores. (2) Abajo: Imagen de 1980, durante la construcción de Las Flores II, observadas sus torres en el fondo	179
Figura 44: inauguración complejo de viviendas Villa Yapeyú.....	180
Figura 45: complejo de vivienda social San Gerónimo, 1978 (arriba) y 1982 (abajo).....	181
Figura 46: reclamos sobre incumplimientos de destinatarios de los planes.	182
Figura 47: Santa Fe: propuesta del Plan Director 1980.....	186
Figura 48: propuesta de crecimiento de los sectores críticos al Plan de Director.	187
Figura 49: cuadro comparativo sobre actividades laborales en la ciudad de Santa Fe....	198
Figura 50: inicio de ocupación por parte de privados hacia 1997. Terrenos antes de la construcción del hipermercado Walmart, frente al barrio FONAVI el Pozo de la década de 1980.....	200
Figura 51: Parque Científico Tecnológico a la vera de la RN 168 (2000), atrás, complejo FONAVI El Pozo de la década de 1980.	202
Figura 52: Costanera Este hacia principios de siglo XXI. Atrás Ciudad Universitaria.	202
Figura 53: crecimiento poblacional en áreas de defensa 1991-2001.....	204
Figura 54: obras de defensa hidráulica en la ciudad.....	206
Figura 55: radios censales en decrecimiento y crecimiento periodo 1991-2001.	207
Figura 56: obras de defensa hidráulica sobre localidades de La Guardia, Colastiné y San José del Rincón.	208
Figura 57: VI de población en La Costa según período.	210
Figura 58: VI de población en el período anterior y posterior a la concreción de las defensas.....	211
Figura 59: arriba: zona de San José de Rincón, durante años de ejecución de defensas (1997). Abajo: Colastiné (2002).	212
Figura 60: loteos durante 1990-2010 sobre la RP1.....	213
Figura 61: camping y clubes de campo sobre la Costa por período.....	215
Figura 62: (1) Arriba: vista aérea de Colastiné (2002). (2) Abajo: Colastiné Norte. Zona del camping de UPCN y barrio Las Paltas (2002).	216

Figura 63: registros sobre reclamo de planeamiento en la Zona de la Costa.....	217
Figura 64: loteos hacia 1994 en “ <i>Country Club Los Molinos</i> ”.	220
Figura 65: tipologías edilicias habilitadas para edificar sobre una de las urbanizaciones cerradas.	221
Figura 66: TMDA por tramos de rutas según período.....	223
Figura 67: radios censales según NBI en periodo 1991.	225
Figura 68: radios censales según NBI en periodo 2001.	226
Figura 69: mapa de indicadores de vulnerabilidad físico-ambientales.....	227
Figura 70: vivienda inaptas en la ciudad.	229
Figura 71: superficies ocupadas en ha. por conjuntos de vivienda social y urbanizaciones cerradas según períodos.	229
Figura 72: módulos habitacionales del Movimiento los Sin Techo sobre el oeste de la ciudad.....	231
Figura 73: registro de complejos sociales sobre franja Norte entre 1990- 2011 según organismos ejecutores. Asimismo se puede observar la extensión de la mancha de crecimiento hacia 2010.....	232
Figura 74: esquema mosaicos de crecimiento sobre el territorio santafesino.....	242
Figura 75: catálogo de periferias en la ciudad.....	244
Figura 76: periferias subordinadas en proximidades al Río Salado.....	246
Figura 77: periferias de enclaves. Arriba: Los Molinos <i>Country Club</i> . Abajo: Club de Campo el Paso.	248
Figura 78: inserción sobre entorno rural. A la izquierda la urbanización cerrada, a la derecha, tierras rurales.....	249
Figura 79: periferia del folclorismo. Arriba: San José del Rincón en su parte más antigua. Abajo: loteos abiertos en Arroyo Leyes.....	250
Figura 80a: periferia subsidiaria. Conjuntos de vivienda social estatales.....	252
Figura 8b: periferia subordinada. Conjuntos de vivienda social desde gremios.....	252
Figura 81: TMDA según tramos de AP01 y RP1.	256
Figura 82: promoción de viviendas sobre urbanizaciones cerradas y loteos abiertos con énfasis en el tiempo.....	258
Figura 83: oferta de casas quintas por fuera del aglomerado local.....	259
Figura 84: incremento poblacional (Censo 2010) y cantidad de permisos de edificación para PRO.CRE.AR según localidad período 2012-2013.	261

Figura 85: oferta de lotes en Santa Fe (aglomerado continuo) como en las urbanizaciones de borde.....	262
Figura 86: permisos de edificación para la vivienda dentro y fuera del marco del PRO.CRE.AR. entre 2013 y 2015.....	263
Figura 87: localización de loteos abiertos sobre RP1.....	265
Figura 88: loteos abiertos sobre RP1.....	266
Figura 89: permisos de edificación totales en la ciudad, y permisos para edificación de PRO.CRE.AR. en Santa Fe (aglomerado continuo).	267
Figura 90: radios censales en decrecimiento y crecimiento periodo 2001-2010.	270
Figura 91: comparativa de crecimiento del tejido edilicio sobre La Costa. Arriba año 2000. Abajo año 2016.....	271
Figura 92: conjuntos de vivienda social hacia el norte urbano.	273
Figura 93: izq.: unidades de vivienda según períodos. Der.: superficie urbanizada para conjuntos de vivienda social según períodos.	274
Figura 94: registro de complejos sociales sobre franja Norte según período y su relación con la mancha de crecimiento.	275
Figura 95: crecimientos híbridos sobre el cordón oeste. Arriba: 1968. Abajo: 2017.	276
Figura 96: localización de asentamientos por fuera del mercado formal del suelo.....	277
Figura 97: revista de difusión con estilo de vida <i>country</i> con destino segmentado.	278

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y FUENTES

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- ABRAMO, P. (2012). La ciudad com-fusa: mercado y producción de la estructura urbana en las grandes metrópolis latinoamericanas. *EURE*, 35-69.
- AGUILAR, A. G. (2002). Las megaciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México. *EURE* 28(85), 121-149.
- ALONSO, L., & CITRONI, J. (2008). Intervenciones en la zona céntrica santafesina en época de dictadura. Interacciones y conflictos. *Cuaderno Urbano* 7(7), 75-92.
- ARIAS SIERRA, P. (2003). *Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana*. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- ARRILLAGA, H., GRAND, M. L., & BUSSO, G. (2009). Vulnerabilidad, riesgo y desastres. Sus relaciones de causalidad con la exclusión social en el territorio urbano santafesino. En H. Herzer, & H. (. Arrillaga, *La construcción social del riesgo y el desastre en el aglomerado Santa Fe* (págs. 59-104). Santa Fe: Ediciones UNL.
- ARTEAGA ARREDONDO, I. (2005). De periferia a ciudad consolidada. Estrategias para la transformación de zonas urbanas marginales. *Bitacora* 9 (1), 98 - 111.
- ÁVILA SÁNCHEZ, H. (2009). Periurbanización y espacios rurales en la periferia de las ciudades. *Estudios Argarios*, 93-123.
- BAGNERA, P. (2010). Arroyo Leyes. Planificación Urbana y Desarrollo Turístico. Santa Fe: Ediciones UNL.
- BERRY, B. (1976). *Urbanization and counterurbanization*. Nueva York: Arnold.
- BERTUZZI, M. L. (2012). Paisaje, agua, historia y proyecto. Claves para pensar la Costa. En A. (Collado, *El Corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales* (págs. 93-116). Santa Fe: UNL.
- BODENSCHATZ, H. (2005). Suburbanización y las respuestas del urbanismo en Europa y Estados Unidos. En M. (. Welch Guerra, *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes* (págs. 493-502). Buenos Aires: Biblos.
- BOHIGAS, O. (1986). Los barrios viejos y la periferia. En O. Bohigas, *Reconstrucción de Barcelona* (págs. 25-54). Madrid: Mopu.
- BORSCHDORF, A. (2003). Como modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *EURE*, 37-49.
- BOZZANO, H. (2000) *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles, Aportes para una Teoría Territorial del Ambiente*, Editorial Espacio, Buenos Aires.

- BRAGOS, O. e. (2010). La construcción del Frente Territorial y la Periferia en la ciudad de Rosario. *8va. Biental de Coloquio de Transformaciones Territoriales*. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económicas, UBA.
- BURGESS, R. (2005). Technological determinism and urban fragmentation: a critical analysis. *9th International Conference of the ALFA-IBIS Network on Urban Peripherie* (págs. 127-137). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- BUSQUETS, J., & SERRA, E. (1992). Los enigmas del nuevo puzzle. Taller Barcelona. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 40-46.
- CABRALES BARAJAS, L. F., & CANOSA ZAMORA, E. (2001). Segregación residencial y fragmentación urbana: los fraccionamientos cerrados en Guadalajara. *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*. (VII) 20, 223-253.
- CACCIARI, M. (2005). La ciudad-territorio (o la posmetrópoli). En M. Cacciari, *La ciudad* (págs. 33-67). Barcelona: Gustavo Gili.
- CALVO, L. M. (2012). Antecedentes sobre la ordenación territorial en el Corredor de la Costa. En A. (Collado, *El corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos naturales* (págs. 25-92). Santa Fe: UNL editoriales.
- CAPRON, G., & ESQUIVEL HERNÁNDEZ, M. T. (2016). El enclave urbano, lógica socioespacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana. *Cuadernos de Geografía. Revista colombiana de geografía*, 127-150.
- CARBOZ, A. (2004). El territorio como palimpsesto. En Á. M. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (págs. 25-34). Barcelona: Ediciones UPC.
- CARDOZO, M. (2008). La Contraurbanización en el Área Metropolitana de Santa Fe, Argentina. Propuestas para la ordenación y desarrollo sustentable. (*Tesis de Doctorado*). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CARIOLA, C., & LACABANA, M. (2003). Globalización y desigualdades socioterritoriales: la expansión de la periferia metropolitana de Caracas. *EURE XXIX* (87), 5-21.
- CARMAN, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: CLACSO.
- CARMAN, M., VIEIRA DA CUNHA, N., & SEGURA, R. (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad*. Quito: FLACSO, Sede Ecuador : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) : Ministerio de Desarrollo Urbano y Viviend.
- CARSTEN JUEL, C. (1992). El desierto, el centro y la periferia. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 4-6.
- CASTELLS, M. (04 de 12 de 2001). Internet y la Sociedad red. *La Factoría 14-15*, s/d. Obtenido de OpenMind.
- CASTRO CORREA, C. P. (2005). Impacto de la dispersión urbana de la ciudad de Santiago en la calidad del suelo en la periferia norte: Colina y Lampa. *Scripta Nova*, Vol. IX, núm. 194 (37).
- CHOAY, F. (2004). El reino de lo urbano y la muerte de las ciudades. En Á. M. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (págs. 61-72). Barcelona: Ediciones UPC.

- CICUTTI, B. (2016). Ciudad y territorio en los planos de Rosario. Cartografías de la ausencia. *Estudios del hábitat* | Vol. 14 (2) e007, 1-12.
- COLLADO, A. (1994). *Santa Fe. Proyectos urbanísticos para la ciudad 1887-1927. Documento de Trabajo N°2*. Santa Fe: PEHIS, CEDEHIS, UNL.
- COLLADO, A., & BERTUZZI, M. L. (1995). *Documento de trabajo N° 4. Santa Fe 1880-1940. Cartografía Histórica y expansión de trazado*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- COLLADO, A. (2007). *Modernización urbana en ciudades provincianas de Argentina. Teorías, modelos y prácticas, 1887-1944*. Sevilla, España: Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
- CRISTOFANI, G. (2009). *El acceso a la vivienda para las familias de bajos ingresos. Recuperación urbana mediante un modelo de gestión e intervención público – privado*. Recuperado el 03 de 05 de 2017, de Maestría de Desarrollo de Emprendimientos Inmobiliarios. Escuela de Economía y Negocios Internacionales. Universidad de Belgrán:
<http://www.reporteinmobiliario.com/nuke/tesis/El%20acceso%20a%20la%20vivienda%20de%20las%20familias%20populares.pdf>
- CRUZ RODRÍGUEZ, M. S. (2000). Periferia y suelo urbano en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. *Sociológica* 15(42), 59-90.
- _____ (2013). *Escritos sobre la ciudad y alrededores*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- CURUTCHET, G., GRINBERG, S., & GUTIÉRREZ, R. A. (2012). Degradación ambiental y periferia urbana: un estudio transdisciplinario sobre la contaminación en la región metropolitana de Buenos Aires. *Ambiente & Sociedad* XV (2), 173-194.
- DALLA FONTANA, M. (2002). Barrios. Candiotti Norte, Sargento Cabral, Monte Chañar. Santa Fe: Imprenta Gryphius.
- _____ (2003). *Memorias del barrio Candiotti Sur*. Santa Fe: Imprenta Gryphius.
- _____ (2004). *Barrios Roma, Constituyentes*. Santa Fe: Imprenta Gryphius.
- _____ (2006). *Villa María Selva*. Santa Fe: Imprenta Gryphius.
- DE MATTOS, C. A. (2002). Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización? *EURE* 28(85), 5-10.
- DE RAMÓN, A. (1990). La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile 1920-1970. *EURE* XVI(50), 5-17.
- DEMATTEIS, G. (1998). Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. En F. J. Monclús, *La ciudad dispersa: suburbanización y nuevas periferias* (p. s/d). Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- _____ (1999). En la encrucijada de la territorialidad urbana. En Á. (. Ramos, *Lo Urbano en 20 autores contemporáneos* (págs. 171-176). Barcelona: Ediciones UPC.
- DÍAZ TERRENO, F. (2011). Los territorio periurbanos de Córdoba. Entre lo genérico y lo específico. *riURB* (5). *Especulaciones Suburbanas*, 65-84.
- DORIER-APPRILL, É. (2001). *Vocabulaire de la Ville*. Paris: Éditions du temps.

- DUCCI, M. E. (1998). Santiago, ¿una mancha de aceite sin fin?
¿Qué pasa con la población cuando la ciudad crece indiscriminadamente? .
EURE 24(72), 85-94.
- DUPUY, G. (1998). *El Urbanismo de las redes. Teorías y métodos*. Barcelona: Oikos Tau.
- FERNANDES, M. E., & ADAS, S. (2004). As desventuras da periferia: segregação e subcidadania urbana na cidade de Riberão Preto. En M. E. Fernandes, *A Cidade e seus limites. As Contradições do urbano na "Califórnia Brasileira"* (págs. 43-46). San Pablo: Editorial Annablume. São Paulo.
- FISHMAN, R. (1989). Mas allá del Suburbio: el nacimiento del Tecnoburbio. En Á. M. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. (págs. 35-48). Barcelona: Ediciones UPC.
- GARREAU, J. (1991). *Edge city. Life on the new frontier*. Nueva York: Doubleday.
- GLAESER, E. (3 de Marzo de 1997). *Ghettos: The Changing Consequences of Ethnic Isolation*. Obtenido de Federal Reserve Bank of Boston:
<https://www.bostonfed.org/publications/regional-review/1997/spring/ghettos-the-changing-consequences-of-ethnic-isolation.aspx>
- GÓMEZ CONTRERAS, L. M. (2010). La segunda residencia: espacios fragmentados e interconectados. *Perspectivas Geográficas* 15, 113-124.
- GÓMEZ, N. (2011). Segregación residencial en el Gran Santa Fe a comienzos del siglo XXI. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, vol. 19, núm. 2., 63-73.
- GORELIK, A. (2011). Roles de la periferia. Buenos Aires: de ciudad expansiva a ciudad archipiélago. En A. Gorelik, *Correspondencias. Arquitectura, ciudad y cultura*. (págs. 265-293). Buenos Aires: Nobuko.
- _____ (2015). Terra Incógnita: para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires. En G. Kessler, *Historia de la Provincia de Buenos Aires. El Gran Buenos Aires. Tomo N°6*. Buenos Aires: Edhasa-UNPE.
- GREGOTTI, V. (1992). De la atopía. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 78-80.
- HEYNEN, H. (1992). La condición periférica. Algunas reflexiones sobre un fenómeno problemático ilustradas con un caso real en Winterslag. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 55-58.
- HIDALGO, R., & al et. (2008). Tipologías de la expansión metropolitana en Santiago de Chile: precariatópolis estatal y privatópolis inmobiliaria. Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. *X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la geografía y en las ciencias sociales, 1999-2008* (p. s/d). Barcelona: Universidad de Barcelona.
- _____, & BORSODORF, A. (2009). El crecimiento urbano en Europa: conceptos, tendencias y marco comparativo para el área metropolitana de Santiago de Chile. *Estudios Geográficos* LXX (266), 181-203.
- HIERNAUX, D., & LINDÓN, A. (2004). La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos. *Papele de población* N° 42, 101-123.

- INDOVINA, F. (1990). La ciudad difusa. En Á. M. Ramos, Lo urbano en 20 autores contemporáneos (págs. 49-60). Barcelona: Ediciones UPC.
- ISUNZA VIZUET, G., & MÉNDEZ BAHENA, B. (2011). Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México. *EURE* 37(111), 107-129.
- JANOSCHKA, M. (2002). El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización. *EURE* XXVIII (85), 11-29.
- _____ (2003). Nordelta-Ciudad Cerrada. El análisis de un nuevo estilo de vida en el Gran Buenos Aires. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* VII (121), s/d.
- _____ & Glaszé, G. (2003). Urbanizaciones cerradas. Un modelo analítico. *Ciudades* 59, 9-20.
- _____ (2005). De ciudades dispersas a ciudades perforadas. Una nueva fase de transición demográfica y sus consecuencias morfológicas. En C. De Mattos, *Gobernanza, competitividad y redes: la gestión en las ciudades del siglo XXI* (págs. 151-172). Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- _____ (2005). Discursos de inseguridad y la ciudad cerrada: mitos, realidades, barreras y fronteras de un producto inmobiliario "perfecto". *Imaginales* 2, 11-35.
- KAPSTEIN LÓPEZ, P., & ARANDA DIOSES, E. (2014). Las periferias interiores de Lima: localización e identificación de los barrios focos de vulnerabilidad. El caso de San Cosme. *Revista INVI* N°82, 19-62.
- KOZAK, D. (2011). Fragmentación urbana y neoliberalismo global. En E. (Pradilla Cobos, *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas* (págs. 13-62). Tlalpan: Universidad Autónoma Metropolitana.
- LAGUILLO, M. (1992). La belleza de la periferia. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 24-25.
- LÉVY, J., & LUSSAULT, M. (2003). *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés*. París: Éditions Belin.
- LIERNUR, J. F., & ALIATA, F. (2004). Suburbio. En J. F. Liernur, & F. Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (págs. 84-86). Buenos Aires: AGEA.
- LOBATO CORREA, R. (1986). A periferia urbana. *GEOSUL* (2), 70-78.
- LOIS, C. (2014). *S_32°57,035 W_60°49,01*. Buenos Aires: Equinoctialis Ediciones.
- LONDOÑO GARCÍA, D. (2003). Las periferias internas... ¿absurdo... contradicción o... realidad típica de la ciudad Latinoamericana? *Revista Académica e Institucional de la U.C.P.R.* (65), 86-100.
- LÓPEZ DE LUCIO, R. (2004). Morfología y características de las nuevas periferias. Nueve paisajes residenciales en la región urbana de Madrid. *Urban* 9, 56-80.
- _____ (01 de Septiembre de 2007). *Construir ciudad en la periferia: criterios de diseño para áreas residenciales sostenibles*. Recuperado el 05 de Mayo de 2013, de Paisaje Transversal. Navegación urbana para la transformación colectiva: <https://issuu.com/paisajetransversal/docs/119637934-construir-ciudad-en-la-pe>

- MARCUSE, P. (2004). No caoes, sino muros: el posmodernismo y la ciudad compartimentada. En Á. M. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (págs. 83-90). Barcelona: Ediciones UPCN.
- MARENGO, C. (2002). Estrategias habitacionales en los bordes urbanos. Puntos de partida para analizar la expansión suburbana. *Revista Proyección (1)* 2, 41-48.
- MARENGO, C. (2012). Crecimiento urbano e informalidad residencial. El caso Nuestro hogar III, en la periferia de Córdoba, Argentina. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad* 13(13), 7-25.
- MARTI ARIS, C. (2011). De la periferia urbana a la ciudad policéntrica. *Expedito*, 29-45.
- MAS HERNÁNDEZ, R. (2005). Periferias urbanas y nuevas formas espaciales. *La ciudad : tamaño y crecimiento [actas del III Coloquio de Geografía Urbana, 1996]* (págs. 201-233). Antequera: Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- MENDES, L. (2011). Das margens para o centro. As geografias pós-modernas no estúdio da gentrificação. *riURB (5)*. *Especulaciones Suburbanas*, 5-13.
- MONCLÚS, F. J. (1998). Suburbanización y nuevas periferias. Perspectivas geográfico-urbanísticas. En F. J. Monclús, *La ciudad dispersa: suburbanización y nuevas periferias* (p. s/d). Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- MUNICIPALIDAD DE SANTA FE(1991). *Guadalupe*. Colección Historia de los barrios II.
- NICOLIN, P. L. (1992). Periferia. Metrópolo. Erranza. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista (9-10)*, 8-13.
- ORELLANA GALLEGO, R. (2010). A propósito de un concepto: la suburbanización. *Agricultura Orgánica (3)*, 31-32.
- PALLUD, P. (2010). Las Urbanizaciones Privadas Cerradas en Santo Tomé, Santa Fe. *Pampa*, 37-58.
- PARUSSINI, A. (2012). La dispersión como forma de crecimiento urbano. El caso del Cordón Oeste Metropolitano de Rosario. *Arquisur Revista* 3(3), 106-123.
- PHILIBERT PETIT, E. (2007). Las redes como aproximación al fenómeno urbano. El cambio de la red desconectada por la zona periférica. *Cuaderno de Arquitectura y Urbanismo. Redes: una aproximación al fenómeno urbano* 3(2), 19-32.
- PINTUS, A. G. (2011). Suburbios residenciales. Modernización territorial, operaciones inmobiliarias e imágenes suburbanas, 1910-1940. *RIURB. Especulaciones suburbanas (5)*, 15-30.
- PIRES DO RÍO CALDEIRA, T. (2007). *Ciudad de Muros*. Barcelona: Gedisa.
- PRADILLA COBOS, E. (2011). Zona Metropolitana del Valle de México: una ciudad baja, dispersa, porosa y de poca densidad. En E. (. Pradilla Cobos, *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas* (págs. 257-293). México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.
- RAMÍREZ VELÁZQUEZ, B. R., & RIVERA FLORES, R. (2001). Movilidad laboral en la construcción de la ciudad región del centro del país: dispersión y encuentro de procesos. En E. (. Pradilla Cobos, *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas* (págs. 295-325). Tlalpan: Universidad Autónoma Metropolitana.
- RAMONEDA, J. (1992). The Periphery. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista (9-10)*, 1.

- RAUSCH, G. (2010). El plan del 80 en Santa Fe: regionalización tardía ante una suburbanización inminente. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad* 9(9), 111-129.
- _____ (2013). Dos visiones sobre la planificación regional en el final del auge desarrollista: las propuestas de orientación del crecimiento urbano (Santa Fe, argentina, 1980). *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía* (14), 133-158.
- _____ (2014). El paradigma del hiperconsumo en contextos espaciales ambientalmente críticos. Santa fe (Argentina) y la urbanización del valle aluvial del Río Paraná a finales del siglo XX. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura y Sociedad*, 87-105.
- ROMO, C. (2015). Las urbanizaciones residenciales cerradas en la periferia de Córdoba Nuevas modalidades en la expansión suburbana del siglo XXI. . *PENSUM* (1), 83-97.
- ROWE, P. (1992). Póetica del paisaje medio americano. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 14-23.
- ROYO ABENIA, J. M. (2001). La transformación de las relaciones centro-periferia en la ciudad del siglo XX: el caso de Zaragoza. *Acciones e investigaciones en Ciencias Sociales* N° 12, 143-156.
- RUEDA, S. (30 de Junio de 1997). *La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa. La construcción de la ciudad sostenible*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2014, de Boletín Ciudades para un Futuro más Sostenible: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a009.html>
- RUFI, J. V. (2003). ¿Nuevas palabras, nuevas ciudades. *Revista de Geografía* N° 2, 79-103.
- SALINAS VARELA, E. (2009). Fragmentación urbana y su relevancia en la planificación urbana y territorial actual. *Ignire*, 49-58.
- SALINGAROS, N. A. (2007). Teoría de la Red Urbana. *Cuaderno de Arquitectura y Urbanismo. Redes: una aproximación al fenómeno urbano* 3(2), 5-17.
- SÁNCHEZ, S. (24 de Septiembre de 2013). Nuevos territorios de borde en la periferia del Gran San Juan. Obtenido de http://www.isnsc.com.ar/assets/eje_03_02_sandra_sanchez_nuevos_territorios_de_borde_en_la_periferia_del_gran_san_juan.pdf
- SANTA FE Guía de Arquitectura (2009). Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- SANTOS, M. (1990). *Ocupação periférica e reprodução do centro em Metrópole Corporativa Fragmentada. O caso de São Paulo*. San Pablo: Nobel: Secretaria de Estado da Cultura.
- SASSEN, S. (2004). Las economías urbanas y el debilitamiento de las distancias. En Á. M. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (págs. 133-144). Barcelona: Ediciones UPC.
- SAUS, M. A. (2015). Una fragua periférica. Urbanización y desarrollo barrial a partir de los talleres “Santa Fe Cambios”. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad*, 95-114.
- SEMETS, M. (1992). La periferia: un crecimiento desestructurado hacia una nueva centralidad. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 58-62.

- SKEWES, J. C. (2001). La Exacerbación de la Desigualdad en La Periferia Urbana en Santiago, Chile: El Diseño Espacial de los Asentamientos Irregulares y su Desmantelamiento a través de las Políticas de Vivienda. *FERMENTUM* 11(31), 256-272.
- SOARES FARIAS, H. (2016). Risco e vulnerabilidade na periferia urbana da Região metropolitana do Rio de Janeiro – a Baixada Fluminense. *RECÔNCAVO. Revista de História da UNIABE* 6(11), 70-86.
- SOIJET, M., & MANTOVANI, G. (2011). Procesos de transformación en el área metropolitana de Santa Fe-Paraná: modalidades dominantes en el período 2000-2001. *Polis* 14(13), 62-71.
- SOJA, E. (1995). Seis discursos sobre la posmetrópolis. En Á. (. Ramos, Lo urbano en 20 autores contemporáneos (págs. 91-98). Barcelona: UPC.
- SOLÀ-MORALES, I. d. (2002). *Territorios*. Barcelona: Gustavo Gili.
- SOLÀ-MORALES I RUBIÓ, M. d. (1992). Proyectar la periferia. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 2-3.
- _____ (2006). *Las formas de crecimiento urbano*. Barcelona: Ediciones UPC.
- SVAMPA, M. (2004). *La Brecha Urbana. Countries y barrios privados*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- _____ (2008). *Los que ganaron. La vida en los countries y los barrios privados*. Buenos Aires: Biblos.
- TELLA, G. (2000). La modernización tardía de una metrópolis semiperiférica: el caso de Buenos Aires y sus transformaciones socioterritoriales recientes. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 69, 69-70.
- _____ (2001). *Del suburbio a la postperiferia. Efectos de una modernización tardía en la Región metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Ediciones FADU-UBA.
- _____ (2005). Rupturas y Continuidades en el sistema de centralidades de Buenos Aires. En M. Welch Guerra, *Buenos Aires a la deriva: transformaciones urbanas recientes* (págs. 29-73). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- _____, & Amado, J. (2015). Periferia. Representaciones simbólicas y construcciones discursivas. En G. (. Tella, *Espacio, poder e identidad. Hacia un estatus urbano de lugar* (págs. 37-66). Buenos Aires: UNGS.
- THUILLIER, G. (2005). El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *EURE XXXI* (93), 5-20.
- TORO VASCO, C., & VELASCO BERNAL, V. (2005). El borde como espacio articulador de la ciudad actual y su entorno. *Revista Ingenierías Universidad de Medellín* 4(7), 55-65.
- VALDÉS, E. (Junio-Julio de 2007). *Fragmentación y Segregación urbana. Aportes teóricos para el análisis de casos en la ciudad de Córdoba*. Recuperado el Julio de 2015, de Ponencias del "Primer Congreso de Geografía de universidades nacionales" en Revista AIFilo N°18 (3): <https://www.sistemamid.com/panel/uploads/biblioteca/7097/7128/7129/83441.pdf>
- VALENZUELA RUBIO, M. (1996). *Bienestar-malestar en las periferias urbanas*. León: Universidad de León.

- VALENCIA, M., & MARTÍNEZ, R. (2005). Cartografías de Santiago. Procesos urbanos e imágenes representativas de la ciudad entre 1990-2000. *Diseño Urbano y Paisaje* 2(5), 1-21.
- VALENCIA PALACIOS, M. (2009). Cartografías urbanas. Imaginarios, huellas, mapas. *Revista Electrónica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje* (6)16, 1-17.
- _____, & LLANO LOYOLA, J. (2008). Cartografías Urbanas. *Revista Diseño Urbano y Paisaje* 5(13) CEAUP, 2-18.
- VALIENTE, D., & al, e. (2009). Del Territorio al Sitio: la expansión de Santa Fe sobre el valle fluvial. *VI Coloquio CARD/AUGM*, (p. s/d). s/d.
- VECSLIR PERI, L. (2011). Nuevas centralidades del ocio y el consumo. *riURB* (5). *Especulaciones Suburbanas*, 31-44.
- VIAND, J. M., & GONZÁLEZ, S. G. (14-15 de Junio de 2012). Crear riesgo, ocultar riesgo: gestión de inundaciones y política urbana en dos ciudades argentinas. *1er Encuentro de Investigadores en Formación de Recursos Hídricos*. Recuperado el 01 de 02 de 2016, de http://www.ina.gov.ar/pdf/ifrrhh/01_027_Viand.pdf
- VIDAL ROJAS, R. (1997). Metrópolis en recomposición: elementos para una teoría de la fragmentación urbana. *6to Encuentro de Geógrafos de América Latina* (p. s/d). Buenos Aires: Instituto de Geografía, UBA. Recuperado el 19 de octubre de 2015, de <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal6/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/254.pdf>
- VITTORI, G. (2006). *Santa Fe en Planos*. Santa Fe: El Litoral.
- WACQUANT, L. (2007). *Los condenados de La ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- WALL, A. (1992). La Periferia- Taller Princeton. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 50-54.
- WEBBER, M. (1968). La era Postciudad. En Á. M. Ramos, *Lo Urbano en 20 autores contemporáneos* (págs. 13-24). Barcelona: Ediciones UPC.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ALBRECHTS, L. (2012). Reframing strategic spatial planning by using a coproduction perspective. *Planning Theory*, Sage, 1-18.
- ALTAMIRANO, C. (2002). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires: Paidós.
- ASCHER, F. (2004). *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- AUGÉ, M. (1993). *Los no lugares: espacios del anonimato: antropología sobre Modernidad*. Barcelona: GEDISA.
- BAGNERA, P. (2010). *Arroyo Leyes. Planificación Urbana y Desarrollo Turístico*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- BÄHR, J., & MERTINS, G. (1993). La ciudad en América Latina. *Población & Sociedad* 1, 5-14.

- BAUMAN, Z. (2000). *La hermenéutica y las ciencias sociales*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- BENAVIDES SOLIS, J. (2009). *Diccionario urbano: conceptual y transdisciplinar*. Barcelona: Del Serbal.
- BODENSCHATZ, H. (2005). Suburbanización y las respuestas del urbanismo en Europa y Estados Unidos. En M. Welch Guerra, *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes* (págs. 493-502). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- BRAILOVSKY, A. E. (2009). *Historia de la ecología de Iberoamérica II. De la independencia a la globalización*. Buenos Aires: Ediciones Kaicron.
- BURGEL, G. (2014). *La revancha de las ciudades*. Lanús: Ediciones UNL.
- BUZAI, G. D. (2014). *Mapas sociales urbanos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- CASTELLS, M. (04 de 12 de 2001). Internet y la Sociedad red. La Factoría 14-15, s/d. Obtenido de OpenMind.
- CERVERA, M. (1980). *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe*. Tomos I, II y III. Santa Fe: Ediciones UNL.
- CICCOLELLA, P. (1999). Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. *EURE* 25(76), 5-27.
- COLLADO, A., & CALVO, L. M. (1999). La ciudad de Santa Fe. La Capital. Rosario.
- CRUZ, M. (2013). *Escritos sobre la ciudad y alrededores*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- DE MATTOS, C. (1974). *Estrategias de desarrollo regional polarizado en la planificación nacional en América Latina. Planificación regional del desarrollo* (p. s/d). Buenos Aires: CEPAL.
- _____ (1999). Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo. *EURE* 25(76), 29-56.
- DE RAMÓN, A. (1990). La población informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile 1920-1970. *EURE* XVI (50), 5-17.
- DELLABRIDA, V. R. (2000). *O desenvolvimento regional. A necessidade de novos paradigmas*. Río Grande do Sul: EDUNISC.
- DURAN de la FUENTE, H. Estilos de desarrollo de la industria manufacturera y medio ambiente en América Latina, Naciones Unidas, CEPAL/PNUMA, 1982.
- ELDEN, S., GREGORY, D., & SEVILLA BUITRAGO, A. (2011). Spaces of the Past, Histories of the Past: An interview with Stuart Elden and Derek Gregory. *ACME: an International e-Journal for Critical Geographies*. 10 (2), 319-339.
- ELINBAUM, P. (2013). Planes híbridos: ¿Reforma o reciclaje? *Revista de Estudios Regionales*. (97), 171-194.
- ESCALANTE GONZALBO, F. (2000). Hermenéutica y Ciencias Sociales. En C. Altamirano, *Términos críticos de la sociología de la cultura* (págs. 119-123). Buenos Aires: Paidós.
- FEDELE, J. (2010). *Ciudad y río. La construcción histórica de un paisaje (Santa Fe 1886-1952)* (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya.

- GALLEGO, M. (1992). Residencia, estancia, comunicación. Taller. *Revista de urbanismo. UR-Urbanismo Revista* (9-10), 47-49.
- GARREAU, J. (1991). *Edge city. Life on the new frontier*. Nueva York: Doubleday.
- GEERTZ, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gidesa.
- GELLER, L., & SCIARA, Á. (2005). *La Regionalización en la provincia de Santa Fe*. Rosario: CEMUPRO.
- GIORIA, B. (2009). *Construcción del espacio geográfico de la ciudad de Santa Fe 1573-2007*. Santa Fe: Ministerio de Innovación y Cultura.
- GRASSI, E. (2011). Prólogo. En M. Carman, *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires* (págs. 15-26). Buenos Aires: CLACSO.
- GUTIÉRREZ, R. (2014). La arquitectura en la Argentina (1965-2000) – Parte 2. Del movimiento moderno a la posmodernidad. *Arquitextos*, São Paulo, 15, (169.00) Vitruvius.
- HARVEY, D. (1990). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- JACOBS, J. (1961). *Muerte y vida de las grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing.
- KESSLER, G. (2011). Exclusión social y desigualdad ¿nociones útiles para pensar la estructura social argentina? *Laboratorio* (24).
- KOOLHAAS, R. (1996). ¿Qué fue del urbanismo? *Revista de Occidente* (185), 5-10.
- LAUSEN, J. E. (1972). Una aproximación a la planificación regional a largo plazo. 1° *Seminario Internacional de Planificación Regional y Urbana en América Latina. Instituto Latinoamericano de planificación económica y social*. Viña del Mar: Siglo veintiuno editores.
- LEVY, J., & LUSSAULT, M. (2003). *Dictionnaire de la Géographie et de l'Espace des*. París: Belin.
- LIERNUR, F., & ALIATA, F. (2004). Vivienda de interés social. En F. Liernur, & F. Aliata, *Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Estilos, obras, biografías, instituciones, ciudades* (págs. 176-187). Buenos Aires: AGEA.
- MALMOND, A. (2011). Lógicas de ocupación en la conformación del territorio. Ordenamiento territorial como instrumento de la planificación. *riURB* (6). *Dossier*, 19-30.
- MARTÍNEZ, I. (2016). *La ciudad vertical. Procesos de transformación en el núcleo urbano consolidado (Santa Fe 1966-2010)*. Tesis Doctoral (no publicada). Rosario: Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.
- _____. (2016). Verticalización del núcleo urbano central de Santa Fe: sus representaciones sociales entre 1966 y 2010. *Arquisur* 6(9), 90-105.
- MERTINS, G. (2005). Transformaciones recientes en las metrópolis latinoamericanas y repercusiones espaciales. En M. Welch Guerra, *Buenos Aires a la deriva: transformaciones urbanas recientes* (págs. 477- 492). Buenos Aires: Editorial Biblos.

- MONCLÚS, F. J. (2003). El "modelo Barcelona" ¿una fórmula original? De la "reconstrucción" a los proyectos urbanos estratégicos (1979-2004). *Perspectivas Urbanas / Urban perspectives* N°3.
- MOSSO, E. C. (2013). El rol de las organizaciones sociales en asentamientos precarios. *Arquisur* 3(4), 146-159.
- MÜLLER, L. (. (2009). *La ciudad en blanco y negro. Memoria fotográfica de la Ciudad de Santa Fe en el proceso de la modernización urbana*. Santa Fe: Ediciones UNL.
- NOVICK, A. (2003). Historias del Urbanismo / Historias de la Ciudad. Una revisión de la bibliografía. *REGISTROS* (1), 5-26.
- NOVICK, A. (2011). Los proyectos territoriales en perspectivas. A.A.V.V. *Planes, proyectos e ideas para el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Pp. 35-47.
- OSTUNI, F. (2007). *Del FONAVI al 'Federal': transformaciones socio-urbanas y respuestas estatales. Algunas reflexiones sobre la política habitacional*. Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.
- PORTAS, N. (2003). El surgimiento del Proyecto Urbano. *Perspectivas Urbanas / Urban Perspectives* 3, 1-11.
- PRADILLA COBOS, E. (1998). Las ciudades del Neoliberalismo Latinoamericano. *Ciudad Alternativa* N° 13. *Ciudad Actual, ciudad futura.*, 19-30.
- RAMIREZ KURI, P. (2009). La ciudad y los nuevos procesos urbanos. *Sociología Urbana* 3(6), 163-187.
- RAMOS, Á. M. (2004). Una cuestión sustantiva. En Á. M. Ramos, *Lo urbano en 20 autores contemporáneos* (págs. 7-12). Barcelona: Ediciones UPC.
- RIGOTTI, A. M. (2014). *Las invenciones del Urbanismo en Argentina (1900-1960). Inestabilidad de sus representaciones científicas y dificultades para su profesionalización*. Tesis doctoral. Rosario: UNR Editora A&P ediciones.
- RODIL, M. (1994). *Puerto Perdido*. Santa Fe: Centro de Publicaciones UNL.
- SASSEN, S. (1999). *La ciudad global*. Buenos Aires: Eudeba.
- SAUS, A. (2010). Infraestructura ferroviaria y ciudad. Modalidades urbanísticas de resolución de sus vínculos en la historia urbana de Santa Fe. *riURB* (4), 25-40.
- SCIMENI, G. (1971). El papel de las teorías en la urbanística. En G. e. Samoná, *Teoría de la proyectación arquitectónica* (págs. 50-81). Barcelona: Gustavo Gilli.
- SEGURA, R. (2015). *Vivir afuera. Antropología de la experiencia urbana*. Buenos Aires: UNSAM.
- SIGNORELLI, G. (2013). Reordenando el territorio: el caos de la regionalización en la provincia de Santa Fe, Argentina – 2008 – 2011. *Revista Quid* 16. N° especial, 145-161.
- SZURMUK, M., & MCKEE IRWIN, R. (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. México: Siglo XXI Editores.
- TORRE, H. (2001). Cambios socioterritoriales en Buenos Aires durante la década de 1990. *EURE* 27(80), 33-56.

- VAINER, C. B. (2011). Cidade de exceção: reflexões a partir do Rio de Janeiro. *Anais do XIV Encontro da Associação Brasileira de Planejamento Urbano e Regional (ANPUR)*, (p. s/d). Río de Janeiro.
- VITTORI, G. (1999). *Santa Fe en clave*. Santa Fe: El Litoral.
- WELCH GUERRA, M. (2005). Las recientes transformaciones urbanas y su estudio. En M. Welch Guerra, Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes (págs. 9-28). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- ZUSMAN, P. (2014). La descripción en geografía. Un método, una trama. *Boletín de Estudios Geográficos* N° 102, 135-149.

FUENTES PRIMARIAS

DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOS, ENTREVISTAS

PRINCIPALES BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo del Servicio de Catastro e Información Territorial de la Provincia (SCIT) Santa Fe.
- Archivo de la Dirección Municipal de Catastro. Santa Fe.
- Archivo de la Dirección Municipal de Catastro. Santo Tomé.
- Archivo de la Dirección Municipal de Edificaciones Privadas. Santa Fe.
- Archivo de la Dirección Municipal de Edificaciones Privadas. San José del Rincón.
- Archivo de la Dirección Comunal de Edificaciones Privadas. Arroyo Leyes.
- Archivo de la Dirección Agencia Santa Fe Hábitat. Santa Fe.
- Archivo de la Secretaría de Hacienda. Santa Fe.
- Archivo de la Secretaría de Obras Públicas y Recursos Hídricos. Santa Fe.
- Archivo de la Secretaría de Recursos Hídricos. Santa Fe.
- Archivo de la Secretaría de Planeamiento Urbano. Santa Fe.
- Archivo de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo. Santa Fe.
- Archivo de la Dirección Provincial de Vialidad. Santa Fe.
- Archivo de la Dirección Nacional de Vialidad. Santa Fe.
- Archivo fotográfico de la Fuerza Aérea Argentina II Brigada Aérea. Paraná.
- Archivo fotográfico del Instituto Geográfico Nacional.
- Archivo Honorable Concejo Deliberante Municipal. Santa Fe.

Archivo Legislatura de la Provincia de Santa Fe.

Archivo General de la Provincia de Santa Fe. Santa Fe.

Archivo Intermedio de la Provincia de Santa Fe, Fototeca-Hemeroteca. Santa Fe.

Archivo del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos.

Archivo Diario El Litoral. Hemeroteca. Santa Fe.

Archivo del Museo de la Ciudad. Santa Fe.

Archivo del Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica (INTHUAR). Santa Fe.

Banco de Imágenes Florián Paucke

Biblioteca de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

Biblioteca de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe.

Biblioteca Gremio Unión Personal de los trabajadores de la Nación (UPCN)

ENTREVISTA

CORSETTI, Gonzalo. Coordinador Ejecutivo del Programa de Estaciones de Bombeo, Terraplenes y Defensas. Municipalidad de Santa Fe

PIETROPAOLO NARDELLI, Mario. Ex Abogado de empresa FYRMAT. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria. Ex Administrador de *Country* Los Molinos 1976-1978.

WEINSERBERG, Liliana. Encargada de documentación histórica camping UPCN.

DOCUMENTOS OFICIALES

Ley Orgánica Provincial N° 2756, 1939. Santa Fe

Resolución Provincial N° 3368, 1999. Santa Fe

Ley Provincial N° 10.513, 1991. Santa Fe

Ley Provincial N° 10.723, 1991., Santa Fe

Ordenanza N° 4772, 1959. Santa Fe.

DMM N° 12.675, 1968. Santa Fe.

Ordenanza N° 11631, 2009. Santa Fe.

Decreto-Ordenanza N° 5689 del 16 de octubre de 1967.

Ordenanza N° 2844, 2011. Santo Tomé.

Ordenanza N° 2891, 2012. Santo Tomé.

Ordenanza N° 3069, 2014. Santo Tomé.

Ordenanza N° 082/12, 2011. San José del Rincón

Plan Regulador de la ciudad de Santa Fe, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 1947.

Reglamento de Edificaciones - Ordenanza N° °7279, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 1976.

Reglamento de Urbanizaciones y Subdivisiones - Ordenanza N° °7677, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 1979.

Plan Director de la ciudad de Santa Fe - Ordenanza N° °7871, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 1980.

Reglamento de Zonificación - Ordenanza N° 8813, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 1986.

Plan Estratégico Siglo XXI. Ordenanza N° 10617, 2000 (Aprobación de su confección)

Santa Fe 2010. Visión de la ciudad y plan urbano. Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 2007.

Plan Urbano para Santa Fe, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 2009.

Reglamento de Ordenamiento Urbano - Ordenanza N° °11.748, Municipalidad de la ciudad de Santa Fe, 2010.

Vialidad Provincial. Evolución Histórica de la Vialidad provincial. 1988.

Encuesta de Movilidad Domiciliaria 2012-2013. Ministerio de Transporte de la Nación.

Programa de Estadísticas e Investigaciones sociales y económicas. Secretaria de Comunicación y Desarrollo Estratégico. Gobierno de la ciudad de Santa Fe

WEBGRAFÍA

SOIJET, M., & MANTOVANI, G. (05 de Abril de 2014). Los procesos y las tendencias de la ciudad. Recuperado el 29 de Julio de 2015, de SlideShare:
<https://es.slideshare.net/Urba2014/soijet-m-el-proeso-de-urbanizacion-33178997>

SANTA FE ANTIGUO. <https://www.facebook.com/santafeantiguo/>

“Villa California (San José del Rincón): el boom de la costa”. (2000, 26 de Septiembre). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2000/09/26/metropolitanas/AREA-04.html

“Arroyo Leyes crece en la ribera”. (2000, 23 de Octubre). Recuperado desde:
<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2000/10/23/regionales/REGI-01.html>

“Guadalupe. Historia y Leyenda” (2002, 11 de Abril). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2002/04/11/culturadiario/CULT01.html

“Cáritas entregó nuevas viviendas”. (2006, 1 de Agosto). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2006/08/01/metropolitanas/AREA02.html

“Un nuevo ámbito privado”. (2009, 9 de Febrero). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2009/02/09/economia1/ECON03.html

“Arroyo Leyes busca ordenarse”. (2010, 20 de Junio). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2010/06/20/regionales/REGI01.html

“El Concejo sancionó la norma más importante del año” (2010, 14 de Diciembre).
Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2010/12/14/metropolitanas/AREA-01.html

“Un sistema de construcción solventado por los empleados públicos”. (2011, 20 de Enero).
Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2011/01/20/politica/POLI04.html

“A la vera de la autopista”. (2011, 22 de Agosto). Recuperado desde:
<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2011/08/22/metropolitanas/AREA-01.html>

“En la última década, Colastiné aceleró su ritmo de crecimiento”. (2011, 04 de Septiembre). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2011/09/04/metropolitanas/AREA01.html

“Circunvalación Oeste: se habilitó el tercer tramo”. (2012, 27 de Agosto). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/79734

“No todo lo que brilla es oro”. (2012, 7 de Noviembre). Recuperado desde:
<http://www.sinmordaza.com/noticia/150806-no-todo-lo-que-brilla-es-oro.html>

GIGLIOTTI, PABLO. “Viejo terraplén Irigoyen” (2012, 17 de Diciembre). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2012/12/17/udopina/BUZON02.html

“7 Jefes, ayer”. (2013, 23 de Enero).
www.ellitoral.com/index.php/id_um/85406sietejefesayer

“La demanda y la incertidumbre disparan el valor de los terrenos”. (2013, 2 de Junio).
Recuperado desde: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/89649-la-demanda-y-la-incertidumbre-disparan-el-valor-de-los-terrenos

“San Pantaleón: tres realidades, un barrio”. (2013, 14 de Agosto). Recuperado desde:
http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/91818-san-pantaleon-tres-realidades-un-barrio

“Esmeralda: la joya del norte”. (2013, 28 de Agosto). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/92249

“Ledesco del Valle: un barrio bien articulado”. (2013, 28 de Agosto). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/92250

“Las Delicias: verde paisaje norteco”. (2013, 04 de Septiembre). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/92463

“Santa Rosa de Lima, el barrio solidario”. (2013, 7 de Septiembre). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/diarios/2013/07/09/metropolitanas/AREA01.html

“Se construyen casi 600 casas con Procrear en el área metropolitana”. (2013, 15 de Septiembre). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/92827

- “En Colastiné y Rincón Los terrenos aumentan 10.000 pesos por mes”. (2013, 15 de Septiembre). Recuperado desde:
<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2013/09/15/metropolitanas/AREA-02.html>
- “La transformación del barrio Chaqueño en Coronel Dorrego”. (2013, 09 de Octubre).
 Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/93547
- NIEBLA, KARINA. “Paraíso para pocos”. (2013, 22 de Octubre). Recuperado desde:
www.revistaenie.clarin.com/ideas/Barrios-cerrados-Michael-Janoschka-Nordelta_0_946705341.html?print=1
- “La Guardia que espera”. (2013, 23 de Octubre). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/94018
- “Comenzarán a urbanizar Nueva Esperanza Este para los loteos”. (2013, 23 de Octubre).
 Recuperado desde:
<http://www.unosantafe.com.ar/comenzaranurbanizarnuevaesperanzaestelosloteosn802552>
- “Monte Vera palpita años de crecimiento” (2013, 20 de noviembre). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/94946
- “Villa Oculta busca hacerse visible”. (2013, 18 de Diciembre”. Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/95861
- “La Tatenguita. Un barrio cerrado que necesita ser reglamentado”. (2014, 26 de Marzo).
 Recuperado desde:
<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2014/03/26/sucesos/SUCE-05.html>
- “Ambicioso proyecto para el borde oeste suma apoyos en Francia”. (2014, 4 de Mayo).
 Recuperado desde: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/100239-ambicioso-proyecto-para-el-borde-oeste-suma-apoyos-en-francia
- “Colastiné Norte, un paraíso natural”. (2014, 21 de Mayo). Recuperado desde:
http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/100774-colastine-norte-un-paraiso-natural
- “Acería, el legado de una fábrica”. (2014, 28 de Mayo”. Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/101016
- “Altos del Valle, un campo de mandarinas convertido en barrio”. (2014, 25 de Junio).
 Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/102014
- “Piquete Las Flores, el de la Curva de Rocas”. (2014, 2 de Julio). Recuperado desde:
www.ellitoral.com/index.php/id_um/102278
- “Tras el Terraplén, se levantaron las primeras casas del Sudoeste”. (2014, 14 de Julio)
 Recuperado
 desde: <http://www.unosantafe.com.ar/santafe/Tras%ADel%ADterraplen%ADse%ADlevantaron%ADlas%ADprimeras%ADcasas%ADdel%ADsudeste%AD20140714%AD0052.html>
- “Dos Barranquitas unidas por la misma realidad: el peligro”. (2014, 23 de Julio).
 Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/103006
- “Rincón: hay 3.000 personas que viven en zonas de riesgo hídrico”. (2014, 26 de Julio).
 Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/103139

- “Dos barrios populosos en la frontera con Monte Vera”. (2014, 6 de Agosto). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/103508
- “Colastiné Sur, el barrio que nació como Puerto Obligado”. (2014, 24 de Septiembre). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/105175
- “De la mano del Procrear, Monte Vera comienza el camino para ser ciudad”. (2015, 8 de Febrero). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/109620
- “El Gran Santa Fe se expande por los créditos Procrear”. (2015, 17 de Febrero). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/109921
- “Con Procrear, Rincón y Arroyo Leyes se consolidan como zonas residenciales”. (2015, 1 de Marzo). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/110383
- “El 50% de los rinconeros vive en terrenos fiscales sin regularizar”. (2015, 1 de Junio). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/114269
- “El mapa de los terrenos fiscales ocupados en Rincón”. (2015, 1 de Junio). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/114269
- “Las Flores II, una ciudad aparte”. (2015, 24 de Junio). Recuperado desde: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/115324
- “Miradas positivas a la propuesta de viviendas sociales en altura”. (2015, 29 de Junio). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/115593
- “Barranquitas Sur: el silencio de los inocentes”. (2015, 01 de Julio). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/115686
- “La Tablada, una zona que volvió a habitarse”. (2015, 15 de Julio). Recuperado desde: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/116352-la-tablada-una-zona-que-volvio-a-habitar-se
- “La Nueva Tablada, una herencia de 2003”. (2015, 22 de Julio). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/116652
- “Las dos caras de Guadalupe Noreste”. (2015, 29 de Julio). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/116963
- “Judiciales, de plan habitacional a barrio”. (2015, 19 de Agosto). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/118038
- “Provincia entregó 10 viviendas en barrio Las Lomas”. (2016, 1 de Septiembre). Recuperado desde: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/135488
- “Construirán dos edificios de viviendas en Barranquitas”. (2017, 3 de Abril). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/146322
- “Arroyo Leyes: las amenazas que hay detrás del boom demográfico”. (2017, 21 de Mayo). Recuperado desde: www.ellitoral.com/index.php/id_um/148969

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

Diarios: Santa Fe, El Orden, El Litoral, Nuevo Diario, El Santafesino, El Imparcial, Pregón.

Diario UNO, Clarín Suplemento ARQ., La Capital.

Edición especial Diario El Litoral “80 años”, 1998, Santa Fe.

Edición especial Diario El Litoral “20 Nuestro Siglo”, 1999, Santa Fe.

Edición especial Diario El Litoral “90 años”, 2008, Santa Fe.

Edición especial Diario El Litoral “100 años. Hacia un Siglo de periodismo”, 2016, Santa Fe.

Edición especial Diario El Federal “Santa Fe. Los periódicos de la historia 1819-1982”, 1982

Revista “El Litoral”, 1981

Revista del Litoral, 1939-1943

Boletín de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe, 1940

Revista de Santa Fe, 1955, 1979, 1980/

La Gaceta del Oeste, 1969

Guía Turística “Turistunel”. Provincia de Santa Fe, 1969

Guía comercio, industria, servicio, 1989

DVP. Nuestros Caminos, 1989

Boletín de la ciudad de Santa Fe, 1993/1994/1997/1998

Anuario de turismo “Litoral Santafesino”, 1996

Revista Constituyentes, 1997/2001

Periódico “La Zona”, 1998/2008

Boletín informativo del Colegio de Profesionales de la Agrimensura de la Provincia de Santa Fe, 2000

Revista *Country*, Santa Fe. 2009

La Revista de los *Country Club*, Buenos Aires.

Revista El Imparcial, 1940

Revista Carreteras, Buenos Aires

Guía Inmobiliaria CECI, Santa Fe.

Guía Inmobiliaria CIC, Santa Fe.

Revista Mi Ciudad, Gobierno de la ciudad de Santa Fe, Santa Fe.

Revista del Centro de Arquitectos de Santa Fe, Santa Fe.

Revista Origen, Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe Distrito 1, Santa Fe.

Revista Polis, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.

Diario de Sesiones Honorable Concejo Deliberante, Municipalidad de Santa Fe.

LAS FORMAS ACTUALES
DE LA **PERIFERIA URBANA**

Procesos constitutivos del paisaje periférico
de la ciudad de Santa Fe entre 1960 y 2013

Arq. Mariana Nardelli

DOCTORADO EN ARQUITECTURA

Facultad de Arquitectura,
Planeamiento y Diseño
Universidad Nacional de Rosario



UNR Universidad
Nacional de Rosario